Revista de Investigación Científica
ISSN 2395-9169

Estudios Sociales

Número 47, volúmenes 24 y 25, enero-junio de 2016
Hermosillo, Sonora, México.

CIAD
Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo

Estudios Sociales

Revista de Investigación Científica

CIAD

Estudios Sociales

Revista de Investigación Científica

Número 47, volumen 25, enero-junio de 2016
Número de reserva al título en derechos de autor 04-2014-121010012400-203
ISSN: 2395-9169
Revista en versión digital a partir del número 45, volumen 23, enero de 2015

Consejo Asesor Editorial

Denis Requier-Desjardins
Universidad de Touluse
Touluse, Francia

Michael J. Twomey
University of Michigan
Dearborn, Michigan
Estados Unidos

Alessandro Bonanno
Texas State University
Houston, Texas
Estados Unidos

Vera Pavlakovich Kochi
Universidad de Arizona
Arizona, Estados Unidos

Julia Navas López
Universidad Católica
San Antonio de Murcia
Murcia, España

Jesús Contreras Hernández
Universidad de Barcelona
Barcelona, España

Javier Delgadillo Macías
Universidad Nacional
Autónoma de México
México

Carlos Maya Ambía
Universidad de Guadalajara
México

Felipe Torres Torres
Universidad Nacional
Autónoma de México
México

Blanca Aurora Rubio Vega
Universidad Nacional
Autónoma de México
México

Pablo Wong González
Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo
México

Orlandina de Oliveira Barbosa
El Colegio de México
México

Rita Schwentesius Rindermann
Universidad Autónoma Chapingo.
México

Enrique Leff Zimmermann
Universidad Nacional
Autónoma de México
México

Índices a los que pertenece la revista

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Red ALyC)

Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX)

Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE)

Ulrich's Periodicals Index (Ulrich's)

Latin American Network Information Center (LANIC)

Universidad de La Rioja (DIALNET)

Hispanic American Periodicals Index (HAPI)

EBSCO Publisher

SciELO-México

EconLit

Lat Am Studies

SocINDEX

Cite Factor

Director
Sergio A. Sandoval Godoy

Editor
Lauro Paz

Editor informático
Karla Gabriela Robles Bernal

Comité Técnico Editorial
María del Carmen Hernández Moreno
Gloria María Cañez De la Fuente
Beatriz Olivia Camarena Gómez,
Patricia L. Salido Araiza
José Ángel Vera Noriega

Compuedición
Glows Identidad Empresarial

Portada
Título: *El eterno descanso de una bella mujer* (fragmento)
Autora: Carolina Parra
Técnica: mixta en acrílico y óleo sobre lienzo
Dimensiones: 50 x 40 cm
Dirección electrónica: karo_172@hotmail.com

Estudios Sociales es una publicación semestral del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. La responsabilidad de los artículos y reseñas es estrictamente de los autores. Para la reproducción electrónica o impresa de materiales publicados en Estudios Sociales se requiere la autorización expresa de su director.

© 2016 Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
Carretera a La Victoria, km 0.6, C. P. 83304. Apartado Postal 1735. Hermosillo, Sonora, México

Estudios Sociales
www.ciad.mx/estudiosociales

CIAD

Estudios Sociales

Revista de Investigación Científica

Número 47, volumen 25, enero-junio de 2016

ÍNDICE

ARTÍCULOS

El Enfoque SIAL como catalizador de la acción colectiva: casos territoriales en América Latina
François Boucher, Juan Antonio Reyes-González
11

Cadenas agroalimentarias orgánicas en el sur de chile: tensiones que condicionan su puesta en valor
Sandra Ríos Núñez, Leonor Núñez Yáñez
39

Análisis de la seguridad alimentaria en los hogares del municipio de Xochiapulco Puebla, México
Guadalupe Selene Zárate Guevara, José Arturo Méndez Espinoza, Javier Ramírez Juárez, José Isabel Olvera Hernández
65

Inocuidad en alimentos tradicionales: el queso de Poro de Balancán como un caso de estudio
Mayra Díaz Ramírez, Mariano García Garibay, Judith Jiménez Guzmán, Adriana Villanueva Carvajal
87

Perspectiva antropológica de los trastornos de la alimentación: el caso del atracón
María de Lourdes Flores
113

Preferencias del consumidor y disposición a pagar por el consumo de tortilla de maíz orgánico
José Luis Jaramillo Villanueva
143

Procesos organizativos, turismo y conservación
en la reserva de la biósfera Ría Lagartos, Yucatán
Sofía Arenas Castillo, Eduardo Bello Baltazar, Erin Estrada Lugo, Eduardo Naranjo Piñera
163

Bonos de carbono: financiarización del medioambiente en México
Vania López-Toache, Jorge Romero-Amado,
Guadalupe Toache-Berttolini, Silberio García-Sánchez
189

Programa pueblos mágicos y desarrollo local:
actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México
Carlos Alberto Pérez-Ramírez, Diana Itzel Antolín-Espinosa
217

Participación ciudadana en el ordenamiento ecológico local: Juárez, Chihuahua
Gustavo Córdova Bojórquez, María de Lourdes Romo Aguilar
245

Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales
Peter Michael Rosset, María Elena Martínez Torres
273

Conciencia social y ecológica en el consumo
José Raúl Luyando Cuevas
301

ENSAYO

Entre el desarrollo económico y la apropiación cultural.
Apuntes para el debate sobre la valorización de alimentos emblemáticos
Daniel de Jesús Contreras, Irma Luz Ramírez De la O, Humberto Thomé Ortiz
325

RESEÑA

Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina
Claudia María Martínez Peralta
351

Estudios Sociales

47

El Enfoque SIAL como catalizador de la acción colectiva: casos territoriales en América Latina

The LAS Approach as catalyzer for collective action: territorial case-studies from Latin America

*François Boucher**
*Juan Antonio Reyes-González***

Fecha de recepción: agosto de 2015
Fecha de aceptación: noviembre de 2015

*La Recherche Agronomique pour le Développement (CIRAD)
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
Dirección para correspondencia: fymboucher@yahoo.com
**Consultor IICA México

Resumen / Abstract

Se presenta un marco teórico y práctico, la Activación Territorial con Enfoque en Sistemas Agroalimentarios Localizados (AT-SIAL), desarrollado a partir de experiencias en territorios latinoamericanos donde se generaron procesos de activación de recursos específicos, mediante la articulación, reforzamiento y potenciación de sinergias entre actores locales. La AT-SIAL permitió involucrar distintos sectores, innovando en la revalorización de activos territoriales y del saber-hacer tradicional. La metodología se enfocó en las concentraciones de Agroindustrias Rurales pero integró al proceso actividades relacionados con el componente ambiental de los territorios: turismo y artesanías. Esta propuesta de apoyo a la gestión territorial está basada en: la acción colectiva con empoderamiento de actores locales, el anclaje territorial y la gobernanza territorial.

Palabras clave: acción colectiva, gestión territorial, SIAL, Latinoamérica.

This paper introduces a theoretical and practical framework, the Territorial Activation with Localized Agro-industry System approach (AT-SIAL, in Spanish), developed from experiences in Latin-American territories where activation processes for specific resources where promoted, through articulation, reinforcement and synergy strengthening for local stakeholders. The AT-SIAL allowed diverse economic sectors participation, supporting an innovative way for revaluation of territorial resources and traditional knowledge. The methodology was focused on rural agro-industries concentrations, but activities related to territorial environmental component where included: tourism and handicrafts. This proposal for territorial management was constructed based on: collective action with local stakeholder empowerment, territory anchoring and territorial governance.

Key words: collective action, territorial management, LAS, Latin-America.

Introducción

El concepto de Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL) se desarrolló a partir de corrientes de la economía industrial que estudiaban las concentraciones geográficas de empresas ligadas a un territorio; particularmente los Distritos Industriales (DI), los Clusters y los Sistemas Productivos Locales (SPL). Estos tenían activos específicos: saber-hacer, instituciones y formas de coordinación, que les permitían generar externalidades positivas y un mejor posicionamiento en el mercado (Muchnik, 2006). El Enfoque SIAL integró lo anterior con elementos de la antropología (técnica y alimentos), la gestión de redes empresariales, la geografía humana, ciencias de la vida y sociología, y se orientó a analizar productos y regiones diversas, particularmente de América Latina y Europa. Así, el término "SIAL" se ha empleado para definir redes, formas de organización, aglomeración de unidades productivas, concentraciones geográficas de agroindustrias rurales, cadenas productivas rurales, entre otros.

En la última década, a partir de los hallazgos realizados con casos específicos, se ha orientado una distinción entre el Concepto SIAL y el Enfoque SIAL. En particular, el primer término … *puede considerarse un concepto evolutivo que no solo se limita al análisis de los fenómenos relacionados con la concentración espacial, sino que se centra en las relaciones de organización, transformación industrial y de servicios a partir de productos específicos de carácter alimentario* (Tolentino, 2014:44). Entendido así, se define un "objeto de estudio", centrado en las concentraciones de agroindustrias rurales (AIR). Por su parte, el Enfoque SIAL está referido a un marco analítico y metodológico que ha sido útil para abordar temas de desarrollo y fomento económico, así como realizar análisis de dinámicas territoriales. El Enfoque SIAL permite

abordar distintos temas rurales, integrando el interés en el sector agroalimentario con una fuerte base territorial y estableciendo un vínculo explícito entre el territorio y la alimentación (Linck y Bouché, 2008; Muchnik *et al.*, 2007 y 2008). Además, *resalta la importancia de las redes localizadas de agroindustrias, articuladas con los otros eslabones de la cadena productiva como formas de organización eficientes. Esas redes favorecen la confianza, el acceso a la información y la innovación y se articulan alrededor de la dialéctica competencia-cooperación, y de la re-producción y uso de recursos locales, materiales o inmateriales* (Poméon y Fraire, 2011:33).

En los SIAL, vistos como objeto de estudio, los productos agroalimentarios y el saber-hacer asociado pueden incorporarse a procesos de patrimonialización, calificación territorial, susceptibles de denominación de origen o indicación geográfica, etiquetado de producción orgánica, comercio justo y circuitos cortos de venta directa, entre otros esquemas apoyados en una combinación de recursos territoriales (Vandecandelaere *et al.*, 2010).

La especificidad de cada SIAL depende de los recursos territoriales implicados, la configuración del sector agroalimentario (tamaño de las empresas, innovación, mano de obra) y las estrategias organizacionales e institucionales que se movilizan por los actores (Filippa, 2002). Por tanto, la delimitación espacial de un SIAL es más compleja que lo observable en un DI, clúster o SPL, pues implica unidades de producción, transformación y comercialización de productos del agro, que están articuladas en un sistema vinculado al territorio y que pueden incluir zonas rurales y urbanas. En el Enfoque SIAL, el territorio es endógeno al análisis, así que SIAL-territorio es un binomio indisociable. Ello permite caracterizar las relaciones productos-actores-instituciones desde una perspectiva temporal y espacial (Boucher y Reyes, 2013a).

En los últimos años, el Enfoque SIAL se vislumbra como un posible catalizador de procesos de acción colectiva que dan soporte a la gestión territorial. En este documento se presentan algunas evidencias al respecto basadas en una metodología particular, generada empíricamente dentro de un proyecto y con experiencias en cuatro territorios de América Latina. Se presenta a la activación territorial con enfoque SIAL (AT-SIAL) como una propuesta innovadora, aplicable en distintos contextos y capacidades, capaz de aportar al desarrollo rural y la gestión territorial. El texto tiene tres secciones: un marco teórico y metodológico, los resultados de los cuatro casos territoriales y una discusión y conclusiones.

Marco teórico y metodología general

En esta sección describiremos los temas que se integraron en un marco teórico conceptual que fue la base de la metodología AT-SIAL: (i) el territorio y el desarrollo territorial, (ii) la acción colectiva y la activación territorial y (iii) la innovación territorial.

El territorio y el desarrollo territorial

El territorio puede definirse desde distintas áreas del conocimiento. Si bien cada una de ellas refleja la visión y el quehacer particular de la disciplina que lo propone, las acepciones son coincidentes en algunos elementos: referirse a un espacio de identidad social, cultural y económica, no restringirse a los límites político-administrativos de un territorio, y relacionarse con recursos específicos del territorio y el empoderamiento de los actores locales para su desarrollo.

De acuerdo con Muchnik y Sautier (1998:4), el territorio:

> Es un espacio elaborado, construido históricamente y socialmente, marcado en términos culturales, regulado institucionalmente y en el cual la eficacia de las actividades económicas es fuertemente condicionada por las relaciones de proximidad y de pertenencia a este espacio. El concepto de territorio puede ser visto como un conjunto de factores, como un espacio de relaciones muy estrechas entre sus habitantes y sus raíces territoriales, algo que se podría denominar 'terruño-patrimonio', y también como sistema local de innovación.

Para el territorio, las instituciones y las formas de organización son esenciales: le dan su grado de cohesión y rasgos de identidad. Estas relaciones pueden ser formales (instituciones) e informales (considerando tradiciones, usos y costumbres). Ello configura un espacio construido y un espacio de proximidades espaciales y organizacionales: un territorio particular es distinguible por su identidad social y cultural, misma que supera los límites político-administrativos. El territorio es dinámico y determina el potencial de desarrollo de los actores y sus interrelaciones, sociales y productivas (Pecqueur, 1996; Porter, 2000; Courlet, 2002).

Esto permite interpretar el territorio como una construcción social e histórica, con un tejido social único dotado de un capital natural, formas de producción y comercialización, y una red institucional; todo ello le da cohesión e identidad (Sepúlveda *et al.*, 2003). Así se forma una unidad social, económica e

institucional sobre la cual se pueden realizar procesos de planificación; de tal forma que el territorio es "el objeto" de interés de las políticas públicas, pero también "el sujeto" que gestiona esas políticas públicas (Echeverri, 2013).

Una ventaja adicional de esta concepción del territorio es que puede ser "objeto de intervención" de las políticas y proyectos de desarrollo; ello gracias a que, a diferencia de otras unidades de administración pública subnacional (estado, departamento, municipio, cantón, etc.), el territorio es flexible en cuanto a su delimitación espacial. Otra característica relevante de esta noción del territorio, es que los atributos ambientales (o capital natural) cobran relevancia, condicionando el potencial y la dinámica de las actividades productivas. Al mismo tiempo, la relación del territorio con el ambiente permite que, ante presiones o amenazas ambientales (deforestación, contaminación o escasez de agua), se puedan generar dinámicas que fortalecen la identidad territorial (Pensado, 2011; Baquero, Lucio-Paredes *et al.*, 2013).

Con lo anterior, bajo el concepto de territorio se establecen dos binomios relevantes: territorio-capital natural y objeto-sujeto del desarrollo (Boucher y Reyes, 2013b). Aquí, las instituciones, entendidas como las "reglas del juego", son determinantes en la gestión de los recursos naturales, típicamente asociados con dificultades como el libre acceso, el problema del descuento de futuro y la incertidumbre; por lo que la Nueva Economía Institucional resulta un referente apropiado para fundamentar la relevancia de la institucionalidad en el manejo de los recursos naturales (Caballero y Garza, 2010). De esta forma, conceptos como "capital social" y "acción colectiva" son esenciales en la gestión territorial.

En cuanto al desarrollo territorial, este se alinea con el pensamiento del Desarrollo Económico Local (DEL), lo que implica el crecimiento económico y el cambio estructural de un espacio geográfico determinado (el territorio, en este caso), relacionado con tres dimensiones: (i) económica, por el sistema de producción; (ii) sociocultural, con las relaciones, instituciones y valores; y (iii) política y administrativa, como el marco que favorece -o limita- la producción (Aghón, Alburquerque y Cortés, 2001).

Como apuntaremos, la territorialidad y el territorio –visto como recurso estratégico de los actores integrando un espacio de proximidad– generan espacios que favorecen la interacción entre los actores y facultan la construcción de una acción colectiva.

La acción colectiva y la activación territorial

La publicación de Mancur Olson (1965) sobre la acción colectiva y la teoría de los grupos ("The logic of collective action. Public goods and the theory of groups"; Olson, 1971) estableció, bajo un enfoque económico y basado en información empírica de los Estados Unidos, los andamios para el análisis de procesos y "principios" que rigen dicho comportamiento en grupos socio-económicos. Entre ellos, estableció la paradoja de que *si no se dan combinaciones o circunstancias especiales…, los grandes grupos, por lo menos si están compuestos por individuos racionales, no actuarán a favor de sus intereses de grupo* (Olson, 1985:204). La descripción de los incentivos selectivos (positivos y negativos), así como la relación entre el tamaño y heterogeneidad de los grupos y las motivaciones (o probabilidades) de una acción colectiva,[1] son de las aportaciones más relevantes de dicho trabajo.

La acción colectiva permite movilizar recursos territoriales, surge de la cooperación entre los actores involucrados y motivados. Esta puede ser horizontal o vertical. La primera ocurre entre actores del mismo eslabón de una cadena productiva; mientras que la segunda (también multilateral) se produce entre actores de distintos eslabones de la cadena. La acción colectiva refuerza la proximidad y favorece el desarrollo de una confianza organizacional, básica para aumentar la coordinación y cooperación entre actores e instituciones (Torre, 2001). Retomando una de las ideas centrales de Olson (1985), la acción colectiva en un territorio particular genera bienes públicos que beneficiarán por igual a todos los actores, sin importar el costo que cada uno haya asumido para lograr dicha acción. El resultado total será un aumento en la disponibilidad de bienes territoriales; es decir, un aumento del capital social del territorio. Se puede subrayar que la acción colectiva que produce confianza entre los actores se vuelve una herramienta potente para disminuir las asimetrías de información.[2] Estas asimetrías suelen ser amplias entre actores de distintos eslabones de las cadenas y constituir un freno al desarrollo. En ciertos casos, estas asimetrías pueden generar procesos como el "ecologismo de los pobres" (o "ecologismo popular") o la "marginalidad social", que implican la exclusión de algunos sectores para el control de recursos por parte de otros, así como la alteración de la dinámica socio-ambiental local (Goebel, 2010).

[1] En este sentido, Olson (1985) señala que, a grandes rasgos, los individuos que forman parte de grupos heterogéneos y grandes tienen pocos incentivos para una acción colectiva, que se ve limitada por la escasez de espacios de discusión y toma de acuerdos.

[2] Ver la teoría de Akerlof (1970) sobre las asimetrías de información.

Para el Enfoque SIAL se identifican dos tipos de acción colectiva: estructural (ACE), cuando se crea un grupo formal donde hay encuentros e intercambios que favorecen los aprendizajes colectivos; y funcional (ACF), en donde se construye un recurso territorializado relacionado con la calidad de un bien o servicio, del tipo sello de calidad, marca colectiva u otro. En la ACF se generan instituciones, vinculadas a reglas que coordinan a los actores locales en torno a la gestión del bien común, según la definición de parámetros de calidad para un producto identificado con un sello particular. Aquí se formulan y administran mecanismos de control y sanciones, por lo que hay procedimientos de inclusión/exclusión y rivalidad (Boucher, 2004). Este énfasis en la "creación (o fortalecimiento) de instituciones" en el territorio es afín a la Nueva Economía Institucional y su relación con la gestión de los recursos naturales (Caballero y Garza, 2010).

En torno a los SIAL se han realizado investigaciones sobre: canastas de productos y servicios territoriales; turismo rural; patrimonialización; políticas públicas y gobernanza; innovación y tecnología, entre otros. Una de las líneas de trabajo más recientes es la relación entre SIAL y procesos de acción colectiva, centrados en la articulación entre actores –de uno o varios sectores– en un mismo territorio (Boucher y Reyes, 2013a).

Entre la acción colectiva y los procesos de territorialización, generados participativamente con los actores locales, es posible crear un círculo virtuoso que refuerza las proximidades actores/productos. Así, la activación se centra en los rasgos endógenos del territorio, bajo la modalidad de movilización de recursos específicos territoriales por parte de los actores hacia fines de desarrollo que, al ser aplicados a sistemas agroalimentarios, definen la Activación Territorial con Enfoque de Sistemas Agroalimentarios Localizados (AT-SIAL). De esta forma, la AT-SIAL es una metodología que apoya la implementación de procesos de DEL. Mediante la acción colectiva, como búsqueda de los actores (individuales) por beneficios comunes, se genera una innovación territorial (socio-ambiental).

La innovación territorial

La innovación –técnica, comercial, organizativa o institucional– es un componente importante de la competitividad, y vincula las formas de organización y la capacidad de flexibilidad y reactividad. En el caso del territorio, la diversidad y la calidad de los sistemas de innovación se relacionan con la densidad institucional: a mayor densidad y diversidad de instituciones (colectivos con reglas y normas de comportamiento e interacción, y organizaciones formales), mayor potencial de innovación vinculada a una ACF. Esta acción colectiva y los recursos específicos distinguen al territorio (Boucher, 2012).

Los procesos de innovación tienen dinámicas de aprendizaje colectivo e involucran: una invención, un grupo local de usuarios y un mercado (INRA-SAD, 2000). La innovación también se genera según modalidades de coordinación entre agentes en un espacio de proximidades y se puede considerar que la proximidad geográfica favorece la circulación de conocimientos, como un saber-hacer particular del territorio.

En la producción agroalimentaria, las innovaciones combinan conocimientos tácitos y codificados. Los primeros, como mecanismos de aprendizaje "cara a cara", y aprender-haciendo ("*learning by doing*"), resultan de una proximidad organizada, institucional u organizacional que potencia la interacción, y la transmisión de información y conocimientos entre agentes vinculados en relaciones de reciprocidad y confianza. Cuando esto se relaciona con la ACF puede generar dinámicas de reflexión y acción colectiva organizadas, que desembocan en procesos de innovación (Requier-Desjardins, Boucher *et al.*, 2003; Cerdan y Fournier, 2007).

Se puede encontrar una relación estrecha entre territorio e innovación. El primero, combinado con la acción colectiva, resulta un sistema favorable para la innovación organizacional e institucional, que deriva en la posibilidad de activar un territorio con el marco conceptual y metodológico del Enfoque SIAL (Boucher y Reyes, 2013a).

A partir del marco conceptual anterior, basado en los componentes "territorio", "acción colectiva" e "innovación", se formuló el proyecto llamado Desarrollo territorial aplicando el enfoque de sistemas agroalimentarios localizados (SIAL). Este se implementó como un proyecto colaborativo e incluyó el desarrollo de una metodología que apoyara procesos de activación en territorios rurales. La construcción metodológica se hizo empíricamente: (i) formular –a manera de hipótesis inicial– un marco metodológico para la promoción del desarrollo territorial basado en SIAL, (ii) probar la metodología en territorios de Argentina, Costa Rica, Ecuador y México ("el experimento"), (iii) documentar las experiencias, reconocer los aprendizajes y conducir una discusión con un equipo interdisciplinario internacional y (iv) formular una metodología basada en dos grandes procesos: diagnóstico y activación. El proyecto permitió revisar conceptos, enfoques y herramientas, en torno al territorio, la agroindustria rural, la institucionalidad y las relaciones locales, entre otros temas surgidos de los territorios y discutidos por el equipo técnico. Se concluyó con la publicación de un libro compendio que muestra los avances teórico-conceptuales en torno a SIAL y los tres componentes descritos en párrafos anteriores. El énfasis del proyecto fue generar una metodología

aplicable en terreno bajo contextos y recursos distintos, que estuviera basada en un marco teórico-conceptual específico (Boucher y Reyes, 2013b).

A continuación se presentan los resultados de la AT-SIAL promovida en los cuatro territorios. De estas experiencias se derivan elementos de discusión sobre los procesos de desarrollo en territorios rurales en América Latina.

Los territorios

La Comarca Andina del Paralelo 42°, Argentina (La Comarca)

La Comarca es un territorio complejo y heterogéneo, social, económica, productiva, política y culturalmente; pero reconocido como unidad territorial (Bondel, 2008). El territorio se localiza en la Patagonia Andina de Los Lagos, en las Provincia de Río Negro y Chubut, con 49,600 habitantes. El paisaje dominante es la Cordillera de los Andes, con bosques de cipreses, coihues, arrayanes y otras especies; incluye cascadas y lagos, en altitudes hasta 2,400 metros (Bondel, 2008; INDEC-CNP, 2010). La comarca es apta para la producción agrícola en un clima templado-frío de montaña con abundantes lluvias invernales. Políticamente, se trata de un área biprovincial, con cuatro municipios y una comuna rural (INTA, 2008).

La producción primaria tiene 550 establecimientos y la superficie agrícola suma 3,000 hectáreas (INTA, 2008). Las actividades agrícolas principales son la producción de bayas diversas (conocidas como frutas finas o *berries*) y el lúpulo. En ganadería, predomina la cría vacuna y ovina de pequeños rodeos. Otras actividades son: ganadería extensiva (vacunos y ovinos), silvicultura, agricultura de temporal, agricultura intensiva (fruticultura y horticultura), horticultura familiar protegida y apicultura.

La AT-SIAL implementada en este territorio, permitió que los actores participantes en el proceso identificaran los problemas más graves, asociados principalmente al cambio del uso de suelo, la urbanización y la especulación inmobiliaria; así como a la política pública, en particular la ausencia –o falta de continuidad– de instrumentos sectoriales sólidos, de ordenamiento territorial y de apoyo a modelos de desarrollo económico local.

A partir de lo anterior, se definieron líneas de acción que incluían: (i) el desarrollo de un sello territorial, (ii) consensuar –y verificar– normativas bromatológicas mínimas en los municipios, (iii) capacitar a los productores, elaboradores y prestadores de servicios turísticos (buenas prácticas, calidad, formulación y evaluación de negocios, entre otros temas), (iv) sistematizar la

información de las actividades agroalimentarias y los sectores relacionados, así como de los mercados potenciales, (v) promocionar los productos territoriales a nivel local y nacional (estrategia de mercado) y (vi) gestionar con los agentes gubernamentales la revisión de la legislación, con asesoramiento de organismos técnicos (Danklmaier, Heinrichs y Riveros, 2013).

Sur Alto, Costa Rica

El territorio incluye los cantones de Buenos Aires y Coto Brus, Provincia de Puntarenas en el sur de Costa Rica, frontera con Panamá. Tiene una población cercana a 100,000 habitantes en una superficie de 3,318 km^2, con índices de desarrollo cantonal bajos. La agricultura es la actividad principal y se practica en unidades pequeñas y medianas que producen café, miel, frutas, ganadería, tubérculos, entre otras. Estas unidades coexisten con monocultivos como la piña. Sur Alto abarca una parte importante del Parque Internacional La Amistad. Los problemas centrales para el desarrollo territorial son: (i) énfasis en el fomento de la producción, no en la comercialización; (ii) desarticulación de las cadenas productivas más importantes; (iii) potencial turístico desaprovechado; (iv) organización empresarial débil o incipiente; y (v) poca o nula coordinación entre actores (Blanco, Vargas y Acuña, 2013).

La propuesta de activación territorial se diseñó con el Grupo de Acción Territorial Sur Alto (GAT), previamente constituido. El GAT identificó diez problemas principales, de los que se seleccionaron, por votación abierta, los más importantes: comercialización ineficaz, sistemas de producción con alto impacto ambiental, poco valor agregado, baja capacidad de inversión y reducido posicionamiento de los productos y servicios. Para cada uno se generó una ficha con sus causas, consecuencias y alternativas de solución, y se acordaron líneas de acción y actividades para que el GAT apoyara el desempeño y posicionamiento de los productos y servicios del territorio (cuadro 1).

Cuadro 1. Líneas de acción para la activación territorial de Sur Alto, Costa Rica

Línea de acción	Actividades
Comercialización	• Elaborar planes de comercialización por cadena y organización. • Completar requisitos de empaque y etiquetado para comercialización en supermercados y otros puntos de venta. • Asesoría de especialistas sobre ruteo, márgenes de utilidad, descuentos, promociones, rotación de productos, gestión de la morosidad, entre otros.

Continuación cuadro 1.
Líneas de acción para la activación territorial de Sur Alto, Costa Rica

Financiamiento	• Organizar ferias y mesas de negocio para acercar a los productores con comercializadores y consumidores. • Aplicar diferentes mecanismos financieros para planificar la producción e invertir en la producción y procesamiento. • Establecer sistemas de ahorro y crédito para que los productores accedan a un financiamiento flexible. • Promover la inversión en infraestructura de producción –pública y privada– que mejore la competitividad de las agrocadenas.
Capacitación y asistencia técnica	• Brindar cursos de capacitación empresarial a los productores en temas clave para posicionarlos en la cadena productiva. • Gestionar cursos de capacitación basados en la experimentación y capacitación productor-productor, acordes a necesidades y capacidades de los productores. • Negociar servicios de asistencia técnica durante un periodo suficiente para que el productor adquiera pleno dominio de la práctica. • Capacitar a los productores en análisis de mercado y diversificación de productos.
Agregación de valor a los productos del territorio	• Elaborar estudios de mercado ex ante para desarrollar productos. • Desarrollar un sello de calidad o marca colectiva territorial (productos y servicios). • Explorar nuevos espacios de comercialización para la promoción de productos.

Fuente: modificado de Blanco, Vargas y Acuña (2013).

Posteriormente, se generaron ideas de proyecto: comercialización de miel de abeja y subproductos; construcción de invernaderos de producción orgánica; procesamiento y posicionamiento del frijol en la región Brunca; sello de calidad territorial, entre otras.

Lo anterior conformó una cartera de proyectos que orientaría el trabajo del GAT para implementar el plan de AT-SIAL. En apoyo a dicho plan, se implementaron acciones de comunicación, como la elaboración de promocionales (afiche y banner); programas de radio que relatan la experiencia organizacional del territorio y el desarrollo de "La AgroTienda" (catálogo de productos, una sección en Facebook y un stand con productos agroalimentarios y artesanías que fue instalado en las oficinas del IICA Costa Rica). También se hizo un diseño preliminar de sello de calidad territorial.

Valle de Intag, Ecuador

Es un territorio al occidente de la Provincia de Imbabura, entre 1,200 y 2,900 msnm con clima que va de templado a cálido y húmedo (12-27°C); entre dos áreas prioritarias de biodiversidad: El Chocó y Los Andes Tropicales. Incluye siete parroquias rurales de los cantones Cotacachi y Otavalo. La población es cercana a 17,000 habitantes, en más de 75 comunidades, pobladas por mestizos (>60%), indígenas y afrodescendientes. Las principales actividades económicas son agricultura y ganadería, seguidas por las artesanías, el turismo y el aprovechamiento forestal. Las unidades de producción son pequeñas fincas campesinas en las que se cultivan: caña de azúcar, yuca, maíz, frijol, frutas, café, hortalizas, pastizales y cabuya, entre otros. En la última década, la presencia de yacimientos minerales y los posibles impactos por la minería a cielo abierto, han sido causa de disputas. Esto generó un proceso social, económico y político que dio lugar a la práctica de la democracia participativa, modelando una propuesta de desarrollo "de abajo hacia arriba" (Baquero, Lucio-Paredes y Vinueza, 2013).

En 2005 distintas agrupaciones conformaron una organización de segundo nivel: la Corporación Toisán, un colectivo de nueve organizaciones productivas y ambientalistas que agrupa a 1,700 familias; se vincula con el gobierno y participa en espacios de la sociedad civil. Los recursos y activos específicos del territorio están asociados a su capital natural: tierras fértiles, bosques y otros componentes de biodiversidad; yacimientos minerales (cobre, molibdeno, plata y oro) y recursos hídricos. En el capital social destacan la organización social productiva, los saber-hacer para la producción de café agroforestal y derivados de la caña (panela y aguardiente). También hay piscicultura (tilapia y trucha) y artesanías. Estas últimas, basadas en fibras o semillas de diversas plantas. El sector de servicios está menos desarrollado, pero destaca el turismo (Baquero, Lucio-Paredes y Vinueza, 2013).

El proceso de activación en este territorio inició con la incorporación de representantes de organizaciones productivas y de las juntas parroquiales. Primero se priorizaron los sectores productivos para elaborar un plan enfocado a cadenas específicas. También se validaron el diagnóstico y el análisis estratégico realizados y se ubicaron los problemas por ejes temáticos ambientales, sociales, productivos y financieros, entre otros. Así, se seleccionaron las cadenas productivas: ganadería (carne y leche), frijol, café y turismo. En cuanto a los problemas de producción, mercado y financiamiento, lo más relevantes fueron: (i) pérdida de la fertilidad del suelo, (ii) incongruencia de la produc-

ción con los requisitos del mercado (calidad, cantidad y continuidad); (iii) pérdida de productos que brindan seguridad alimentaria y (iv) falta de capital de trabajo.

Como acciones colectivas se eligieron: desarrollo de buenas prácticas agropecuarias, información nutricional sobre productos locales e investigación de mercados. Paralelamente, se prepararon dos proyectos para financiamiento del Programa de Pequeñas Donaciones de las Naciones Unidas: la generación de la marca colectiva Sello Intag (servicios turísticos y productos locales) y el fomento de la agricultura familiar y campesina a través de una Red de Fincas, incluyendo la consolidación de una red de aprendizaje entre pares, como capacitación horizontal "de campesino a campesino" (Baquero, Lucio-Paredes y Vinueza, 2013).

Otras acciones colectivas que podrían incorporarse al plan de AT-SIAL (ideas de proyecto) fueron: (i) un programa de fortalecimiento de la granja integral campesina con enfoque de identidad territorial, (ii) la creación de un fondo para inversión en fincas modelos que sirvan para el aprendizaje de otros campesinos, (iii) el establecimiento de un sistema de capacitación para producir productos orgánicos de calidad, (iv) una campaña de concientización y difusión sobre el consumo local de productos orgánicos y (v) mejorar la planificación de la producción.

Tenancingo, México

El territorio está en los límites municipales de Tenancingo, Estado de México, que tiene altitudes de 2,060 a 2,490 msnm y un clima templado-húmedo con lluvias en verano y temperatura promedio de 19.6 °C (Lara, 1999; Plan de Desarrollo Municipal, 2009).

Al inicio del periodo colonial, junto con la evangelización, se inició también la producción de trigo, de tal forma que por más de 300 años esta actividad fue relevante para el territorio. El cultivo del trigo definió la vida social, económica y cultural entre 1876-1910 (previo a la revolución). En el mismo periodo se establecieron los primeros productores de pan artesanal (López, 2011). Por su parte, los primeros registros de personas dedicadas a la producción de rebozo, una prenda femenina típica, son de finales del siglo XVIII (126 artesanos).

En Tenancingo, las artesanías (el pan incluido) han sido fundamentales en la construcción socioeconómica y generan actividades con arraigo territorial y un conjunto de "saber-hacer" transmitidos generacionalmente formando gremios. De esta forma, los artesanos de Tenancingo ejercen una actividad en la que intervienen habilidad, destreza, expresión simbólica y artística; en resumen, constituye un activo intangible, relevante a nivel territorial porque proporciona pertenencia e identidad a los habitantes (López y Fraire, 2013).

Durante la Revolución Mexicana, Tenancingo sufrió transformaciones socioeconómicas que eliminaron la producción de trigo (Castro, 2003). Para la década de 1930 la agricultura resurgió con la floricultura y los frutales (SNIM, 2010) y, desde hace veinte años, los municipios de Tenancingo y Villa Guerrero son los productores estatales más importantes (Lara, 1999).

La agricultura ocupa 4,281 hectáreas, con el 35% en floricultura. Además se producen maíz forrajero, maíz grano, avena forrajera y frijol. En cultivos perennes hay 65,200 hectáreas sembradas, donde destacan el aguacate, el durazno y la manzana (López y Fraire, 2013). El turismo es una actividad incipiente, pero hay recursos culturales y naturales que podrían aprovecharse (Nava, 2009).

El análisis estratégico identificó deficiencias en la organización y cooperación entre artesanos; la ausencia de un centro municipal para comercializar; y una escasa difusión y apoyo gubernamental. Para ello se propusieron estrategias de solución (cuadro 2).

Cuadro 2. Principales problemáticas y alternativas en las artesanías de Tenancingo

Problemática	Causa del problema	Alternativa de solución
Deficiente difusión y apoyo institucional	Desconocimiento de los trámites. Coyunturas políticas. Falta de contacto con compradores. Falta de facilidades de pago de insumos.	Tener asesoría especializada. Organización de productores. Mercado de productos típicos. Fondo de ahorro entre productores.
Limitada organización entre artesanos	Competencia desleal. Desconocimiento de los trámites. Desconocimiento de los beneficios de una asociación. Envidias e individualismo.	Capacitación en comercialización. Capacitación en cuestión de trámites. Capacitación organizativa. Capacitación organizativa, de cooperación y otros temas que fortalezcan la asociación.
Falta de un centro municipal de comercialización de artesanías	Deficiente organización. Deficiente comunicación entre artesanos. Falta de proyectos de artesanos.	Formar agrupaciones por sector. Formación del "Comité municipal de artesanos". Formación de proyecto artesanal y organización para negociaciones.

Fuente: adaptado de López y Fraire (2013).

Para implementar el plan de AT-SIAL, se formó un Comité de artesanos (productores de rebozos, cestería y carpinteros) y panaderos, con un representante del Ayuntamiento y un consultor; es decir, una acción colectiva es-

tructural (Boucher, 2004). La propuesta de activación se orientó a la oferta de artesanías, mediante la elaboración y seguimiento de un plan estratégico que guiara las acciones asociativas. El plan se formuló con base en el Comité de artesanos, por lo que se definieron la misión y visión de la organización; así como unos objetivos estratégicos y acciones para su cumplimiento; integrado en un perfil de proyecto orientado al fortalecimiento de las actividades artesanales de Tenancingo, basado en: (i) la organización, (ii) la capacitación y (iii) el desarrollo de nuevos canales de comercialización (López y Fraire, 2013).

Discusión

En esta sección se analizan los resultados particulares e integrados de los cuatro casos territoriales y de las discusiones del equipo multidisciplinario internacional coordinador del proyecto. Esto se hace según tres componentes considerados centrales para una gestión territorial. Primero se presenta la acción colectiva como el proceso que faculta a los actores de un territorio a generar un cambio que les reporte beneficios; en segundo lugar, se trata el anclaje territorial, entendido como la apropiación de recursos específicos territoriales (tangibles e intangibles) para el soporte de la acción colectiva. Finalmente, se discute la gobernanza territorial, considerada como el proceso fundamental para mantener el impulso de una acción colectiva, tomar acuerdos y controlar la distribución de beneficios derivados de la misma.

La acción colectiva

La aplicación de la metodología de activación territorial (AT-SIAL) en los cuatro casos permite identificar lecciones generales y específicas (de los territorios) que dan base para plantear algunas discusiones.

En el siguiente cuadro se comparan los territorios en términos de sus recursos/activos específicos y de las acciones colectivas previas al proceso de activación en cada territorio. Como puede verse, hay coincidencia en la importancia ambiental de los territorios tratados, con presencia de áreas protegidas y relevancia nacional o internacional de sus características naturales. También comparten la presencia de atributos culturales, de tal forma que las relaciones ambiente-cultura aportan a la identidad territorial, como lo ha señalado Pensado (2011). En esta línea de pensamiento, el territorio es un sistema socio-ambiental complejo, y las aproximaciones realizadas en los territorios, que incluyeron la revisión histórica de la gestión de los recursos y las dinámicas

sociales en torno a los mismos, permitieron obtener una visión más integrada del territorio y construir, participativamente, propuestas de AT-SIAL adecuadas a cada caso. Asimilando el capital natural y cultura como bienes comunes, …*las instituciones pueden constituir una solución a la tragedia de los comunes, reduciendo las pérdidas e ineficiencias que provoca el libre acceso* (Caballero y Garza, 2010:73).

Cuadro 3. Comparativo de elementos del diagnóstico en cuatro territorios en donde se aplicó la metodología AT-SIAL

Territorio/ Características	La Comarca, Argentina	Sur Alto, Costa Rica	Valle de Intag, Ecuador	Tenancingo, México
Recursos/ Activos específicos	• Parque nacional • Centro de esquí • Festivales, fiestas y ferias	• Parque internacional • Gran riqueza hídrica • Riqueza cultural • Diversidad cultural y étnica	• Reserva ecológica • Organización productiva • Centro económico-comercial	• Áreas protegidas • Monumentos y recintos • Gastronomía, saber-hacer y reputación artesanal • Tradiciones, fiestas y ferias
Acciones colectivas previas	Pocas iniciativas organizacionales entre productores	Grupo de Acción Territorial (GAT) que agrupa a 120 organizaciones y es apoyado por instituciones	• Diversidad organizativa (turismo, mujeres, cultura) • Organización multisectorial de segundo nivel (Corporación Toisán)	• Organizaciones gremiales divididas y en competencia

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los procesos de acción colectiva documentados, los territorios pueden agruparse en dos: (i) con experiencias organizativas, estructurales o funcionales previas o en marcha; indicios de institucionalidad (Sur Alto y Valle de Intag) y (ii) con tendencia al individualismo o la competencia entre actores; sin institucionalidad (La Comarca y Tenancingo). En cierta medida, en el primer grupo (territorios de Costa Rica y Ecuador) había una dinámica más cercana al "ecologismo de los pobres" o la "marginalidad social" descritas por Goebel (2010), con procesos sociales (organizativos, institucionales) y productivos vinculados con conflictos por recursos naturales o derechos: minería en Ecuador o propiedad de la tierra en Costa Rica.

No obstante esas diferencias territoriales, en los cuatro casos se iniciaron procesos de activación a partir de dos condiciones iniciales distintas. En la más básica, sin acción colectiva previa, la AT-SIAL se concentró en constituir y fortalecer las estructuras y procesos de discusión y toma de decisiones (iniciar la ruta de la institucionalidad). Esto representa una mayor dificultad, principalmente por la desconfianza o la inexperiencia de los participantes. En la otra condición inicial –más avanzada– con experiencia(s) de acción colectiva previa a la aplicación de la metodología AT-SIAL, se promovieron procesos operativos hacia la creación de bienes territoriales. En el caso de Sur Alto, Costa Rica, hacia la conformación de una marca (sello) de identidad territorial y de mecanismos para la promoción y comercialización de varios productos del territorio (Blanco, Vargas y Acuña, 2013); mientras que en Valle de Intag, Ecuador, se elaboraron proyectos que recibieron financiamiento internacional para promover la agricultura familiar a través de una Red de fincas y la conformación de un sello de calidad territorial (Baquero, Lucio-Paredes y Vinueza, 2013).

De acuerdo con Correa (2004) es posible "calificar" el nivel de avance de la activación en torno al SIAL considerando siete atributos: (i) características físicas del territorio: tamaño, densidad, distancias; (ii) particularidades del saber-hacer: tradicional o no, transmisión, reputación, etc.; (iii) tipo de bien producido: final o intermediario, elasticidad (bien inferior o superior); (iv) características de las empresas: formales o informales, número y repartición; (v) estrategias individuales de activación y su influencia sobre la trayectoria de desarrollo del SIAL: marca propia, presentación del producto, diversificación de marcas o productos, búsqueda de nuevos mercados, entre otros; (vi) articulaciones entre productores de materia prima y procesadores: nivel de integración de la cadena, relaciones y proximidades, intermediarios y (vii) activación de los recursos a nivel colectivo (institucionalidad): asociaciones, organizaciones de productores, acción colectiva funcional y estructural, capacidad de regulación y exclusión, entre otros.

La condición organizativa inicial se reflejó en acciones colectivas diferenciadas en cada territorio, estructurales o funcionales (cuadro 4). Así, se hicieron recomendaciones de política pública para el desarrollo territorial (La Comarca), se usaron instrumentos de promoción comercial (Sur Alto), se formularon proyectos para financiamiento (Valle de Intag) y se conformó una organización con productores de diferentes tipos (Tenancingo).

Cuadro 4. Acciones colectivas diferenciadas en los territorios

La Comarca, Argentina	Sur Alto, Costa Rica	Valle de Intag, Ecuador	Tenancingo, México
Recomendaciones para políticas y programas públicos con visión territorial	Promoción de los productos típicos del territorio: un programa radial; agro-tienda virtual y afiche de promoción (turismo y productos).	Elaboración de proyectos (dos con financiamiento): (i) Marca colectiva (turismo y productos), (ii) Red de Fincas (agricultura familiar y campesina) y (iii) perfiles de proyecto (ferias y centro de capacitación).	• Formación de organización de artesanos • Proyecto "Centro artesanal" (para comercializar localmente).

Fuente: elaboración propia.

El anclaje territorial

En los cuatro casos analizados, el anclaje territorial era incipiente, aunque diferenciado por territorio. Así, la metodología AT-SIAL inició la valoración de los recursos específicos de cada territorio. Si bien hay en los territorios acciones que coordinan la orientación comercial, los procesos de calificación territorial y la patrimonialización no se han consolidado. Esta consolidación debería surgir o evidenciarse en la inscripción en la memoria colectiva de la configuración del objeto y de los códigos que rigen sus modos de producción, uso y apropiación mediante la socialización, dando una posición específica en el patrimonio del grupo social (Link, Barragán y Casabianca, 2006).

Es posible decir que en Valle de Intag, Ecuador, los actores estaban empoderados y que esta condición favorecía iniciativas innovadoras, como la intención de mejora de los circuitos cortos de comercialización y la obtención de productos de calidad superior para el autoconsumo dentro del territorio; algo como "productos de calidad del territorio al territorio" (Baquero, Lucío-Paredes y Vinueza, 2013).

El sentimiento o nivel de arraigo suele ser un factor clave en el tipo de acción colectiva generada en un territorio en el que se inicia el proceso AT-SIAL. Este factor de anclaje territorial o identidad es esencial, porque:

> las actividades de transformación, distribución y consumo, y las relaciones del SIAL con la agricultura, derivadas del enlace fuerte con el medio geográfico y sus recursos naturales, hacen que el Enfoque SIAL tenga un anclaje territorial reforzado por el carácter "sedentario" de las actividades agropecuarias y su asociación con las dinámicas económicas y ambientales (Boucher y Reyes, 2013a:17).

Según lo documentado en los casos territoriales, este anclaje territorial para los productos agroalimentarios, podría hacerse extensivo a las actividades turísticas vinculadas con el paisaje o atributos naturales (todos los casos), así como con las artesanías que emplean materiales derivados de la biodiversidad del territorio. Esto último ocurre en Valle de Intag, Ecuador; Sur Alto, Costa Rica; y Tenancingo, México, pero la solución para cada territorio …conlleva una determinada estructura organizativa de gobernanza para cada recurso y cada situación (Caballero y Garza, 2010: 63).

La gobernanza territorial

Con excepción de Tenancingo, México, la definición del espacio territorial supera los límites político-administrativos. Esto ha llevado a representaciones propias del territorio que, por ejemplo atraen nuevos pobladores en busca de la tranquilidad rural y de cercanía a "lo natural" (La Comarca) o que definen una nueva visión del desarrollo basada en la producción familiar y el consumo local (Valle de Intag). Esta laxitud administrativa puede conducir también a una complejidad en el actuar institucional (Sur Alto), *complejizando así la coordinación de las acciones en pro del desarrollo* (Boucher, Fraire y Reyes, 2013:23). Esto abre posibilidades para nuevas estructura de gobernanza en torno al territorio, sus recursos y productos, tal como ocurre en Valle de Intag, en donde se formulan nuevas rutas para el desarrollo y se excluyen actividades como la minería (Baquero, Lucio-Paredes y Vinueza, 2013). Este caso puede ser cercano al concepto de "Ecologismo de los pobres" y su relación con la "Marginalidad social" (Goebel, 2010).

Conclusiones

Los cuatro casos de activación territorial presentados, y el análisis conjunto, permitieron formular avances conceptuales y metodológicos en torno el concepto y enfoque SIAL. Los avances centrales se dieron en los temas de acción colectiva, anclaje territorial y gobernanza territorial. Con ello es posible hablar de una evolución teórico-práctica en torno al enfoque SIAL como herramienta: de la activación de concentraciones de unidades de agroindustria rural (AIR) a la activación del territorio. En otras palabras, el "sujeto" de intervención del Enfoque SIAL cambia de la AIR al territorio; va de lo sectorial a lo territorial. Esto implica mayor diversidad en las unidades económicas que se involucran en la acción colectiva, con la consecuente complejidad para establecer bases

de entendimiento, discusión y toma de decisiones. De esta forma, el mayor reto para lograr la AT-SIAL está en el terreno de lo social y no de lo tecnológico (productivo)-comercial; se trata innovar socialmente en el territorio, a través del empoderamiento de los actores. Esto es afín a la "Nueva Economía Institucional" y su relación con la "Economía de los Recursos Naturales", en las que la organización y la gobernanza son elementos clave.

La AT-SIAL también demostró su potencial para crear oportunidades y estrategias comerciales y acceder a nuevos mercados. Esto se expresó en los casos de Sur Alto, Costa Rica y Valle de Intag, Ecuador, en los que la estrategia se centró en conformar una identidad territorial en forma de sello de calidad. Ya que actualmente los mecanismos más consolidados de certificación se otorgan a los productos y no a las regiones/territorios (p. ej. Denominación de Origen, producción orgánica, comercio justo, entre otros), la búsqueda de un sello que sea común para distintos productos y servicios de un territorio puede considerarse "de avanzada", innovador.

Con la AT-SIAL también es posible generar iniciativas de mejora para la gobernanza local y las políticas públicas orientadas al fomento económico y la gestión territorial. La decisión de los actores de La Comarca, Argentina, ilustra este potencial. A partir del análisis estratégico, el plan de activación se conformó de cinco componentes. De estos, tres incluyeron acciones de demanda hacia instrumentos gubernamentales: políticas sectoriales, políticas relacionadas al uso de suelo y mejoramiento de la competitividad. Así, la AT-SIAL generó agenda política territorial.

El proceso de AT-SIAL se vincula con el manejo y la valorización colectiva de los recursos territoriales, de tal forma que el desarrollo de un SIAL es consecuencia de la activación colectiva de los recursos: los recursos específicos del territorio se movilizan mediante la acción colectiva para constituir activos territoriales. La trayectoria de ese desarrollo depende principalmente de la combinación particular entre saberes, redes de actores, productos, formas de proximidades, confianza, recursos naturales y otros elementos de "naturaleza territorial". La idea central es que un territorio puede ser activado mediante acciones colectivas estructurales y/o funcionales, alrededor de la creación o movilización de recursos específicos vinculados con los SIAL.

Las acciones colectivas territoriales en torno a SIAL son tan diversas como los territorios. De esta forma, se pueden encontrar: la defensa de una calidad específica del producto vinculada a su origen; la recalificación de un recurso: saber-hacer, producto, práctica, certificaciones, etc.; la especificación de un recurso para volverlo difícilmente transferible; la patrimonialización: especi-

ficación de un recurso antiguo e histórico de un territorio y apropiación del mismo por parte de la comunidad local; por mencionar algunos.

La activación como proceso es el objetivo propio de una iniciativa AT-SIAL; se basa en un modo de gobernanza específica en el territorio, que se ajusta a diferentes estrategias acordadas colectivamente. La AT-SIAL, en su sentido más amplio, remite a procesos de innovación (social, antes que productiva o comercial) principalmente vinculados con alguna acción colectiva funcional: hay un énfasis en la institucionalidad territorial.

Agradecimientos

El proyecto del cual se derivó este artículo fue financiado por el Fondo Concursable de Cooperación Técnica del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
Los autores agradecen al equipo que participó en dicho proyecto: Christine Danklmaier, Hernando Riveros Serrato y Wienke Heinrichs (Argentina); Marvin Blanco M. y Patricia Vargas B. (Costa Rica); Margarita Baquero, Adriana Lucio-Paredes, Rubén Vinueza y Katya Acuña S. (Ecuador); José Alonso Fraire y Jonathan López Santos (México).

Bibliografía

Aghón, F., F. Alburquerque y P. Cortés (2001) *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: análisis comparativo*. Santiago de Chile, Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización CEPAL/GTZ.

Akerlof, G. (1970) "The market for "Lemons": Quality uncertainty and the market mechanism" *Quartely Journal Economics*. Vol. 84, pp. 488-500.

Baquero, M., A. Lucio-Paredes y R. Vinueza (2013) *Activación territorial con enfoque de sistemas agroalimentarios localizados* (AT-SIAL): Intag, Ecuador, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) México, 72 pp.

Blanco, M., P. Vargas y K. Acuña (2013) *Activación territorial con enfoque de sistemas agroalimentarios localizados* (AT-SIAL): Sur Alto, Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). México, 76 pp.

Bondel, S. (2008) *Transformaciones territoriales y análisis geográfico en ámbitos patagónicos de montaña*. La Comarca Andina del Paralelo 42, Tesis doctoral en Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (MS).

Boucher, F. (2004) *Enjeux et difficulté d'une stratégie collective d'activation des concentrations d'Agro-Industries Rurales, le cas des fromageries rurales de Cajamarca, Pérou*. Tesis de doctorado, Universidad de Versailles Saint Quentin en Yvelines, 436 pp. y anexos 250 pp.

Boucher, F. (2012) "De la AIR a los SIAL: reflexiones, retos y desafíos en América Latina" *Agroalimentaria*. 18(34): 79-90.

Boucher, F., J. Fraire y J. A. Reyes (2013) "Aportes del enfoque de sistema agroalimentario localizado (SIAL) a la gestión territorial. Reflexión a partir del proceso de activación de cuatro territorios en América Latina" *VI Congreso Internacional Sistemas Agroalimetnarios Localizados, Os SIAL as oportunidades e aos desafíos do novo contexto global*. Brasil, 32 pp.

Boucher, F. y J. A. Reyes (2013a) *Guía metodológica para la activación territorial con enfoque de sistemas agroalimentarios localizados* (AT-SIAL), IICA/CIRAD. México, 104 pp.

Boucher, F. y J. A. Reyes (2013b) *Sistemas agroalimentarios localizados (SIAL), una nueva visión de gestión territorial en América Latina*. Experiencias en territorios de Argentina, Costa Rica, Ecuador y México. IICA/CIRAD. México. 196 pp.

Caballero, G. y M. D. Garza (2010) "La nueva economía institucional y la economía de los recursos naturales: comunes, instituciones, gobernanza y cambio institucional" *Economía agraria y recursos naturales*. Vol.10, núm. 2, pp. 61-91.

Castro, D. P. (2003) *Chayotes, burros y machetes*. México, El Colegio Mexiquense, 488 pp.

Cerdan, C. y S. Fournier (2007) "Le système agroalimentaire localisé comme produit de l'activation des ressources territoriales. Enjeux et contraintes du développement local des productions agroalimentaires artisanales" en H. Gumuchian y B. Pecqueur (dir), *La ressource territoriale*. París, 2007, pp. 103-125.

Correa, C. (2004) "Analyse comparative de 9 cas d'AIR de l'Amérique Latine" *Mémoire de DEA*. Université de Versailles-St Quentin, septiembre del 2004, 108 pp.

Courlet, C. (2002) "Les systémes productifs localisés. Un bilan sur la littérature" *Etudes et Recherches sur les Systèmes Agraires et le Développement.* Núm. 33, pp. 27-40.

Danklmaier, C., W. Heinrichs y H. Riveros (2013) *Activación territorial con enfoque de sistemas agroalimentarios localizados* (AT-SIAL): la Comarca Andina del Paralelo 42°. Argentina, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), México, 80 pp.

Echeverri, R. (2013) *La concurrencia como eje de las políticas de desarrollo rural sustentable en México*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). San José, C. R. 281 pp.

Filippa, M. A. (2002) *Formation et transformation des systèmes productifs locaux. Les spécificités des filières agroalimentaires, en 1er congrès international du réseau SIAL*. Montpellier, Francia, octubre del 2002, 29 pp.

Goebel, A. (2010) "Ecologismo de los pobres y marginalidad social: vehículos de complementariedad y puentes dialógicos" *Revista Reflexiones*. vol. 89 núm.1, pp. 127-142.

INDEC-CNP (2010) *Censo Nacional de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC-CNP)*. Datos preliminares. República de Argentina.

INRA-SAD (2000) *Processus d'Innovation dans le Développement Agroalimentaire Local* (projet PIDAL). 3 de marzo del 2000, 21 pp.

INTA (2008) *Sistema de soporte de decisiones para la producción agrícola de los valles cordilleranos patagónicos* en H. Méndez (coord.). 1a ed. C. A. de Buenos Aires, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA, 2008. CD ROM. ISBN 978-987-521-283-1.

Lara, S. (1999) "Flexibilidad productiva y trayectorias laborales: la floricultura de exportación en México" en H. Grammont, *et al.* (coord.), *Agricultura de Exportación en tiempos de Globalización*. Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, Estado de México.

Linck, T., E. Barragán y F. Casabianca (2006) "De la propiedad intelectual a la calificación de los territorios: lo que cuentan los quesos tradicionales" *Agroalimentaria*. Vol.11, núm. 22, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

Linck, T. y R. Bouche (2008) "Los SIAL entre apropiación y despojo territorial: hay que darle rumbo al enfoque" *Cuarto Congreso Internacional de la Red SIAL Mar del Plata*. Argentina, octubre 2008.

López, S. J. (2011) *Acción colectiva: el caso de la concentración de panaderías artesanales de Tecomatlán*. Trabajo terminal de maestría en agroindustria rural, desarrollo territorial y turismo agroalimentario. Universidad Autónoma del Estado de México.

López, J. y J. A. Fraire (2013) *Activación territorial con enfoque de sistemas agroalimentarios localizados* (AT-SIAL): Tenancingo, México. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 88 pp.

Muchnik, J. (2006) S*istemas agroalimentarios localizados, presentación en las primeras jornadas sobre competencias en el desarrollo rural*. Bahía Blanca, Argentina, INTA-UNS, 27-29 de septiembre 2006.

Muchnik, J. y D. Sautier, (1998) *Proposition d'action thématique programmée: systémes agroalimentaires localisés et construction de territoires*. Francia, CIRAD.

Muchnik, J. *et al.* (2007) "Les systémes agroalimentaires localisés" *Economies et Sociétés*. Serie: Systèmes agroalimentaires, AG 29(9): 1465-1484.

Muchnik, J., C. Sanz y S. G. Torres (2008) "Systèmes agroalimentaires localisés: état des recherches et perspectives" *Cahiers Agriculture*. 17(6): 513-519, 2008.

Nava, F. (2009) *Propuesta de rutas turísticas en el municipio de Tenancingo, Estado de México, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México*. Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México.

Olson, M. (1971) *The logic of collective action. Public goods and the theory of groups*. Second printing, Estados unidos, Harvard University Press.

Pecqueur, B., (1996) "Processus cognitifs et construction des territoires économiques" en B. Pecqueur (dir.) *Dynamiques territoriales et mutations économiques*. Francia, Edition de l'Harmattan, pp. 209-226, 1996.

Pensado, M. (2011) *Territorio y ambiente: aproximaciones metodológicas*. México, Siglo XXI Editores, 344 pp.

Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012. H. Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo, Estado de México. México. En: <http://www.tenancingo.gob.mx/> [Consultado el 2 de enero de 2012]

Poméon, T. y J. Fraire, (2011) *SIAL: un enfoque para el desarrollo territorial*. México, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), pp. 98, 2011).

Porter, M. (2000)"Location, clusters, and company strategy" en G. Clark, M. Gertler y M. Feldman (eds.), *Oxford Handbook of Economic Geography*. Oxford, Oxford University Press, 2000.

Requier-Desjardins, D., F. Boucher y C. Cerdan (2003) "Globalisation, competitive advantages and the evolution of Localised Agri-food Systems in Latin America" *Entrepreneurship and Regional Development*. Núm. 15-1, enero-marzo, pp 49-67.

Sepúlveda, S. *et al.* (2003) *El enfoque territorial de desarrollo rural*. San José, C. R., Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 180 pp.

SNIM (2010) "Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM)" En: <http://www.inafed.gob.mx/> [Consultado el 15 de diciembre de 2011]

Tolentino, J. M. (2014) "La producción de arroz del estado de Morelos: una aproximación desde el enfoque SIAL" *Estudios Sociales*. 44: 39-61.

Torre, A. (2001) "Confiance et Territoire: de l'analyse des systèmes localisés de production à l'étude des modes d'organisation de la production agricole au niveau local", en F. Aubert y J. P. Sylvestre (dir.), *Confiance et Rationalité*. INRA Editions, pp. 249-265.

Vandecandelaere, E. *et al.* (2010) *Uniendo personas, territorios y productos*. Guía para fomentar la calidad vinculada al origen y las indicaciones geográficas sostenibles. Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) y SINER-GI, 194 pp.

Estudios Sociales

47

Cadenas agroalimentarias orgánicas en el sur de chile: tensiones que condicionan su puesta en valor

Organic agrifood chain in southern Chile: Tensions conditioning its potential value

*Sandra Ríos Núñez**
*Leonor Núñez Yáñez**

Fecha de recepción: abril de 2015
Fecha de aceptación: septiembre de 2015

*Universidad de Los Lagos-Chile
Dirección para correspondencia: sandra.rios@ulagos.cl

Resumen / Abstract

El modelo industrial de producción de alimentos ha incentivado la emergencia de cadenas agrarias alternativas. Estas suponen modelos de producción fuertemente vinculados al territorio y tienen la finalidad de transitar desde la producción industrial a la captura de valor por medio de sistemas de producción que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria. Esta investigación analiza el funcionamiento de la agricultura orgánica en Chile, en tanto producción agraria no convencional, con la finalidad de perfilar su desarrollo como una estrategia de captura de valor y producción de alimentos saludables especialmente para pequeños productores agrarios. Se busca visibilizar modelos de producción que reconectan el flujo de producción-circulación-consumo a través de un mecanismo de gobernanza que posibilite la captura de valor en el territorio.

Palabras claves: cadenas agroalimentarias, agricultura alternativa, agricultura orgánica, productores agrarios, Los Lagos-Chile.

The current judgement of the agro-food industrial production has encouraged the emergence of alternative agro-food chains. These involves production models strongly linked to the territory, and that aim to transition from industrial production to capture value through production systems that ensure food security and sovereignty. This research analyzes the performance of organic agriculture in Chile, while unconventional agricultural production, in order to shape its development as a strategy to capture value and healthy food production especially for small farmers in order to visualize models production reconnect the production circulation-consumption through a governance mechanism that enables the capture of value in the territory.

Key words: food networks, alternative agriculture, organic agriculture, smallholder farmers, Los Lagos-Chile.

Introducción

Durante los últimos treinta años, a nivel mundial, el modelo industrial de producción de alimentos ha sido fuertemente cuestionado por dos razones fundamentales. Primero, crisis de rentas en el sector agrario producto del reducido margen que capturaban los agricultores dentro de la cadena agroalimentaria a favor de la distribución e industria agroalimentaria (Ríos y Coq, 2010). Segundo, la aparición, en los noventa, de una serie de escándalos alimentarios que han puesto en riesgo la salud humana (Jebb, 2007) lo que colocaba en tela de juicio el origen y procesamiento de estos. Casos representativos, en el mundo, han sido las dioxinas en carne de cerdo en Irlanda, encefalopatía espongiforme bovina ("mal de las vacas locas") en Reino Unido, salmonelosis en Holanda, hidrocarburos alifáticos en aceites en España o residuos de plaguicidas en hortalizas en Chile.[1] El mencionado cuestionamiento ha dado origen al surgimiento de mercados de nicho dirigido a estratos de consumidores de ingresos altos que demandan productos saludables, de "calidad" y, por tanto, con precios elevados. Dentro de los mercados de nicho se pueden diferenciar dos tipos. Primero, mercados de nicho corporativo que promueven la denominada "ecologización corporativa", donde nuevos productos reclaman la consideración de saludables. Sus principales actores son corporaciones transnacionales que tienen en estas estrategias de

[1] En Chile, el tiofanato-metil supera 60 veces los límites máximos permitidos en la Unión Europea en lechugas. En el país se utilizan, al menos, cuatro plaguicidas que no se pueden usar o están prohibidos en la Unión Europea: Buprofesin, Myclobutanil (RV) Permetrina (P) y Metamidofós. Este último está clasificado en la categoría extremadamente peligrosos por la Organización Mundial de Salud, debido a su toxicidad aguda y no es recomendado en las buenas prácticas agrícolas (RAP, 2010).

segmentación una forma privilegiada de apropiación de valor (Ponte y Gibbon, 2005). Segundo, mercados locales que intentan responder a las nuevas demandas de los consumidores, pero eludiendo el carácter global y corporativo (Friedmann, 2005). Aquí se apuesta por la reconfiguración de las cadenas agroalimentarias diferenciadas por su carácter descentralizado y ecológicamente arraigado. Esta configuración alimentaria se puede observar empíricamente en un amplio rango de prácticas en territorios de pequeños productores del sur global y agriculturas locales del norte. Sus principales actores son pequeños productores agrarios que no participan de los mercados globales (Van der Ploeg, 2009 y McMichael, 2009). Dentro de este último segmento surgen las cadenas agrarias alternativas que suponen modelos de producción agrarios no convencionales (no industriales), fuertemente vinculados al territorio, con el fin de transitar desde la producción no diferenciada a la captura de valor por medio de sistemas de producción que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria.[2] Con lo anterior se deben respetar los ciclos naturales de la naturaleza (Marsden *et al.*, 2000; Renting *et al.*, 2003 y Murdoch *et al.*, 2009). Estos nuevos modelos postulan una nueva reconfiguración del territorio a través de la reconexión entre la producción y el consumo, dando una mayor atención a la producción local de alimentos en contra del "estiramiento globalizado" de los sistemas agroalimentarios actuales (Ríos, 2012). En este contexto, la agricultura orgánica constituye un tipo de producción alternativa que postula una filosofía de manejo agrario. Este parte, abordando aspectos agronómicos para, posteriormente, ampliarse a otros ámbitos que permitan proyectar un futuro agrario más sustentable. Es decir, un futuro agrario perdurable y que respete la renovabilidad de los ecosistemas a través de prácticas agrarias socialmente equilibradas. A la vez, lo anterior, debe promover la autonomía de los agricultores y consumidores (Altieri, 2000 y Gliessmann, 2002).

El presente artículo analiza el funcionamiento de la agricultura orgánica en Chile con la finalidad de perfilar su desarrollo como una estrategia

[2] Es importante mencionar que ambos conceptos, aunque relacionados no tienen el mismo significado. Seguridad alimentaria se refiere la disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad de la oferta alimentaria (FAO) a diferencia de la soberanía alimentaria que argumenta que la disponibilidad de alimentos y su acceso debe realizarse con autonomía. Por tanto, existe en este último concepto un fuerte componente deliberativo a través de políticas agrarias participativas que no está presente en la seguridad alimentaria.

de captura de valor y producción de alimentos saludables especialmente para pequeños productores agrarios. En esta línea se analiza la experiencia de una asociación de pequeños productores[3] (de las tres existentes en el país) denominada Red de Productores Orgánicos Décima Región AG que se presenta como una propuesta de cadena agroalimentaria alternativa que reconecta el flujo de producción-circulación-consumo a través de un mecanismo de gobernanza basado en la venta directa y autocertificación de su producción orgánica.

Materiales y métodos

Esta investigación se ha realizado sobre la base de una metodología mixta articulando el enfoque cuantitativo con el cualitativo. El primero se centra en aplicar la óptica del estructuralismo económico, través del análisis de fuentes estadísticas disponibles, donde se realiza un análisis estructural de la agricultura orgánica en Chile. Este considera como unidad de estudio el sistema y las relaciones recíprocas que existen entre el todo y sus partes. En este sentido, se asume que la realidad está compuesta por estructuras (Berzosa *et al.*, 2001) que soportan los fenómenos económicos. Aquí, se aplican las principales categorías de análisis de la teoría agroalimentaria (McMichael, 2009) para describir y explicar la evolución que ha tenido el sector orgánico en Chile en los últimos años. En este momento se caracteriza el contexto socioeconómico y político donde se desarrolla la iniciativa a investigar. El segundo enfoque desarrolla un estudio de caso basado en la experiencia de una asociación de pequeños agricultores denominada Red de productores orgánicos de la región de Los Lagos, en el sur de Chile. Se analizará esta experiencia utilizando las dos dimensiones propuestas por Renting, Marsden y Banks (2003). La primera, relacionada con la estructura organizacional y los mecanismos específicos que operan para articular las relaciones de producción y consumo. Esta dimensión profundiza en los diferentes mecanismos que existen para extender las cadenas agroalimentarias alternativas a través de tres categorías. Canales cortos de comercialización cara a cara, canales cortos de proximidad y canales cortos extendidos (figura 1).

[3] En Chile se considera una asociación de pequeños productores como aquella integrada por productores, familiares, campesinos e indígenas con personalidad jurídica y que tengan ventas anuales que no superen las 25.000 Unidades de Fomento (1.217 miles de dólares).

Figura 1. Primera dimensión. Estructura organizacional y mecanismos de articulación producción-consumo

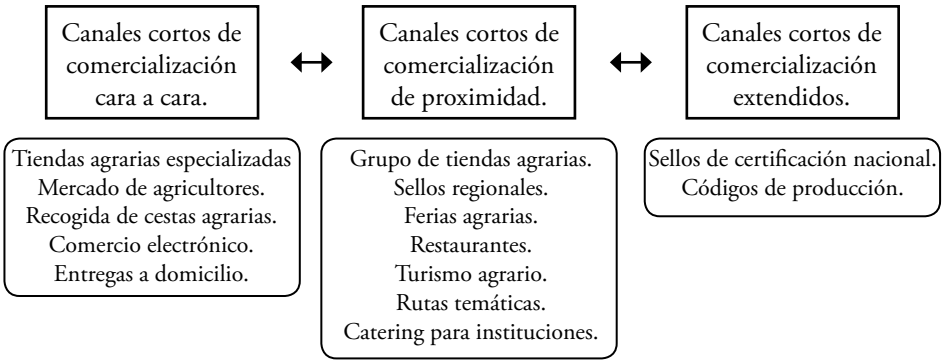

Fuente: elaboración propia adaptado de Renting, Marsden y Banks (2003).

La segunda, relacionada con las definiciones de calidad que operan en la conformación de cadenas agroalimentarias alternativas y las características distintivas de los sistemas de producción dadas por la diferenciación del lugar de producción o por un manejo productivo relacionado con los bioprocesos (figura 2).

Figura 2. Segunda dimensión. Calidad y sistemas de producción

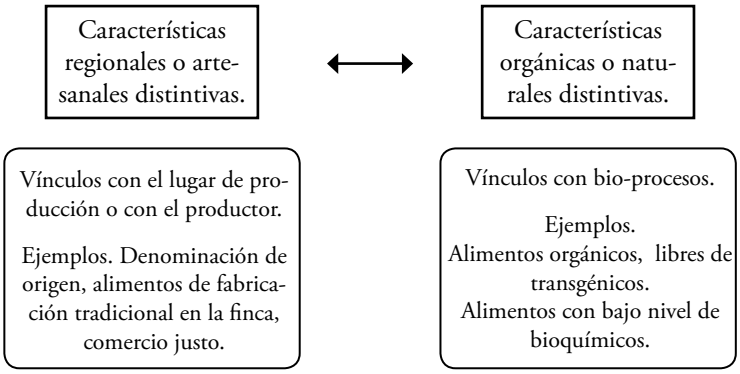

Fuente: elaboración propia adaptado de Renting, Marsden y Banks (2003).

El estudio de caso ha utilizado como técnica metodológica básica la entrevista semiestructurada aplicada a siete productores orgánicos de la asociación antes mencionada, esta muestra ha seguido el principio de saturación de la metodología cualitativa de investigación.

Resultados

3.1 La agricultura orgánica en Chile

El desarrollo de la agricultura orgánica en Chile es incipiente y su participación relativa en el contexto latinoamericano es marginal representando sólo el 1% del total (IFOAM, 2012) con 111,2 mil hectáreas registradas en 2012 (Eguillor, 2013). No obstante, el crecimiento de este tipo de manejo en el país ha sido importante, entre 1998 y 2012, la superficie se ha multiplicado 42 veces. A continuación se realiza una descripción de la situación actual de la agricultura orgánica en el país.

a) Especialización productiva orgánica

Al analizar solo la superficie cultivable[4] se observa que las principales orientaciones productivas orgánicas son frutales, tanto mayores como menores, que en conjunto representan el 48% de la superficie seguido de viñas (35%) orientada a la producción de vinos, lo que refleja el dinamismo de estos mercados (grafico 1). En el cultivo de frutales mayores destacan manzanos (33,4%), olivos (27%), paltos (14,2%) y kiwi (12,5%). En cuanto a los frutales menores se encuentran los berries (arándanos y frambuesas representan ambos más del 90%). Con todo, la importancia relativa de la agricultura orgánica en Chile es baja, representa solo el 0,5% de la superficie agraria total. Es de mencionar que la especialización orgánica responde a las principales orientaciones productivas del modelo agroexportador chileno basado, principalmente, en la producción frutícola (Ríos, 2013).

[4] Sin considerar recolección silvestre, praderas, vegetación natural y bosque nativo.

Gráfico 1. Especialización agricola orgánica 2012.

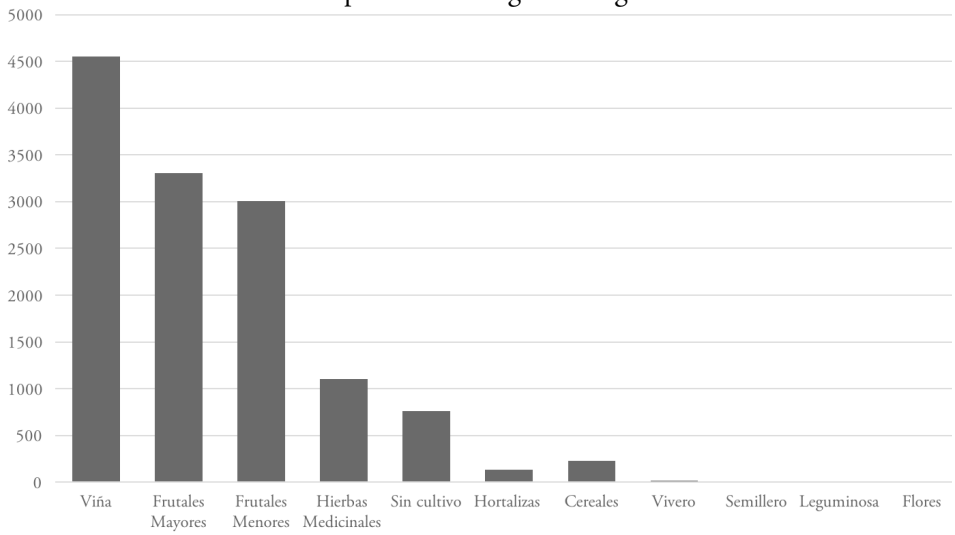

Fuente: elaboración propia con datos del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

b) Especialización territorial de la agricultura orgánica

La distribución de la agricultura orgánica en Chile es asimétrica; se concentra en la Región del Biobío el 66,9% de la superficie nacional seguida, en segundo lugar, y con una menor participación relativa, el Maule (14,2%) y O'Higgins (5,4%) (gráfico 2). Lo anterior responde a la especialización productiva de este tipo de producción que se localiza especialmente en la cuenca frutícola del país, en la zona centro-sur del país, caracterizado por su agrosistema mediterráneo.

c) Marco regulatorio y de fomento de la agricultura orgánica

Respondiendo a la dinámica de crecimiento de la superficie en el país, se publicó en 2006, la Ley Nº 20.089, que creó el Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas y estableció los requisitos y protocolos técnicos de producción orgánica. La normativa ha sentado las bases para regular la actividad en el país y está a cargo del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) del Ministerio de Agricultura. Para que un producto agrario reciba la categoría de "orgánico" deberá provenir de un proceso productivo donde se hayan aplicado los requisitos y protocolos establecidos en la ley 20.689 que entiende por "productos orgánicos agrícolas" aquellos que provengan de sistemas gestión de la producción agrícola, pecuario o forestal integrales que

Gráfico 2. Especialización territorial agricultura orgánica 2012

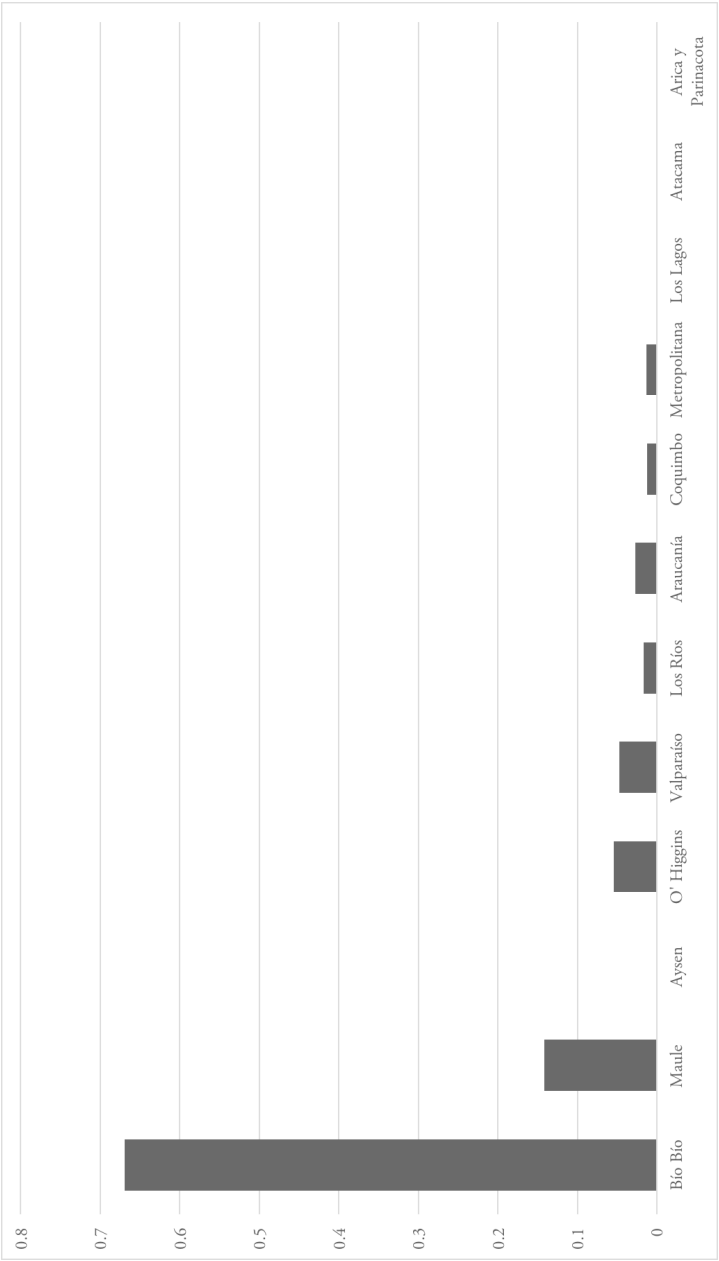

Fuente: elaboración propia con datos del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

fomenten el cuidado y mejora de la salud del agrosistema y, en particular, la biodiversidad y los ciclos biológicos del suelo. Una de las condiciones que establece la normativa es que todo producto denominado orgánico, biológico o ecológico debe estar debidamente certificado por una entidad inscrita en el Registro del Sistema Nacional de Certificación Orgánica gestionada por el SAG. La certificación orgánica en Chile está a cargo de instituciones privadas y contempla dos modalidades. Primero, un sistema general a través de certificadoras las que en el país son cuatro empresas internacionales. La primera es la Suiza Institute for Marketecology Chile S. A. (IMO Chile), las alemanas BCS (ÖKO GARANTIE GMBH) y CERES (Certification of Environmental Standards GmbH) y la argentina Argencert (Instituto Argentino para la Certificación productos orgánicos). No obstante, a comienzos de los noventa se crearon dos certificadoras nacionales y por mucho tiempo fueron las únicas instituciones en su tipo en el país. Ellas son CCO (Certificadora Chile Orgánico) y PROA (Corporación de Promoción Orgánica Agropecuaria). Actualmente, estas organizaciones no se encuentran registradas en el SAG como organismos vigentes de certificación. Segundo, un sistema de auto certificación, con fiscalización directa del SAG, denominado Red de Pequeños Agricultores Ecológicos. Se consideran como asociaciones de agricultores ecológicos a las organizaciones integradas por productores, familiares, campesinos e indígenas, con personalidad jurídica y cuyas ventas anuales no superen las 25.000 Unidades de Fomento (UF). Esta modalidad de certificación solo permite la venta directa de sus productos. Hoy existen tres asociaciones de agricultores que están utilizando esta modalidad en Chile. Ellas son Sociedad Comercializadora "Tierra Viva" Ltda., Red de Productores Orgánicos Décima Región A. G. y Sociedad de Agricultores Orgánicos del Valle del Aconcagua Ltda. En cuanto a apoyos desde la institucionalidad pública para el desarrollo de la actividad, no existen iniciativas relevantes que fomenten ni la oferta ni la demanda. En cuanto a la primera, no existe apoyo o incentivo alguno a la producción orgánica a diferencia de países como la Unión Europea o Estados Unidos donde los agricultores perciben subvenciones por el desarrollo de la actividad (Ríos, 2011). En cuanto al consumo, son inexistentes campañas de promoción que puedan desarrollar mercados. Esta es una debilidad manifiesta para toda la cadena producción-circulación-consumo orgánico. Con todo, el Estado reconoce todos estos problemas los que ha detallado en la primera Propuesta de Plan Estratégico para la Agricultura Orgánica 2010-2020 (ODEPA, 2011) pero hasta ahora no existen acciones concretar para subsanarlos.

d) Comportamiento del mercado interno y externo[5] de productos orgánicos

La agricultura orgánica en Chile tiene dos tipologías de productores con sus respectivos mercados de destino. Por un lado, aquellos productores que tienen como objetivo el mercado internacional. Por otro, aquellos pequeños productores (en su mayoría provenientes de la pequeña agricultura familiar) que tienen como objetivo el desarrollo del mercado interno. Con todo, el mercado de destino mayoritario de la producción orgánica en Chile es la exportación[6] (ODEPA, 2011). En 2010, Chile exportó 19,5 mil toneladas de fruta fresca correspondiente a frutales mayores. El producto más destacado fue la manzana fresca (15,6 mil toneladas) seguido por kiwis (2,4 mil toneladas) y paltas (1,3 toneladas). En cuanto a frutales menores se exportaron 8,3 mil toneladas. Las dos especies con volumen más alto fueron los arándanos (5,3 mil toneladas) y las frambuesas (2,3 mil toneladas). En cuanto al mercado interno, no existen en el país canales masivos de comercialización desarrollados. Si bien es cierto, se pueden encontrar productos orgánicos en la Gran Distribución a través de supermercados (Jumbo y Líder comercializa frutas y hortalizas), la oferta es reducida. Un canal importante lo constituyen las tiendas especializadas que están orientadas a un consumidor de rentas altas, que privilegia el alimentarse de manera saludable y que está localizado en grandes centros urbanos (principalmente la capital del país). Estos locales además de la venta presencial ofrecen una variada oferta de productos a través de plataformas virtuales, esta es una modalidad donde los consumidores realizan la compra en línea y reciben en su domicilio los productos adquiridos.

3.2. El caso de la red de productores orgánicos Décima Región de Los Lagos, Chile

En Chile, la Región de Los Lagos, ubicada a 1.000 km al sur de la capital del país representa el 6,4% de la superficie nacional y el 4,9% de la población total. Se caracteriza por su vocación ganadera dado su clima templado lluvioso

[5] A partir del 1 de enero de 2012 comenzó a regir el nuevo Arancel Aduanero que identifica los productos orgánicos en Chile. Desde este momento se cuenta con estadísticas oficiales de exportación e importación de estos productos.

[6] Los primeros envíos se concretaron en 1993. A partir de 1995 se incluyó la promoción de productos orgánicos en el programa de ProChile denominado Fondo de Promoción de las Exportaciones Agrícolas que patrocina actividades, como talleres y seminarios y representa al sector orgánico en las ferias y exposiciones internacionales (por ejemplo, BioFach en Nuremberg).

(1.600-2500 mm/año). Por ello, la agricultura orgánica tiene una participación relativa reducida. En 2011, solo el 1% de la superficie orgánica del país se encuentra en este territorio. No obstante, aquí se localiza una de las tres asociaciones de agricultores ecológicos, a nivel nacional, que está llevando a cabo la experiencia de producir y comercializar productos orgánicos de manera directa a los consumidores. El punto de partida de la conformación de la red es que la industrialización de la agricultura ha roto las bases de sustentabilidad de los agrosistemas y que, por tanto, es urgente reflexionar sobre tales consecuencias. La filosofía de agricultura orgánica que estos productores proponen se basa en promover la producción de alimentos saludables con métodos ecológicamente apropiados, socialmente justos, económicamente equilibrados y con arraigo territorial. En este sentido, se considera la fertilidad local como un elemento clave para la producción sustentable en el tiempo respetando los ciclos biológicos. En la misma línea, se fomenta la práctica de una agricultura que reduce de manera notable los insumos externos eliminando el uso de fertilizantes, pesticidas y fármacos de síntesis química. En su lugar permite que el poder de las leyes naturales incremente tanto los rendimientos agrícolas como la resistencia a las enfermedades. En este sentido, se debe mencionar que estos agricultores desarrollan estrategias de reproducción que suponen prácticas creadas y fortalecidas de nuevos patrones institucionales para la producción, procesamiento, circulación y consumo de alimentos. Los nuevos patrones contrastan con las lógicas de funcionamiento de la cadena global de suministro de alimentos caracterizada por grandes poderes de compra especialmente en la distribución alimentaria. A continuación se analizará el caso de esta red diferenciando las dos dimensiones propuestas por Renting, Marsden y Banks (2003) con el objetivo de conocer las dinámicas de funcionamiento de esta cadena agroalimentaria alternativa identificando sus principales fortalezas y debilidades dentro del modelo agroexportador chileno (Ríos, 2013).

a) Primera dimensión. Estructura organizacional y mecanismos que operan para articular las relaciones de producción y consumo

A principios del 2000 existían en la Región de Los Lagos diversas asociaciones de productores concientizados con respecto a la producción saludable de alimentos. En este escenario tenía lugar la reflexión en torno a los impactos negativos que el modo de producción industrial estaba teniendo sobre la salud humana y de los agrosistemas. Entre ellas estaba la Asociación de productores de Osorno, Cooperativa Codecam-Purranque y Agroforestería

Caprina, Carretera Austral. En 2006, estas asociaciones deciden formar la Red Gremial de Productores Orgánicos Décima Región que se constituyó con 35 socios personas naturales, en su mayoría pequeños agricultores procedentes de diversas localidades de la región, más un grupo de pequeños y medianos agricultores con preparación profesional que venían practicando la agricultura orgánica desde hacía más de diez años. Entre 2006 y 2009, la asociación contó con el apoyo de recursos del Programa ProRubro de INDAP para el fortalecimiento gremial, lo que ha permitido el desarrollo de competencias de gestión que ha posibilitado contar con un grupo experimentado de dirigentes, con capacidades para la solvencia administrativa de programas, proyectos y emprendimientos y una base de productoras y productores con conocimiento de los principios y prácticas de la agricultura orgánica. Asimismo, la Red de Productores Orgánicos Décima Región A. G., se encuentra afiliada al Movimiento Agroecológico Chileno-MACH (Red Gremial) y al Movimiento Agroecológico de Latinoamérica y El Caribe-MAELA, lo que le está permitiendo el intercambio de experiencias y alianzas para el mejoramiento de los sistemas de producción, certificación y comercialización. Al mismo tiempo, permite enfrentar de manera común las problemáticas y oportunidades que enfrentan los pequeños productores al fortalecer el desarrollo y autonomía de la cultura rural local. En este marco de alianzas, por ejemplo, se realizó el Primer Encuentro Nacional de Semilla Nativa y Criolla, en 2010 y luego el Primer Encuentro Nacional de Economía Solidaria y Ecológica en 2011.

Caracterización de los productores orgánicos asociados a la red

Actualmente, la red de productores orgánicos está compuesta por 70 socios. La superficie total de los predios de los socios es de 800 hectáreas aproximadamente. La utilización del suelo se centra en bosques y matorrales (300 hectáreas), praderas para ovinos, bovinos y algunos caprinos de leche y carne (400 hectáreas), papas (10 hectáreas) y cerca de 15 hectáreas de hortalizas, lo restante corresponde a pequeñas cantidades de cereales, frutales mayores y menores. Uno de los objetivos que tiene la producción orgánica en esta red de productores es fortalecer la biodiversidad y el rescate de vegetales propios de la región. Esto significa que un volumen grande de la producción corresponde a variedad de papa chilota o papa nativa, ajo chilote y chalotas de guarda. También, desde 2011, se comienzan a rescatar tres variedades de quínoa de la zona sur del país. En cuanto a los productores, se pueden identificar tres tipologías de agricultores considerando la orientación productiva y la dimensión

del predio. Primero, se encuentran aquellos agricultores donde sus principales producciones son frutales, cultivos anuales y hortalizas además de la actividad ganadera (leche y carne). La dimensión media de los predios es de 30 hectáreas. Segundo, aquellos agricultores que cultivan, principalmente, hortalizas y en menor medida manejan ganadería bovina, caprina, ovinos, aves y cerdos. La dimensión media de los predios es de cinco hectáreas. Tercero, aquellos agricultores que cultivan solo hortalizas, especialmente en invernadero. Una característica peculiar es que estas explotaciones son gestionadas por mujeres. La dimensión media de los predios es de 0,5 hectáreas.

En los tres segmentos de productores es frecuente la elaboración artesanal de productos como conservas, mermeladas, vinagre de manzana y quesos de leche ovina y caprina. La oferta orgánica de los productores de la red se caracteriza por un importante grado de atomización que exige, por tanto, un nivel de gestión logística comercial importante a la hora de desarrollar canales de comercialización para sus productos.

Innovación tecnológica

La red difunde un modelo tecnológico orgánico basado en el manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción social colectiva para el establecimiento de sistemas de control participativo y democrático, en los ámbitos de la producción, circulación y consumo de alimentos. En este sentido, las técnicas de producción han sido un importante elemento de difusión y aceptación del "*modelo tecnológico orgánico*" socializado a través de la red y sus instancias de capacitación relacionadas. En este ámbito, se pueden mencionar técnicas tradicionales como invernaderos semicirculares y confección de insumos orgánicos en el predio como humus de lombriz y diversos métodos de confección de composta. Asimismo, algunos menos usados en la zona, como fertilizantes orgánicos como Bocashi, Supermagro y diversos fertilizantes líquidos fermentados y foliares. Estos preparados orgánicos prediales junto a otros fertilizantes orgánicos y minerales como guano rojo y roca fosfórica adquiridos en el comercio, han permitido una importante expansión y diversificación de la producción.

Es relevante mencionar el aporte de los asesores o consultores en sectores en que se ha trabajado en grupo, en los cuales se observa una mayor homogeneidad y desarrollo en las prácticas de producción orgánica y su productividad predial. Es el caso del grupo de productores de Calbuco, donde la asesoría técnica la realizan profesionales pertenecientes a la red y que a la vez son consul-

tores de instituciones públicas como el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Lo anterior marca una diferencia con los demás sectores donde no se ha contado con asesorías vinculadas a instituciones estatales. Esto ha provocado una menor homogeneidad de la producción, especialmente de las hortalizas.

Transferencia tecnológica

Actualmente la red cuenta con un proceso institucionalizado de transferencia tecnológica a través del Centro de Capacitación en Agricultura Orgánica en la localidad de Coñico, comuna de Purranque. La creación de este centro fue resultado de un proyecto Fondo de Protección Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente (FPA) que se adjudicó esta agrupación en 2011. Las instalaciones de esta iniciativa tienen lugar en una exescuela rural que el municipio de Purranque cedió a la red en comodato por diez años. Actualmente, este proyecto ha capacitado a más de 400 personas. El 70% son agricultores integrantes de grupos de Prodesal- PDTI[7] de las comunas de Dalcahue, Pto. Octay, Purranque, Frutillar, San Pablo, Calbuco entre otras. El 30% son personas provenientes de sectores urbanos como el "Programa huerto urbano" de la comuna de Purranque. Este centro utiliza una metodología de capacitación basada en el "aprender haciendo". Actualmente se dicta un curso de agricultura orgánica básica que permite que los capacitados puedan tener un día de clases de aula más un día de clases en terreno en el huerto orgánico del centro que comprende 2,500 m^2 básicamente de hortalizas. Una de las principales actividades prácticas que se desarrolla es la elaboración de compost orgánico. Este huerto orgánico tiene una doble funcionalidad. Primero, como ya se comentó, es una unidad de capacitación. Segundo, es una unidad de negocio productivo para la red que permite generar ingresos a través de la comercialización especialmente de hortalizas. Finalmente, es necesario mencionar que uno de los principales problemas con los que cuenta la agricultura orgánica en el país y en la región, en particular, es la falta de técnicos tanto provenientes del sector público como privado, capacitados en agricultura orgánica que permitan difundir las técnicas de producción. Al respecto, la red ha enfrentado esta dificultad a través de un programa de capacitación en el centro a través de los programas de desarrollo local (Prodesal) de las distintas comunas de la Región de Los Lagos.

[7] Programa de Desarrollo Territorial gestionado a nivel comunal.

Proceso de autocertificación

En 2009, la red diseño e inició la gestión del Sistema de Control Interno (SCI) para la certificación orgánica. Desde junio de 2010 se inicia el proceso donde actualmente están participando 34 agricultores que se comprometen a que en un plazo de tres años puedan asegurar que practican formalmente agricultura orgánica para obtener el sello de producción de la red de productores. En 2012, se está finalizando el proceso y se espera que la red cuente, por tanto, con la certificación que acredite la calidad orgánica de los alimentos que produce y comercializa. Es interesante mencionar que ésta es una instancia de certificación participativa donde los mismos socios son los que deben aplicar el SCI. Para tal cometido existe un Comité de certificación (conformada por miembros de la red) e inspectores capacitados por la certificadora alemana BCS que mediante visitas deben resguardar que se cumpla el Plan de Sistema Orgánico diseñado para cada predio. Al menos dos inspectores realizan visitas a productores al menos dos veces al emitiendo un Informe de Inspección que es remitido al Comité de certificación para aplicar medidas correctivas si es que las hubiese. Posteriormente, una vez al año se envía un informe de la situación particular de cada productor al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

a) Segunda dimensión. Definiciones de calidad que operan en la construcción de canales cortos de comercialización

El estudio de caso analizado considera el concepto de calidad como una construcción social que emerge dado la desterritorialización e inseguridad alimentaria de los productos agroalimentarios industriales. Para entender el modo en el que los atributos de calidad reconfiguran las cadenas agroalimentarias la literatura académica ha recurrido crecientemente a los conceptos acuñados por la Economía de las Convenciones. Para esta escuela la creciente importancia de configuraciones alimentarias centradas en estrategias "fuera del precio" (Valceschini, 1995), se explica por la debilidad relativa de las convenciones del mercado, basadas en la estandarización de los productos agroalimentarios. Frente a ello, se asiste al creciente desarrollo de otras convenciones basadas en la confianza o en la opinión (Thevenot, 2001). En este sentido, para la asociación de productores orgánicos son relevantes las convenciones domésticas y cívicas. Las primeras son utilizadas a través de los canales cortos de comercialización donde se pueden establecer relaciones de confianza y relaciones duraderas en el tiempo entre productores y consumidores. La calificación de

productores se rige por tanto, por la confianza respecto a la elaboración de los productos alimentarios. Por último, la segunda tiene lugar alrededor de un compromiso colectivo de bienestar, el alimento tiene un arraigo cultural e identitario que problematiza los impactos que sobre la sociedad y los ecosistemas tiene su elaboración. Respecto a lo anterior, la red de productores orgánicos está comercializando directamente al público sus productos en su punto de venta en la capital regional, Puerto Montt. Los socios han desarrollado un sistema de gestión de pedidos por internet además de utilizar la difusión a través de canales informales. Una los principales problemas en este ámbito es la intermitente oferta que se comercializa principalmente por no contar con una producción permanente durante todo el año. Para subsanar esta dificultad los participantes de la Red junto a otros interesados en el consumo de productos orgánicos y consumo responsable se encuentran formando la Cooperativa de Productores Orgánicos de Los Lagos (Los Lagos Orgánico). La Cooperativa se constituirá así, en la unidad comercializadora de la red, facilitando la venta de los productos de los socios y promocionando el consumo saludable. En cuanto a los productos más comercializados se encuentra las hortalizas como la lechuga junto con el cilantro el perejil y la acelga, le siguen en importancia el ajo chilote y chalota de guarda. Para el conjunto de los productores, los ingresos provenientes de la venta de hortalizas son significativos y compiten favorablemente con los ingresos percibidos por los productos convencionales. Una minoría de socios comercializan a restaurantes, supermercados y otros establecimientos formales. Actualmente, la mayor parte de los socios productores venden directamente al consumidor tanto en ferias libres, puestos de venta propios o puerta a puerta. Con esta estrategia ellos buscan obtener un margen más elevado procedente de la venta directa evitando difuminar los excedentes entre más intermediarios. Destacan aquí los productos que comercializan los socios en las ferias de las comunas de Purranque, Frutillar, Puerto Montt, Calbuco y comercio establecido de la ciudad de Ancud. Finalmente, se puede afirmar que existen dos problemas importantes a la hora de desarrollar canales de comercialización en esta red de productores. Primero, la existencia de una gran dispersión de puntos de venta y formatos de comercialización, obteniéndose consecuentemente una elevada diversidad de precios para los mismos productos. Segundo, la inexistencia de una oferta disponible tanto en tiempo como en volumen que pueda mantenerse durante todo el año. Para subsanar estas deficiencias la red enfrenta un gran desafío que es realizar tanto la planificación de la producción a mediano y largo plazo como aplicar un plan comercial que permita asegurar la sustentabilidad económica de la producción orgánica de los socios a nivel local a través del desarrollo de mercados locales.

Discusión

La agricultura orgánica en Chile ha cobrado un importante crecimiento en los últimos años. No obstante, su importancia relativa es baja, pues representa el 0,5% de la superficie agraria total. En cuanto a la especialización productiva, al analizar solo la superficie cultivable,[8] las principales orientaciones son frutales tanto mayores como menores que en conjunto representan el 48% de la superficie seguido de viñas (35%) orientada a la producción de vinos. Producto del dinamismo del crecimiento de la superficie (se multiplicó por 42 veces entre 1997-2012), en 2006 se reguló la actividad a través del Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas que estableció los requisitos y protocolos técnicos de producción orgánica. Esta normativa ha sentado las bases para regular la actividad en el país. Con respecto al desarrollo del mercado, básicamente la producción se destina al exterior con productos emblemáticos como frutales mayores (manzanas especialmente), frutales menores (berries) y viñas respondiendo a las lógicas del modelo agroexportador chileno.

La Región de Los Lagos tiene una baja participación en cuanto a agricultura orgánica. Solo el 1% de la superficie certificada del país se encuentra en este territorio. No obstante, aquí se localiza una de las tres asociaciones de agricultores ecológicos, a nivel nacional, que está llevando a cabo la experiencia de producir y comercializar productos orgánicos: La Red de productores orgánicos Décima Región A. G. (figura 3). El punto de partida de la conformación de la red es que la industrialización de la agricultura ha roto las bases de renovabilidad de los agrosistemas, y que, por tanto, es urgente reflexionar sobre tales consecuencias. Por tanto, la filosofía de agricultura orgánica que estos productores proponen se basa en promover la producción de alimentos con métodos ecológicamente apropiados, socialmente justos y económicamente equilibrados. La organización ha contado con un importante apoyo inicial a través del Programa ProRubro de INDAP para el fortalecimiento gremial. Actualmente la red de productores orgánicos está compuesta por 70 socios. La superficie total de los predios de los socios es de 800 hectáreas aprox. La utilización del suelo se centra en bosques y matorrales (300 hectáreas), praderas para ovinos, bovinos y algunos caprinos de leche y carne (400 hectáreas), papas (10 hectáreas) y cerca de 15 hectáreas de hortalizas, lo restante corresponde a pequeñas cantidades de cereales, frutales mayores y menores. En 2009, la red diseño e inició la gestión

[8] Sin considerar recolección silvestre, praderas, vegetación natural y bosque nativo.

del Sistema de Control Interno (SCI) para la Certificación Orgánica. Desde junio de 2010 se inicia el proceso donde actualmente están participando 34 agricultores que se comprometen a que en un plazo de tres años puedan asegurar que practican formalmente agricultura orgánica para obtener el sello de producción de la red de productores. En 2012, se está finalizando el proceso y se espera que la red cuente, por tanto, con la certificación que acredite la calidad orgánica de los alimentos que produce y comercializa. Actualmente la red enfrenta dos problemas importantes. Primero, en cuanto a la producción, la oferta orgánica de los productores de la red se caracteriza por un importante grado de atomización, bajos volúmenes y temporalidad que exige, por tanto, un nivel de gestión logística comercial importante. Segundo, en cuanto a la comercialización, la existencia de una gran dispersión de puntos de venta y formatos de comercialización. Para subsanar estas deficiencias la red enfrenta un gran desafío que es realizar tanto la planificación de la producción a mediano y largo plazo como aplicar un plan comercial que permita asegurar la sustentabilidad productiva-económica de la producción orgánica de sus socios a nivel local. Lo anterior considerando que para estimular la reconexión entre producción y consumo en modelos de producción como la agricultura orgánica es de suma importancia estimular una relación más directa entre ambos eslabones de la cadena. Al respecto, es fundamental la entrega de información acerca de orígenes, calidad y seguridad alimentaria, y por otro, la valoración de esta por parte del consumidor. Las características del intercambio están asociadas a la comprensión de los consumidores acerca del compromiso de los productores de entregar alimentos con las características que ellos demandan, por tanto, existe una clara relación de proximidad y cercanía con respecto a las condiciones en las que el alimento agroalimentario es producido. Por tanto, esta asociación se encuentra en un momento crucial en el que debe considerar que las cadenas agroalimentarias alternativas, basadas en canales cortos de comercialización cara a cara y producción orgánica, deben construir redes de actores comprometidos dentro de la cadena que permitan vincular acuerdos entre los distintos eslabones de la interrelación producción-circulación-consumo. En este sentido, es básico un acuerdo concertado entre institucionalidad pública y los actores involucrados en estas cadenas considerando que estas configuraciones alimentarias juegan un rol clave en los procesos de desarrollo rural territorial en la medida que puedan mejorar los ingresos monetarios de los productores y sus familias, contribuir a la producción de alimentos saludables para el mercado interno y la protección de los agrosistemas locales.

No obstante, las condiciones de posibilidad del modelo agrario orgánico en Chile, en tanto modelo marginal de producción de alimentos, se centran en un fortalecimiento de la autogestión de las asociaciones de productores y consumidores locales. Experiencias exitosas facilitarán que las políticas públicas puedan repensar paulatinamente en la viabilidad de este modo de producción. Todo principalmente porque en el país el modelo agroexportador imperante hace 35 años se ha basado en principios de agricultura intensiva-industrial que no dialogan con la filosofía de producción orgánica analizada anteriormente.

Figura 3. Integración de dimensiones
en la Red de productores orgánicas Región de Los Lagos, Chile

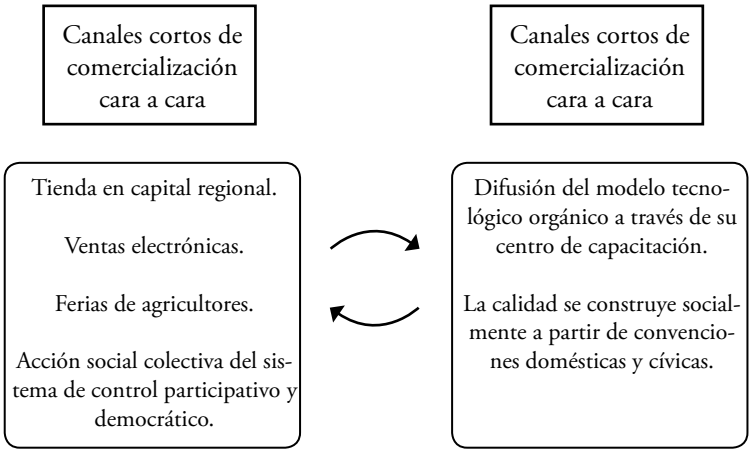

Fuente: elaboración propia.

Nota: este artículo es parte de los resultados del Núcleo de investigación "Sistemas alimentarios sustentables (SASAT) Interfaces agua-tierra" NU 05-11 financiado por el Concurso Regular de Investigación de la Vicerrectoría de investigación y postgrado, Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile.

Agradecimientos

Se agradece a la red de productores orgánicos de la Región de Los Lagos a través de su presidente, Sr. Patricio Arriagada y su secretaria, Sra. Valeska Kahler.

Bibliografía

Altieri, M. y C. Nicholls (2000) *Agroecología, teoría y práctica para una agricultura sustentable*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, México D. F., PNUD.

Berzosa C., Bustelo, P. y J. de la Iglesia (2001) *Estructura económica mundial*. Madrid, Ed. Síntesis.

Dixon, J. (2009) "From the imperial to the empty calorie: How nutrition relations underpin food regime transitions" *Agriculture and Human Values*. Núm. 26, julio 2009, pp. 321-333.

Eguillor, P. (2012) *Agricultura orgánica en Chile: temporada 2010-2011*. Documento de trabajo, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Santiago, ODEPA.

Jebb, S. (2007) "Dietary determinants of obesity" *Obesity reviews*. Vol. 8, núm. 1, pp. 93-97.

Friedmann, H. y A. Mcnair (2008) "Whose rules rule? Contested projects to certify 'local production for distant consumers'" *Journal of Agrarian Change*. Vol. 8, núm. 2 y 3, pp. 408-434.

Friedmann, H. (2005) "From colonialism to green capitalism: Social movements and the emergence of food regimes" *New directions in the sociology of global development*. Ed. F. Buttel y P. McMichael, Ámsterdam, Elsevier.

Gliessman, S. (2002) *Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sostenible*. Costa Rica, CATIE.

IFOAM (2012) *The world of organic agriculture: Key indicators, The World of Organic Agriculture - Statistics and Emerging Trends 2012*, Research Institute of Organic Agriculture (FiBL), Frick, e International Federation of Organic Agriculture Movements (IFOAM), Bonn, IFOAM.

Marsden, T., Banks, J. y G. Bristow (2000) "Food supply chain approaches: exploring their role in rural development" *Sociologia Ruralis*. Vol. 40, núm. 4, pp. 424-438.

McMichael, P. (2009) "A food regime genealogy" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 36, núm. 1, pp. 139-169.

Murdoch, K., Marsden T. y J. Murdoch (2009) *"The commodity world in Wales" pp, 143-165, Worlds of foods, Place, Power and Provenance in the food chain*. New York, Oxford University Press.

ODEPA (2011) *Propuesta de plan estratégico para la agricultura orgánica chilena 2010-2020*, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias. Santiago de Chile, ODEPA.

Ploeg, J.D. van der., Laurent, C., Blondeau, F. y P. Bonnafous, (2009) Farm diversity, classification schemes and multifunctionality, *Journal Environmental Management*, número 90, pp. 124-131.

Ponte, S. y P. Gibbon (2005) "Quality standards, conventions and the governance of global value chains" *Economy and Society*. Vol. 34, núm. 1, pp. 1-31.

RAP-Chile (2010) "Bajo la mira" *Revista Enlace*. Núm. 90, p. 6.

Renting, H., Marsden, T. y J. Banks (2003) "Understanding alternative food networks: Exploring the role of short food supply chains in rural development" *Environment and Planning A*. Núm. 35, pp. 393-411.

Ríos, S. (2013) "Reestructuración del sector agrario en Chile 1975-2010. Entre el proteccionismo del Estado y el modelo económico neoliberal" *Revista de Economia e Sociologia Rural*. Vol. 51, núm. 3, pp. 515-533.

Ríos, S. (2012) "Conocimiento geográfico y reconexión entre producción y consumo: el caso de la ganadería orgánica en Gales, Reino Unido" *Sociedade & Natureza*.Vol. 24, núm. 1, pp. 93-102.

Ríos, S. (2011) "Las ayudas agroambientales a la ganadería orgánica en Andalucía como motor de desarrollo. Un análisis desde la percepción de los actores" *Revista Líder*. Labor interdisciplinaria de Desarrollo Regional. Núm. 18, pp. 155-165.

Ríos, S. y D. Coq (2010) "El poder de la Gran Distribución en el sistema agroalimentario actual" *Revista de Estudios Sociales*. Vol. 18 (36), pp. 57-76.

Thevenot, L. (2001) "Organised complexity. Conventions of coordination and the composition of economic arrangements" *European Journal of Social Theory*. Vol. 4, núm. 4, pp. 405-425.

Valceschini, N. (1995) *Agro-alimentaire: Une économie de la qualité*. París, INRA.

Estudios Sociales

47

Análisis de la seguridad alimentaria en los hogares del municipio de Xochiapulco Puebla, México

Food security at household level in Xochiapulco Puebla, Mexico

*Guadalupe Selene Zárate Guevara**
*José Arturo Méndez Espinoza***
*Javier Ramírez Juárez***
*José Isabel Olvera Hernández***

Fecha de recepción: noviembre de 2014
Fecha de aceptación: mayo de 2015

*Maestrante, Colegio de Posgraduados, campus Puebla
**Colegio de Posgraduados, campus Puebla
Dirección para correspondencia: jamendez@colpos.mx

Resumen / Abstract

El objetivo de este estudio es conocer el grado de seguridad alimentaria que presentan los hogares del municipio de Xochiapulco, Puebla, teniendo como variables de estudio la disponibilidad y suficiencia alimentaria, el acceso físico y económico a los alimentos y la equidad y carencia por acceso a los alimentos. El estudio se desarrolló con un muestreo aleatorio simple con unidad de análisis el hogar rural. Los resultados muestran que el 54% de las familias no tiene acceso económico a los alimentos y el 64% sí accede mediante la agricultura familiar, con la producción de maíz, frijol y hortalizas; con un déficit de cuatro meses al año, no obstante cubren una suficiencia alimentaria de 1,979 kcal, lo cual es insuficiente en comparación al consumo óptimo de 2,415 kcal.

Palabras clave: acceso económico, acceso físico, carencia por acceso, disponibilidad, equidad, hogar rural, seguridad alimentaria, suficiencia.

The purpose of this study was to determine the degree of households' food security in the municipality of Xochiapulco Puebla. The main variables considered in the study were the availability and food sufficiency, physical and economic access to food, and fairness and lack of access to food. The study was conducted using a simple random sampling, at 95% confidence using as unit of analysis the rural household. The results show that 54% of households do not have affordable access to food and that 64% have accessed through family farming, with the production of maize, beans and vegetables. Even though household have a deficit of 4 months a year, covering just a food sufficiency of 1979 kcal, which is not enough compared to the optimum consumption of 2,415 kcal.

Key words: economic access, physical access, lack of access, availability, equity, rural household food security, sufficiency.

Introducción

La situación de seguridad alimentaria es un problema que cobró importancia nacional e internacional desde que se efectuó la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en Roma en 1996. En ella, diversos países asumieron compromisos para asegurar la alimentación de sus pueblos, lo que se volvió un asunto de seguridad nacional, como es el caso de México.

En el año 2006, la situación de seguridad alimentaria que se presentaba a nivel mundial mostraba graves emergencias alimentarias en 39 países y necesitaban ayuda externa para afrontar una inseguridad alimentaria crítica (FAO, 2006). En todos los países hay personas, hogares y grupos vulnerables que no pueden proveer sus alimentos; de estos el 70% son mujeres (Torres, 2001). La pobreza se localiza predominante en los países de África Subsahariana y Asia Meridional, pese a que en estos países las tasas cayeron de 51% en 1990 a 30% en 2010. Otro factor que ha acentuado el problema es la crisis económica y financiera que ha ampliado el déficit internacional de empleo en 67 millones de personas, impactando en un aumento en los índices de pobreza en todo el mundo (Naciones Unidas, 2013).

El caso de América Latina y el Caribe muestra un rasgo distintivo del hambre, que es un valor alto de la desigualdad de acceso a los alimentos, en promedio, la más alta del mundo. Esta situación conduce a que una proporción de la población no accede a los alimentos necesarios debido a la falta de recursos y no a un déficit de ellos (León *et al.*, 2004). Otro aspecto de interés es que, de acuerdo con Trigo (2004), en América Latina la pobreza tiene un componente racial o étnico muy marcado, ya que en países como Bolivia, Brasil, Guatemala o Perú, la pobreza es dos veces mayor entre los indígenas o descendientes de africanos que en el resto de la población.

En el caso mexicano, la seguridad alimentaria se ha abordado como un asunto de seguridad nacional, ya que se elevó a rango constitucional el derecho a la alimentación con la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 2011, además la disponibilidad de alimentos, medida en consumo de kilocalorías (kcal), se estableció en 3,145 kcal en promedio por persona, comparado con 2,415 kcal establecidas por la FAO, (Sagarpa, Sedesol, Instituto Nacional de Salud Pública, FAO, 2012). Adicionalmente, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable menciona que el Estado establecerá medidas que procuren el abasto de alimentos y productos básicos a los menos favorecidos, dando prioridad a la producción nacional (DOF, 2012). Posteriormente, el Estado mexicano emana el Decreto de la Cruzada Nacional contra el Hambre y establece como política nacional de desarrollo social el derecho a la alimentación (DOF, 2013).

En el estado de Puebla, de acuerdo con el Coneval (2010a), se tiene un 46.1% de pobreza moderada y un 14.9% de pobreza extrema. En el caso de la medida de pobreza multidimensional según el INEGI (2013), los índices se han incrementado para 2010, donde los niños en esta situación son más de la mitad de su población infantil (68.6%). Lo anterior indica que no tienen garantizado, al menos, uno de sus derechos para el desarrollo social y que los ingresos del hogar son insuficientes para adquirir bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. De estos, el 25.4% no cuenta con los ingresos para tener una nutrición adecuada.

El concepto de la seguridad alimentaria ha experimentado varios cambios; en un primer momento, cobró importancia desde que Malthus escribió en su primer ensayo, en 1798, que *la población crecía más rápido que la producción de alimentos, y por consecuencia, la humanidad estaría condenada a sufrir sobrepoblación y escases de alimentos* (Camberos, 2000). En el año de 1945, la alimentación surge como uno de los derechos humanos fundamentales (Boletín, 2008); para 1975, la seguridad alimentaria se concebía como un problema solamente económico, es decir, de ingreso y de poder adquisitivo, posteriormente se fueron incorporando factores como la producción de alimentos y la estabilidad de la oferta (Cossío *et al.*, 2012).

Después de los diferentes cambios por los que ha pasado la concepción de seguridad alimentaria, la FAO (1996) define que, *existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana*. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2009), agrega que el

acceso y disponibilidad de alimentos debe ser socialmente acorde a las características culturales e incluye la ayuda alimentaria. El Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), añade que debe ser oportuno y permanente para su adecuado consumo y utilización biológica (León *et al.*, 2004).

En el análisis de la seguridad alimentaria, el acceso económico (A. E.) se refiere al mantenimiento y poder adquisitivo de las familias pobres, así como oportunidades de generar ingresos para mejorar el acceso a los alimentos y el consumo de estos (Figueroa, 2005). Es decir, expresa la posibilidad de que las familias no se vean limitadas económicamente para la adquisición de los alimentos para un régimen de alimentación adecuado que permita satisfacer las necesidades nutricionales (Ramos *et al.*, 2007) y este concepto se basa en la relación del costo de la canasta básica de alimentos y el ingreso.

El acceso físico (A. F.) implica que la alimentación adecuada debe ser accesible para todos sin importar en que área geográfica viva, es decir, que la falta de alimentos puede generarse por el aislamiento de una población debido a la falta de infraestructura, medios y vías de comunicación o deficientes medios de producción como la tierra, o escasos activos productivos (Ramos *et al.*, 2007).

La definición de seguridad alimentaria entonces, incluye la obtención de alimentos de dos formas, produciéndolos o comprándolos. Sin embargo, para el IICA (2009), el acceso físico también incluye la ayuda alimentaria; no obstante, este último como medio de alimentación de las personas no es sostenible durante el tiempo, por lo que a mediano plazo no se puede considerar que sea un elemento que garantice la alimentación (Afonso, 2007).

La disponibilidad de alimentos (D. A.) para Ramos *et al.* (2007), está relacionada con la cantidad y variedad de alimentos con los que cuenta un país, una región, comunidad o el propio individuo y será dependiente de la producción, importación, exportación, transportación y medios de conservación de alimentos. Para Figueroa (2005), la disponibilidad se contextualiza a un nivel más cercano a la población, donde juega un papel preponderante la agricultura familiar, ya que la mayoría de las personas dependen o están vinculados a esta forma de obtener los alimentos.

La suficiencia de los alimentos (S. A.) se refiere a la satisfacción de necesidades a fin de llevar una vida activa y sana, por lo que la calidad de los alimentos hace énfasis en que no solamente debe haber alimentos para todos, sino también deben ser nutritivos (Afonso, 2007). Los alcances de nutrición han sido soportados mundialmente con la ingesta de kilocalorías que debe consumir una persona para generar la energía necesaria para desarrollar todas sus actividades; es este aporte el consumo de 2,415 kcal per cápita.

Para Ramos *et al.* (2007), la alimentación también debe contener variedad de alimentos necesarios para la sinergia de macro y micronutrientes.

La equidad es un indicador de la seguridad alimentaria formulado por la CEPAL, la cual puede estimar la magnitud de la desnutrición (consumo inferior a 1.4 veces de su tasa metabólica basal) y/o del subconsumo alimentario y su relación con las líneas de indigencia y de pobreza por ser indicativos del consumo con relación al ingreso del hogar (Figueroa, 2005). Por lo señalado, la línea de indigencia se refiere al gasto en alimentos, mientras que la línea de pobreza se refiere al gasto en bienes no alimentarios (CEPAL, 2012).

Otro de los factores que intervienen en la seguridad alimentaria es la carencia por acceso, que se refiere a la evaluación de aspectos como la preocupación por la falta de alimentos, los cambios en la calidad y cantidad de este e, incluso, las experiencias de hambre que se observan en diversas familias a lo largo y ancho del país. Por lo tanto, el Coneval (2010b), generó una metodología para la medición de la carencia por acceso a los alimentos que responde a la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), que considera que un hogar está en situación de carencia por acceso a los alimentos cuando presenta un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.

Como se puede observar, las discusiones del concepto de seguridad alimentaria se enriquecen por la reflexión que se originó en la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996, por lo que el enfoque utilizado para el desarrollo de esta investigación es el propuesto por la FAO (1996). Este involucra la disponibilidad de alimentos adecuados, la estabilidad sin fluctuaciones ni escases de alimentos durante el año, el acceso a los alimentos vía económica o mediante la producción de ellos y la suficiencia de alimentos.

Cabe señalar que este artículo se deriva de una investigación más amplia, en la cual el enfoque de los medios de vida sostenibles es utilizado como marco teórico para el análisis de la forma de vida de las poblaciones en términos de seguridad alimentaria. En este, el contexto de vulnerabilidad es central en el análisis de las afectaciones del medio externo hacia los elementos que conforman la seguridad alimentaria, los cuales pueden ser originados por tendencias, temporalidades o choques.

El contexto de vulnerabilidad consiste en las afectaciones del medio externo hacia el interior de las poblaciones, que pueden tener efectos negativos en las localidades más desfavorecidas. Ello pueden dañar los medios de producción con los que cuentan las familias para tener un mejor acceso a los alimentos o una adecuada alimentación. De tal manera que si no se atienden, los grupos más asequibles podrían verse más marginados. Sin embargo, no todas

las situaciones de vulnerabilidad son negativos, por ejemplo, la fluctuación de precios puede favorecer a las poblaciones (DFID, 1999).

Neely *et al.* (2004), dicen que la vulnerabilidad es uno de los principios que conforma el enfoque de los medios de vida, donde los proyectos que se ocupan del problema de la vulnerabilidad fortalecen la capacidad individual y colectiva para resistir una crisis, y ayudan a salir de la pobreza más eficazmente a una población que aquellas acciones que ignoran este contexto. Esto coincide con Hart (2009) cuando menciona que en el análisis de la seguridad alimentaria bajo el enfoque de los medios de vida, en diferentes regiones del mundo, ha demostrado que la identificación y atención del contexto de vulnerabilidad ha servido para tomar acciones necesarias que permiten prever, reducir o resistir la crisis desarrollada por este efecto.

Como se ha observado, los elementos que intervienen en la seguridad alimentaria son diversos de acuerdo con el contexto territorial donde se expresen; por ello, el objetivo de este artículo fue conocer el grado de seguridad alimentaria que presentan los hogares del municipio de Xochiapulco, Puebla, así como los elementos que intervienen en cada variable de estudio.

Ubicación geográfica del área de estudio

El municipio de Xochiapulco se localiza al norte del estado de Puebla en la Sierra Madre Oriental; sus colindancias son al norte con el municipio de Xochitlán de Vicente Suárez, al este con Zacapoaxtla, al sur con el municipio de Zautla y al oeste con Tetela de Ocampo. Tiene una superficie territorial de 110.99 km^2; se encuentra a una altura que va desde los 1,400 hasta 2,500 msnm, con un rango de temperatura de 14° a 20°C, con precipitaciones de 900 a 1,600 mm anuales. Esto genera un clima templado húmedo con abundantes lluvias en verano, con frecuentes bancos de niebla que imposibilitan la visibilidad. Corresponden estos datos al 87% del territorio (Prontuario, 2009).

La población del municipio en 2010 fue de 3,911 habitantes, de los cuales el 48.74% son hombres y 51.26% mujeres. Del total de la población, el 66.3% son indígenas de la etnia Náhuatl y solo el 3% de la población son Totonacos. Todos los habitantes se ubican en 1,044 hogares, de los cuales 718 presentan jefatura masculina y 326 femenina (INEGI, 2010). El municipio registra 26 localidades, de las cuales 22 muestran un grado de marginación alto y cuatro muy alto (Prontuario, 2009). Es decir, la población está en una situación de carencia de servicios públicos y garantías sociales para satisfacer sus necesidades básicas que permitan oportunidades de desarrollo. En este

sentido, la población en situación de pobreza es del 80% y de estos, 39.2% está en pobreza extrema. La pobreza alimentaria del municipio es de 43.7%, es decir, que cuatro de cada diez personas no cuenta con ingresos disponibles son suficientes para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar (Conapo, 2010).

La principal actividad económica en el municipio es la actividad primaria; principal cultivo es el maíz, con una superficie de 1,100 hectáreas sembradas; en segundo lugar el chile verde con 10 hectáreas; el resto de los cultivos corresponde a 65 hectáreas (SIAP, 2007). El destino de la producción es para autoconsumo, el resto de las actividades como servicios o comercio están presentes, pero con menor representatividad económica.

Metodología

El análisis del grado de seguridad alimentaria de los hogares del municipio de Xochiapulco, Puebla, se generó a través del establecimiento de tres índices (de acceso a los alimentos, de disponibilidad y de suficiencia), además del análisis de las variables "carencia por acceso a los alimentos" y la "equidad" que tuvo como unidad de análisis el hogar.

Para la obtención de los datos primarios se utilizó un muestreo aleatorio simple, al 95% de confianza y una precisión de 0.10. El tamaño de la muestra fue de 87 hogares entrevistados. El cuestionario se estructuró en cuatro secciones: aspectos sociodemográficos de los hogares; actividades productivas e ingreso; seguridad alimentaria, integrada por subsecciones relativas a cantidad, variedad y frecuencia de alimentos consumidos; una cuarta sección sobre condiciones de vulnerabilidad e infraestructura productiva. Las variables y los indicadores de estudio fueron identificados de acuerdo con los elementos más importantes que determinan cuando los hogares acceden, tienen disponibles o son suficientes los alimentos.

Establecimiento de los indicadores

Para medir el acceso económico se utilizó la llamada canasta básica de alimentos rural correspondiente al mes de julio de 2012 (mes del levantamiento de información) que fue de $782.89. La conformación del indicador fue mediante la suma de todos los ingresos que percibe el hogar, los cuales son por actividades asalariadas, actividades no asalariadas, remesas, transferencias de gobierno y venta de productos agropecuarios. Una vez obtenido el total de in-

gresos, este se dividió entre el número de meses para obtener el ingreso mensual. Estos datos fueron relacionados con el costo de la canasta básica rural mensual.

El acceso físico a los alimentos se obtuvo del promedio del índice acceso a tierra e índice acceso a agua; en ambos casos se estableció una escala de medición de 0 a 1. En el caso de acceso a la tierra el 0 indica que no tienen, 0.5 tiene acceso de media hasta una hectárea y el 1.0 más de una hectárea. Para el caso de acceso al agua para riego, el 0 indica tierras de temporal y el 1 cuando se tiene acceso a riego. El promedio de ambos casos, da como resultado el indicador de acceso físico.

El índice de disponibilidad de alimentos considera dos elementos: la variedad de alimentos disponibles mediante la producción de la agricultura familiar y la estabilidad, que se refiere a la temporada en la que hay producción de alimentos y para cuántos meses abastece al hogar. De esta manera se obtuvo la cobertura de alimentos durante todo el año, así como la variedad, rendimientos y los principales factores que afectan a la producción.

La suficiencia de alimentos se refiere a la identificación de variedad y frecuencia de consumo y el aporte de kilocalorías. La variedad de los alimentos se agrupó de acuerdo con la clasificación en grupos según valor nutricional; se identificaron las variantes de alimentos consumidos; posteriormente, la frecuencia de consumo se obtuvo mediante la asignación de valores en una escala de 0 a 1, donde 1, es la frecuencia de consumo más alta, es decir, que corresponde a los siete días de consumo a la semana, y el 0, donde no se consumió.

La equidad es otro indicador que se obtuvo con la relación del ingreso del hogar y el costo de una canasta básica de alimentos, dando como resultado la línea de indigencia, es decir, refleja los ingresos disponibles para adquirir al menos una canasta básica de alimentos, y la relación de ingreso del hogar con el costo de dos canastas básicas de alimentos da como resultado la línea de pobreza, es decir, que los ingresos dan para comprar además de los alimentos de la canasta básica rural bienes no alimentarios.

La inseguridad alimentaria se determina a partir del indicador de carencia por acceso a los alimentos, partiendo de una distinción entre los hogares con integrantes menores de dieciocho años y hogares sin menores de dieciocho años; se identifican hogares que por falta de dinero o recursos no tuvo una alimentación variada, dejó de desayunar, comer o cenar; comió menos de lo que debería comer; se quedaron sin comida; sintió hambre, pero no comió; hizo solo una comida o dejó de comer durante todo el día, por lo que si contestan positivamente de cinco a seis preguntas, el grado de inseguridad alimentaria es severa, si es de tres a cuatro es moderada y si es de una o dos afirmaciones, es leve.

Para el caso de hogares con menores de dieciocho años, si contestan afirmativamente de ocho a doce preguntas, el grado de inseguridad alimentaria es severo, si es de cuatro a siete afirmaciones es moderada y si es de una a tres, el grado de seguridad alimentaria es leve. Para ambos casos, si el hogar no contestó afirmativamente a ninguna pregunta, entonces tiene seguridad alimentaria.

Resultados y discusión

De acuerdo con los hallazgos del estudio, el 63% de hogares entrevistados tiene acceso físico a los alimentos; el 28% es vía el acceso a la tierra hasta por una hectárea, el 35% accede a la tierra con superficies de una hasta dos hectáreas y el 36% de los hogares no cuentan con acceso a la tierra. Lo indicado los excluye de la posibilidad de producir sus propios alimentos. Los hogares con acceso a la tierra se proveen de alimentos mediante prácticas de agricultura familiar. En este sentido Pat *et al.* (2010), mencionan que los grupos domésticos con más tierras son los que menor proporción del gasto dedican a la compra de alimentos, además de que tienen mayor diversidad de los alimentos que consumen.

En el caso del agua, ninguno de los hogares cuenta con infraestructura para conducir agua para la producción de alimentos, son tierras de temporal. Las características de la tierra en el 64% de los hogares, son tierras con pendiente y el 28% son planas, sin embargo, el 83% de los hogares dijo tener una calidad de tierra regular. Amir (2013), en un estudio desarrollado en Pakistán, menciona que el 72% de la población estudiada produce sus propios alimentos, principalmente vegetales y en segundo lugar cereales.

En el caso del acceso económico, el 45% de los hogares entrevistados pueden acceder al costo de la canasta básica de alimentos rural (gráfica 1), la cual es de $782.89 por habitante, mediante actividades asalariadas como la construcción, empleo doméstico y servicios, ya que los ingresos van de $1,000 hasta $5,524 mensuales, con una media de $1,197 mensuales. Otra fuente de ingresos importante es las transferencias de gobierno, con una media de $1,297 mensuales, que permite alcanzar el abasto de una canasta.

El 63% de los hogares obtiene sus ingresos de actividades agrícolas, sin embargo, el 54% no pueden cubrir el costo de una canasta básica de alimentos rural, aún si hicieran uso de todo su ingreso para este fin. Sin embargo, estas familias sin acceso económico son aquellas que sí pueden acceder a los alimentos a través de la producción. Estos datos coinciden con lo reportado por

Sanabria, Cadenas y Mayorga (2009), quienes mencionan que la actividad agrícola es la menos efectiva para generar ingresos que logren la seguridad alimentaria.

Por otro lado Gordillo, de Janvry y Sadoulet (2000), encontraron que, en México, el empleo no agrícola representa el 55% de los ingresos totales, sin embargo las formas de complementar el ingreso no permite a los agricultores familiares superar las condiciones de pobreza. Pat *et al*. (2010) coinciden con estos datos, ya que mencionan que las familias que con mayor acceso económico destinan el 50% de sus ingresos a la compra de alimentos, pero consumen menor diversidad y la ingesta calórica es menor a la recomendada.

Caso contrario, Rubén y Van den Berg (2001), en un estudio en Honduras, dicen que quienes tienen mayor acceso económico satisfacen mejor sus requerimientos energéticos. Por otro lado, Reardon, Berdegue y Escobar (2001) coinciden con esto, pero agregan que las actividades no agrícolas permiten superar la pobreza y la inseguridad alimentaria de los hogares en América Latina.

Jácome y Falcones (2012) en un estudio desarrollado en Ecuador mencionan que los problemas de acceso a los alimentos se relacionan con el desempleo, subempleo, bajos salarios y dificultad de acceso a la tierra para sembrar. Pat *et al*. (2010) coinciden con ello, pues señalan que hogares que dependen de actividades laborales tienen una mayor inestabilidad de empleo y bajos salarios.

Gráfica 1. Indicadores de seguridad alimentaria en los hogares de Xochiapulco, Puebla

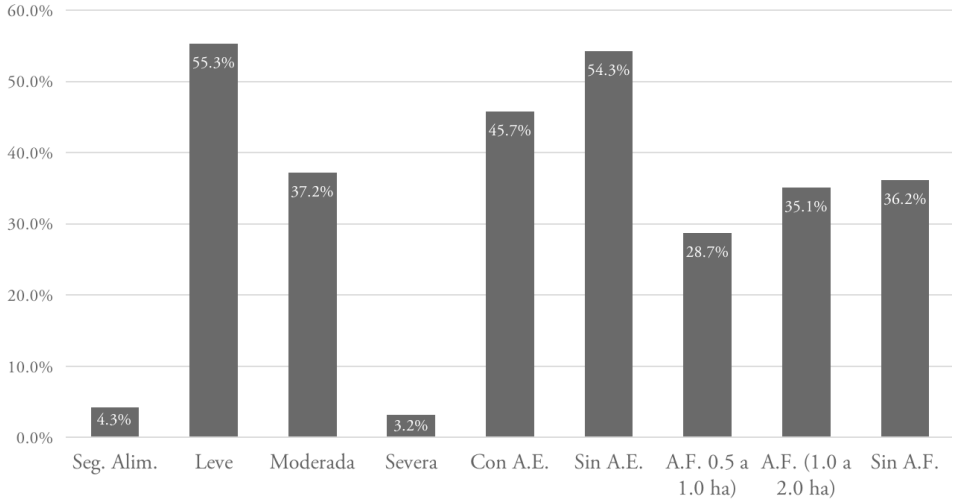

*A.F. = Acceso físico, A.E. = Acceso económico, Seg. Alim. = Seguridad Alimentaria
Fuente: elaboración propia.

Respecto a la carencia por acceso a los alimentos, el 55% de los hogares del municipio tienen inseguridad alimentaria leve, es decir, que han experimentado de una a tres ocasiones experiencias de hambre. El 37% presenta inseguridad alimentaria moderada y el 3% la inseguridad es severa, ya que han presentado más de seis experiencias de hambre como consecuencia de la falta de ingresos que permita provisionar de alimentos al hogar. No obstante, solo el 4% de los hogares indica tener seguridad alimentaria (gráfica 1).

Los resultados del análisis del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH (2010), ante la percepción de los hogares en su vulnerabilidad de carencia por acceso a los alimentos, muestran que en más de cada dos hogares en Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y Puebla, perciben que tuvieron problemas para acceder a los alimentos necesarios.

La equidad que presentan los hogares indica que el 54% está en la línea de indigencia; el 20% en la línea de pobreza, es decir, que el ingreso del hogar cubre el gasto en bienes no alimentarios hasta de $1,566 mensuales. Datos registrados por la CEPAL en el 2002, indica que en los países de América Latina y el Caribe, la población rural se encontraba en un 31% en la línea de indigencia y en 54% en la línea de pobreza; sin embargo, estos datos disminuyeron, encontrando que para el caso de México en el 2010 tenía una pobreza de 36.3% y línea de indigencia del 13.3% (CEPAL, 2012); si comparamos los datos encontrados en el municipio estudiado, la línea de pobreza es menor a la media nacional, pero la línea de indigencia es mayor a esta.

La disponibilidad de alimentos que tienen los hogares a través de la agricultura familiar es: el 77% produce maíz, 58% produce frijol de manera asociada y el 17% produce hortalizas a nivel de traspatio con especies como jitomate, chile y cebollas en superficies menores a un cuarto de hectárea. En el caso de especies pecuarias, el 68% de la población produce aves para huevo.

Respecto a la estabilidad, el maíz está disponible a partir del mes de enero y llega a abastecer al hogar de cuatro hasta ocho meses, dependiendo del número de integrantes en la familia, del rendimiento, la superficie cosechada y el almacenamiento. Por lo que el resto del año las familias deben comprar el grano y generan, además, una importante fuga de capital en la región. En el caso del frijol, el 58% de la población lo produce, con una temporalidad de cuatro meses a partir del mes de diciembre. Es este producto uno de los principales en la dieta alimenticia de los hogares, por lo que la limitada producción (31 kg en promedio) provoca una fuerte fuga de capital y desabasto la mayor parte del año. Pat *et al* (2010), coinciden con los datos registrados, ya que ellos encontraron que el maíz alcanza hasta para seis meses del año.

Respecto a las aves, el 68% de los hogares las producen con fines de huevo y como segunda opción la carne, con una disponibilidad en cualquier época del año, sin embargo, existe mortandad por cambios climáticos, como son temporada de lluvias y época invernal. El resto de especies pecuarias como res y cerdo, la producción es muy baja, ya que lo producen solo el 11% y 14% de los hogares, respectivamente.

Otra variedad de alimentos que abastece un 4% de hogares es las frutas producidas en traspatios, donde destaca el aguacate e higo que, además, de alimento para las familias también son comercializados y los ingresos forman parte de las actividades registradas en la agricultura familiar como acceso económico. Pat *et al*. (2010) también coinciden que una fuente importante de abasto de alimentos la obtienen de la colecta de especies silvestres y frutas regionales.

Según la Encuesta Nacional de Abasto, Alimentación y Estado Nutricional en el medio rural (ENAAEN) en cien localidades de ocho estados de la república mexicana en el 2008, citado por el Coneval (2010c), muestra que, al menos, un mes del año, el 52.8% de los hogares analizados consideran no haber conseguido suficiente comida. Registran un promedio de 3.7 meses sin aprovisionamiento adecuado, y esto corresponde a los hogares con un decil más bajo. Si este dato se compara con los hogares analizados, observamos que el desabasto de la producción familiar corresponde a cuatro meses en promedio y también corresponde a los hogares con menores ingresos.

Se debe mencionar que la variedad de alimentos disponibles es semivariada, ya que se basa en el consumo de cinco de siete grupos de alimentos; es, en orden de importancia, los cereales (maíz), leguminosas (frijol), verduras (jitomate, chiles y cebollas), frutas (higo y aguacate), huevo y carne de aves. Álvarez (2004), en un estudio, encontró que los cereales son los alimentos de mayor consumo en las zonas rurales. Román y Hernández (2010) coinciden con estos datos; señala que más del 50% de energía que consumen las familias de una zona rural de Chiapas la obtienen de los cereales, en especial del maíz.

En los hogares, el 80% de los alimentos que se consumen son comprados, esto se debe a que no los pueden producir por factores como: desconocimiento de las prácticas y técnicas que permitan una producción variada de alimentos en diferentes épocas del año, bajos rendimientos de producción debido al constante uso de agroquímicos, sin basarse en un equilibrio de nutrientes en los suelos, escaso recurso económico para el abasto de insumos como la semilla e infraestructura, limitado espacio físico para la producción, ya que la mayor parte de las tierras son ocupadas por el maíz asociado con frijol, y escaso conocimiento de cómo controlar el impacto de factores climatológicos.

Como resultado, en términos de kilocalorías, los hogares estudiados muestran una suficiencia alimentaria deficiente, con un valor energético de 1,979 kcal en comparación con el consumo energético óptimo que establece la FAO de 2415 kcal, esto corresponde al 74% referente al óptimo. Así, los resultados muestran que hay serios problemas en el consumo de proteínas (carnes, pescados y lácteos), teniendo como resultado un déficit en los alimentos formadores, y esto es originado por la escasa producción de las especies pecuarias.

El contexto de vulnerabilidad de las familias con acceso físico a los alimentos, corresponde a choques temporales por factores climáticos, lo cual obedece a precipitaciones regionales que oscilan entre 1,104 a 2,025 mm^3 anuales acumulados, en un periodo histórico de diez años, de 1998 a 2007 (SIAP, 2007). Esta causa, combinada con factores antrópicos como la deforestación, apertura de caminos y cambio en el uso del suelo, entre los más importantes, (Cuanalo y Melgarejo, 2001), da como consecuencia la presencia de deslaves periódicamente. Esto provoca la pérdida de recursos naturales que originan la restricción de la cantidad, variedad y estabilidad de alimentos que son producidos en el hogar y que pueden dejar en un estado de inseguridad alimentaria severa de manera recurrente a los hogares de esta región.

Otro contexto de vulnerabilidad en relación al acceso económico se basa en que los hogares que pueden adquirir una canasta básica de alimentos rural, se encuentran en una inseguridad constante, ya que están sujetos a la volatilidad de los precios, de tal manera que, si se presentara una fluctuación de precios a la alza o un desabasto de alimentos básicos, estos hogares serían los primeros en tener graves problemas alimentarios y corren el riesgo de sumarse a los niveles de indigencia alimentaria.

Conclusiones

De acuerdo con el análisis de los diferentes indicadores que componen la seguridad alimentaria, se concluye que el 63% de los hogares entrevistados tiene acceso físico a los alimentos mediante la posesión de tierras y la práctica de la agricultura familiar. Sin embargo, no son en cantidad ni en variedad los alimentos que más necesitan las familias, y no están disponibles de seis a ocho meses del año. Lo anterior indica que estas familias tienen que invertir la mayor parte de sus ingresos en la compra de alimentos, además de estar subalimentadas, ya que presentan un déficit en la calidad nutricional, principalmente en el consumo de proteínas.

Asimismo, las prácticas agrícolas se realizan en un contexto de vulnerabilidad, ya que ningún hogar entrevistado cuenta con infraestructura para conducir agua para la producción de alimentos; están sujetos a la volatilidad de los precios de los mismos.

En relación con el acceso económico, el ingreso generado por las actividades agrícolas es insuficiente para cubrir el costo de una canasta básica en el 54% de los hogares entrevistados; por lo que el 45% de los hogares de la muestra, accede al costo de la canasta básica mediante actividades asalariadas.

Finalmente, se puede concluir que los problemas de seguridad alimentaria, en el caso estudiado, se encuentran asociados a la disponibilidad del recurso tierra y a la carencia de infraestructura de riego para la producción, la temporalidad productiva, al número de integrantes de la familia, la baja producción de especies pecuarias, la escasez de recursos económicos para el abasto de insumos productivos, así como el escaso conocimiento de cómo controlar el impacto de factores climatológicos. Estas restricciones particulares, deben ser retomadas en el diseño y operación de programas para el fortalecimiento de la agricultura familiar y la seguridad alimentaria.

Bibliografía

Afonso, G. A. (2007) *Incidencia de la seguridad alimentaria en el desarrollo. Análisis y síntesis de indicadores*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España.

Álvarez, M. C. (2004) "Seguridad alimentaria en los hogares de Acandi: la disponibilidad de los alimentos como indicador de suficiencia alimentaria" *Revista Chilena de Nutrición*. Vol. 31, núm. 3, Santiago de Chile.

Amir, R. M. *et al.* (2013) "Analysis of household food security concerns and coping strategies of small farmer in northwestern highlands of Pakistan" Pak. J. *Agri. Sci*. Vol. 50 (3).

Boletín de la Fundación por la Socialdemocracia de las Américas A. C. (2008) "Seguridad alimentaria" *Revista Construyendo Socialdemocracia*. Año 1, núm. 3.

Camberos, C. (2000) "La seguridada alimentaria de México en el año 2030" *Revista científica multidisciplinaria de la Universidad Autónoma del Estado de México Ciencia Ergo Sum*. Toluca México.

CEPAL (2012) "Panorama social de América Latina" Documento informativo. En: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/48455/PanoramaSocial2012DocI-Rev.pdf> [Consultado el 29 de septiembre de 2013]

Coneval (2010a) "Pobreza en México, entidades federativas 2008 -2010" Julio de 2011. México. En: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%-

c3%b3n/Medicion-de-la-pobreza-municipal-2010.aspx> [Consultado el 15 de noviembre de 2012]

Coneval (2010b) "Metodología para la medición de la pobreza en los municipios de México 2010" México. En: <Http://web.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Metodologia%20municipal%202010/metodología_para_la_medición_de_la_pobreza_en_los_municipios_2010.pdf> [Consultado el 8 d abril de 2012]

Coneval (2010c) *Dimensiones de la seguridad alimentaria: evaluación de nutrición y abasto*. México, 2010.

Consejo Nacional de Población (2010) "*Índice de marginación por localidad 2010*" En: <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio> [Consultado el 25 de febrero de 2011]

Cossío, P. de L. *et al.* (2012) "Dimensiones de la seguridad alimentaria desde la óptica nutriológica" *Revista de Salud Pública y Nutrición*. Respyn. Vol. 13, núm. 3, julio-septiembre 2012.

Cuanalo, C. y P. Melgarejo (2002) "Inestabilidad de laderas Sierra Norte y Nororiental del estado de Puebla" *Revista Elementos*. Vol. 9, núm.47.

DFID (1999) "Hojas orientativas sobre los medios de vida sostenibles" Departament For International Development (DFID). En: <http://community.eldis.org/.59c21877/SP-GS1.pdf>[Consultado el 14 de septiembre de 2012]

Diario Oficial de la Federación (2012) "*Ley de Desarrollo Rural Sustentable*" Última reforma publicada 12-01-2012, México.

Diario Oficial de la Federación (2013) "*Decreto de la Cruzada Nacional contra el Hambre*."22 de enero de 2013. México

ENIGH (2010) *Módulo de condiciones socioeconómicas.* Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. Operativo de Campo.

FAO (1998) "Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial y plan de acción de la cumbre mundial sobre la alimentación" Depósito de Documentos de la FAO. Recuperado el 07 Diciembre de 2012. En: <http://www.fao.org/DOCREP/003/W3613S/W3613S00.HTM> [Consultado el 7 de diciembre de 2012]

FAO (2006) *Seguridad alimentaria. Informe de políticas*. Vol. 2, junio de 2006, pp. 1-4.

Figueroa, P. D. (2005) Medición de la seguridad alimentaria y nutricional. Brasil, Universidad Federal de Pernambuco.

Gordillo, de G. A. y E. de Janvry y Sadoulet (2000) *La segunda reforma agraria en México*. México, Fondo de Cultura Económica.

Hart, T. (2009) "Exploring definitions of food insecurity and vulnerability: Time to refocus assessments" *Agrekon*. Vol. 48, núm. 4, diciembre de 2009.

IICA (2009) "La seguridad alimentaria para el IICA". Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. OEA. En: <http://www.iica.int/Esp/Programas/SeguridadAlimentaria/Documents/SeguridadAlimentarias_Quees_Esp.pdf> [Consultado el 25 de septiembre de 2013]

Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Información (2010) "Información nacional por entidad federativa y municipios" En: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=21> [25 de abril de 2013]

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (2013) *Estadísticas a propósito del día del Niño*. Datos de Puebla, 30 de Abril de 2013, Puebla, Publa.

Jácome, I. R. y M. A. Falcones (2012) *Medición de la seguridad alimentaria y nutricional en familias con niños/as menores de cinco años de la comunidad El Cerotal, Canton Antonio Ante, Provincia de Imbabura*. Tesis de maestría. Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias de la Salud. Ibarra-Ecuador.

León, A. *et al*. (2004) *Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centroamérica y Panamá*. Santiago de Chile, CEPAL.

Ley Marco (2012) *Derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria*. Aprobada en la XVIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2012, Panamá.

Naciones Unidas, Nueva York, (2013) "Objetivos de desarrollo del milenio. Informe 2013" En: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2013-spanish.pdf> [Consultado el 20 de septiembre de 2013]

Neely, C., Sutherland, K. y J. Johnson (2004) *¿Los enfoques basados en los modos de vida sostenibles tienen una repercusión positiva en la población rural pobre?* Análisis de doce estudios de casos. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Pat, L. *et al*. (2010) "Impacto de las estrategias de ingresos sobre la seguridad alimentaria en comunidades rurales mayas del norte de Campeche" *Arch. Lat. Ntr*. Vol. 60, núm. 1.

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Xochiapulco, Puebla. (2009) *Clave geoestadística* 21200.

Ramos, E. *et al*. (2007) "Reflexiones sobre derecho, acceso y disponibilidad de alimentos" *Biblioteca Virtual de Salud*. Vol. 8, núm. 4.

Reardon, T., Berdegué, J. y G. Escobar (2001) "Rural nonfarm employment and incomes in Latin America: Overview and policy implications" *World Development*. 29 (3).

Román, I. y S. Hernández (2010) "Seguridad alimentaria en el municipio de Oxchuc, Chiapas" *Revista Ecosur. Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. Vol. 7, núm. 1.

Rubén, R. y M. Van der Berg (2001) "Nonfarm employment and poverty alleviation of rural farm households in Honduras" *World Development*. 29 (3).

Sagarpa, Sedesol, Instituto Nacional de Salud Pública y FAO (2012) *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en México 2012*. México.

Sanabria, R., Cadenas, M. y M. Mayorga (2013) "Evaluación rápida de la seguridad alimentaria y nutricional en la región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS)" *Revista Biblioteca Virtual en Soberanía y Seguridad alimentaria nutricional.* En: Recuperado el 26 de octubre de 2013. <http://bvsan.uni.edu.ni:8080/id/eprint/62> [Consultado el 26 de octubre de 2013]

SIAP (2007) "El servicio de información agroalimentaria y pesquera. Subdirección de información geográfica. HTT Con información de la Comisión Nacional del Agua (Conagua)". En: <http://www.campomexicano.gob.mx/portal_siap/Monitor/gas/prec07.pdf> [Consultado el 28 de septiembre de 2013]

Torres, F. (2001) *El saldo del siglo XX: la inseguridad alimentaria en México*. México, UNAM.

Trigo, C. A. (2004) "Pobreza y desigualdad en América Latina" *Futuros*. Vol. 2, núm. 8

Estudios Sociales
47

Inocuidad en alimentos tradicionales: el queso de Poro de Balancán como un caso de estudio

Food safety management in traditional food products: Balancán's Poro cheese as a case study

*Mayra Díaz Ramírez**
*Mariano García Garibay**
*Judith Jiménez Guzmán**
*Adriana Villanueva Carvajal***

Fecha de recepción: marzo de 2015
Fecha de aceptación: mayo de 2015

*Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Lerma
**Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección para correspondencia: adrcarvajal@yahoo.com

Resumen / Abstract

La variabilidad de los alimentos tradicionales producidos de manera artesanal es admisible, pero su inocuidad debe garantizarse. La ejecución de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) es fundamental para la construcción de sistemas de gestión de la inocuidad como el Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control (HACCP) e ISO-22000-Food Safety Management System. El cumplimiento de este tipo de prácticas en la producción de alimentos tradicionales en México es escaso. Tomando al queso de Poro, como ejemplo de este tipo de alimentos, el presente documento describe las condiciones y controles de su proceso de producción. Ello como el primer paso para documentar la factibilidad de implementar sistemas de gestión de la inocuidad. Esto es dado que la legislación en México permite la comercialización de este tipo de quesos si su producción cumple con controles basados en BPM.

Palabras clave: producción tradicional, inocuidad, queso de Poro, BPM, HACCP.

The variability of hand-made traditional food products is admissible, but food safety must be guaranteed. The accomplishment of Good Manufacturing Practices (GMP) is essential to implement food safety management systems as the Hazard Analysis and Critical Control Point (HACCP) system and the ISO-22000-Food Safety Management System. The fulfillment of these practices in the manufacture of traditional food products in Mexico is limited so, taking Poro cheese as an example of this kind of food products, the present document is intended to describe Poro cheese's production controls and conditions as the first step to evaluate the feasibility to implement a food safety management system, since Mexico's regulation allows the commercialization of these kind of cheeses if their production process complies with GMP.

Key words: traditional production, food safety, Poro Cheese, GMP, HACCP.

Introducción

Los alimentos artesanales simbolizan la historia y la cultura de las sociedades, son también una estrategia de desarrollo para productores rurales de países en economías emergentes y desarrolladas y es un saber-hacer que debe rescatarse y preservarse (Cervantes-Escoto *et al.*, 2006; Costa *et al.*, 2012; Domínguez-López *et al.*, 2011). Sin embargo, a pesar de su importancia cultural, antropológica y, en algunos casos, económica, este tipo de alimentos, por su naturaleza y tecnología, la cual está fuertemente vinculada con el medio ambiente y la tradición rural mediante el uso de técnicas sencillas y rudimentarias (Sefa-Dedeh, 1993), carecen de características de calidad estandarizadas, lo que debilita su venta en el mercado frente a los alimentos industrializados.

De acuerdo con Akutsu *et al.* (2005), el término "calidad", desde un punto de vista estadounidense, se define como la satisfacción del cliente, evaluada a través del cumplimiento de normas donde se establecen parámetros de tolerancia aceptables para el consumidor o comprador. En otro enfoque, estos autores citan que la calidad puede definirse en cuatro dimensiones: la calidad intrínseca del alimento (calidad nutricional y sensorial), la seguridad (cualidades higiénico-sanitarias), el servicio (relación cliente-proveedor) y el precio. En esta dirección, el término inocuidad, que se define como *la garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen y/o consuman de acuerdo con el uso a que se destinan* (www.paho.org), se enlaza directamente con la calidad en términos de seguridad alimentaria.

La relevancia de que el alimento sea inocuo o seguro se basa, entre otros aspectos, en la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS), las cuales representan un importante problema de salud pública a nivel mundial. La aparición de estas enfermedades es un indicador directo de

la ausencia de la calidad higiénico-sanitaria de los alimentos (Cortés-Sánchez *et al.*, 2015). Por mencionar un dato, en México, a finales de los ochenta, se reportaron 2 076 343 episodios relacionados con enfermedades de transmisión alimentaria (Parrilla-Cerillo *et al.*, 1993), mientras que para 2003 un estudio gubernamental había reportado 4 556 decesos causados por infecciones intestinales (Secretaría de Salud, México, 2005). Se trataba de alimentos como huevos, carne, pollo, productos lácteos, verduras, mariscos, enlatados, etcétera. Las fuentes que se han identificado en los brotes de enfermedades gastrointestinales (Cortés-Sánchez *et al.*, 2015).

El sistema HACCP tiene un enfoque preventivo y sistemático que asegura la inocuidad de los alimentos desde su producción primaria hasta llegar al consumidor final ya que interviene en todas y cada una de las fases de producción del alimento, monitorea y controla toda operación crucial y garantiza que se establezcan, mantengan y evalúen las medidas adecuadas y eficaces para asegurar su inocuidad (Castellanos, Villamil y Romero, 2004). Este sistema es de observancia generalizada en la UE y en casi todos los países desarrollados como una herramienta fundamental para garantizar la seguridad de los alimentos y la protección al consumidor (Komorowski, 2006), además, forma parte de los Sistemas de Gestión de la Inocuidad más robustos como la norma internacional ISO-22000-Food Safety Management Systems –Requirements for any organization in the food chain– y la norma mexicana NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2007-Sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos-Requisitos para cualquier Organización en la cadena alimentaria. Sin embargo, a pesar de su importancia y aunque se afirme que el sistema HACCP puede ser aplicado en cualquier fábrica de alimentos, desde la más artesanal hasta la más sofisticada, su aceptación y aplicación ha sido más frecuente en las empresas alimentarias grandes que en las empresas y servicios de alimentos más pequeños (Castellanos, Villamil y Romero, *et al.*, 2004). Ello se debe, entre otros factores, a que productores de alimentos artesanales lo perciben como sistemas complicados que requieren de un manejo excesivo de documentación y de cumplimiento de requerimientos que no se ajustan a la producción artesanal (Le *et al.*, 2014).

Para implementar un sistema de gestión de la inocuidad como HACCP se debe cumplir una serie de prerrequisitos que permitan la producción de alimentos inocuos a lo largo de toda la cadena agroalimentaria; uno de los principales es el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) conocidas internacionalmente como GMP (Good Manufacturing Practices). Estas prácticas se definen como un conjunto de principios, normas y procedimientos que rigen el manejo adecuado de alimentos desde las materias

primas hasta el producto final (Costa *et al.*, 2012) y que además controlan las condiciones operacionales dentro de un establecimiento para la producción de alimentos inocuos (Castellanos *et al.*, 2004).

La implementación de BPM y sistemas de gestión de la inocuidad ofrecen ventajas como son: evitar pérdidas económicas ocasionadas por el mal estado de los alimentos o el retiro de los productos del comercio, además de aumentar las posibilidades de aceptación de los productos en el ámbito internacional (Castellanos, Villamil y Romero, *et al.*, 2004). Se aumenta con eso la competitividad en el mercado. Amoa-Awua *et al.* (2007) observaron que la implementación de las BPM, junto con el sistema HACCP en el procesamiento de un alimento artesanal, controla eficazmente los peligros higiénico-sanitarios asociados con las prácticas artesanales, demostrando la factibilidad de su implementación en este tipo de empresas, así como algunos de los beneficios que se obtienen al ejecutar estos sistemas.

En México, la norma oficial mexicana NOM-251-SSA1-2010 –Requirements Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios– establece un conjunto de procedimientos que deben cumplir las personas que se dedican al proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios, destinados a los consumidores en territorio nacional dentro de las que se encuentran las BPM y la implementación de un sistema HACCP. El organismo que regula este cumplimiento es la Secretaria de Salud a través de Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). En otros países, por ejemplo en Estados Unidos, la norma que debe cumplirse es la que dicta el Título 21 del Code of Federal Regulations (CFR), regulado a través de la Food and Drug Administration (FDA) y el Código Internacional en las Recomendaciones de Prácticas y Principios Generales de Higiene de los Alimentos, CAC/RCP 1-1969, Rev. 4 (2003) de la comisión del Codex Alimentarius; mientras que en Europa es la Regulación (EC) No. 178/2002 regulada a través de la European Commision la encargada de esta tarea. A pesar del carácter obligatorio que establece la norma mexicana aún hay mucho trabajo que hacer para su cumplimiento y obediencia; es la producción de alimentos artesanales un área de oportunidad para la implementación y ejecución de estos sistemas ya que de acuerdo con Santis-Álvarez (2008) la primera estrategia para la implementación de sistemas de gestión es el cumplimiento de la reglamentación nacional e internacional que propone una mayor competitividad en el mercado.

El consumo de quesos en México incluye, tanto quesos producidos industrialmente como quesos producidos de manera tradicional. La producción

y consumo de quesos tradicionales en México se da a lo largo de todo el territorio nacional, donde algunos quesos como el queso "Oaxaca", quesillo o queso de hebra se produce en todo México, independientemente de que al parecer su origen sea de Etla, Oaxaca (Domínguez-López *et al.*, 2011). Otros quesos ampliamente producidos y consumidos en México son el queso panela, ranchero, tipo manchego, fresco, doble crema, etc. Al mismo tiempo que se puede encontrar una gran variedad de quesos que no poseen características distintivas del lugar donde fueron producidos, o quesos genéricos, existen también aquellos quesos que son representativos de la región específica donde se producen y que, además, conservan no nada más el proceso tradicional de producción, sino que también utilizan herramientas y materiales según lo que indica el conocimiento empírico heredado de sus antepasados. Tal es el caso del queso de "Bola" de Ocosingo, Chiapas; queso "Menonita" de Chihuahua; queso "Cotija" del estado de Jalisco y Michoacán; queso de "Hoja" de Veracruz, por mencionar solamente algunos. El queso artesanal, entonces, se puede definir como aquel que se produce, sobre todo, a mano en pequeños lotes utilizando la mecanización mínima, pudiendo incluir todo tipo de leche y diversos aromas (Le *et al.*, 2014).

Tal es el caso del queso de Poro producido en los municipios de Balancán y Tenosique, Tabasco, el cual es un queso tradicional elaborado con leche obtenida de rebaños de cruza cebú-pardo suizo criados por pequeños productores y diseñado hace aproximadamente cien años con el fin de darle una vida de anaquel lo suficientemente larga para permitir su comercialización en la ciudad de Villahermosa. Es así como surgió el queso de Poro, que es elaborado tradicionalmente con leche cruda, inoculado con suero del mismo queso de la producción del día anterior y sometido a sucesivos procesos de prensado, salado y oreado. Tradicionalmente, el producto terminado se recubre con parafina y con papel celofán amarillo.

Cervantes-Escoto *et al.* (2008) lo describen como un queso con un aroma intenso y característico, sabor ácido-salado y una textura que va desde húmeda con apariencia de separación en capas, cuando es de reciente producción, hasta un poco seca y friable conforme aumenta el tiempo de almacenamiento antes de la venta. Este queso desarrolla en el interior de la pasta pequeños hoyos o poros atribuidos a la producción y acumulación de gas generado por microorganismos autóctonos, en gran medida provenientes de la leche y del suero utilizados en su fabricación.

Si bien la generación de sabores, aromas y texturas se atribuye, en gran medida, a la microbiota presente durante la fabricación y maduración de un

queso, los cambios presentes en quesos frescos mexicanos también han sido documentados (Lobato-Calleros *et al.*, 2007, Moreno-Enríquez *et al.*, 2007, Van Hekken *et al.*, 2007, Villanueva-Carvajal et al., 2010). Por otro lado, Alegría *et al.* (2012) indican que las cepas autóctonas de los quesos tradicionales les proveen de sabores y aromas únicos. En el caso particular del queso de Poro, además de la microbiota autóctona, las condiciones de humedad y temperatura durante la fabricación, almacenamiento y transporte del mismo, podrían comparase con condiciones de maduración acelerada. Algunos estudios sobre este último aspecto confirman que, bajo condiciones controladas de humedad y temperatura, pueden generarse texturas, aromas y sabores similares a los obtenidos como resultado de los cambios bioquímicos que genera la microbiota de un queso durante su maduración tradicional (Hannon *et al.*, 2003, Ferrazza *et al.*, 2004; Pachlová *et al.*, 2012). Es por esto que el queso de Poro representa no únicamente un producto tradicional que debe mantenerse y revalorizarse (Villegas de Gante y Cervantes Escoto 2011); este queso particular, producido en Tabasco, podría considerarse también como un ejemplo de un producto sometido, "naturalmente", a un proceso de maduración acelerada.

Por otro lado, el queso de Poro goza, actualmente, del reconocimiento que otorga el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial) como "Marca Colectiva" con denominación "Queso de Poro de Balancán, Región de Origen" con número de registro 1271541 ante este mismo Instituto. Es el cuarto queso en México que logra dicha distinción y que comparte con el queso Cotija (Michoacán), Queso de Bola (Chiapas) y Queso Doble Crema (Chiapas).

Si bien, lograr el reconocimiento como Marca Colectiva es un gran paso para revalorizar los productos elaborados con procedimientos tradicionales, la meta sería lograr una Denominación de Origen, para lo cual es necesario cumplir, entre otros requisitos, con un procedimiento estandarizado y documentado que asegure su inocuidad. Aunque la producción tradicional a baja escala, como es el caso de los productores de queso de Poro de Balancán, se caracteriza por la singularidad que cada productor le confiere a su queso, la misma Marca Colectiva o la Denominación de Origen requieren cierta estandarización del proceso de producción. Por otro lado, es imprescindible asegurar la inocuidad del producto final, para lo cual deben cumplirse las Buenas Prácticas de Producción Agrícola, Buenas Prácticas de Manufactura y finalmente cumplir con un sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos (HACCP, por sus siglas en inglés).

La legislación Mexicana que regula la producción y comercialización de leche, fórmula láctea, producto lácteo combinado y derivados lácteos (NOM-

243-SSA1-2010) contempla actualmente que la leche utilizada en la producción de queso debe pasteurizarse, a excepción de la leche que se utilice para la elaboración de quesos que por las características de éstos no pueda ser sometida a tratamiento térmico. Este es el caso de algunos quesos de producción artesanal y tradicional, particularmente el caso del queso de Poro. La misma norma indica también que en esos casos, el proceso de producción debe tener implementado un sistema HACCP para el control de su producción.

Por otro lado, considerando la temperatura y humedad relativa a las cuales se elabora el queso de Poro, la misma norma podría clasificar como madurado a este producto ya que indica que los quesos madurados son

> aquellos que además de cumplir con la descripción general de queso, se caracterizan por ser de pasta dura, semidura o blanda y pueden tener o no corteza; sometidos a un proceso de maduración mediante adición de microorganismos, bajo condiciones controladas de tiempo, temperatura y humedad, para provocar en ellos cambios bioquímicos y físicos característicos del producto del que se trate, lo que le permite prolongar su vida de anaquel, los cuales pueden o no requerir condiciones de refrigeración.

De acuerdo con Le *et al.* (2014) los patógenos, tales como E. coli 0157: H7, *Listeria monocytogenes*, *Salmonella spp*. y *Staphylococcus aureus* presentes en leche cruda (D'Amico y Donnelly, 2010; D'Amico, Groves, y Donnelly, 2008; Mee *et al*,. 2012; Steele *et al.*, 1997; West 2008; Yilmaz, *et al.*, 2009) pueden persistir en el medio ambiente de fabricación del queso y pueden contaminar el queso durante la producción (Ahmed *et al.*, 2000; Canillac y Mourey, 1993). En el caso del queso de Poro Aldrete-Tapia *et al.* (2014) colectaron treinta muestras de leche, suero, cuajo y queso madurado, con el objetivo de revelar la composición y dinámica de las comunidades bacterianas presentes durante la producción de este mismo queso. Los resultados del estudio muestran que la microbiota presente durante el proceso de elaboración de este producto proviene del entorno natural de la producción de leche. Tal es el caso de algunos microorganismos identificados como el *Macrococcus caseolyticus*; algunas cepas de *Bacillus*, *Acinetobacter* y *Enhydrobacter* llegando a identificar también *Staphylococcus aureus*, microorganismo relacionado con la manipulación por parte de los productores. Sin embargo, los microorganismos con quienes los autores relacionan las características de sabor y aroma del queso de Poro son Streptococcus s*alivarius* subsp. *thermophilus* y *Lactobacillus delbrueckii*, mismos que muestran cierta predominancia en suero y queso y que actualmente son reconocidos por su actividad probiótica (Cortes-Sánchez *et al.*, 2015).

Dada la importancia del aseguramiento de la inocuidad para el cumplimiento de las normas regulatorias y para lograr una denominación de origen, se hace necesario realizar estudios sobre las condiciones de operación y el efecto de la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura como el primer paso en la ejecución de sistemas de gestión de la inocuidad que garanticen que el alimento artesanal no tendrá ninguna repercusión en la salud del consumidor final. Es por esto que el presente documento pretende describir las condiciones y controles del proceso de producción del queso de Poro producido en Balancán, Tabasco, como el primer paso para documentar la factibilidad de implementar sistemas de gestión de la inocuidad en alimentos tradicionales producidos artesanalmente.

Metodología

Documentación y evaluación visual de las condiciones generales del proceso y BPM

Con el fin de documentar el proceso tradicional de elaboración de queso de Poro y las condiciones de proceso, así como el grado de ejecución de las BPM se visitaron dos queserías en Balancán, Tabasco (A y B); se observó el proceso completo de producción desde la recepción de la materia prima (leche) hasta el etiquetado y venta. Se eligieron dos queserías que mantienen vigente el proceso de producción tradicional, pero una de ellas, la señalada como A utiliza aún el equipo y las herramientas elaboradas con materiales tradicionales, mientras que la señalada como B, ha migrado parcialmente al uso de herramientas y equipo de acero inoxidable.

Se documentó el proceso a través de la medición de tiempos y temperaturas en cada una de sus etapas. El análisis del cumplimiento de las BPM se llevó a cabo a través de la observación y seguimiento de una lista de control en concordancia con la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios. El proceso de observación se realizó durante cuatro días; se apoyó el diagnóstico con fotografías. Dicho análisis tiene como objetivo mostrar los puntos de oportunidad en el proceso tradicional que deberían mejorarse para el cumplimiento de las BPM manteniendo al mismo tiempo, el carácter tradicional del queso producido.

Características fisicoquímicas del queso de Poro

La evaluación contempló también el análisis de las características fisicoquímicas del queso obtenido por las dos plantas productoras visitadas con el fin de relacionar los controles del proceso y la estandarización del producto terminado. Los análisis realizados consistieron en la medición de sal como porcentaje de NaCl (determinación por valoración con $AgNO_3$ por el método de Mohr y Volhard), acidez (determinación mediante valoración con NaOH 0.1 N y expresados los resultados en g ácido láctico kg^{-1} queso), porcentaje de proteína (por el método Kjeldahl en un equipo CRAFT, Instrumentos Científicos, S. A. Avenida Hacienda Escolástica 131, Azcapotzalco, C. P. 02420, D. F., México), porcentaje de grasa (por el método de Gerber, mediante el uso de un butirómetro para queso) y porcentaje de humedad (método de secado en estufa; 100-102°C por tres horas, Estufa Precision Oven, Cat. Number 512202445, a Division of Jouan Inc, 170 Marcel Drive, Winchester, Virginia, 22602.). La metodología utilizada fue la reportada por la AOAC (Association of Official Analytical Chemists); los análisis se realizaron por triplicado. Dichos análisis se realizaron como indicadores de la calidad intrínseca del producto afectada por la calidad en términos de seguridad alimentaria. Los resultados se analizaron mediante Statgraphics Centurión XVI.I y Excel

Resultados

Documentación del proceso y evaluación preliminar de BPM

En las figuras 1 y 2 se observan los procesos de producción de queso de Poro para la planta A (figura 1) y para la planta B (figura 2).

Ambos diagramas muestran coincidencias en el proceso general con las mismas operaciones y condiciones de temperatura, tiempos y tamaños de corte; sin embargo, como se detalla en los diagramas, las principales diferencias se encuentran en los utensilios ocupados durante el proceso de elaboración, ya que la planta B esta migrando al uso de equipo y material elaborado con acero inoxidable. Adicionalmente, en esta misma planta B, se señaló que en algún momento se intentó sustituir los moldes de madera por moldes de acero inoxidable, pero el queso producido carecía de las propiedades sensoriales propias del producto, lo que se reflejó en la disminución de las ventas. No obstante, no existen estudios que demuestren que el uso de moldes de madera tiene algún efecto sobre la calidad sensorial del queso, por lo que se requiere

Figura 1. Diagrama de proceso de elaboración de queso de Poro planta A

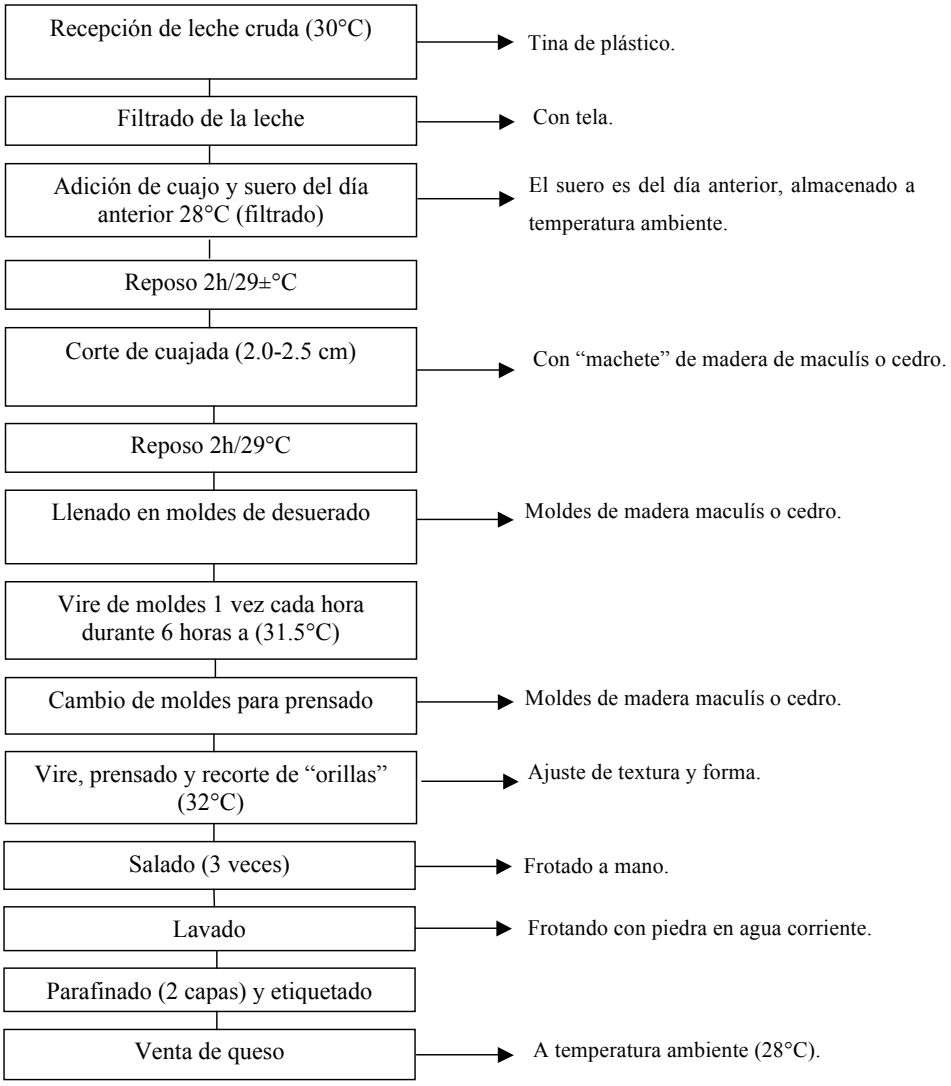

Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Diagrama de proceso de elaboración de queso de poro planta B

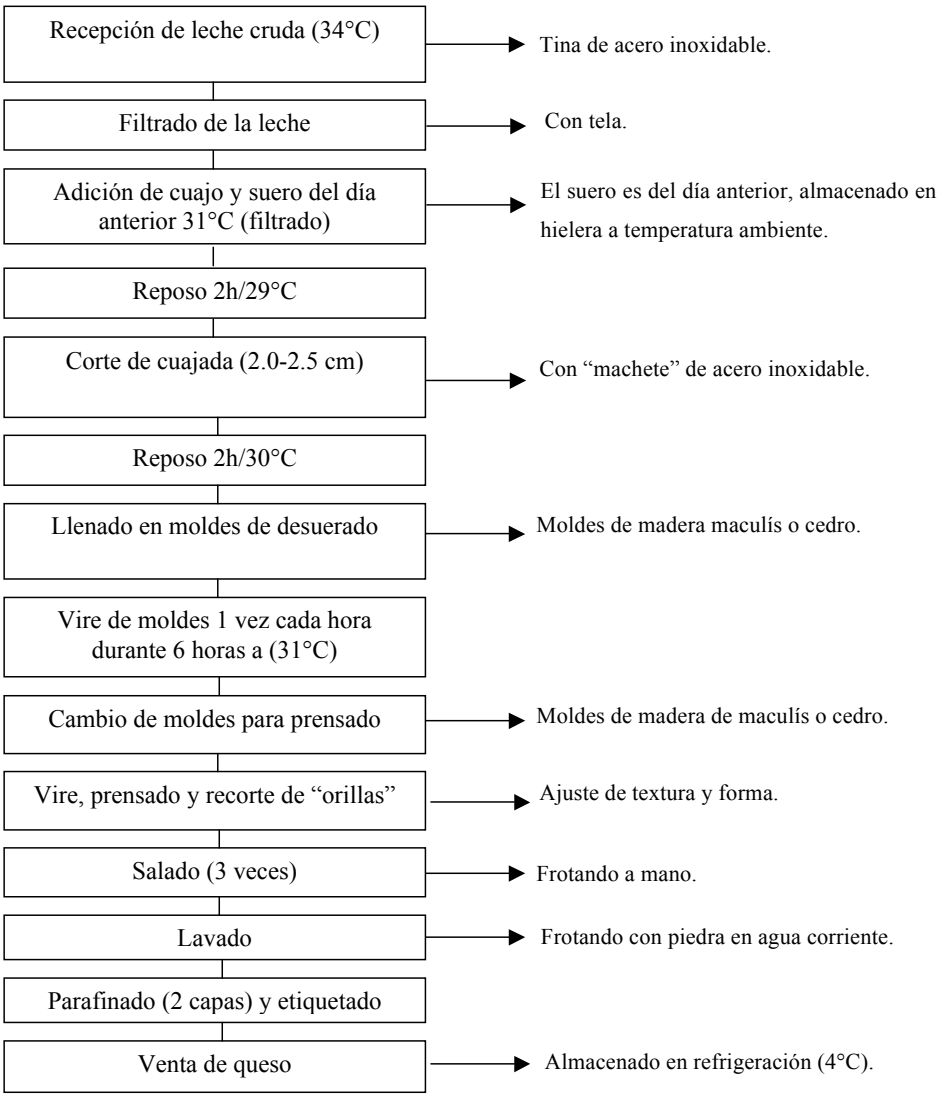

Fuente: elaboración propia.

mayor investigación al respecto. Aldrete-Tapia *et al*. (2014) evalúa únicamente muestras de leche, suero, cuajada y queso por lo que no es posible determinar si la microbiota inherente a los moldes de madera tiene algún efecto sobre las características del queso. La evaluación sobre la ejecución de BPM para ambas plantas se resumió en cuatro aspectos principales, el cumplimiento de las BPM del personal (cuadro 1), de edificios e instalaciones (cuadro 2) y de equipo y utensilios y de proceso (cuadro 3), todos ellos en concordancia con lo establecido por la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.

Cuadro 1. Resultados de la evaluación de ejecución de BPM del personal en dos plantas de producción artesanal del queso de Poro

Descripción de BPM	Planta	
	"A"	"B"
a) Número de empleados	4	12
b) Higiene personal	Sí	Sí
c) Uso correcto de uniforme	No	Sí
d) Lavado de manos	Sí	Sí
e) Sin joyería	Sí	Sí
f) Uso correcto de cofia y cubre bocas	No	Sí
g) Sin evidencias de comer, masticar chicles, tomar bebidas o fumar	Sí	Sí
h) Objetos personales en lugares definidos para este fin	No	Sí
i) Capacitación en BPM	No	Sí
j) Exámenes médicos	No	No
k) Control y registro de higiene del personal diario	No	No
Total %	40	80

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 2. Resultados de la evaluación de ejecución de BPM del edificio e instalaciones en dos plantas de producción artesanal del queso de Poro

	Descripción de BPM	Planta "A"	Planta "B"
a)	El establecimiento es exclusivo para la actividad que realiza	Sí	Sí
b)	Hay una distribución de operaciones que permite el flujo de operaciones correctamente	No	Sí
c)	El área de proceso está apartada de otras áreas que puedan provocar contaminación cruzada	No	Sí
d)	Diseño del edificio (techos, paredes y pisos) permite la correcta limpieza del mismo	No	No
e)	Libre de plagas	No	Sí
f)	Ventilación adecuada	No	Sí
g)	Iluminación adecuada	No	No
h)	Almacenamiento correcto de materias primas	No	No
i)	Almacenamiento correcto de producto terminado	No	Sí
j)	Almacenamiento correcto de químicos	Sí	Sí
k)	El exterior del establecimiento están en buenas condiciones de mantenimiento y limpieza	No	Sí
	Total en %	20	80

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 3. Resultados de la evaluación de ejecución de BPM de equipo en dos plantas de producción artesanal de queso de poro

Descripción de BPM	Planta "A"	Planta "B"
a) Diseño de equipos y utensilios que permiten su fácil limpieza y desinfección	No	Sí

Continuación cuadro 3. Resultados de la evaluación de ejecución de BPM de equipo en dos plantas de producción artesanal de queso de poro

b) Existe un programa de limpieza y desinfección de utensilios	No	Sí
c) Existe un programa de mantenimiento preventivo de los equipos	No	No
d) Ambientes libres de equipo y utensilios en desuso	Sí	Sí
e) Calibración de equipos	No	No
f) Verificación de limpieza de equipos y registro	No	No
g) Disposición correcta de residuos sólidos	No	Sí
h) Verificación del cumplimiento de especificaciones de agua, materia prima, empaque y producto terminado	No	No
i) Plan de monitoreo de agua	No	No
j) Control de proveedores	No	Sí
k) Rotulado del producto final cumple lo dispuesto en la reglamentación	No	No
Total %	10	50

Fuente: elaboración propia.

En el caso del cumplimiento de las BPM del personal (cuadro 1) se observa que la planta B cumple en mayor porcentaje (80%) que la planta A (40%), sin embargo, a pesar de los esfuerzos, ambas carecen de un control de verificación de higiene de su personal y de exámenes médicos que con el fin de evitar riesgo en la seguridad del alimento, ya que la presencia de *Staphylococcus aureus* reportado como microorganismo presente en estos productos (Aldrete-Tapia *et al.*, 2014), puede deberse a esta falla en la implementación de este tipo de BPM. Al respecto, Akutsu *et al.* (2005) señalan que la aplicación de sistemas de gestión de la inocuidad en pequeños establecimientos es difícil debido, entre otros factores, a la falta de conocimiento y a la falta de capacitación de los recursos

humanos, por lo que su selección, formación, capacitación y evaluación de sus habilidades son criterios para elaborar exitosamente alimentos seguros.

En cuanto al cumplimiento de las BPM del edificio e instalaciones (cuadro 2), la planta B nuevamente muestra mejores condiciones que la planta A; sin embargo se observa que el diseño de ambas plantas no permite su correcta limpieza y desinfección, además de no contar con una iluminación adecuada ni con un almacenamiento de materia prima correcto. Los alimentos artesanales en varias ocasiones son elaborados en zonas rurales y representan el sustento económico de estos grupos (Domínguez-López *et al.*, 2011) por lo que carecen del capital suficiente para invertir en mejorar sus instalaciones, por lo que, la dificultad financiera se suma a la incapacidad para cumplir con este prerrequisito y, en consecuencia, no lograr implementar un sistema de gestión de la inocuidad. Por otro lado, si se quiere ofertar alimentos inocuos, estos puntos aunados a los mencionados en el párrafo anterior deben corregirse. Amoa-Awua *et al*. 2007 muestran que debido a la falta de recursos, el Centro de Investigación en su estudio tuvo que apoyar a los productores de alimentos artesanales para la implementación exitosa de controles de BPM y, finalmente, del sistema HACCP.

Por último, el cuadro 3 muestra que ninguna de las dos plantas cuenta con programas establecidos de mantenimiento preventivo, monitoreo de agua, calibración de equipos, verificación de limpieza de equipos y utensilios, verificación de cumplimiento de especificaciones de materia prima, empaque, agua y producto terminado siendo indispensable, entre otros factores, el monitoreo de estas plantas para que puedan alcanzar un sistema de gestión de la inocuidad básico como es el sistema HACCP, ayudados de todos los sectores involucrados, desde las instancias gubernamentales en materia de salud y verificación de estos establecimientos hasta los sectores académicos y de investigación.

Es importante mencionar que el queso de Poro ostenta ya la Marca Colectiva "Quesos de Poro de Balancán, Región de Origen M. C." lo cual indica que los productores deben ajustarse a un conjunto de reglas y procedimientos llamados "Reglas de Uso". Si bien los lineamientos descritos en estas "Reglas de Uso" detallan las condiciones que un productor debe cumplir para ostentar una marca colectiva (artículos 97 de la LPI y 5 fracción III del RLPI) (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 2015), el seguimiento de los controles durante el proceso, así como la generación de la documentación que verifica las condiciones de producción son procesos continuos, por lo que no sería suficiente cumplir una única vez con estos requisitos. Un verdadero control de la producción se basa en el seguimiento de los puntos que deben ser controla-

dos, por lo que las Buenas Prácticas de Manufactura son realmente actividades continuas. Por otro lado, si el objetivo de los productores es lograr una Denominación de Origen y cumplir los requisitos solicitados por la Norma Oficial Mexicana NOM-243-SSA1-2010, el proceso de control debe acercarse lo más posible a un HACCP. Dado lo anterior, mantener el control, dar seguimiento y establecer medidas correctivas son actividades que deberán implementarse con este fin, además de cumplir con las reglas de uso correspondientes.

Análisis fisicoquímicos del queso de Poro como producto terminado

El cuadro 4 muestra un resumen de los parámetros estadísticos obtenidos del análisis de algunas variables fisicoquímicas del queso de Poro para las plantas visitadas. El análisis pretende evaluar si existe diferencia entre lotes elaborados en la misma planta productora, encontrando diferencias significativas en la acidez, grasa y humedad para la planta A y en humedad para la planta B. La acidez es un parámetro que en el caso del queso, evidencia el control o la falta de control de las condiciones higiénico sanitarias del equipo y de la materia prima, así como de la temperatura y de la cantidad y condiciones del suero utilizado para acidificar la leche inicialmente. Por otro lado, este factor es determinante en la coagulación de la leche, en la formación de la matriz del queso y en las características sensoriales del producto terminado (Beuvier y Buchin, 2004). La falta de control de este parámetro se refleja en las diferencias encontradas entre los lotes analizados para una misma planta productora de queso de Poro. Tal es el caso de la planta A.

Respecto al contenido de grasa, la causa principal podría atribuirse a la adulteración de la leche utilizada como materia prima, evidenciando la falta de controles adecuados, tanto en la recepción de la misma como de la certificación de proveedores. Otro factor que podría influir en la cantidad de grasa de la leche, y del queso finalmente, es la alimentación del ganado (Beuvier y Buchin, 2004), pero la quesería A solamente tiene un solo proveedor y los lotes evaluados se produjeron en la misma temporada, por lo que no se esperaría que este factor influyera en la cantidad de grasa del queso obtenido.

En el caso de la humedad, la variabilidad encontrada entre lotes producidos en ambas plantas responde a la falta de control en aspectos diversos como el corte de la cuajada, el tiempo de desuerado, la presión y tiempo de prensado, la cantidad de sal y la humedad y temperatura ambiental. Si bien se aplican al queso dos capas de parafina antes de empacarlo, el tiempo que tarda en comercializarse contribuye también a la disminución de la humedad, por

lo que un queso consumido el mismo día en que se produce tiene una mayor humedad que uno producido unos días antes de su consumo. Las diferencias entre muestras producidas por la misma quesería denotan falta de control en las variables del proceso antes descritas.

Cuadro 4. Parámetros estadísticos de la composición del queso de Poro (plantas A y B)

	Parámetro	Sal (%)	Acidez (g ác. láctico kg^{-1})	Proteina (%)	Grasa (%)	Humedad (%)
Quesería A	Media	3.62	1.02*	26.10	27.5*	32.51*
	Desviación estándar	1.13	0.12	0.23	0.35	0.57
	Intervalo de confianza (a=0.05)	0.74	0.08	0.15	0.23	0.37
	Coeficiente de variación	0.31	0.12	0.01	0.01	0.02
Quesería B	Media	3.51	0.76	26.61	26.77	33.23*
	Desviación estándar	0.70	0.09	0.64	0.32	0.36
	Intervalo de confianza (a=0.05)	0.45	0.06	0.42	0.21	0.24
	Coeficiente de variación	0.20	0.12	0.02	0.01	0.01

Fuente: elaboración propia.
1 Datos calculados con base en triplicados.
*Diferencias significativas entre muestras de la misma quesería.

Conclusiones

Los resultados muestran que la planta A cumple solo con el 20% de los parámetros establecidos por la regulación vigente sobre el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para elaboración de queso de Poro mientras que la planta B cumple con el 70% del total de estos parámetros, por lo que la implementación de sistemas más robustos como HACCP aún no es factible. Se muestra con ello la necesidad de capacitación para los productores en aras de cumplir con los requerimientos de personal y para la adecuación de equipos y utensilios, mientras que el apoyo financiero podría mejorar el rubro de los requerimientos de las instalaciones y también el de equipos y utensilios. El nivel de cumplimiento de los requisitos para el caso de equipo y utensilios resultó menor que en los otros parámetros. Este efecto puede adjudicarse al uso de madera, aunque, según lo expresado por los mismos productores, es un

elemento importante para conseguir el carácter sensorial que buscan los consumidores en este queso. Si los productores de alimentos tradicionales no se ajustan a estos requerimientos no podrán certificarse ni gozar de los beneficios económicos que ello implica. Lo más grave es que se sigue poniendo en riesgo a la población consumidora de estos productos. Es indispensable generar conciencia, brindar apoyo económico y capacitar a los productores respecto de las ventajas que implica un buen manejo y control de las condiciones sanitarias de sus procesos dado que el beneficio de una comercialización mejor remunerada va de la mano de un adecuado control de la documentación de los procesos y del aseguramiento de la inocuidad de los alimentos producidos. En este sentido, el sector público juega un papel preponderante, dado que el compromiso social no se circunscribe únicamente a la garantía de inocuidad de los alimentos consumidos por la población, también incluye la protección y fomento al desarrollo de comunidades dedicadas a la producción de alimentos tradicionales. Este compromiso de las autoridades requiere de un trabajo en conjunto entre los responsables del aseguramiento de la inocuidad con los responsables del desarrollo social, de manera que sin descuidar un aspecto se apoye el segundo. Cabe mencionar que las autoridades en materia de salud podrían colaborar para elaborar diagnósticos oportunos, mismos que podrían realizarse durante las verificaciones para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente. Por último, el compromiso de las autoridades del sector académico debe sumarse para mejorar este aspecto, ya que aún falta mucho por hacer para que los productores de alimentos tradicionales generen fuentes de empleo, obtengan ganancias, se proteja la herencia cultural de las regiones productoras y se ofrezcan alimentos inocuos a los consumidores.

Bibliografía

Ahmed, R. *et al*. (2000) "Epidemiologic typing of salmonella enterica serotype enteritidis in a Canada-wide outbreak of gastroenteritis due to contaminated cheese" *Journal of Clinical Microbiology*. Vol. 38, núm. 6, pp. 2403-2406.

Akutsu, R. D. C. *et al*. (2005) "Adequacy of good manufacturing procedures in foodservice establishments" *Revista de Nutrição*. Vol. 18, núm. 3, pp. 419-427.

Aldrete-Tapia, A. *et al*. (2014) "High-throughput sequencing of microbial communities in Poro cheese, an artisanal Mexican cheese" *Food Microbiology*. Vol. 44, pp. 136-141.

Alegría, A. *et al*. (2012) "Biodiversity in Oscypek, a traditional Polish cheese, determined by culture-dependent and-independent approaches" *Applied Environmental Microbiology*. Vol. 78, núm. 6, pp. 1890-1898.

Amoa-Awua, W. K. *et al*. (2007) "The effect of applying GMP and HACCP to traditional food processing at a semi-commercial kenkey production plant in Ghana" *Food Control*. Vol. 18, núm. 11, pp. 1449-1457.

Beuvier, E., S. Buchin (2004) "Raw milk cheeses" *Cheese: Chemistry, physics and microbiology*. Elsevier Academic Press, EUA.

Canillac, N. y A. Mourey (1993) "Sources of contamination by listeria during the making of semi-soft surface-ripened cheese" *Sciences des Aliments*. Vol. 13, núm. 3, pp. 533-544.

Castellanos, L. C., Villamil, L. C. y J. R. Romero (2004) "Incorporación del sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control en la legislación alimentaría" *Revista de Salud pública*. Vol. 6, núm. 3, pp. 289-301.

Cervantes-Escoto, F. *et al*. (2008) *Los quesos mexicanos genuinos, patrimonio cultural que debe rescatarse*. Mundi-Prensa, Universidad Autónoma Chapingo, Universidad Autónoma del Estado de México.

Cervantes-Escoto, F. *et al*. (2006) "Los quesos mexicanos genuinos: un saber-hacer que se debe rescatar y preservar" *III Congreso Internacional de la Red SIAL "Sistemas Agroalimentarios locales" Alimentación y Territorios ALTER*. pp. 18-21.

Cortés-Sánchez, A. de J. *et al*. (2015) "Foodborne diseases, probiotics and health" *Asian Journal of Microbiology, Biotechnology & Environmental Sciences*. Vol. 3 (Aceptado para su publicación).

Costa, T. D. S. *et al*. (2012) "Workshops for good manufacturing practices: Building strategies for ensuring food security" *Brazilian Journal of Food Technology*. Vol. 15 (SPE), pp. 64-68.

D'Amico, D. J., Groves, E. y C. W. Donnelly (2008) "Low incidence of foodborne pathogens of concern in raw milk utilized for farmstead cheese production" *Journal of Food Protection*. Vol. 71, núm. 8, pp. 1580-1589.

D'Amico, D. J. y C. W. Donnelly (2010) "Microbiological quality of raw milk used for small-scale artisan cheese production in Vermont: Effect of farm characteristics and practices" *Journal of Dairy Science*. Vol. 93, núm. 1, pp. 134-147.

Domínguez-López, A. *et al*. (2011) "Alimentos artesanales y tradicionales: el queso Oaxaca como un caso de estudio del Centro de México" *Estudios Sociales.* Vol. 19, núm. 38, pp. 166-193.

Ferrazza, R. E. *et al*. (2004) "Changes in the microbial flora of Zamorano cheese (P.D.O.) by accelerated ripening process" *Food Research International*. Núm. 37, pp. 149-155.

Hannon, J. A. *et al*. (2003) "Use of autolytic starter systems to accelerate the ripening of Cheddar cheese" *International Dairy Journal*. Vol. 13, núm. 4, pp. 313-323.

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (2015) *Reglas para el uso de una Marca Colectiva.* Guía que establece las Directrices Generales del Examen de Forma de Signos Distintivos. Versión 002-2015, pp 55.

Komorowski, E. S. (2006) "New Dairy Hygiene Legislation International" *Journal of Dairy Technology*. Vol. 59, núm. 2, pp 97-101.

Le, S. *et al.* (2014) "Awareness and perceptions of food safety of artisan cheese makers in Southwestern Ontario: A qualitative study" *Food Control*. Vol. 41, pp. 158-167.

Lobato-Calleros, C. *et al.* (2007) "Microstructure and texture of white fresh cheese made with canola oil and whey protein concentrate in partial or total replacement of milk fat" *Food Research International*. Vol. 40, pp. 529-537.

Mee, J. F. *et al.* (2012) "Bioexclusion of diseases from dairy and beef farms: risks of introducing infectious agents and risk reduction strategies" *The Veterinary Journal*. Vol. 194, núm. 2, pp. 143-150.

Moreno-Enriquez, R. I. *et al.* (2007) "Prevalence, types, and geographical distribution of listeria monocytogenes from a survey of retail queso fresco and associated cheese processing plants and dairy Farms in Sonora, Mexico" *Journal of Food Protection*. Vol. 11, pp. 2460-2694.

Norma Oficial Mexicana NOM-243-SSA1 (2010) *Productos y Servicios. Leche, fórmula láctea, producto lácteo combinado y derivados lácteos*. Disposiciones y especificaciones sanitarias. Métodos de prueba.

Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1 (2009) *Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios*.

Pachlová, V. *et al.* (2012) "The effect of elevated temperature on ripening of Dutch type cheese" *Food Chemistry*. Vol. 132, pp. 1846-1854.

Parrilla-Cerrillo, M. C. *et al.* (1993) "Brotes de toxiinfecciones alimentarias de origen microbiano y parasitario" *Salud Pública de México.* Vol. 35, núm. 5, pp. 456-463.

Santis-Álvarez, B. A. (2008) *Sistemas de aseguramiento de calidad en la industria alimentaria*. Monografía licenciatura, División de Ciencia Animal, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, México.

Secretaría de Salud, México (2005) "Estadísticas de mortalidad en México: muertes registradas en el año 2003" *Salud Pública de México.* Vol. 47, núm. 2, pp. 171-187.

Sefa-Dedeh, S. (1993) "Traditional food technology" en R. Macrae, R. Robinson y M. Sadler, *Encyclopedia of food science, food technology and nutrition*. New York: Academic Press.

Steele, M. L. *et al.* (1997) "Survey of Ontario bulk tank raw milk for food-borne pathogens" *Journal of Food Protection.* Vol. 60, núm. 1, pp. 1341-1346.

Villegas de Gante, A. y F. Cervantes Escoto (2011) "La genuinidad y tipicidad en la revalorización de los quesos artesanales mexicanos" *Estudios Sociales*. Vol. 19, núm. 38, pp. 146-164.

Van Hekken, D. L. *et al.* (2006) "Mexican Queso Chihuahua: Rheology of fresh cheese" *International Journal of Dairy Technology*. Vol. 60, núm. 1, pp. 5-12.

Villanueva-Carvajal, A. *et al.* (2012) "Oaxaca cheese: Flavour, texture and their interaction in a Mexican traditional pasta filata type cheese" *CyTA-Journal of Food*. Vol. 10, núm. 1, pp. 63-70.

West, H. G. (2008) "Food fears and raw-milk cheese" *Appetite*. Vol. 51, núm. 1, pp. 25-29.
Yilmaz, T. *et al*. (2009) "Outbreaks associated with unpasteurized milk and soft cheese: an overview of consumer safety" *Food Protection Trends*. Vol. 29, núm. 4, pp. 211-222.

Estudios Sociales

47

Perspectiva antropológica de los trastornos de la alimentación: el caso del atracón

Anthropological perspective to eating disorders: The binge eating disorder case

*María de Lourdes Flores**

Fecha de recepción: febrero de 2015
Fecha de aceptación: agosto de 20015

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Dirección para correspondencia: mari_marilu@hotmail.com

Resumen / Abstract

El artículo aborda los comportamientos asociados al consumo abundante de alimentos y su correspondencia con la problemática de obesidad. El objeto de estudio es el "trastorno por atracón". Se sustenta que bajo la normalización alimentaria el comportamiento hacia la comida se configura en patológico. Se describen y analizan la forma en las que este se va conformando, el peso del discurso médico-nutricional y el estético desde la visión de los grupos de autoayuda y participantes de un tratamiento clínico. Los principales resultados muestran a la imagen corporal como indicador de conflicto con los alimentos, la obesidad vivida como estigmatizante se vincula con formas de atención que desembocaron en una normalización alimentaria, estas permitieron perfilar la noción de trastornos alimentario.

Palabras clave: trastornos, atracón, autoayuda, antropología médica, alimentación, estigma, obesidad.

This article approaches the associated behaviors to the plenty intake of feeding and its corresponding with the matter of obesity. The purpose of this study is the "binge eating disorder". It is supported that under the feeding normalization the behavior to food is pathologic. It is described and analyzed in which the medical, nutritional and esthetic speech are formed since the view of the aid groups and participants of a clinical treatment. The main results show the body image as a conflict indicator with food, the lived obesity as stigmatic is linked with several forms of attention that became in a feeding normalization, these allowed to profile the notion of eating disorders.

Key words: eating disorder, self-help groups, feeding and medical anthropology, stigma, obesity.

Introducción

El interés principal de este artículo remite el abordaje de las relaciones establecidas entre diversas formas de alimentación y su correspondencia con la problemática de la obesidad. La vía de aproximación a nuestro objeto de estudio pretende reflexionar sobre lo que se ha denominado "*trastorno por atracón*" que junto con la anorexia y la bulimia es considerado como uno de los trastornos de la conducta alimentaria. Dicho trastorno se incluye en una categoría denominada Trastorno de la Conducta Alimentaria No Especificado (TANE) Esta circunscribe conductas alimentarios que no cumplen con los criterios para ser considerados un trastorno de la conducta alimentaria específico como sería la anorexia o bulimia nerviosa (DSM-IV-TR, 2000 y López, 2000), pero que a diferencia de estas últimas aún existen divergencias en los criterios (Cooper, 2003 y Devlin, 2003) que permiten diagnosticarlo de manera precisa a nivel clínico. Según el DSM IV el trastorno se caracterizan por episodios repetidos de una sobreingesta compulsiva de alimentos conocida como atracones, una forma de comer de manera abundante. Los atracones se caracterizan por las siguientes dos condiciones: a) comer durante un periodo de tiempo, por ejemplo durante dos horas una cantidad de comida que es superior a la que la mayoría de la gente comería durante un periodo de tiempo similar y en circunstancias parecidas y b) sensación de pérdida de control sobre la ingesta durante el episodio de atracón, por ejemplo sentir que no se es capaz de parar de comer o de controlar la cantidad que se está comiendo, es decir, a través de un "atracón". Ambos criterios han sido objetados por las condiciones subjetivas que impiden hacer una medición, evaluación y diagnóstico concreto, por tanto aún se siguen considerando como categoría residual en el DSM (Wilfley, 2003, Stunkard, 1998 y Cooper, 2003). Lo señalado es manifestado como un problema por cierto grupo de personas, concretamente

aquellas que tienen un problema de sobrepeso u obesidad y lo relacionan con su manera de comer, en gran parte debido a que este es una característica fundamental de dicho *trastorno*.

Los comportamientos alimentarios se evidencian relevantes dado que se vinculan a un problema relacionado con la obesidad y las co-morbilidades asociadas a esta. La obesidad es el principal factor de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares, las dos principales causas de mortalidad general en México,[1] entre otras complicaciones (OMS, 2000, 2003). En las últimas tres décadas la prevalencia de obesidad ha mostrado un incremento relevante en México, la ha colocado entre las más altas a nivel mundial, alrededor del 71% e implica un equivalente de aproximadamente el 13% del gasto total en salud (Ensanut, 2012). En este sentido, se sitúan pertinentes una serie de estrategias nacionales e internacionales para contrarrestarla,[2] no obstante las acciones que han llevado las instancias de salud para aminorarla han legitimado acciones de control, restricción así como de la prescripción de reglas y normas alimentarias de tipo terapéutico las cuales han sido propuestas de manera generalizadas[3] focalizando concretamente en modificaciones dietéticas y en incremento de la actividad física. Se parte de un limitando marco interpretativo de la problemática de la obesidad con un enfoque hacia la enfermedad y salud dejando de fuera la complejidad de la naturaleza de la alimentación y la cultura, así como de las condiciones estructurales que impiden en gran medida la implementación de

[1] INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2011.

[2] México se adhirió en 2004 a la propuesta de la Organización Mundial de la Salud que promovió la Estrategia Mundial sobre Alimentación Saludable, Actividad Física y Salud para la prevención de enfermedades crónicas. La Secretaría de Salud (SS) ha diseñado un Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria: Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad. Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria 2010. Acciones del Gobierno Federal. Secretaría de Salud.

[3] Las propuestas focalizan en actividad física y cambios en la dieta véase la primera propuesta la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud adoptado por la 57a Asamblea Mundial de Salud (AMS) en mayo de 2004. Desde entonces, muchos países han emprendido acciones similares. En España, la Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de obesidad. En México, la campaña México está tomando Medidas, entre otras. En Francia, Programme National Nutrition Sant. En la Unión Europea se ha elaborado para apoyar y complementar las iniciativas nacionales la Plataforma Europea de Acción sobre Alimentación, Actividad Física y Salud, la Red sobre nutrición y actividad física y la estrategia sobre problemas de salud relacionados con la alimentación, el sobrepeso y la obesidad.

los cambios sugeridos y, por tanto, evidencian un impacto limitado en dichas estrategias.[4] Según los análisis de Barquera, no existe evidencia que permita inferir que la prevalencia de obesidad en nuestro país disminuirá en los próximos años (Barquera, 2013).

La problematización de la obesidad trastoca las nociones respecto a la conducta alimentaria, ya que como referimos, las acciones van enfocadas, primordialmente, a modificar aquellos comportamientos que se consideran inadecuados, poco sanos o enfermantes. Eso propicia una obsesión por la manera de comer a través de recomendar el control no solo alimentario, sino corporal, donde determinadas conductas alimentarias pueden ser juzgadas como irracionales o dañinas. Lo explicado da pie a la conformación de representaciones sociales sobre la conducta alimentaria como insana, inadecuada y, en algunos casos, patológica.

El objetivo es identificar cómo la medicalización o normalización alimentaria (Gracia-Arnaiz, 2007) tiende a generar una noción de la conducta alimentaria como enfermedad o trastorno y no permite incorporar elementos estructurales y culturales que impactan la manera, tipos, formas y decisiones que los sujetos consideran al momento de sus elecciones alimentarias.

Aproximación teórica

Definimos varios conceptos teóricos que nos permiten un acercamiento y diálogo con el problema planteado. Se incorporaron los conceptos trabajados por Canguilhem sobre la enfermedad, la patología y la normalidad (Canguilhem, 1981), los cuales nos permiten diferenciar las categorías de trastorno y enfermedad metabólica. El malestar alimentario según la visión del autor se da al otorgarse un juicio de valor ante estos. La norma dictada desde la nutrición sería adecuarse a una normalidad dietética, dieta óptima o equilibrada: medicalización o normalización alimentaria (Gracia-Arnaiz, 2007), y a un patrón de peso corporal ideal considerando que es así como deben ser, aunque pareciera que en nuestro contexto lo normal en el sentido de promedio, al menos en cuanto a peso corporal, es el polo apuesto. El cuestionamiento en relación con el consumo de alimentos, considerado desbordado, podría parecer que

[4] En México, la estrategia nacional para la prevención y control del sobrepeso, obesidad y diabetes (2013) focaliza en cambios dietéticos y actividad física que recaen en la responsabilidad individual. El etiquetado de alimentos y restricción mediante gravamen, que son otras estrategias propuestas, aún no han sido evaluadas como impacto posible en la disminución del problema.

se da como parte de un dinamismo de vida actual, independientemente de la frecuencia estadística que puede marcar que tanto el peso corporal como la ingesta alimentaria excede la normalidad, la norma visualizada e impuesta desde la medicina y la nutrición. A su vez, también se muestra esta valorización negativa ante el comportamiento alimentario: comer abundantemente "atracarse" o la desvalorización social ante la obesidad, la gordura como signo de trasgresión normativa, no controlar el consumo de alimentos y todas las connotaciones que provoca la sobrealimentación en la imagen corporal documentada ampliamente (Bartolomé, 2014; Puhl, 2001, 2006 y Guerra, 2006). Lo anterior muestra la visión operante de la medicina al considerar conductas alimentarias como enfermedad o trastornos. Es decir, salen de lo normal y son consideradas patologías, a pesar de que el trastorno por atracón presenta dificultades clínicas para su diagnóstico. Desde la visión de Canguilhem, estas últimas, las patológicas, son otra forma de norma que no permitiría la vida. El malestar alimentario y corporal permiten el funcionamiento del sujeto, sin embargo, reconocemos que en casos avanzados de anorexia encontraremos que, sí efectivamente, el deterioro físico y corporal no permiten la vida, en estos casos concretos referiríamos a una cuestión patológica. Sin embargo, el "trastorno por atracón" dista de ser patológico. Podemos encontrar comportamientos diferentes o variados que pueden acarrear problemas de sobrepeso u obesidad, estas características podrían ser consideradas o no como enfermedad, algunos las refieren como factores de riesgo que permiten o potencian el desarrollo de otro tipo de situaciones, sin embargo, la conducta en sí –comer mucho, ayunar, sentimiento de pérdida de control– características que tratan de identificar el trastorno no pueden ser vistas como patológicas.

Incorporamos los modelos explicativos de la antropología médica del *illnes*, *diseases* y *sikcness* (padecimiento, enfermedad y malestar), estos conceptos y la discusión teórica han sido desarrollados ampliamente por varios autores (Kleinman 1978; Young 1982; Fitzpatrick 1990). En nuestro caso, nos centraremos en el concepto de padecimiento (*illness*), donde pretendemos incorporar las representaciones de un grupo de personas entorno a su experiencia en estados de desvaloración social, que desde la perspectiva médica son considerados patologías.

Finalmente, se integraron dos elementos conceptuales: las representaciones sociales (Jodelet, 1999; Osorio, 2001) e internalización de Berger y Luckmann que nos permiten entender la aprehensión de ciertas subjetividades y prácticas entorno a las maneras de comer. Al hablar de representaciones (Jodelet, 1999; Osorio, 2001) alimentarias en este trabajo haremos referencia

a las nociones, conceptos, conocimiento, ideas, imágenes, simbologías, creencias, percepciones y actitudes que tienen distintos actores sobre su experiencia alimentaria. Ello es, la constitución de una determinada manera de designar su realidad, aprehenderla e interpretarla al transitar por diversos estados alimentarios, malestar, conflicto o bienestar, e incorporar de manera articulada las prácticas alimentarias nos permitirá visualizar como estas forman parte de la producción y transformación obtenidas a través de la experiencia, que se da en torno a las costumbres, hábitos alimentarios y el aprendizaje de ideas o discurso proveniente de diversas esferas de lo social. Refiriéndonos a la internalización, Berger y Luckmann la definen como la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado, o sea, en cuanto es una manifestación de los procesos subjetivos de otro que, en consecuencia, se vuelven subjetivamente significativos para sí mismo (Berger, 2008:162-163). Retomaremos esta conceptualización sobre la internalización aplicados al entendimiento de los malestares alimentarios. El comportamiento alimentario se muestra como un acontecimiento objetivo que se aprende desde la infancia y que toma significado, porque involucra la relación con los otros significantes y se efectúa en circunstancias de enorme carga emocional. La internalización de un comportamiento alimentario, sea cual fuese, se producirá como parte de la identificación en la aceptación de los roles y actitudes al ser apropiados y asumidos. La concepción de realidad, bienestar, malestar o conflicto alimentarios, se cristaliza subjetivamente en el proceso de internalización. *Tomando contenidos específicos que imperan en la sociedad, sea como proceso primario o como parte de la adquisición de conocimiento específico de roles, que implicaría la internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional* (Berger, 2008:173). Así, interiorizar un determinado comportamiento implicaría aprehender una realidad en la infancia o incorporar nuevos contenidos que subjetivamente constituyen la vida entera, la realidad e identidad del sujeto.

Cabe señalar que nuestra postura en relación al trastorno, dada las limitaciones para su diagnóstico, consentimos definirlos *como formas de estar –bienestar y/o malestar–, que toman sentido dentro de un contexto socio-alimentario determinado y que presentan una continuidad subyacente a los componentes y dispositivos normales de la cultura* (Zafra, 2008:233), más que como nociones psicopatológicas. Por tanto, al hablar de la problemática alimentaria haremos referencia a las representaciones de bienestar alimentario, entendido este como un estado de satisfacción, placer, gusto por la comida y los alimentos. Las representaciones sobre el malestar alimentario serán definidas como las

formas de representación alimentaria que provoca una sensación de incomodidad, molestia, tanto física como anímica. es decir, el consumo de alimentos y comida como generador de conflicto. El malestar o conflicto puede derivar en una obsesión alimentaria; esta fue definida como aquellas ideas relacionadas con el régimen dietético y la imagen corporal que se expresan de una manera persistente. Consideramos que al hablar de la problemática alimentaria, desde esta perspectiva, nos permitirá observar la conjugación e interacción que se da entre placer visto como bienestar y el conflicto visto como malestar ante el hecho alimentario, más que como conductas obsesivas o patológicas.

Aproximación metodológica

La propuesta metodológica consistió en trabajar con personas que reconocieran tener un problema con su manera de comer. Ello, independientemente de tener o no un diagnóstico clínico. Las fuentes de información derivaron de dos grupos de autoayuda, donde los individuos, a través de un autodiagnóstico,[5] consideran tener el trastorno de atracón, así como de una clínica privada donde las informantes no eran diagnosticadas con un trastorno alimentario, sino con problemas de sobrepeso y obesidad. Esta parte nos permitió explorar el porqué del sobrepeso, la relación con la conducta alimentaria, si la comida o los alimentos se perciben como problema, hasta qué grado y si puede concebirse cómo patológica sin tener la influencia del discurso del grupo de autoayuda.

Estudio de corte cualitativo (Tarrés, 2014) utilizando el método etnográfico (Guber, 2005), inició en agosto del 2008 y terminó en diciembre del 2010. El trabajo de campo incluyó la búsqueda y gestión para identificar población con padecimiento del trastorno. Los grupos de ayuda fueron otra opción que surgió en esta búsqueda. Dado que se asumen con un problema alimentario, inicialmente se propuso trabajar con una de las agrupaciones y se me permitió la asistencia durante tres meses en las sesiones semanales de dos a tres sesiones con duración mínima de una hora y máxima de tres. Ahí se realizó observación participante (Kawulich, 2006 y Sánchez, 2001), posteriormente, se trabajó de manera individual dado el rechazo a permanecer en observación de la dinámica grupal por las reglas de anonimato del propio de grupo de Comedores Compulsivos Anónimos (CCA). En el grupo de Tragones Anónimos (TA) se contactó inicialmente a la responsable de gestar el grupo y se

[5] Ninguno de los casos que asistían a las agrupaciones tenía un diagnóstico clínico

realizó acompañamiento para fundarlo en Cuernavaca. En el caso de la clínica, las participantes fueron invitadas, previo tratamiento nutricional, donde fueron atendidas y había concluido al momento de contactarlas. Se les invitó de manera individual con consentimiento informado y aceptado por todos los participantes. En los grupos de CCA y TA se utilizó la técnica de bola de nieve para contactarlos. En la mayoría de los casos se realizó etnografía multi-situada (Marcus, 2001) circunscrita a un consultorio privado, casas de las participantes, acompañamiento e invitaciones a reuniones sociales que incluía desayunos, otras festividades, asistencia a diversas reuniones nacionales de las agrupaciones y eventos de índole personal. Estos aspectos permitieron realizar observación participante, entrevistas a profundidad (Taylor y Bogdan, 1992) y constatar varias prácticas alimentaria.

Las entrevistas tuvieron una duración promedio de dos y media horas, se grabaron en total 36 entrevistas a profundidad, 19 en el grupo de Comedores Compulsivos (CCA), nueve en el grupo de Tragones Anónimos (TA) y ocho en la clínica. Se codificó la información, tanto la registrada en las grabaciones como la registrada en el diario de campo (observaciones de las sesiones grupales y entrevistas no grabadas). Se clasificó y codificó la información en archivos de *Word* manejando una estructura de temas y subtemas para organizar la información.

Resultados y discusión

El promedio de edad de las participantes fue de 43 años un índice de masa corporal de 30 (kg/m^2). Las mujeres de la clínica presentan obesidad a diferencia de los participantes de los grupos. La duración en tratamiento principal, agrupación o clínica, fue de 3.9 años; las mujeres de la clínica estuvieron menos de un año en tratamiento. En la tabla 1 se detallan las características sociodemográficas de las participantes.

A continuación se presenta un análisis de los resultados relevantes que identificamos en nuestros informantes; se agrupan para este análisis en: miembros de CCA, grupo de TA y mujeres de la clínica. Cabe señalar que no se están analizando las agrupaciones como tales, aunque se recuperan elementos fundamentales vinculados con la terapéutica. Se muestran similitudes y diferencias de los grupos sobre sus representaciones y prácticas respecto a la problemática alimentaria para, finalmente, concluir articulando y retomando los conceptos teóricos antes mencionados.

Tabla 1. Información general de las participantes de la investigación

Nombre*	Edad/ años	Escolaridad	Estado civil	Hijos	Ocupación	Situación económica	Peso Máximo/ mínimo (kg)	Peso actual (kg)	IMC (kg/m^2)	Tiempo en el grupo terapéutico
Comedores compulsivos anónimos (CCA)										
Romina (3)	65	Preparatoria	Divorciada/ Viuda	3	Pensionada/ negocio propio	Estable	60/100	75	25	18 años
Nadia (5)	20	Preparatoria	Soltera	-	Cajera	Problemática	65/90	65	24	2 años
Gladis (5)	37	licenciatura	Soltera	-	Contador público	Estable	97/60	72	26	1 año
Martha (3)	43	Licenciatura Inconclusa	Divorciada	2	Negocio de comida	Estable	86/58	86	36	1 años
Pedro (1)	39	Licenciatura inconclusa	Soltero	-	Negocio propio vivero	Estable	100/78	80	26	14 años
Tragones Anónimos (TA)										
Gardenia (5)	43	Trabajo social	Casada	3	Ama de casa	Estable	75/52	60	25	9 años
María (5)	48	Carrera técnica	Casada	2	Ama de casa	Estable	72/63	65	23	1.5 años
Yaris (1)	35	Carrera técnica	Casada	1	Recepcionista	Estable	75/56	60	27	1 año
Clínica de control de peso										
Andrea (2)	51	Licenciatura	Casada	2	Ama de casa	Estable	89/60	89	36	8 meses
Juliana (2)	62	Licenciatura inconclusa	Soltera	-	Negocio propio de abarrotes	Problemática	102/70	100	43	5 meses
Rosa (1)	57	Primaria	Casada	2	Ama de casa	Estable	85/72	75	31	9 meses
Valeria (2)	32	Secundaria	Casada	2	Ama de casa	Problemática	89/70	85	40	6 meses
Yara (1)	26	Carrera técnica	Casada	-	Ventas	Estable	67/45	67	26	4 meses

* Se señala entre paréntesis el número de entrevistas realizadas, los nombres utilizados son seudónimos.
Fuente: entrevistas a profundad. Trabajo de campo realizado en Morelos, periodo 2008- 2010.

Dinámica general de los grupos de autoayuda y las mujeres de la clínica

Los grupos CCA y TA orientan su terapéutica con base en los grupos de ayuda mutua y se caracterizan en las interacciones sociales cara a cara, red de pares, relaciones horizontales. Donde no interviene terapeutas profesionales (Dean, 1986 y Katz, 1981) se guían bajo los Doce Pasos al igual que los grupos de Alcohólicos Anónimos y otros grupos de autoayuda sustituyendo la situación de alcohol u otra problemática por la comida. El objetivo del grupo de CCA no es la dieta o régimen dietético, sino poder establecer la abstinencia, evitando el alimento que les compulsa y que debieron de haber identificado en el cuarto paso mediante un recordatorio de su historia de vida, en los participantes de este grupo no todos lo habían identificado. El grupo proporciona elementos de ayuda como: la terapia de reflejo, la cual se da en la tribuna por medio de la catarsis, la asistencia al grupo, la asesoría mediante el apadrinamiento. Su terapéutica se basa en identificar las emociones porque estas son las causantes del desbordamiento alimentario, por tanto el trabajo emocional es la base del control, la abstinencia alimentaria y por consiguiente se consigue el control de peso.

En el caso del grupo de TA identificamos incorporan una herramienta que consiste en el control dietético basado en un plan de alimentos diseñado como instrumento imprescindible para controlar su peso corporal y su manera de comer. Este plan de alimentos fue establecido por una nutrióloga, considerada la fundadora de los grupos de TA que surgieron en el norte del país. Incorporan algunos de los elementos utilizados en los grupos anónimos, como es el uso de la tribuna que permite la catarsis, no obstante apegarse al plan alimentario es una de sus estrategias principales, el cual se debe ejecutar al pie de la letra, utilizan la báscula y registran su peso corporal semanalmente. Es mediante el registro de peso que se corrobora el apego al plan de alimentos. El objetivo principal de TA es llevar cabalmente el plan alimentario utilizando una guía mensual de desayunos, comidas y cenas que incluye detalladamente los alimentos permitidos y diversas formas de preparación sugeridas para controlar la cantidad de calorías que deben consumir.

Las mujeres de la clínica fueron contactadas después de que todas ellas habían concluido su tratamiento nutricional que incluía seguimiento médico, nutricional y psicológico, ninguna de ellas concluyó el tratamiento y solo una de ellas logró la pérdida de peso que se habían propuesto. El seguimiento se realizaba quincenalmente y eran revisadas por los tres especialistas. El trabajo psicológico tenía el objetivo de apoyarlas emocionalmente para que se apegaran al tratamiento dietético, el primero según refieren las participantes era un

espacio de catarsis y apoyo emocional en general donde les gustaba participar. El tratamiento nutricional y médico no les agradaba porque se sentían regañadas y se les inculpaba por no seguir el plan dietético

Análisis: similitudes y diferencias entre CCA, TA y las mujeres de la clínica

Encontramos una constante fundamental que permite que se configure cierto malestar con el consumo de alimentos, tanto en los integrantes de los grupos de autoayuda como en las mujeres que asisten a la clínica. La constante se expresa como una inconformidad de la imagen corporal que se proyecta de manera diferencial en aquellos que se sienten "estigmatizados" por padecer sobrepeso u obesidad desde edades tempranas.

Los integrantes de CCA refieren haber sido "gorditos desde la infancia", a excepción de una informante, además, señalaron mantener esta condición durante gran parte de su vida, en comparación con las mujeres de TA y la clínica. En el caso de las mujeres de TA los problemas de sobrepeso se presentan en la etapa de adolescencia, y de manera persistente en la vida adulta, después de tener hijos o cuando se está en búsqueda de ellos, lo mismo que en las mujeres de la clínica, todas mostraron presentar inconformidad de su imagen corporal después de casarse, igualmente se exteriorizaba en la edad adulta.

Son los integrantes de CCA los que se sienten más "estigmatizados" por su gordura en comparación con los demás informantes. En este sentido, podemos decir que el tiempo que han tenido obesidad, así como la proporción de peso corporal excedente son dos elementos que refuerzan la inconformidad de la imagen corporal y por tanto dan lugar a una búsqueda por modificarla, en contraste con las mujeres de la clínica y el grupo de TA, donde evidenciamos que la gordura no se padece desde edades tempranas y la búsqueda de estrategias para perder peso se presenta en menor medida en comparación con los primeros.

Existe distinción en cuanto a los estereotipos corporales, estos se presentan de manera diferencial según la edad, pero coincidente tanto en las mujeres de la clínica, de TA y CCA. La noción de delgadez extrema, correspondiente a belleza y éxito, se expresa en las mujeres más jóvenes, mientras que en las mujeres de mayor edad las representaciones de gordura y delgadez refieren aún los cánones anteriores, donde la delgadez es sinónimo de enfermedad y consunción. Además, el haber estado embarazada y tener hijos influye en la noción de que cierta gordura está "permitida" y la delgadez que se busca no sería extrema, mientras que aquellas mujeres que no han tenido la experiencia de la maternidad sí tenderían a desearla.

Sin embargo, en todas ellas está latente la idea de adelgazamiento del cuerpo como una expresión positiva del mismo. Es decir, la representación de un cuerpo delgado, no necesariamente en extremo, se asocia a un arquetipo de belleza provisto por la sociedad. Lo contrario se valora negativamente, es decir, un cuerpo gordo es mal visto. En este sentido, observamos que para las mujeres de la clínica la gordura tiene una connotación de enfermedad o *factor de riesgo* más que una evocación peyorativa, particularmente porque el tratamiento al que estuvieron expuestas permite se conforme está idea, en cambio para las mujeres de los grupos de TA y CCA, aunque también prevalece la representación que asocia gordura como sinónimo de enfermedad, sobresale la idea de delgadez entrelazada a la belleza y al éxito.

La maternidad es un aspecto que se configura importante, encontramos que se esta se expresa de manera contradictoria; por un lado, podemos observar que comporta ciertos efectos positivos al permitirse cierta "gordura", como se mencionó, no obstante muestra también ciertos aspectos negativos. En este sentido identificamos tres vías de expresión, una de estas se refiere a la problemática y dificultad de concebir asociada a la gordura. La segunda, y la más relevante, es el incremento de peso y la dificultad para perderlo después de los embarazos, particularmente en las mujeres que no tuvieron problemas de sobrepeso en la infancia. Sin embargo, después de los embarazos la acumulación de peso se configura en problemático y es el punto de partida, en algunos casos, para la búsqueda de opciones para disminuir peso y recuperar la figura perdida. La tercer vía la observamos en aquellas que aún no viven esta experiencia; encontramos "cierto temor" al embarazo y las modificaciones que podría traerles a su cuerpo, particularmente cuando se ha logrado controlar el sobrepeso. Sin embargo, al menos en el discurso, se piensa en esta condición como algo inevitable hasta deseable, si bien en algunos casos es postergado.

En el caso de las mujeres casadas observamos que los esposo y/o los hijos(as) también favorecen y refuerzan la inconformidad de la imagen corporal, de manera directa o indirecta –sobre todo los esposos– confrontan su imagen y potencializan esta percepción negativa. Además, en algunos casos, son ellos quienes incitan a la búsqueda de alternativas para que sus esposas "bajen de peso". En el caso de una de las mujeres de CCA y una de las informantes de la clínica, la gordura aparece como uno de los principales motivos que propició la separación. También podemos identificar en el caso de dos informantes de CCA, la relación madre e hija fue la que generó la inconformidad corporal, así como la iniciación de alternativas para el control de peso.

Por otro lado, en el caso del único hombre informante que tenemos, la gordura en él era percibida negativamente, particularmente porque la padeció desde la infancia de manera extrema, sin embargo, lograba atenuarlo con otros elementos que potencializaba de su personalidad, sobre todo como proveedor y bueno para los negocios.

La forma en la que se intenta confrontar *la gordura* es otra constante que identificamos, particularmente en aquellos con sobrepeso corporal con mayor tiempo. Todos ellos buscan resolver su malestar corporal, su gordura o sobrepeso mediante la implementación continua de algún régimen dietético. Solo una de las informantes de la clínica evidenció utilizar como medio para modificar su sobrepeso la actividad física. Si bien algunos de los miembros de TA, CCA e informantes de la clínica trataron de realizar algún tipo de ejercicio físico. Este era considerado como un elemento adicional y secundario que favorecería la pérdida de peso. También, solo una de las informantes de CCA refirió el uso, relativamente continuo, de medicamentos para inhibir el apetito como medida para contrarrestar el sobrepeso; los demás informantes pudieron haber consumido algún medicamento o producto "para quemar la grasa", pero no fue de manera constante ni continúa.

Podemos decir que en mayor medida los integrantes de CCA en comparación con las mujeres de TA, y casi de manera inexistente, las mujeres de la clínica intentaron poner en práctica y recurrieron, de forma gradual y en diferentes momentos, a la restricción de algún alimento considerado "no sano" o "grasoso". Lo anterior fue, además de la anulación o disminución de un tiempo de comida como no cenar, realizar una merienda o desayunar ligero; otros trataron de llevar alguna dieta mediante la prescripción o recomendación de nutriólogo o médico. Asimismo, identificamos que intentaron seguir sugerencias de dietas conseguidas en revistas u otros espacios publicitarios, así como incorporar alguna tendencia en su práctica alimentaria como *buscar ser vegetariana, dejar de comer carne* o basar su dieta en un tipo de alimento particular, jugos, verduras o carne. Conjuntamente, en algunos casos, intentaron utilizar algún medicamento o sustancia para inhibir el apetito o "quemar la grasa", pero de forma menos continúa. Lo anterior evidencia lo que Menéndez denomina modelos de atención, concretamente la autoatención como un proceso dinámico, en términos de exclusión y articulación, además de transaccional donde el sujeto o grupo pueden consultar uno o más curadores, servicios o recursos (Menéndez, 2005:39-40). No obstante, podemos decir que el régimen dietético se instala como un componente esencial que permitirá conseguir modificar la imagen

corporal que desagrada, particularmente en aquellos que tienen un problema de sobrepeso considerable y tratan de modificarlo.

En este sentido observamos una diferencia entre los integrantes de los grupos de autoayuda y las mujeres de la clínica entorno a la búsqueda de estrategias para perder peso, los que acuden a los grupos conocen y han experimentado directa o indirectamente estas opciones. Las mujeres de la clínica, si bien, pueden tener referencia muy general de los grupos de autoayuda, particularmente los grupos de AA más que de Comedores o Tragones, no tiene la experiencia de ellos. Independientemente de que pudiesen tener la influencia de estos, no se configura como un recurso a emplear puesto que no se identifica una necesidad para incorporarlos. Por otro lado, los integrantes de los grupos también recurren de forma similar a los recursos biomédicos, se ha tratado con el nutriólogo, bariatra o médico particular a la par que asisten a los grupos de autoayuda, es decir la auto-atención se muestra dinámica y transaccional (Menéndez, 2005).

Cabe resaltar que la edad es un elemento que puede favorecer tanto la elección del tratamiento como la búsqueda de diversas opciones para confrontar la problemática alimentaria. La mayoría de nuestras informantes son adultas y contamos con algunos informantes que ya son considerados adultos mayores, no tenemos informantes adolescentes. Encontramos una relación de esta etapa de la vida y las condiciones económicas en la que se encuentran la mayoría de los participantes. En el grupo de CCA solo una de ellas evidencia en su discurso problemas económicos, además de ser la más joven. En el caso de las mujeres de la clínica, dos de ellas refiere problemática económica, a pesar de que una de ellas cuenta con negocio propio, las demás se encuentran, en gran medida, desahogadas en ese sentido. En las demás informantes de CCA, TA y la clínica encontramos que se encuentran en una posición económica que les permite disponer de tiempo, ya sea porque cuentan con negocios propios o el esposo está en condiciones de manutención familiar. Lo anterior favorece, en algunos casos, la disponibilidad de tiempo en la búsqueda y adopción de alternativas para controlar el peso; en otros, puede presentarse como un impedimento tanto para buscar como para optar por determinado tratamiento, como sería el caso de algunas mujeres de la clínica, donde la principal motivación de participar en el tratamiento obedece a cuestiones monetarias, recordemos que el tratamiento se ofertó como gratuito. Podemos concluir que tanto la edad como la condición económica son elementos que pueden favorecer o no la búsqueda y elección de determinada terapéutica para control de peso.

Independientemente de la cuestión económica, en las mujeres de TA y la clínica no se busca cambiar de manera persistente la conducta alimentaria porque no se percibe un problema de inconformidad corporal, en cambio en los integrantes de CCA sí. Lo anterior permite que se comience a configurarse un conflicto o malestar alimentario como resultado de intentar adoptar cambios en la manera de comer y buscar instaurar, en la práctica, una *adecuada alimentación* a partir del régimen dietético. Esto se confronta con gustos y preferencias alimentarias por lo que las modificaciones del comportamiento alimentario se muestran inasequibles, sobre todo cuando los intentos por cambiar la práctica son infructuosos y tampoco se observan cambios en la imagen corporal. De esta forma podemos decir que se inicia con el malestar alimentario.

De igual manera, independientemente de la intensidad de la búsqueda de opciones para perder peso relacionada, en algunos casos, evidentemente con la cantidad y el tiempo con kilos excedentes, es la implementación de una forma *medicalizada o normalizada de la alimentación* la que accede a establecerse de manera contundente una obsesión o malestar alimentario. Lo anterior podemos sustentarlo con el caso de las mujeres de la clínica que se apegaron al diseño alimentario implementado por la nutrióloga, donde tenían que modificar su manera de comer estableciendo horarios, porciones, equivalencias y grupos de alimentos, es decir, una *normalización* de su dieta, la cual empieza a configurarse como problemática. En algunos casos, al concluir su tratamiento o durante su curso se comenzó a generar una idea de falta de control hacia la conducta alimentaria, una persistencia por tratar de implementar el plan de alimentos, así como el miedo a recuperar el peso perdido o angustia por no conseguir la perdida de este.

Lo anterior lo podemos observar en las mujeres del grupo de TA: dos de ellas no tuvieron una búsqueda intensa de opciones para perder peso ni tampoco sufrieron obesidad desde la infancia, sin embargo, integraron un plan alimentario, mucho más restringido y estricto que el diseño dietético de las mujeres de la clínica. Ello produce el establecimiento, de manera definitiva, del malestar alimentario. Hay una obsesión por llevar a cabo el plan de alimentos, falta de control por no poder implementarlo al pie de la letra, angustia por no bajar de peso, así como miedo a recuperar el peso perdido. En el caso de la otra integrante que sí presentó una búsqueda más intensa para controlar el peso corporal mediante la dieta, aunque no tenía sobrepeso evidente, es también la medicalización de la dieta que impacta en su práctica alimentaria por la utilización constante de la prescripción nutricional más que el control grupal lo que hace se constituya el malestar alimentario.

En el caso de los integrantes de CCA encontramos diferencias en cuanto a los sentimientos asociados a la falta de control al alimentarse, angustia por no bajar de peso y miedo a recuperarlo. Estas características se expresan en mayor grado entre los que han controlado su alimentación bajo la prescripción nutricional en comparación con aquellos que solo se apegan a la abstinencia como recurso para controlar el peso. Las diferencias se expresan porque se piensa que es más efectiva la prescripción nutricional que la abstinencia.

En el caso del grupo de TA la rigurosidad del plan de alimentos es tal que este solo puede seguirse dentro del grupo; uno de los elementos terapéuticos de la agrupación es consumir un tipo y cantidad de alimento en cada tiempo de comida según el uso de una guía dietética, lo anterior intensifican los sentimientos antes mencionados sobre todo cuando no se encuentran dentro del contexto grupal. A pesar de que las mujeres de la clínica y de CCA refieren llevar un plan dietético más laxo, también experimentaban una confrontación al querer seguir su régimen con sus actividades familiares, dificultades dadas por las condiciones de trabajo, en sí, se confrontaba el régimen con sus actividades sociales. Una particularidad en estas mujeres es que sí consiguen perder peso corporal mediante la dieta, constantemente se encuentran angustiadas por recuperarlo o no poder controlar su alimentación.

Otro elemento de concordancia que muestran las informantes que acceden a la normalización dietética es la interiorización de la idea de que la alimentación debe ser leída casi exclusivamente, en términos de cuidados a la salud. En las mujeres de la clínica esta noción impera de manera más determinante que en las mujeres de TA y de CCA, quienes si bien refieren este componente en la alimentación no le dan el mismo valor que las mujeres de la clínica. En los grupos se entremezclan las nociones de salud y el anhelo por la delgadez, en el que este último se muestra como central. En las mujeres de la clínica, obviamente estas nociones sobre el cuidado a la salud se instalan como prioritarias debido al contacto directo con el tratamiento al que estuvieron expuestas, pues se fundamentaba desde la perspectiva de cuidados y prevención.

Cuando la implementación del régimen dietético es a partir de prescripción nutricional y se obtienen resultados positivos en el peso corporal e, independientemente de que puede efectuar la dieta en estos términos por lapsos variables, encontramos que este fue desde seis meses hasta nueve años. Los efectos de la dieta medicalizada en el peso corporal es otro de los elementos que favorece, de manera contradictoria el malestar alimentario; por un lado, se instaura la idea de que se requiere "normar" la conducta alimentaria porque es una forma efectiva y adecuada de lograr cambios en el peso corporal y, por

el otro, se confronta con los gustos, hábitos, costumbres y la práctica alimentaria con el contexto social: *"comía sola", "me llevaba mi comida", "me gusta salir a comer fuera y con la dieta no puedo", "me hacían burla de lo que comía", "me sentía excluida", "todas las reuniones es comida, comida", "en navidad me preocupaba que iba comer, ya conozco a la familia y sabía que no iba a poder hacer la dieta"*. De esta forma el malestar alimentario se potencializa constantemente en obsesivo, sobre todo cuando se deja por un tiempo y posteriormente se quiere volver a implementar.

En este sentido, podemos establecer diferencias fundamentales en términos del establecimiento del malestar alimentario en cuanto a que este trasciende al plano de "trastorno" o "patología". En el caso de las mujeres de la clínica, el malestar alimentario se queda en este nivel; malestar alimentario que puede generar, en algunas de ellas, cierta obsesión al tratar de implementar el régimen de manera constante buscando perder peso corporal. A pesar de que encontramos varios elementos que podrían estar encaminados a pensar el malestar en términos biomédicos de *trastorno* como la falta de control alimentario, la angustia por la pérdida o recuperación del peso y en algunos casos el consumo abundante de alimentos que eran considerados como una forma de *"pobletear todo el día"* de "andar picando", no obstante no hay elementos que potencialicen la concepción en este sentido, más bien, como señalamos más adelante, se instaura la noción de enfermedad a partir de caracterizar el "descontrol metabólico" relacionado directamente con la obesidad más que focalizar en la problemática alimentaria .

En cambio, en las mujeres de los grupos de TA y CCA, el malestar alimentario se concibe más próximo a un comportamiento "patológico", fundamentalmente a través de lo que el propio grupo difunde y concibe del problema alimentario entre sus integrantes, ya que una parte de su ideología se sustenta en reconocer a sus miembros como "enfermos" por su falta de control en el comer, o bien, dependientes de un alimento que los compulsa, como una característica de los grupos de ayuda mutua (Dean, 1986 y Canals, 2002).

Las mujeres de la clínica no han padecido obesidad en edades tempranas en comparación con CCA. Ellas identifican tener un problema de sobrepeso u obesidad; se tiene obesidad, pero no se es obesa, lo cual implica una gran diferencia al igual que las mujeres de TA. Enfrentan un problema de obesidad actual, esta diferencia es fundamental para la búsqueda de opciones para perder peso corporal, la cual es mucho menor o casi inexistente en comparación con los informantes de los grupos de autoayuda, particularmente de CCA. Por otra parte, su desconocimiento y nula experiencia sobre los grupos anónimos,

así como la percepción no conflictiva de su imagen corporal y conducta alimentaria no permite se presente como opción, aunque también identificamos en estas mujeres que el régimen dietético es una de las formas utilizadas para perder peso corporal, este es menos exacerbado que en los integrantes de los grupos.

Podemos identificar, sin embargo, que, al igual que en los informantes de los grupos, la noción implícita de que el sobrepeso u obesidad son una enfermedad está latente, es por esto que acuden al tratamiento clínico. En primera instancia la estética es importante, pero se muestra potencializado después del tratamiento clínico matizado por un discurso enfocado a los cuidados de la salud y prevención. El tratamiento accede a vincularse lo estético y médico en términos de cuidados a la salud.

Como señalamos, la trayectoria en la búsqueda de opciones en las mujeres de la clínica para perder peso corporal es menor, en parte, porque la percepción sobre la imagen corporal también lo es. El régimen es utilizado como una forma para perder peso aún antes de llegar al tratamiento clínico, Sin embargo, el régimen se exacerba con el tratamiento clínico, obviamente porque en él se basa. Identificamos una confrontación, al igual que en los integrantes de los grupos, entre sus gustos y preferencias alimentarias cuando se pretende incorporar o modificar su comportamiento alimentario. Evidentemente observamos, al igual que las mujeres de TA y CCA que llevaron un control alimentario por esta vía, una *medicalización o normalización de la alimentación,* los horarios, la cantidad o porciones, los tipos y características de alimentos se tratan de instaurar, en algunos casos se logra y en otros no. Debemos señalar que siempre identificamos conflicto, no solo en el gusto, sino también en la comprensión del lenguaje utilizado por los clínicos, no entienden cómo manejar las porciones, grupos equivalentes o combinaciones de alimentos, lo cual provoca, en algunos casos, la percepción de consumir más alimentos de los que se acostumbraban.

En el caso de las mujeres de la clínica, el tratamiento médico introduce la idea sobre la correspondencia de obesidad entendida en términos de enfermedad, particularmente al evidenciar "descontrol metabólico". Si bien no hay una asociación clara en este sentido desde la perspectiva de estas mujeres, es el tratamiento médico donde se comprueba mediante las pruebas de laboratorio que, efectivamente, su problema de sobrepeso u obesidad es sinónimo de enfermedad, puesto que todas ellas presentaron alteración en la presión arterial, colesterol, perfil de lípidos. La representación de los estereotipos corporales actuales sobre gordura subyace a la noción central de que la problemática tiene que ver con la salud, ésta circunstancia no es evidenciada claramente en los integrantes de CCA y TA.

El tratamiento clínico transmite el mensaje de enfermedad, en el sentido de que la obesidad causa el daño metabólico. El manejo terapéutico se enfoca en introducir la noción de recuperación bajo el control, prevención y cuidado, es decir, no se aborda desde el sentido de enfermedad incurable como sería el caso de los grupos de TA y CCA. La correspondencia se evidencia cuando las mujeres de la clínica identifican los beneficios del tratamiento en cuanto a la disminución de sus niveles de presión, colesterol y triglicéridos, aunque no del peso corporal. Entonces, se asimila que el problema central o la enfermedad no es directamente la forma de comer ni la comida, sino la obesidad, aunque se requiere modificarla para contrarrestarla. En este sentido, el control nutricional introduce la idea de la importancia de delgadez bajo la prescripción nutricional asociados a la prevención y cuidados a la salud. Cabe mencionar que todas ellas presentaron obesidad en comparación con los participantes de los grupos de autoayuda, es decir, en la práctica no se lograron implementar los cambios en la dieta, ni modificaciones en el peso corporal.

En el caso de los informantes de CCA y TA que modificaron y transformaron su comportamiento alimentario evidenciamos esta identificación afectiva con otros integrantes del grupo, otros significantes, en función de comprensión, apoyo, fraternidad sentida y compartida. Es muy claro en las integrantes del grupo de TA, este llega a representar una extensión de su vida, forma parte de su círculo social donde no solo se encuentra comprensión apoyo para apegarse al plan, se dan recetas, se puede cocinar para el otro, se reúnen constantemente fuera del espacio grupal y mantienen comunicación constante, nosotros presenciamos visitas anuales con el grupo cede en Torreón, también se encuentran y fortalecen lazos de amistad profundas.

En el caso del grupo de CCA observamos que, en primera instancia, hay una conexión entre la situación de vida y la terapéutica ofrecida por el grupo en su componente emocional, aunque, posteriormente, esta pasa a segundo plano; se observa una re-socialización dada en los dos integrantes que tienen mayor antigüedad en el grupo, lo cual no se gestó en los informantes con menor tiempo. El espacio grupal cubre funciones afectivas, de control y poder, en parte esta situación provocó rivalidad y envidias, que llevaron a la división y casi desaparición del grupo.

En la clínica el componente psicológico se presentaba como un espacio de interacción social y motivación para implementar la dieta, sin embargo, no se gestaron vínculos suficientemente fuertes como en el caso de TA y CCA. En el caso de las mujeres de la clínica que perdieron peso corporal y una vez concluido el tratamiento añoraban la parte psicológica del mismo, reconocían la

importancia y necesidad de este para llevar su dieta. En este sentido, podemos identificar el papel que juegan las agrupaciones de ayuda mutua en determinados padecimientos (Dean, 1986, Modena, 2011).

La interiorización de la noción de "*trastorno alimentario*" recuperada por el discurso grupal

Identificamos en la dinámica de ambos grupos, TA y CCA, se expresa el comportamiento alimentario como patológico, en términos biomédicos de Trastorno Alimentario reelaborado por el discurso grupal. Esta noción es suministrada a partir del reconocimiento que deben realizar ellos sobre su problemática en torno a la alimentación. La manera de comer se asume como la enfermedad, no el sobrepeso ni la obesidad. Estos últimos, más bien son percibidos como la consecuencia de la *enfermedad alimentaria*, aunque encontramos que la obesidad es vista, en primer término, como una enfermedad y que se experimenta como estigma (términos de Goffman, 2006). En segundo término, *a posteriori*, se muestra como un defecto de carácter expresado en la falta de control ante la abundancia alimentaria, aunque así hayan comido siempre, esta toma un sentido de atributo negativo y se aprecia como *desacreditable* y es considerada, entonces, la causa y no la consecuencia.

El primer paso para integrarse al grupo será el reconocerse como enfermo, en términos de comedor compulsivo o tragón. Cabe mencionar que ninguno de los participantes, tanto de CCA como de TA, se consideraba "enfermo de comida", en sus discursos no se evidenció el reconocimiento de su comportamiento alimentario asociado al *atracón* y las conductas asociadas a este.

El reconocimiento implica, explícitamente, que se es un tragón o comedor compulsivo, por tanto, es parte de su identidad. La enfermedad la traen consigo, motivo por el cual los recursos utilizados no han sido fructíferos, resulta complicado apegarse a régimen dietético y, por consecuencia, perder peso corporal. La enfermedad, además, es incurable, solo se controla; para lograrlo requerirá de las herramientas terapéuticas que el grupo ofrece, lo cual implica dependencia a este. Identificamos, en algunos de ellos, una resistencia a asumirse como enfermos de comida, es decir, como tragón o comedor compulsivo. Sin embargo, a pesar de esta resistencia, terminan por apropiarse superficialmente de la noción de enfermedad. Si bien, desde la biomedicina, no hay un consenso claro sobre la cronicidad de la enfermedad, en el grupo se debe asumir como tal.

Una vez reconocido que se *es* un enfermo de comida, el grupo introduce otro elemento que posibilita el que se continúe la conformación del *trastorno*, que parte del discurso médico. Así, evidenciamos que las nociones de *descontrol* o *pérdida de control* están contenidas en el discurso del grupo expresado por las palabras *compulsión* o *descoyuntamiento*. Esto lo provoca un alimento o comida particular, que primeramente debe identificarse para luego, evitarse a través de la abstinencia. Nosotros identificamos que, en algunos de nuestros informantes, particularmente en aquellos que tenían poco tiempo en los grupos, aún no encontraban el alimento particular que desatara el descontrol. Los más antiguos ya lo identificaban y lo asociaban a las emociones vinculadas con recuerdos y vivencias en la infancia. Por ello, el alimento abrazaba un contenido emotivo fuerte. Nosotros no identificamos en ninguno de los participantes, al menos en el discurso, haberse atracado en términos biomédicos, de un alimento en particular considerando la definición biomédica característica del atracón de sobrealimentarse durante un periodo de tiempo de aproximadamente dos horas, comer una cantidad de alimento mayor a lo que se comería durante un periodo de tiempo y circunstancias similares, además del sentimiento de pérdida de control y angustia por esta conducta. Más bien, encontramos que estos alimentos se consumían más por gusto y por el contenido emotivo que evocaban, sus gustos y preferencias no se cuestionaban hasta este momento: *"a mí me gusta la comida en general, bueno mi comida", "así comíamos siempre", "estaba acostumbrados a comer así".* El descontrol o pérdida de control percibido se hace en función de querer adherirse a un régimen dietético y no lograrlo por consiguiente se genera angustia. El comportamiento alimentario es en sí abundante, rico en calorías y con una particularidad cultural característica: *"comía mucho chicharrón, mucha carne de puerco", "se come mucho de lo que es mucho chile seco, dice mi abuela, mucho guajillo, entonces esa es la alimentación";"yo prefiero los alimentos de siempre: frijoles, tortillas, quesos, esos los prefiero, la verdura, [ ] me cuesta, la fruta me cuesta mucho y vegetales, pero no sanos, puede ser chiles rellenos pero capeados o el huanzontle, me gustan las tortas de papa, las de arroz, que están llenos de grasa";"mi mamá guisaba carne en salsa de algo y frijoles, ponle o arroz y el queso y la crema siempre, porque a mí la comida me encantaba, realmente yo sentía que la comida me encantaba, todo lo que hacía mi mamá, lo que guisaba me gustaba";"me gustaba todo eso, el pozole, los tacos, allá no se acostumbra mucho de maíz, todo de harina, pero aquí le agarre sabor y la verdad es que si me gustaba todo lo que fuera tortilla y más frita".* Así que la sobrealimentación es una constante y no identificamos en ninguna de las informantes tengan una problemática alimentaria en los términos descri-

tos por la definición biomédica de "atracón alimentario" o características que llevan al descontrol. No obstante se evidencia la internalización en las representaciones sobre la noción de "trastorno alimentario" al salirse o no conseguir la norma en términos de Canguilhem.

Los participantes que modificaron su comportamiento alimentario a través de asumirse enfermos y controlar su enfermedad con los recursos grupales acceden a una modificación de su imagen corporal, que produce a su vez una modificación de su identidad. Solo uno de los casos padeció la obesidad desde la infancia y accede a esta modificación, las otras dos fueron delgadas, esto les permite, en parte, recuperar su identidad en términos en los que esta se proyectaba por la imagen corporal. Así, *se es otro* porque se está delgado, sin embargo, identificamos cómo el hecho de estar delgado (tanto los integrantes de CCA como TA tienen IMC considerado normal) no les devuelve la salud, se continúa enfermo a pesar de estar delgado. La delgadez por sí misma no es equiparable a estar sano, sino más bien se es un enfermo controlado. Así, vemos que el grupo accede, por un lado, *la estructura de plausibilidad eficaz* (en términos de Berger, 2008) ya que permite la *ruptura biográfica* suscribiendo a la modificación de su imagen corporal, es decir, ya no son gordos ahora son delgados o regresaron a ser delgados gracias a las herramientas terapéuticas del grupo, plan de alimentos o abstinencia. A la vez, suscribe su permanencia y continuidad, se es enfermo aunque se esté delgado, pero para estar delgado se requiere las herramientas grupales. Así vemos que, a través de la re-socialización en un entorno que introduce la noción de enfermedad, entendiéndolo como *trastorno por atracón* y accede se configure el comportamiento alimentario como patológico aunque este se modifique o se controle.

Conclusiones

Podemos concluir que son diversas vías que surgen del discurso biomédico particularmente la noción de los modelos estéticos interrelacionados con las maneras de comer acceden la interiorización de las representaciones de un hecho indispensable y cotidiano: la alimentación. Ello se exprese en diferentes gradientes en términos de conflicto o se asimile como enfermedad, es decir que finalmente se interioriza el saber médico que implanta la noción de enfermedad alimentaria en términos de "trastorno", así como enfermedad metabólica asociada a la obesidad. Esto, además de proponer la cura mediante el restablecimiento de la normalidad alimentaria y corporal, arraigando y reforzando en diversos espacios la concepción diferencial de "trastorno" y "enfer-

medad metabólica". Si bien se parte de contextos medicalizados, los grupos de autoayuda y la clínica evidenciamos que la búsqueda de atención no solo recae en estos, sino se presenta de manera dinámica, es decir, los recursos de atención se entreveran y empalman. Se evidencia, también, que los participantes buscan, en primer término, modificar su imagen corporal con una multiplicidad de recursos, no obstante es el control de la dieta y las formas de comer las que se constituyen como elementos primarios, no exclusivos, para afrontar el malestar alimentario. En este sentido, la normalización alimentaria accede se genere conflicto y obsesión con la alimentación, observándose concretamente en los participantes que estuvieron bajo tratamiento nutricional donde la falta de control alimentario, la angustia por no bajar de peso y miedo a recuperarlo, características clínicas que definen al trastornos se hacen evidentes. Se confrontan los gustos, hábitos, costumbres y prácticas alimentarias, calóricas, abundantes y con una particularidad cultural al no adecuarse o conseguir normar la dieta y bajar de peso. Los recursos de los grupos permiten una mejor manera de abordar la problemática a pesar de la influencia medicalizada de la alimentación, la visión de la enfermedad y la dependencia grupal. La búsqueda de opciones que contemplen las particularidades culturales y sociales para hacer modificaciones en el comportamiento alimentario debe ser considerada como elementos primarios de prevención y atención a la problemática de la obesidad lo cual permitiría, en parte, disminuir el estigma social de estas formas corporales y la visión de la alimentación como patológica.

Bibliografía

Barquera, S. *et al*. (2013) "Prevalencia de obesidad en adultos mexicanos, Ensanut 2012" *Salud Publica Mex. 2013*, vol. 55, núm. 2, pp. S151-S160.

Bartolomé, M. D. y J. L. Guzmán (2014) "La estigmatización social de la obesidad" *Cuadernos de bioética*. 2014, vol. 25, núm. 84, pp. 273-284.

Berger, P. y T. Luckmannm (2008) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

Canals, J. (2002) *El regreso de la reciprocidad: grupos de ayuda mutua y asociaciones de personas afectadas*. Tesis doctoral, Universidad Rovira I Virgili, España. En: <http://tdx.cesca.cat/bitstream/handle/10803/8411/TESI_Pep.pdf?sequence=1> [Accesado el 20 octubre 2013]

Canguilhem, G. (1981) *Lo normal y lo patológico. México*, Siglo XXI.

Cooper, Z. y C. Fairburn (2003) "Refining the definition of binge eating disorder and nonpurging bulimia nervosa" *International Journal of Eating Disorders.* 2003, vol. 34, pp. S89-S95.

Dean, K. (1986) "Lay care in illness" *Social science and medicine*. 1986, vol. 22, núm. 2, pp. 275-284.

Devlin, M., Goldfein, J. y I. Dobrow (2003) "What is this thing called BED? Current status of Binge Eating Disorder Nosology" *International Journal of Eating Disorders*. 2003, vol.34, pp. S2-S18.

Fitzpatrick, R. *et al*. (1990) "La enfermedad "Iceberg" y algunos aspectos de la conducta en el consultorio" en G. Scambler y A. Scambler, *La enfermedad como experiencia*. México, Fondo de Cultura Económica.

Goffman, E. (2006) *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires, 10ª reimpresión, Amorrortu.

Gracia-Arnaiz, M. (2007) "Comer bien, comer mal: la medicalización del comportamiento alimentario" *Salud Pública de México*. 2007, vol. 49, núm. 3, pp. 236-242.

Guber, R. (2005) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Barcelona, Paidós.

Guerra, F. *et al*. (2006) "Antecedentes históricos sociales de la obesidad en México" *Invest Salud*. 2006, vol. 7, pp. 91-94

Jodelet, D. (1999) "La representación social: fenómenos, concepto y teoría" en S. Moscovici (ed.), *Pensamiento y vida social, psicología social y problemas sociales*. Barcelona, Paidós.

Katz, A. (1981) "Self-help and mutual aid: An emerging social movement?" *Annual Review of Sociology*. 1981, vol. 7, pp. 129-55.

Kleinman, A. (1998) *The illness narratives: suffering, healing and the human condition*. E.U.A., Basic Books.

López, I. y M. Valdés (2000) *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV*. Barcelona, Editorial Masson.

Markey, C. (2004) "Culture and the development of eating disorders: A tripartite model" *Eating Disorder*. 2004, núm. 12, pp. 139-156.

Marcus, G. (2001) "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal" *Alteridades*. 2001, vol. 11, núm. 22, pp. 111-127.

Menéndez, E (2005) "Intencionalidad, experiencia y función: la articulación de los saberes médicos" *Revista de Antropología Social*. Universidad Complutense de Madrid, España 2005, vol. 14, pp. 33-69.

Modena, M. (2011) *Beber y dejar de beber: alcohólicos anónimos y la construcción del padecimiento de la carrera alcohólica*. Tesis doctoral. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Organización Mundial de Salud/Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (2003) *Dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas*. Ginebra, reporte técnico, serie 916.

Organización Mundial de la Salud (2000) *Obesidad: prevención y manejo de la epidemia global*. Ginebra, reporte de consultoría de la OMS, reporte técnico, serie 894.

Organización Mundial de la Salud (1993) *CIE-10-Décima revisión de la clasificación internacional de las enfermedades. Trastornos mentales y del comportamiento. Criterios diagnósticos de investigación*. Organización Mundial de la Salud. Madrid, Meditor.

Osorio, R. (2001) *Entender y atender la enfermedad: los saberes maternos frente a los padecimientos infantiles*. México, Biblioteca de la medicina tradicional mexicana.

Puhl, R. y K. Brownell (2006) "Confronting and coping with weight stigma: an investigation of overweight and obese adults" *Obesity*. 2006, vol. 14, pp. 1802-1815.

Puhl, R. (2001)"Discrimination and obesity" *Obesity Research*. 2001, vol. 9, pp. 788-805.

Sánchez, S. R. (2001) "La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados" en M. L. Tarrés (comp.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México, El Colegio de México/FLACSO.

Stunkard, A. y K. Allison (2003) "Binge eating disorder: Disorder or marker?" *International Journal of Eating Disorder*. 2003, núm. 34, pp. S107-S116.

Tarrés, M. L. *et al*. (2014) *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México, El Colegio de México/FLACSO.

Taylor, S. y R. Bogdan (1992) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La entrevista en profundidad*. Barcelona, Paidós.

Wilfley, D., Wilson, T. y S. Agras (2003) "The clinical significance of binge eating disorder" *Int J Eat Disord*. 2003, vol. 34, pp. S96-S106.

Kawulich, B. (2006) "La observación participante como método de recolección de datos" *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research*. 2006, vol. 6, núm. 2, pp. 2-05.

Young, A. (1982) "The anthropologies of illness and sickness" *Annual review of anthropology*. 1982, núm. 11, pp. 257-285.

Zafra, E. (2008) "Los trastornos del comportamiento alimentario como "estares alimentarios" entre el placer (bienestar) y el conflicto (malestar)" en R. Oriol, C. Larrea y J. Fernández (codos.), *Congreso de Antropología de la FAAEE. Antropología de la medicina, metodologías e interdisciplinariedad: de las teorías a las prácticas académicas y profesionales*. España.

Estudios Sociales

47

Preferencias del consumidor y disposición a pagar por el consumo de tortilla de maíz orgánico

Consumer preferences and willingness to pay for consuming organic maize tortilla

*José Luis Jaramillo Villanueva**

Fecha de recepción: octubre de 2014
Fecha de aceptación: junio de 2015

*Colegio de Posgraduados, campus Puebla
Dirección para correspondencia: jaramillo@colpos.mx

Resumen / Abstract

La demanda de productos alimenticios (diferenciados) está altamente segmentada entre diferentes grupos de consumidores. En este trabajo se evaluaron las preferencias del consumidor por la tortilla de maíz orgánico para descubrir su nicho de mercado y se identificaron las características sociodemográficas que afectan la disponibilidad a pagar un sobreprecio (DAP). Las razones para la adquisición de alimentos orgánicos son la preocupación por la salud y el apoyo al ambiente. Las variables escolaridad e ingresos del hogar son estadísticamente significativos al 95% de confianza en explicar la DAP. Las variables relacionadas con el producto: sabor, inocuidad y la calidad del agua mostraron significancia estadística.

Palabras clave: alimentos orgánicos, tortillas de maíz, disposición a pagar, preferencias, consumidores.

The demand for value-added food products is highly segmented between different types of consumers. In this paper, consumer preferences and willingness to pay a premium (WTP) for attributes of organic maize tortilla were identified and estimated to discover its niche market potential. Reasons for acquiring organic food are health care and support to environment. Regarding consumer' characteristics, schooling and income are statistically significant at 95% of confidence. Product related variables: flavor, food safety and water quality used to prepare tortillas were statistically significant.

Key words: organic food, maize tortillas, willingness to pay, consumers, preferences.

Introducción

En los últimos años la crisis agrícola en todo el país asociada con la disminución de los precios de los cultivos básicos y los problemas de rendimiento relacionados con el clima han obligado a los agricultores a buscar nuevas oportunidades para sus productos a través de la comercialización con valor agregado. Descubrir el nicho de mercado adecuado es una tarea complicada, ya que la demanda es altamente segmentada entre los consumidores que pueden interesarse en los diferentes atributos (como lo orgánico, la inocuidad de los alimentos, no genéticamente modificado, el etiquetado ecológico, y otros tipos de especialidades). Varios estudios han reportado que la producción y comercialización de productos agrícolas orgánicos pueden ser una buena alternativa para mejorar los ingresos de los agricultores (Willer y Kilcher, 2011; Gómez y Gómez, 2004). Sin embargo, la mayoría de ellos no proporcionan respuestas definitivas sobre las características que definen al consumidor de orgánicos y las motivaciones que los impulsan a preferir este tipo de alimentos.

Actualmente, las características no sensoriales de los alimentos están siendo cada vez más importante para los consumidores, tales como la ausencia de aditivos, conservantes y residuos, el valor nutritivo y saludable, la manera en cómo se realizó la producción y la protección del medio ambiente (Moser, Raffaeli y Thilany, 2011; Wirth *et al.*, 2011). En la literatura se reportan otros tipos de atributos o características de los alimentos que podrían condicionar la DAP, tales como los sensoriales, nutricionales, simbólicos y culturales (Krissoff, Bohman y Caswell, 2002; Moser *et al.*, 2011; Torjusen *et al.*, 2001). Sin embargo, estos no son objeto de estudio de esta investigación.

La percepción general sobre los alimentos orgánicos es que son más saludables que los alimentos convencionales, esto es un criterio para su compra y un parámetro de calidad para los consumidores (Torjusen *et al.*, 2001). Shaw *et al.* (2007) revisaron la literatura sobre la Disponibilidad a Pagar un sobreprecio (DAP) de los consumidores por alimentos orgánicos. Encontraron que las personas asocian estos alimentos con ausencia de pesticidas, producidos naturales y en libre pastoreo en el caso del ganado. Las razones para su consumo son que estos alimentos son más saludables, tiene mejor sabor, abordan la preocupación ambiental, la seguridad alimentaria, el bienestar animal y son producidos localmente. Además, Wier y Calverly (2002) encontraron que las motivaciones para la compra de alimentos orgánicos varían según el tipo de segmento de mercado de consumo y Aertens *et al.* (2009) concluyen que los consumidores que son nutricionalmente conscientes, preocupados por el uso de pesticidas y fertilizantes tienen una mayor propensión a preferir los productos orgánicos.

En este trabajo enfocamos nuestra atención en el sector del maíz, específicamente en la industria de la tortilla; abordamos la cuestión del mensaje que deben transmitir los productores a los consumidores con el fin de obtener un sobreprecio para sus productos. La tortilla es el producto económicamente más importante del maíz en México. En 2012 generó 5,100 millones de dólares y 219 mil puestos de trabajo. Además, su ponderación en el índice nacional de precios al consumidor y la canasta básica de alimentos, la tortilla es el segundo producto más destacado, después de la carne de res (Secretaría de Economía, 2012). En 2012 el decil más bajo de ingresos en México gastó 9.8% de sus ingresos en tortillas con respecto al total de su consumo de alimentos y bebidas; en contraste el decil más alto de ingresos gastó solo el 3.09% de sus ingresos en tortillas. En 2002 el consumo diario per cápita fue 249 gramos, para 2010 se redujo a 157 gramos y para 2012 se estimó en 120 gramos (INEGI, 2012; Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares, ENIGH). La ENIGH también reporta que, del total del gasto de los hogares en productos de maíz (20,530 millones de pesos), el 44.4% se gastó en tortillas.

El objetivo de este trabajo es estimar la DAP de los consumidores por tortillas de maíz orgánico y explicar el comportamiento de esta a partir de las preferencias reveladas de los consumidores por diferentes atributos de tortilla y por sus características sociodemográficas.

Materiales y métodos

La muestra se determinó utilizando un muestreo simple al azar con un nivel de confianza del 95% y una precisión del 5%. El universo para la selección de la muestra fue el total de viviendas ocupadas reportados por el Censo Nacional de Población de 2010 (INEGI, 2012) en Puebla, México. Después de una prueba piloto del cuestionario, los datos fueron obtenidos de una encuesta realizada en enero-febrero del 2012 e integrada por 297 cuestionarios utilizables. Se pidió a los consumidores su participación voluntaria en el estudio. El cuestionario se dividió en tres secciones. La primera abordó los aspectos sociodemográficos y los patrones de consumo de los entrevistados (edad, género, escolaridad, ingreso mensual de los hogares y el número de miembros del hogar). La sección dos abordó las preferencias de consumo por atributos de la tortilla de maíz que los consumidores encuentran importantes: orgánico, la inocuidad, la calidad del agua utilizada para preparar tortillas, y el sabor de las tortillas. Las variables se midieron en escala ordinal (escala Likert de cinco intervalos). Para verificar la consistencia interna del instrumento (sección dos), se realizó la prueba Alfa de Cronbach; se utilizó el *software* SPSS Versión 20. Debido a que se obtuvo un valor de 0.801 del estadístico Alfa de Cronbach, se consideró que el instrumento fue el adecuado (Campos-Arias y Oviedo, 2008). La sección tres trata sobre disposición del consumidor a pagar por el atributo orgánico.

El propósito del cuestionario fue brevemente explicado a los entrevistados. Se les preguntó si conocían qué son los alimentos orgánicos; si contestaban positivamente, se les pidió expresar su opinión. Independientemente de lo que expresaban, con el fin de utilizar la misma terminología, el entrevistador les leyó la siguiente definición: "Los alimentos orgánicos son aquellos que se obtienen en sistemas de producción sostenibles, en los que se aplican insumos naturales (sin productos químicos). Los métodos utilizados en su producción minimizan la contaminación del aire, del suelo y del agua y ayudan a conservar el medio ambiente (DOF, 2006). También se les pregunto si estarían dispuestos a comprar este tipo de alimentos, si estos fueron etiquetados como tales y certificados por un organismo creíble.

Para determinar la DAP de los entrevistados, por tortillas de maíz orgánico, se utilizó un formato de tarjeta de pago, por intervalos. Al respecto, Alberini (1995) afirmó que el uso de intervalos es superior a los modelos bivariados con una pregunta dicotómica de seguimiento. Los intervalos que se presentaron a los consumidores, en pesos por kilogramo de tortilla de maíz orgánico

fueron los siguientes: 0.00; 0.10 a 0.50; 0.60 a 1.00; 1.10 a 1.50; 1.60 a 2.00; 2.10 a 2.50; 2.50 a 3.00; y más de 3.00 pesos/kg. Aquellos consumidores que no expresaron deseo de comprar productos orgánicos se incluyeron en la categoría de cero sobreprecio. Con base en los datos obtenidos en la entrevista, la disposición a pagar un sobreprecio por tortillas de maíz orgánico se determinó utilizando un conjunto de atributos del producto y las características socio-demográficas de los entrevistados.

Para la estimación del modelo econométrico de la DAP utilizamos el procedimiento desarrollado por Cameron and Huppert (1989), basado en máxima verosimilitud, para analizar datos en intervalos obtenidos por tarjeta de pago (Loureiro y Hine, 2002; Loureiro, 2003). En este modelo se supone que la disposición a pagar un sobreprecio (DAP) se encuentra dentro de un intervalo determinado por un límite inferior y un límite superior, t_{ii} y t_{si}, en la tarjeta de pago y que el valor esperado de la DAP, $E(WTP_i / X_i)$, es una función de las variables explicativas y sus parámetros asociados, g(xi, β), de los que es computacionalmente conveniente considerar parámetros lineales. En este estudio, al igual que Loureiro y Hine (2002), la DAP no se limita a valores positivos ya que a los entrevistados se les ofreció la opción de cero sobreprecio. En el caso más simple, tenemos:

$$WTP_i = x_i^{'}\beta + \varepsilon_i \qquad (1)$$

donde xi es el vector de variables explicativas que potencialmente afectan la DAP por tortillas de maíz orgánico, que incluyeron las características socio-demográficas de los entrevistados, el conocimiento sobre los productos orgánicos, así como las características inherentes a los productos evaluados (valor nutricional, frescura, tipo de agua de riego, e higiene postcosecha); β es el vector de coeficientes; εi es el error, que se supone, se distribuye normalmente con una media de cero y varianza σ2. Cada par de intervalos de la DAP puede ser estandarizado, expresando la probabilidad de que la valoración real se encuentra dentro de estos límites:

$$\Pr(\mathrm{WTP} \subseteq (t_{ii}, t_{si})) = \Pr((t_{ii} - X_i^{'}\beta) / \sigma < z_i < (t_{si} - X_i^{'}\beta)) \qquad 2)$$

Donde Zi es la variable aleatoria normal estándar. La probabilidad presentada en la ecuación (2) puede ser re-escrita como Φ(zsi) – Φ(zsi), la diferencia entre dos funciones de distribución normal estándar acumuladas, Φ, donde Zii y Zsi representan el límite inferior y superior. La función de probabilidad

conjunta para n observaciones independientes se puede interpretar como una función de máxima verosimilitud definida en los parámetros desconocidos β y δ, implícitos en Zii y Zsi. La función log de verosimilitud se puede expresar como:

$$Log\ L = \sum_{t=1}^{n} \log\left[\Phi(z_{si}) - \Phi(z_{ii})\right] \tag{3}$$

La estimación de esta función de probabilidad hace posible sacar conclusiones sobre cómo valoran los consumidores la calidad percibida de las tortillas de maíz y cómo estos atributos diferentes afectan su DAP. La estimación de esta función de probabilidad se realizó utilizando el paquete estadístico STATA 12. Después de hacer diferentes especificaciones, la ecuación final utilizada para determinar la DAP fue la siguiente:

$$WTP_i = \beta_0 + \beta_1 Schooling + \beta_2 Income + \beta_3 Menbers + \beta_4 Age + \beta_5 Gender + \beta_6 Safety + \beta_7 Water + \beta_8 Flavor \tag{4}$$

La media de la DAP se calculó utilizando los valores de los coeficientes de las variables explicativas estimadas y los valores promedio de los datos. El intervalo de confianza al 95% para la predicción de la media requiere como insumo la media de cada variable explicativa (X), σ2, y los valores críticos de la distribución t. El intervalo de confianza calculados para la media de la DAP fue estimada con el procedimiento reportado por Cameron (1991).[1]

Resultados y discusión

El consumidor y las variables relacionadas con el producto utilizado en este estudio, junto con las estadísticas descriptivas de la muestra se muestran en la tabla 1. El 68% de los entrevistados fueron mujeres. La edad media fue de 37 años y el nivel de educación formal fue secundaria (9 años). Este nivel educativo es en el sentido de lo reportado por Kriwy and Mecking (2011) quienes encontraron que los consumidores de alimentos orgánicos tienen un grado mayor de educación formal que los no consumidores. El ingreso familiar promedio de este grupo se calculó en $8,000. De acuerdo con el INEGI (2012), estos niveles de ingreso y educación están por encima de la media nacional).

[1] $C.I = \overline{X'} \pm t_{0.025} * \sqrt{\overline{X}\sigma^2 \left(X'X\right)^{-1} \overline{X'}}$

El número promedio de miembros de la familia que viven en el hogar fue de 3.6, cifra similar a la reportada por el INEGI (2010). Por otra parte, los hogares demandan 3.35 kilogramos de tortilla por semana. Eso significa un consumo de 132 gramos per cápita. Este consumo es más alto que el promedio nacional fijado en 120 gramos según lo informado por el Ministerio de Economía (SE, 2012).

Un aspecto que da confianza en términos de la posible extrapolación de resultados es que la población de la muestra, la del estado de Puebla y la población a nivel nacional comparten algunas características similares en el año 2012; el tamaño de los hogares, los años de escolaridad y el ingreso de los hogares a nivel nacional y Puebla son de 3.7 integrantes y 3.9 integrantes; 9.0 y 8.6 años de escolaridad promedio; y $29,934 y $29,271 de ingreso corriente trimestral respectivamente (INEGI, 2012).

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de las variables sociodemográficas y atributos de la tortilla

Variable	Descripción de la Variable	Media	Desviación estándar
Género	Género de entrevistados: 0 = Hombre 1 = Mujer	0.68	0.26
Edad	Edad de los entrevistados	36.58	13.92
Escolaridad	Escolaridad de los entrevistados (años)	9.085	3.346
Integrantes del hogar	Número de integrantes del hogar	3.636	1.851
Consumo	Consumo de tortilla (kg) por hogar por semana	3.354	1.026
Disponibilidad a comprar	Disponibilidad a comprar tortilla orgánica: 0=No 1=Sí	0.639	0.481
Conocimiento	Si el entrevistado sabe que es un alimento orgánico: 0=No 1=Sí	0.282	0.0616
Ingreso del hogar	Ingreso del hogar mensual (pesos)	6993	2150
Sabor	Importancia del sabor: Escala Likert (1-5)	4.33	1.081
Nutrición	Importancia de la nutrición: Escala Likert (1-5)	4.69	0.667
Calidad del agua	Importancia de la calidad: Escala Likert (1-5)	4.58	0.853
Inocuidad	Importancia de la inocuidad: Escala Likert (1-5)	4.78	0.613

Fuente: elaborada con datos de encuesta 2012.

La variable "Conocimiento" está relacionada positivamente con la disposición a comprar tortillas de maíz orgánico. El 28% de los consumidores entrevistados sabían lo que es un alimento orgánico. Sin embargo, una vez que las características de este tipo de alimentos se explicaron a los encuestados, el 64% mencionó que estarían dispuestos a comprar tortillas de maíz orgánico.

Se cree que la información tiene un papel importante en el aumento de la posibilidad de comprar alimentos orgánicos. Lo anterior es documentado por Soler y Gil (2004) quienes, en un estudio realizado en España, informaron una relación positiva entre el conocimiento sobre los alimentos orgánicos y la DAP. Esto revela la importancia del conocimiento de los consumidores en la toma de decisiones de compra.

Las principales razones para la adquisición de productos orgánicos fueron la preocupación por la salud con 76%, seguido por el apoyo al medio ambiente con un 11%, la responsabilidad social con el 7%, y el apoyo a los agricultores con un 4%. Los resultados anteriores son consistentes con Shaw *et al*. (2007) quienes reportaron que las principales razones para comprar alimentos orgánicos son la salud y la protección del medio ambiente. Los entrevistados opinaron sobre la importancia de cuatro atributos relacionados con la calidad de las tortillas orgánicas: el sabor, la nutrición, la calidad del agua utilizada para preparar las tortillas y la inocuidad. Esto último fue calificado como importante y muy importante por el 96% de los encuestados, seguido por el atributo nutrición (90%), calidad del agua (88%) y, finalmente, el sabor con 77% (tabla 2). El último atributo es reportado en la literatura como uno de los más valorados por los consumidores (Denver y Dejgaard-Jensen, 2014), sin embargo, los datos muestran que no es el caso de los consumidores urbanos, que valoraron como muy importantes la inocuidad y la nutrición. Al respecto, Michaelidou y Hassan (2010) examinaron los factores que afectan a la compra productos orgánicos en Escocia y encontraron una relación directa entre preferencias por este tipo de alimentos y factores tales como inocuidad, estilo de vida ético y nutrición.

Tabla 2. Preferencias de los consumidores por atributos de la tortilla de maíz orgánico

Atributo/escala	No importante		Poco importante		Regular		Importante		Muy importante	
	Freq.	%	Freq.	%	Freq.	%	Freq.	%	Freq.	%
Sabor	11	3.74	9	3.06	46	15.65	35	11.9	193	65.65
Nutrición	0	0	3	1.02	25	8.5	31	10.54	235	79.93
Calidad del agua	3	1.02	11	3.74	20	6.8	36	12.24	224	76.19
Inocuidad	1	0.34	4	1.36	12	4.08	24	8.16	253	86.05

Fuente: elaboración con datos de la encuesta 2012.

Los porcentajes de respuestas asociadas con la DAP para los diferentes atributos de tortillas orgánicas se presentan en la tabla 3. La distribución de los datos muestra una relación inversa entre el sobreprecio que los consumidores están dispuestos a pagar (en este caso, la cantidad presentada en el intervalo de la tarjeta de pago) y el porcentaje de respuestas dentro de cada intervalo. Un resultado en el mismo sentido fue reportado por Loureiro y Hine (2002).

Como lo predice la teoría de la demanda, cuanto mayor sea el precio (la cantidad contenida en el intervalo de la tarjeta de pago), menor es el porcentaje de respuestas positivas a la pregunta de DAP. Es interesante observar que el atributo "inocuidad" es más valorado que el atributo orgánico. De manera similar a los resultados anteriores, Alphonce y Alfnes (2012) estimaron la DAP por tomates que fueron inspeccionados por las autoridades de salud y otros certificados como orgánicos. Sus resultados muestran que los consumidores de Tanzania están dispuestos a pagar un sobreprecio de 11 y 22% para tomates inspeccionados y producidos orgánicamente, respectivamente.

Tabla 3. Porcentaje de respuestas relacionadas con los intervalos de DAP

Intervalos	Frecuencia	Porcentaje
DAP = 0	105	35.71
DAP ⊂ 0.10 a 0.50 pesos/kg	43	14.63
DAP ⊂ 0.60 a 1.00 pesos/kg	35	11.9
DAP ⊂ 1.10 a 1.50 pesos/kg	22	7.48
DAP ⊂ 1.60 a 2.00 pesos/kg	31	10.54
DAP ⊂ 2.10 a 2.50 pesos/kg	19	6.46
DAP ⊂ 2.50 a 3.00 pesos/kg	16	5.44
DAP > 3.00 pesos/kg	23	7.84
Total	294	100.0

Fuente: elaboración con datos de la encuesta 2012.

Resultados encontrados por Gil y Sánchez (2000) sobre la DAP por los productos ecológicos en España (verduras, patatas, cereales, fruta, huevo, pollo y carne roja), usando un modelo logístico propuesto por Hanemann (1984), demostraron que a medida que un mayor porcentaje de aumento se ofrece a los consumidores, menor es la probabilidad de pagar un sobreprecio. El sobreprecio que los consumidores españoles están dispuestos a pagar por

los cereales orgánicos es del 11.33% frente al 16% de las tortillas de maíz orgánico en México.

Los coeficientes estimados con el modelo de la DAP para tortillas de maíz orgánico se presentan en la tabla 4. Según McEachern y McClean (2002), el comportamiento del consumidor con respecto a los atributos del producto varía con las características socio-demográficas y el tipo de producto. En este sentido, las variables edad y sexo no son estadísticamente significativas en la explicación de la DAP. Contrariamente a estos resultados, Loureiro y Hine (2002) y Padilla-Bernal y Pérez-Veyna (2008) encontraron que el sexo y la edad son relevantes para explicar la DAP por la papa orgánica y melocotones en México y Estados Unidos, respectivamente.

Arce-Salazar *et al.* (2013) haciendo uso de métodos experimentales encontraron diferencias entre hombres y mujeres en la cantidad de DAP por productos sostenibles (chocolate), producidos por sus hábitos; las mujeres están más interesadas en la información que reciben, mientras que los hombres están más preocupados por los ingresos monetarios que gastan. Sin embargo, Hartman y New Hope (1997) y Gil *et al.* (2000) encontraron que las variables de estilo de vida y no las sociodemográficas son más consistentes en explicar la DAP por alimentos orgánicos, y que estas últimas han mostrado resultados contradictorios.

Tabla 4. Resultados del modelo econométrico de DAP
por tortillas de maíz orgánico

Variable	Coeficiente	Error estándar	Valor de z	Intervalo de confianza
Sabor	0.080	0.045	1.77	-0.009-0.168
Escolaridad	0.166	0.023	7.25	0.121-0.211
Calidad del agua	-0.178	0.068	-2.64	-0.311-(-0.046)
Inocuidad	0.262	0.092	2.85	0.082-0.442
Ingreso del hogar	0.002	0.001	4.31	0.001-0.003
Tamaño de la familia	-0.012	0.025	0.49	-0.037-0.062
Edad del entrevistado	-0.005	0.003	-1.44	0.012-0.002
Género del entrevistado	0.03	0.103	0.29	0.233-0.173
Constante	-1.797	0.418	-4.32	-2.618-(-0.977)
Ln de sigma	-0.228	0.042	-5.44	-0.310-(-0.146)
Sigma	0.796	0.033		0.734-0.865
Log de verosimilitud	-525.700			
LR chi2 (6)	225.990			
Prob (p) > chi2	0.000			

Fuente: salida de Stata del modelo econométrico estimado con datos de encuesta 2012.

En cuanto a las características del consumidor, la escolaridad del jefe(a) y los ingresos del hogar son estadísticamente significativos al 95% de confianza. La educación formal es una variable relevante entre los consumidores en Puebla: a mayor nivel de educación, mayor es la DAP por tortillas de maíz orgánico. Este resultado está en línea con los encontrados por Kriwy y Mecking (2011), Laroche, Bergeron y Barbaro (2001) y Voon *et al.* (2011). Ellos encontraron que el nivel de educación y los ingresos se correlacionan positivamente con la disposición a comprar productos con atributos sustentables, incluyendo lo orgánico. Esto revela la importancia del nivel de ingresos del hogar en la decisión del consumidor sobre el importe del sobreprecio que pagarían por los alimentos orgánicos (Goodman, 2004). En las sociedades donde el ingreso per cápita es alto, como en los países desarrollados, un sobre-precio de hasta el 50% se paga por este tipo de productos.

Para Gracia y Magistris (2007) los ingresos influyen en la compra de productos orgánicos en los países europeos, mientras que para los Estados Unidos, esta relación no es estadísticamente significativa. Otras investigaciones anteriores han demostrado que las variables de estilo de vida influyen más que las variables sociodemográficas (edad, sexo, tamaño de la familia) en la DAP por productos orgánicos (Gil y Sánchez, 2000). Estos resultados son consistentes con el comportamiento de los consumidores en Estados Unidos y Canadá, quienes consumen alimentos orgánicos, no son necesariamente los de mayores ingresos, pero sí los que tienen la educación y la forma de vida más elevada en función de apoyar el medio ambiente (Cunningham, 2001).

La variable Tamaño de la familia está correlacionada positivamente con la DAP para tortillas de maíz orgánicas, pero no estadísticamente significativa. Por eso, Loureiro *et al.* (2001) encontraron que el tamaño de la familia tiene un impacto negativo en la compra de productos ecológicos, aunque especifica que las variables tales como el tamaño de la familia y hogares con personas de menos de 18 años tienen una correlación positiva con DAP ya que condicionan positivamente la compra de productos orgánicos.

Respecto a las variables relacionadas con el producto: sabor, la inocuidad y la calidad del agua utilizada para preparar tortillas fueron estadísticamente significativos. Ese no es el caso para la variable nutrición. El hallazgo sugiere que los consumidores podrían tomar en cuenta las variables relacionadas con la salud para tomar decisiones de compra. Los resultados anteriores se ajustan a lo reportado por Shaw *et al.* (2007) y Zagata (2012) quienes identificaron las razones que afectan a los consumidores a comprar productos orgánicos; en orden de importancia son los relacionados con la salud, la nutrición, el

cuidado del medio ambiente, la desconfianza en la industria alimentaria, la preocupación por los animales, y el apoyo a las economías locales. La media de la DAP se estimó utilizando los resultados de los modelos presentados en la tabla 4. El sobreprecio que los consumidores pagarían por tortillas de maíz orgánico en Puebla es de 1.60 pesos por kilogramo, equivalente al 16% del precio base del kilo de tortilla.

Conclusiones

Los consumidores están dispuestos a pagar un sobreprecio por un alimento orgánico inferior al pagado en países desarrollados, lo que se puede atribuir a la falta de información que los consumidores tienen sobre el tema y a las limitaciones de ingresos de la mayoría de los consumidores mexicanos. El hecho de que se entrevistó a los consumidores, una vez que se les informó acerca de los alimentos orgánicos, y que estuvieron dispuestos a comprar tortillas orgánicas, habla de la importancia de la información en su toma de decisiones.

Los resultados muestran la importancia de desarrollar estrategias de marketing, utilizando las razones para la adquisición de alimentos orgánicos tales como los problemas de salud (problemas de inocuidad) y la protección al medio ambiente, junto con el mantenimiento de los precios de las tortillas orgánicas relativamente más alto que el precio de las tortillas convencionales. Contar con consumidores que conocen acerca de los alimentos orgánicos es determinante para DAP, ello sugiere ser una buena oportunidad para comenzar la promoción y venta de tortillas de maíz orgánico. Después de la realización de un análisis de costo-beneficio, se sugiere una campaña basada en una estrategia de marketing orientada a informar al público sobre los beneficios de consumir productos orgánicos y cómo diferenciarlos en el mercado. Se destacan las propiedades naturales de las tortillas de maíz tales como: contenido de aminoácidos esenciales, sabor muy característico, maíz producido por los pequeños agricultores y el uso de semillas e insumos locales. La campaña podría complementarse utilizando factores psicográficos como el estilo de vida y geográficos como la identificación de mercados regionales, rurales y urbanos. La investigación sobre este tipo de factores es una tarea pendiente.

Agradecimiento

Esta investigación fue financiada con recursos económicos de la Línea de Investigación en Agregación de Valor (LPI-12) y del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados.

Bibliografia

Aertens, J. *et al*. (2009) "Personal determinants of organic food consumption: A review" *British Food Journal*. 111(10), 1140-1167.

Alberini, A. (1995) "Efficiency vs bias of willingness-to-pay estimates: Bivariate and interval data models" *J. Environ. Econ. Manag*. 29: 169-180.

Alphonce, R. y F. Alfnes (2012) "Consumer willingness to pay for food safety in Tanzania: Incentive-aligned conjoint analysis" *International Journal of Consumer Studies*. 36, 394-400.

Arce-Salazar, H., Oerlemans, L. y S. Stroe-Biezen (2013) "Social influence on sustainable consumption: Evidence from a behavioral experiment" *International Journal of Consumer Studies*. 37, 172-180.

Cameron, T. A. y D. Huppert (1989) "OLS versus ML estimation of non-market resources values with payment card interval data" *J. Environ. Econ. and Manag*. 17: 230-246.

Cameron, T. (1991) "Interval estimates of non-market resources values from referendum contingent valuation surveys" *Land Economics.* Vol. 67, núm. 4. pp. 413-421.

Campo-Arias, A. y H. Oviedo (2008) "Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna" *Rev. Salud Pública*. 10(5):831-839, 2008.

Cunningham, R. (2001) *The organic consumer profile: Not only who you think it is!* (Alberta: Strategic Information Services Unit, Agriculture, Food and Rural Development). pp. 1-25.

Denver, S. y J. D. Jensen (2014) "Consumer preferences for organically and locally produced apples" *Food Quality and Preference*. 31 (2014) 129–134.

Diario Oficial de la Federación (2006) "Ley de productos orgánicos. Texto vigente" *Diario Oficial de la Federación*. 7 de febrero de 2006. En: <http://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/images/cibiogem/normatividad/vigente/SAGARPA/LPO.doc> [Consultado en septiembre del 2013]

Gracia, A. y T. De Magistris (2007) "Organic food product purchase behavior: A pilot study for urban consumers in the South of Italy" *Spanish Journal of Agricultural Research*. 5(4). pp. 439-451

Goodman, D. (2004) "Rural Europe redux? Reflections on alternative agro-food networks and paradigm change" *Sociologia Ruralis*. Vol. 44, núm. 1. pp. 3-16.

Gil, J., Gracia, A. y M. Sánchez (2000) "Market segmentation and willingness to pay for organic products in Spain" *International Food and Agribusiness Management Review*. 3 (2000). pp. 207-226.

Gómez, T. y C. Gómez (2004) *"La agricultura orgánica en México y en el mundo"* Conabio, Biodiversitas. 55: 13-15.

Hartman y New Hope (1997) *The evolving organic marketplace*. Washington, D. C., Hartman and New Hope Industry Series Report.

Hanemann, W. (1984) "Welfare evaluations in contingent valuation experiments with discrete responses" *American Journal of Agricultural Economics*. Vol. 66, núm. 3 (1984). pp. 332-341.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. INEGI (2010) *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares de México*. En: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/> [Consultado en enero de 2014]

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. INEGI (2012) *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares de México*. En: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/> [Consultado en enero de 2014]

Krissoff, B., Bohman, M. y J. Caswell (2002) "Global food trade and consumer demand for quality" *Springer Science Bussiness Media*. New York, First Edition.

Kriwy, P. y R. A. Mecking (2011) "Health and environmental consciousness, costs of behavior and the purchase of organic food" *International Journal of Consumer Studies.* 36: 30-37.

Laroche, M., Bergeron, J. y G. Barbaro-Forleo (2001) "Targeting consumers who are willing to pay more for environmentally friendly products" *Journal of Consumer Marketing*. Vol. 18, núm. 6. pp. 503-520.

Lourerio, M. (2003) "Rethinking new wines: implications of local and environmentally friendly labels" *Food Policy*. 28. pp. 547-61.

Loureiro, M. y S. Hine (2002) "Discovering niche markets: A comparison of consumer willingness to pay for local (Colorado grown), organic, and GMO-free products" *Journal of Agricultural and Applied Economics*. Vol. 34, núm. 3. pp. 477-487.

Loureiro, M., McCluskey, J. y R. Mittelhammer (2001) "Assessing consumer preferences for organic, eco-labeled, and regular apples" *Journal of Agricultural and Resource Economics*. Vol. 26, núm. 2. pp. 404-416.

Michaelidou, N. y L. M. Hassan (2010) "Modeling the factors affecting rural consumers' purchase of organic and freerange produce: A case study of consumers' from the Island of Arran in Scotland, UK" *Food Policy*. 35:130-139.

Moser, R., R. Raffaeli y D. Thilmany-McFadden (2011) "Consumer preferences for fruit and vegetables with credence-based attributes: a review" *International Food and Agribusiness*. Vol. 14 (2): 121-142

Voon, J., Sing-Ngui, K. y A. Agrawal (2011) "Determinants of willingness to purchase organic food: An exploratory study using structural equation modeling" *International Food and Agribusiness Management Review*. Vol. 14 (2): pp. 103-120.

McEachern, M. y P. McClean (2002) "Organic purchasing motivations and attitudes: are they ethical" *International Journal Consumer Studies*. Vol. 26, núm. 2. pp. 85-92.

Padilla-Bernal, L. y O. Pérez-Veyna (2008) "El consumidor potencial de durazno (Prunus persica) orgánico en Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí" *Agrociencia*. Vol. 42(3), pp. 379-389.

Secretaría de Economía. SE (2012) *Análisis de la cadena de valor maíz-tortilla: situación actual y factores de competencia local.* Dirección General de Industrias Básicas. En: <http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/industria_comercio/informacionSectorial/20120411_analisis_cadena_valor_maiz-tortilla.pdf.> [Consultado en febrero de 2013]

Shaw, H. R. *et al.* (2007) "Who are organic food consumers? A compilation and review of why people purchase organic food" *Journal of Consumer Behaviour.* 6, 94-110.

Soler, F. y J. Gil (2004) "Relationship between knowledge and willingness to pay for organic food in Spain: Evidence from experimental auctions" NJE Seminar 366: *Food consumption behavior*. Copenhagen, Denmark. pp. 29.

Torjusen, H. *et al.* (2001) "Food system orientation and quality perception among consumers and producers of organic food" Hedmark County, Norway. *Food Quality and Preference*. Vol. 12, núm. 3. pp. 207-216.

Voon, J., Sing-Ngui, K. y A. Agrawal (2011) "Determinants of willingness to purchase organic food: An exploratory study using structural equation modeling" *International Food and Agribusiness Management Review*. Vol. 14, núm. 2. pp. 103-120.

Wier, M. y C. Calverley (2002) "Market perspectives for organic foods in Europe" *British Food Journal*. Vol. 104, núm. 3. pp. 45-62.

Wirth, F. F., J. L. Stanton y J. B. Wiley (2011) "The relative importance of search versus credence product attributes; organic and locally grown" *Agricultural and Resource Economics Review*. 40: 48-62.

Willer, H. y L. Kilcher (2011) "The world of organic agriculture" *Statistics and Emerging Trends 2011*. IFOAM, Bonn, and FIBL, Frick. 292 pp.

Zagata, L. (2012) "Consumers' beliefs and behavioral intentions towards organic food. Evidence from the Czech Republic" *Appetite*. 59 (2012) 81-89.

Estudios Sociales

47

Procesos organizativos, turismo y conservación en la reserva de la biósfera Ría Lagartos, Yucatán

Organizational processes, tourism and conservation in the biosphere reserve Ria Lagartos, Yucatan

*Sofía Arenas Castillo**
*Eduardo Bello Baltazar**
*Erin Estrada Lugo**
*Eduardo Naranjo Piñera**

Fecha de recepción: octubre de 2014
Fecha de aceptación: mayo de 2015

* El Colegio de la Frontera Sur
Dirección para correspondencia: s_arenasc@yahoo.com

Resumen / Abstract

Se analiza la transformación de las prácticas organizativas e instituciones derivada del turismo de observación del flamenco americano (Phoenicopterus ruber) y del establecimiento de la reserva de la biósfera Ría Lagartos (RBRL). Esto desde una perspectiva de la Acción colectiva en el uso y manejo de recursos de uso común. Esto se hace mediante un enfoque cuantitativo/cualitativo para analizar los efectos que la actividad turística genera en comunidades que habitan dentro de áreas naturales protegidas. Los resultados revelan un debilitamiento de las organizaciones locales al privilegiar la institucionalización impuesta por actores externos que ha originado nuevas problemáticas con consecuencias negativas para la conservación.

Palabras clave: organización social, instituciones, turismo, conservación, acción colectiva

The transformation of the organizational processes and institutions was analyzed in a context of the bird watching tourism (American Flamingo -Phoenicopterus ruber) and the establishment of the Biosphere Reserve Ria Lagartos (RBRL). A perspective of collective action was used, and quantitative and qualitative approach to analyze the effects that tourism generates in communities living within protected areas. The results reveal a weakening of local organizations to give priority to the institutionalization imposed by external actors has caused new problems with negative consequences for conservation. In Rio Lagartos there is a social base that can enable collaboration among social actors, but it requires collective action mechanisms that improve social organization and local institutions.

Key words: social organization, institutions, tourism, conservation, collective action.

Introducción

Las políticas conservacionistas a nivel mundial de los siglos XX y XXI han promovido la creación de áreas naturales protegidas (ANP) para preservar grandes extensiones de territorios con ecosistemas representativos y en buen estado de conservación (Toledo, 2005). También han sido el escenario ideal para el establecimiento de actividades alternativas con el fin de disminuir la presión sobre los recursos naturales bajo el supuesto del desarrollo sustentable. Una actividad alternativa que ha generado expectativas es el turismo, el cual ha sido fomentado bajo formatos que reducen el impacto ambiental como el de turismo de naturaleza, el ecoturismo o el turismo rural (Lira y Naranjo, 2003; Córdoba *et al.*, 2004, Monterroso y Zizumbo, 2009; Araujo-Santana *et al.*, 2013).

En México, el diseño y manejo de ANP se ha concentrado en los aspectos biológicos o ecológicos de la conservación, olvidando que son espacios sociales que albergan comunidades rurales con intereses y necesidades diversas; e instala nuevas reglas sobre el uso y manejo de los recursos naturales que modifican la relación de los habitantes con su entorno y la forma en que estos comprenden y conforman su espacio (Durand y Jiménez, 2010). A nivel local, nacional e internacional, se promueve el turismo en ANP como alternativa de desarrollo por proveer beneficios ambientales, socioeconómicos y culturales (Daltabuit *et al.*, 2000). Si bien se han documentado resultados satisfactorios derivados del turismo en ANP tanto en materia de conservación como en el empoderamiento de las comunidades y el fortalecimiento de la organización social (Drumm, 2008; Fajardo, 2010; Hernández *et al.*, 2015), se ha destacado también su carácter discursivo que responde a estrategias de mercado asociadas a la apropiación de territorios, imposición de pautas organizativas y relaciones de poder (López y Marín, 2010; Liscovsky, 2011).

Los estudios han mostrado, frecuentemente, una desarticulación entre las acciones de las comunidades locales y las realizadas por las instituciones gubernamentales. Ello ocurre porque el turismo está condicionado por enfoques y estímulos económicos que generan fuertes impactos sociales, aumentan la inequidad, provocan trastornos ecológicos, entre otros (Guevara, 2005; Doyon, 2008; Marín *et al.*, 2012). Asimismo, el turismo limita o desintegra la práctica de las actividades productivas tradicionales en tanto propicia la transformación en el uso del territorio (Lagunas, 2007; Pérez *et al.*, 2011) y puede llegar a ser un factor potencial de conflicto entre los pobladores (Liscovsky, 2011).

Ante la imposibilidad de negar el turismo como una actividad que seguirá siendo parte del manejo de áreas naturales, se han propuesto nuevos paradigmas de manejo. Drumm (2008) menciona que el "umbral de sostenibilidad" del turismo puede ser alcanzado al asegurar una inversión adecuada en cinco aspectos clave: el monitoreo de impactos, infraestructura básica, seguridad, interpretación e información, y salarios y capacitación del personal.

Otras propuestas consideran que la revalorización del sitio, el conocimiento y sentido de pertenencia de actores locales, propiciarán un desarrollo endógeno; se han analizado diversos esquemas de gobernanza (redes basadas en la organización, en los participantes o en entidades administrativas específicas) o escenarios de acción colectiva para lograr arreglos institucionales eficientes en el manejo del turismo y minimizar los impactos negativos mediante la gestión y participación a diferentes niveles y escalas (Beaumont y Dredge, 2010; Fajardo, 2010; Hernández *et al.*, 2013).

El estudio de la práctica del turismo y la conservación dentro de ANP permite analizar los procesos sociales que emergen de esta relación. La intención de este artículo es abordar, desde la perspectiva histórica y la acción colectiva, los procesos organizativos que surgieron con el turismo de observación de flamenco americano (Phoenicopterus ruber) en la reserva de la biósfera Ría Lagartos (RBRL), en el estado de Yucatán, México. Esto tiene relevancia pues es necesario profundizar en los efectos que esta actividad tiene sobre las personas que habitan comunidades dentro de las ANP. En tal sentido, el objetivo es analizar la transformación de las prácticas organizativas e institucionales ocurridas en las organizaciones de prestadores de servicios turísticos comunitarios (PSTC), de gobierno y de la sociedad civil en el contexto del turismo y la conservación.

El estudio se realizó desde una perspectiva histórica considerando los ciclos medios coyunturales (Braudel, 1970) como una forma de explicar una realidad compleja y entender las relaciones suficientemente fijas entre realidades

y masas sociales que pueden estar funcionando como ensamblajes, sostenes u obstáculos para lograr ciertos objetivos. El enfoque permite reconocer momentos coyunturales que transforman las variables de estudio pues considera que las transformaciones a nivel individual y colectivo en la esfera ambiental, social y política conducen a los actores sociales a la toma de decisiones y establecimiento de prácticas organizativas e instituciones que les permiten actuar para alcanzar sus objetivos y mantener su subsistencia cotidiana (Appendini y Nuijten, 2002; Brenner 2010). Cuando en estos procesos sociales se involucra el uso de recursos de uso común o bienes comunes, entendidos como el sistema de recursos naturales lo suficientemente grande como para volver costoso excluir a beneficiarios potenciales, (Ostrom, 2011), existen principios básicos que facilitan la organización mediante la acción colectiva para el uso y acceso a dichos bienes, sin que se llegue a la sobreutilización. Dichos principios son la confianza, normas de reciprocidad, redes, participación y las reglas o instituciones formales e informales; las condiciones en las que se encuentren estos principios determinarán el logro o fracaso de la acción colectiva para el mantenimiento de los bienes comunes (Ostrom *et al.*, 2003).

En este estudio de caso, el enfoque de la acción colectiva es consistente con el análisis de la transformación de las prácticas organizativas y las instituciones relacionadas con el turismo de observación de flamenco, pues este es el bien común alrededor del cual confluyen objetivos de diferentes actores sociales que, de manera general, necesitan asegurar su mantenimiento para la permanencia de sus actividades cotidianas.

Área de estudio y método

El estudio se llevó a cabo en la reserva de la biósfera Río Lagartos (figura 1) que abarca las comunidades de Río Lagartos, San Felipe, Coloradas y El Cuyo (Conanp, 2007). Esta área fue decretada, en 1999, para proteger el principal sitio en México de anidación del flamenco americano, ya que alberga el 80% de la población de toda la Península de Yucatán, estimada en los últimos años en 30,000 individuos (Ramsar, 2001; Migoya y Tabasco, 2010). El flamenco tiene un comportamiento gregario por lo cual conforma grandes grupos de individuos distribuidos a lo largo de rías y esteros. Por su visibilidad y accesibilidad, su presencia constituye un recurso turístico de alto atractivo para los visitantes y es en Río Lagartos, comunidad con 3,438 habitantes (inegi, 2010), en la que la actividad turística se encuentra más desarrollada.

Figura 1. Ubicación de la reserva de la biósfera Ría Lagartos, Yucatán, México

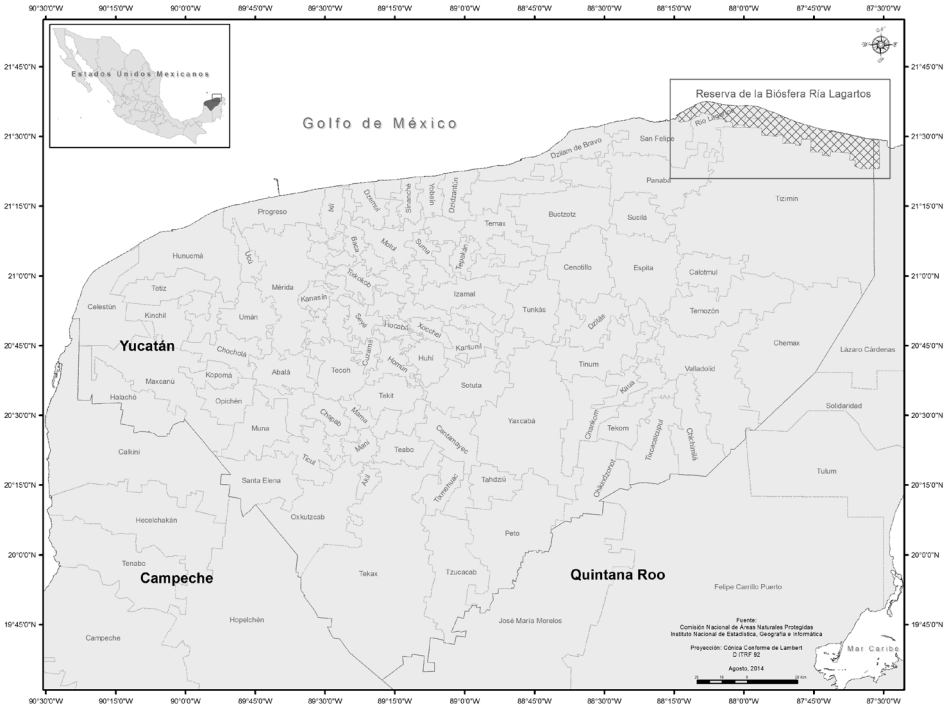

Fuente: elaborado por: Conanp, 2014.

Toma de datos y categorías de análisis

Con el método bola de nieve se definió a los actores sociales involucrados en el turismo. Entre marzo y septiembre del 2013 se aplicaron entrevistas semiestructuradas (Bernard, 2012), a 40 PSTC independientes o de grupos organizados (30% de los integrantes) y a cinco representantes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Se definieron cuatro categorías de análisis: 1) prácticas organizativas, 2) instituciones, 3) estado de conservación del flamenco y 4) conflictos, mismas que guiaron la codificación de la información recabada usando el programa QSR N6 (Dahal y Capistrano, 2006).

Se aplicó una encuesta a visitantes (n=143) durante la temporada alta y baja de turismo, para determinar el perfil del visitante, la actividad realizada y experiencia turística. La elección fue con base en la disponibilidad de tiempo o interés en participar.

Resultados

Actores sociales

El análisis reveló que existen, al menos, siete actores clave que determinan la actividad de turismo en la RBRL. De estos, dos actúan a nivel local (PSTC y la Industria Salinera de Yucatán S. A.), dos pertenecen al sector gubernamental (Conanp y Presidencia Municipal), y tres son externos (Niños y Crías A. C., Agencias Turísticas y Turistas).

El puerto de Río Lagartos se estableció a principios del siglo XX como una comunidad pesquera, aunque también se practicaba la agricultura y la ganadería. El turismo inició como iniciativa local por pescadores del mismo puerto que con el tiempo se organizaron en grupos de trabajo y conformaron lo que hoy son las cooperativas. Actualmente, todos los PSTC son originarios del puerto o con varios años de vivir en el sitio. Los PSTC mostraron, en promedio, una experiencia de catorce años realizando actividades turísticas de manera complementaria a la pesca o como actividad única. Existen cinco cooperativas, un grupo familiar y algunas personas que trabajan de manera independiente; la formación de los grupos tiene entre 10 y 25 años, y su formalización en cooperativas de dos a siete. Cuatro cooperativas están integradas a una federación turística conformada en el año 2013. Los recorridos turísticos se llevan a cabo en el estero Ría Lagartos cuya amplitud varía de 25 metros a 3.5 kilómetros y está rodeado de vegetación de manglar, principalmente (Conanp, 2007).

Otro actor local es la Industria Salinera de Yucatán S. A. (ISYSA) establecida en 1946. Esta es la segunda empresa más importante de extracción de sal en el país y utiliza agua de la ría para su operación. Varios sitios para la observación de flamencos están ubicados cerca de predios concesionados a esta empresa; por lo que el recorrido turístico también incluye la visita a las "aguas rosas", que son charcas de ISYSA que toman un color rosado en ciertas etapas de la producción y que son utilizadas por los flamencos como sitios de alimentación y, algunas veces, para anidación.

En el sector gubernamental, la presidencia municipal de Río Lagartos, como autoridad de gobierno local, desde la década de los ochenta comenzó a promover el puerto ante el surgimiento del turismo, y a colaborar con otros actores sociales para el fortalecimiento de esta actividad. En 1999, con el decreto de la RBRL surgieron otros dos actores: la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Asociación Civil Niños y Crías (NyC A.C.).

La primera es una dependencia del gobierno federal mexicano encargada del manejo y conservación de ANP, cuya misión es regular las actividades que se llevan a cabo dentro de la RBRL. La organización NyC A. C. es un actor externo, que inició su actividad en el área en 1999 con un programa de conservación del flamenco y actualmente cuenta con una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre intensiva (UMA) de la que es la responsable técnica y legal; se encarga del Programa de monitoreo y anillamiento y otros proyectos de investigación y manejo.

Otro actor externo es el turista o visitante que llega al puerto de Río Lagartos. De los encuestados, el 56% fueron nacionales y el 44% extranjeros. El perfil de los visitantes corresponde a adultos jóvenes, con edad promedio de 35.8 años. El 81% de los encuestados indicó que visitaban Río Lagartos por primera vez, y el 70% sabía que el sitio se ubica dentro de un ANP. El 40% llega al puerto en carro propio y el 16% a través de quince agencias turísticas que operan desde otros sitios de la Península de Yucatán, principalmente; el restante 44% llega en transporte público o por medio de autos rentados.

Las quince agencias turísticas que operan en Río Lagartos contactan a los turistas desde Cancún, Cozumel o Mérida, principalmente, y llevan grupos de entre diez y cuarenta visitantes. Generalmente, son visitas sin pernocta en el sitio por lo que la derrama económica que dejan es mínima, derivada de los recorridos y en algunos casos, del consumo de alimentos. El precio, duración del recorrido y servicios que contrata la agencia turística son variables, pues cada PSTC establece los acuerdos con las agencias con las que trabajan.

Los siete actores configuran las relaciones dentro del sistema social y actúan desde el nivel local al internacional en función de sus actividades cotidianas, toma de decisiones o definición de políticas respecto al turismo.

Las prácticas organizativas y las instituciones. Mirada histórica al turismo en la comunidad de Río Lagartos

Para entender la transformación de los procesos sociales en torno al turismo y la conservación se partió del momento en el que la comunidad de Río Lagartos se estableció en el área. El análisis reconoció tres etapas distintivas en términos de las prácticas organizativas e incidencia de los actores (figura 2). La primera, denominada De agricultores a pescadores, abarca el repoblamiento más reciente de la zona ocurrida a principios del siglo XX. Una segunda etapa llamada Entre la pesca y el turismo incipiente, abarca el surgimiento del turismo en la región entre los años 1970 y 1999. La última y más reciente, deno-

minada aquí De regulación del turismo y conservación, está marcada por el establecimiento de la RBRL (1999). Las prácticas organizativas y la influencia en las instituciones se explican a continuación.

Figura 2. Acontecimientos principales en el establecimiento del turismo en la comunidad de Río Lagartos

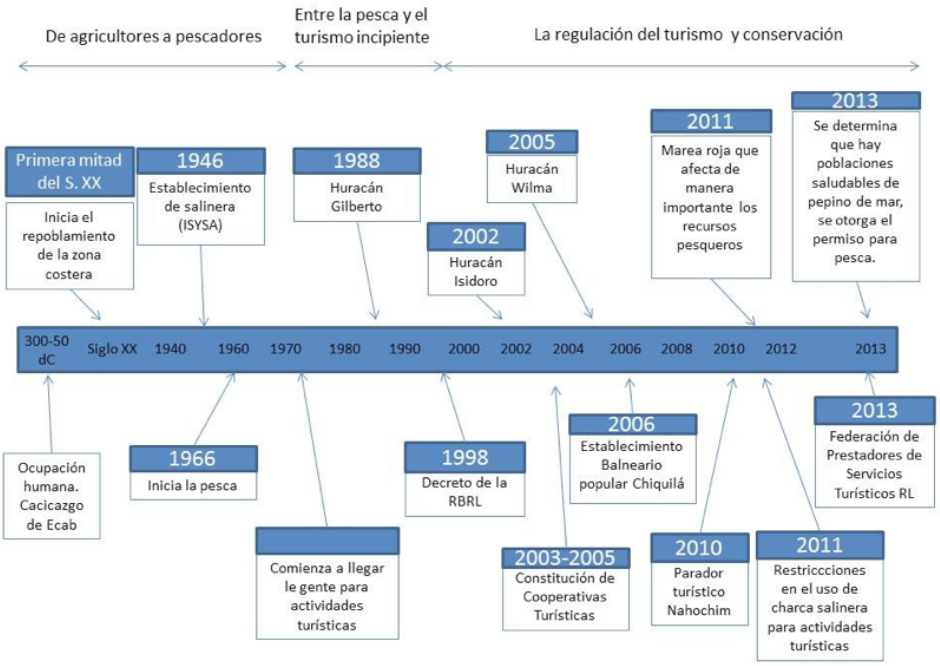

Fuente: elaboración propia.

Etapa I: De agricultores a pescadores (principios de siglo XX a 1970)

Prácticas organizativas

El territorio de Río Lagartos fue poblado por gente del estado de Yucatán durante la primera mitad del siglo XX (figura 2). La mayor parte se dedicaba a la agricultura, ganadería y otras actividades que estaban en auge. Se pobló por las oportunidades que el sitio presentaba para la pesca que comenzó como

una actividad de autoconsumo. Esta migración es parte del proceso que se dio en toda la costa yucateca y que se fortaleció por políticas nacionales como la llamada "Marcha al mar" implementadas en los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado. *…dicen que por aquello de la conquista pues para que vieran que estaba alguien viviendo por estos lugares y que no viniera otra gente a posesionarse, eso fue idea de ellos o del gobierno de aquel entonces* (PSTC, Río Lagartos, 2013).

En estas políticas se consideró a la pesca como una solución a las crisis de producción henequenera, de la extracción forestal y de chicle y se promovió la creación de Unidades de Producción Pesquera Ejidal que hizo que la pesca se consolidara (Fraga y Cervera, 2005).

Se establecieron dos tipos de pesca, la realizada en rías y la de mar, que se combinaban, dependiendo de las condiciones climáticas, la época del año y la abundancia de las especies. Con el establecimiento de las vedas por parte de los gobiernos estatales y federales se fue reorganizando la actividad y después de algunas décadas fueron reconocidos como *los pescadores más organizados del estado* (Integrante de Conanp, Río Lagartos, 2013). En 1970, habían dos cooperativas pesqueras: la Cooperativa Río Lagartos y la Cooperativa Cepeda Peraza que funcionaban bajo normas e instituciones formales, pero también contaban con normas de reciprocidad e instituciones informales que determinaban la forma de trabajo de los pescadores "libres" del mismo puerto o de comunidades cercanas a quienes se les permitía trabajar temporalmente en Río Lagartos.

Instituciones

Desde el establecimiento de la actividad pesquera, los habitantes del puerto generaron reglas para el trabajo y manejo de los recursos naturales como la restricción de pesca en determinados sitios de importancia para el desove de algunas especies, o la imposición de sanciones por el incumplimiento de reglas. Existía una organización social sólida que, aunada a prácticas pesqueras determinadas por las temporadas de cada producto y la combinación de la pesca en el mar y en la ría, permitía el cuidado, mantenimiento y reproducción de los recursos pesqueros. *Antiguamente hay un área de acá hasta donde está el hotel que tiene una milla, nadie lanceaba en ese pedazo, porqué, porque allá llegan los pescados a desovar y se embocan y se van de esa área a crecer a protegerse* (Pescador, Río Lagartos, 2013).

Con el aumento de pescadores se hicieron ajustes a las reglas y la organización social. Por ejemplo mediante la definición de sitios de pesca para cada comunidad (Río Lagartos, San Felipe, Coloradas y El Cuyo) o mediante el establecimiento de periodos de veda (mero, langosta, pulpo), permisos de pesca para escama, langosta y recientemente (2013), de pulpo, y es en este contexto que el turismo comienza a verse como una actividad complementaria. *Está regulado, las cooperativas se organizaron, hicieron la federación pesquera y se forma un comité Náutico en el municipio, y ya más o menos se regula las cuestiones de que no entre tanta gente, sino se va a sobreexplotar* (Pescador, Río Lagartos, 2013).

Etapa II: Entre la pesca y el turismo (1970-1999)

Prácticas organizativas

La marcada temporalidad del turismo y la riqueza de la región en productos pesqueros hicieron que los PSTC combinaran los servicios turísticos con la pesca, dado que esta última actividad tiene alta prioridad para la mayor parte de los habitantes. El conocimiento del sitio que tenían por su experiencia como pescadores (el 77% de los entrevistados fueron o siguen siendo pescadores), facilitó el establecimiento del turismo. *Aquí crecimos nosotros, conocíamos todo el estero, íbamos a atarrayar y conocíamos todos los bajos, sabemos donde pasaba una lancha y todo, más que todo aquí crecimos, hasta donde están los flamencos, donde pegan, nomás con dos vueltas que des ya sabes todo* (PSTC, Río Lagartos, 2013).

En esta etapa, la organización se basó en el trabajo colectivo. Por ejemplo, la transmisión de conocimientos para la realización de los recorridos se daba de padres a hijos o entre familiares y amigos, el contacto con los visitantes que llegaban al puerto también fue configurando la actividad turística. Los grupos contaban con fuertes lazos familiares y de amistad; cada grupo se estableció en diferentes puntos a lo largo del malecón desde donde salían para realizar los recorridos turísticos. De esta forma comenzaron a establecer acuerdos de trabajo con los restaurantes, hoteles y posadas que había en el lugar.

A nivel regional, también existía una organización extracomunitaria derivada de la pesca e integrada por las cuatro comunidades asentadas a lo largo de la ría. Era el espacio físico que utilizaban y compartían, pues, aunque cada comunidad tenía sus sitios de pesca, estos podían ser utilizados por pescadores de las cuatro comunidades sin importar la división política por municipios.

Estas prácticas organizativas entre comunidades se trasladaron a la actividad turística, pues a pesar de que las poblaciones de flamencos se encuentran principalmente en Las Coloradas, son los habitantes de Río Lagartos y San Felipe quienes hacen uso turístico de este recurso.

Instituciones

La combinación de la actividad turística con la pesquera hizo que los PSTC crearan normas y reglas para regular el funcionamiento de los grupos de trabajo que permitieron establecer un orden y criterios para la atención de los turistas, un sistema de sanciones y estrategias de apoyo en caso de enfermedades o accidentes. Un ejemplo de esto es una lista de turnos para hacer los recorridos la cual se ha mantenido desde el inicio de la actividad. *La lista ya existía... luego cuando ingresamos al parador y se unieron los grupos, se hizo una nueva lista para todos, se rifó entre los tres grupos. Cada gente sacó un papelito, el número que le tocaba sabía que número era y tras de quien iba y hasta ahorita se sigue respetando eso* (PST, Río Lagartos, 2013).

Este orden se combina con los acuerdos que hay con agencias de viajes, con clientes que llegan buscando a un PSTC en particular, o de acuerdo al tipo de recorrido que les toca, pues el ingreso por un viaje a la playa no es el mismo que uno para observar flamenco; de tal forma que todo el tiempo se ajustan los turnos con la idea de que haya un equilibrio en el ingreso de todos los integrantes. *Se hacen acuerdos entre las dos agrupaciones que están acá. Uno de ellos podría ser que si salen en un grupo, alguien que lleva pura gente a la playa, te van debiendo tus tours a los flamingos, a menos que no vengas a trabajar un día, ahí se te brincaría* (PST, Río Lagartos, 2013).

También tienen instituciones que buscan la reciprocidad entre los integrantes, como el caso los permisos por enfermedad: *…tienes permiso para ir al doctor, luego llegas acá y si te brinca el tour, entras en el número dos de trabajo, para ya no esperar a los demás* (PSTC, Río Lagartos, 2013).

En los casos en los que algún integrante del grupo no cumpla con las reglas o acuerdos establecidos, se encontró que todos los grupos castigan al infractor con la suspensión de recorridos, durante uno, dos o más turnos, dependiendo del motivo.

La mayor parte de estas reglas son acuerdos de palabra y compromiso, es decir, que no se encuentran plasmadas en documentos como actas de asamblea o reglamentos oficiales por lo que su cumplimento descansa en la confianza y reciprocidad entre ellos ya que fueron establecidas bajo consenso de

todos los participantes. La mayor parte de los acuerdos que rigen la forma de trabajo en la actualidad se establecieron durante este periodo. *La verdad cuando salen, aquí ahorita yo vine y vi que embarque la gente, pero a la ida no puedo verlo, entonces hay confianza de que ellos tienen que hacer su trabajo bien* (PSTC, Río Lagartos, 2013).

Sin embargo, no se observan reglas o acuerdos en cuanto al uso de los sitios turísticos al momento de la observación de flamencos. Así, por ejemplo, la mayor parte de ellos provocaba el vuelo de los flamencos para satisfacer al turista.

Paralelamente a estos procesos locales, desde esferas regionales, nacionales e internacionales se estaban movilizando estrategias conservacionistas que venían acompañadas por discursos que hicieron que Río Lagartos fuera foco de políticas para la protección de los flamencos. En 1979 se decretó el Refugio de Fauna Silvestre del Flamenco Rosa Mexicano y en 1983, con el decreto de la Ley General para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), el área se recategorizó como Reserva Especial de la Biósfera…*esto coincide con el impacto que tuvo el huracán Gilberto en 1988 que puso en los ojos de la entidad federal entonces responsable, la SEDUE, la existencia de Río Lagartos, que hasta entonces había sido un refugio pero de papel, no había ningún programa de manejo ni nada por el estilo, y a partir de ese gran evento hidrometeorológico, se empieza a trabajar en la formulación de un programa de manejo* (Integrante de Conanp, Río Lagartos, 2013).

Esto, junto con el impulso que se le dio al turismo a nivel nacional, provocó el aumento de la afluencia de visitantes al puerto y un papel más activo de las organizaciones de gobierno enfocadas a la conservación.

Etapa III. La regulación del turismo y conservación (1999-2013)

Prácticas organizativas

Un segundo momento coyuntural del turismo ocurrió con la recategorización del área como Reserva de la Biósfera, lo que propició el ingreso de nuevos actores (Conanp y nyc). La visión de estos actores acotó el turismo a la tendencia del ecoturismo. En este periodo la reserva fue reconocida a nivel internacional por diversos programas conservacionistas como el Programa del Hombre y la Biósfera (MAB) de la UNESCO, el convenio Ramsar o como Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA) que incorporaron nuevas dinámicas enfocadas a la protección de los recursos naturales.

Con la visión cada vez más consolidada del ecoturismo como alternativa de desarrollo, las acciones de las dependencias gubernamentales fueron encaminadas a promover estas actividades (López y Palomino, 2008). La estrategia nacional para un desarrollo sustentable del turismo y la recreación en las Áreas Naturales Protegidas de México, por ejemplo, plantea que el turismo *se convierta en una de las actividades productivas alternativas para el desarrollo sustentable de las comunidades locales…por medio de la aplicación efectiva de los programas de subsidio y la coordinación con otras instancias gubernamentales, no gubernamentales y el sector privado* (Conanp, 2007:8).

A nivel local, tomó lugar una combinación de las prácticas organizativas previas con las establecidas por la autoridad ambiental u organizaciones externas. El efecto más importante fue la constitución de cooperativas turísticas, estrategia impulsada por el gobierno mediante la idea de que al estar constituidos, podrían tener más acceso a los apoyos del gobierno: *…la cooperativa se formó porque a raíz de todo esto, la reserva estuvo pidiendo si había grupos constituidos legalmente, y aparte para los apoyos para poder tener más reconocimiento pues te pedían que la cooperativa ya esté legalmente constituida* (PSTC, Río Lagartos, 2013).

En el 2013 se conformó la Federación Turística, proceso promovido por la Conanp y la presidencia municipal de Río Lagartos, también bajo el argumento de contar con más apoyos y tomar acuerdos. La organización incluye a cuatro cooperativas y busca ser un medio a través del cual se puedan resolver algunos de los conflictos más importantes. Ejemplo de ello es la necesidad de contar con un solo precio en los servicios, pues la falta de consenso ha provocado una fuerte competencia entre PSTC, también se espera que funcione como una figura para la gestión de apoyos y acuerdos en el manejo del turismo.

Estos cambios fueron impulsados por diferentes actores sociales, ya sea mediante el otorgamiento de subsidios (Conanp, Gobierno Municipal) para el pago de jornales, equipamiento de embarcaciones, cursos de capacitación y otros proyectos en los que se mostraba como ventaja el estar agrupados en cooperativas; también se involucraron organizaciones de la sociedad civil (Pronatura ,A. C., Niños y Crías, RARE) e instituciones académicas (Cinvestav, Ecosur, UADY) para la realización de estudios, diagnósticos y cursos de capacitación.

Instituciones

Las nuevas reglas establecidas por la Conanp se combinaron con las existentes y en la mayor parte de los casos se complementaron o fusionaron. En otros casos, chocaron con acuerdos y reglas (tácitas) previas, lo que generó o profundizó conflictos en la comunidad, entre los PSTC con el gobierno o con otros actores sociales. Una de las regulaciones más importantes fue el establecimiento del sistema de permisos turísticos que obligó los PSTC a tramitar dicho documento, junto con todos los demás requisitos que la ley establece. Los PSTC fueron "regularizándose" en función de sus estrategias individuales o colectivas. No todos lograron o decidieron integrarse al nuevo esquema establecido porque solo se integraban al turismo durante periodos vacacionales, aunado a la imposibilidad de adquirir una embarcación exclusiva para el turismo, tal como lo marca la norma.

Esto también tuvo efectos en la relación PSTC-Pescadores. Antes del establecimiento de los permisos los PSTC aceptaban que algunos pescadores se integraran al turismo en ciertas épocas. Pero con las nuevas regulaciones que se aplican solamente a los PSTC autorizados y no a los que ahora son llamados "piratas" y la falta de vigilancia por parte de la autoridad, se genera el conflicto que ha tenido efectos en la participación y cumplimiento de las reglas al considerar que es injusto que los piratas no pagan permisos, no pagan derechos (PSTC, Río Lagartos, 2013).

La forma de transmisión de conocimiento también se transformó, pues surgieron nuevos actores que integraron otro tipo de información mediante la educación ambiental o la capacitación a través de cursos y pláticas. Estos eran llevados a cabo por la Conanp, NyC y el Ayuntamiento de Río Lagartos, en coordinación con otras organizaciones de gobierno, civiles o académicas (RARE, Seduma, Sectur, Cinvestav, Ecosur, UADY). Estas estrategias buscaron cumplir con los criterios establecidos respecto a los servicios turísticos, y formar a los PSTC de acuerdo a lo que se dice que "debe ser un guía naturalista". Desde el punto de vista del gobierno se dice que aún: falta mucho para lograr la transición de pescadores a guías" y agregan: *"estamos esperando esta transición y tenemos instituciones de investigación y académicas que… están viniendo a trabajar con ellos y están apoyando en ese aspecto entonces esperemos que en un tiempo no muy largo y no muy lejano ya podamos controlar esta parte turística y que ellos entiendan la necesidad* (Integrante de Conanp, Río Lagartos, 2013).

La opinión de los PSTC, por su parte, es divergente y está en función de las realidades individuales y colectivas por lo que no todos han participado en la "capacitación formal". Algunos opinan que no siempre les han ayudado, principalmente por el uso de términos muy técnicos. *Como dos o tres veces hemos recibido capacitación, mayormente llegan y nos lo dan…me fastidiaba por no saber escribir ni nada…* (PSTC, Río Lagartos, 2013). *Yo una vez tuve un curso con un amigo que era biólogo y me explica un curso de cómo debo pasar en tal lado y como me debo acercar, le dije si yo vengo, te lo tengo que desmenuzar para que me entiendas y te quede algo de lo que vengo a explicar, ahora muchos cursos han venido a darse y te lo explican así, tipo doctorado, y yo no lo voy a entender* (PSTC, Río Lagartos, 2013).

Discusión

El manejo de las ANP se fundamenta en la sostenibilidad como estrategia para la conservación de la biodiversidad. Si bien hay referentes biofísicos concretos para definir "biodiversidad", se debe reconocer que es un discurso producido históricamente como respuesta a la problematización de la sobrevivencia, motivada por la pérdida de la diversidad biológica (Escobar, 1998) y como tal, genera una serie de ideas que permean en diferentes ámbitos de la realidad, un ejemplo es el concepto de "turismo sustentable" o "ecoturismo" que plantea conservar la biodiversidad, respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades y asegurar actividades económicas a largo plazo (López y Palomino, 2008).

En Río Lagartos el turismo resultó ser una alternativa para personas que ya no podían pescar por afecciones en la salud, edad avanzada, disminución del recurso pesquero y el aumento de pescadores; estos procesos ya se han documentado en otras comunidades pesqueras en donde la organización social turística parte de sus antecedentes como pescadores (López, 2011). Se observó que a pesar de la intervención de actores externos, existen prácticas que se mantienen, como la transmisión de conocimientos a través de la instrucción oral, que ha sido una práctica que afianza los lazos entre las personas y entre estas con la naturaleza (Aguiar y Membreño, 2010) y que en Río Lagartos se observa entre padres a hijos, amigos, familiares o en las nuevas relaciones de patrón-empleado. Esto es indicio de una organización social fundamentada en la acción colectiva que además de promover la participación de los miembros de un colectivo, también refuerza la reciprocidad y la confianza entre las personas (Ostrom *et al.*, 2003) al permitir que la responsabilidad sobre el

mantenimiento y buen funcionamiento de la actividad y del grupo recaiga en todos los integrantes del colectivo y no en actores externos.

La capacidad organizativa ha sido un elemento importante para el ensamblaje de nuevas políticas, pero también motivo de conflictos, principalmente entre los grupos de PSTC entre los que se observa una competencia, considerada por muchos de ellos como "desleal" y que ha dificultado la colaboración por la falta de espacios de participación donde se logren nuevos arreglos institucionales mediante la acción colectiva.

Si bien es cierto que los mecanismos de vigilancia, control y la ordenación de las actividades turísticas son necesarios, cuando no existen acuerdos en común sobre la reglas de definición de límites, de mecanismos de solución de conflictos, planes de monitoreo, sanciones graduadas y apropiadas, los actores sociales se involucran en conflictos y no se enfocan en sostener el sistema (Ostrom, 2011) y tienen como consecuencia la transgresión de las normas conservacionistas que poco a poco se va convirtiendo en costumbre (Aguiar y Membreño, 2010).

Un ejemplo de esto en Río Lagartos fue el establecimiento del sistema de permisos turísticos que dividió a los PSTC en dos grupos: los autorizados y los "piratas". Esta división, junto con la falta de vigilancia efectiva, la aplicación temporal de las nuevas normas y la temporalidad del turismo, provoca que en temporadas altas haya una fuerte competencia por los visitantes que tiene como consecuencia la disminución de los precios del servicio y provoca impactos negativos en el sistema ambiental al provocar el aumento del número de embarcaciones en la ría (hasta treinta embarcaciones al mismo tiempo, de acuerdo con algunos PSTC).

Cuando los cambios en los sistemas sociales surgen por el establecimiento de un nuevo orden impuesto por el estado, provocan un debilitamiento de las organizaciones locales al disminuir su capacidad de respuesta. Estos cambios requieren de un proceso de adaptación y reestructuración en el que la participación, confianza y reciprocidad juegan un papel fundamental de cara a la creación de una nueva institucionalidad. Actualmente en Río Lagartos se privilegia la institucionalización impuesta por la Conanp y otros actores externos, legitimando el nuevo orden impuesto; las instituciones locales han perdido fuerza lo que ha dificultado la toma de decisiones y la adaptación de su organización.

Esto coincide con lo encontrado en otros sitios en donde el papel de las comunidades locales se reduce a la aceptación de las condiciones que establecen actores externos (Brenner, 2009 y 2010), a la búsqueda de apoyos económicos de gobierno y de organizaciones internacionales, que provoca un aumento en los conflictos entre pobladores, pues los beneficios del turismo y

de las políticas de conservación se quedan en un reducido número de familias dependientes de estos apoyos y las mayores ganancias en manos de operadoras turísticas (Aráujo-Santana *et al.*, 2013).

La gran complejidad que genera la gama de actores dentro de las ANP y las características del turismo como actividad económica, dificulta el manejo y el logro de los supuestos de sustentabilidad; sobre todo cuando predomina una visión instrumental en la que sigue prevaleciendo la idea de que la gestión eficaz de un ANP es responsabilidad exclusiva y preponderante de uno o varios actores particulares, que deben "controlar" y "capacitar" a los actores locales, y cuya participación queda en el plano de la aceptación y cumplimiento de las nuevas normas. Una propuesta alternativa es considerar la importancia de las formas de organización locales, las instituciones y el conocimiento tradicional como base de la conservación para crear conocimiento nuevo y permitir la evolución del saber existente (Berkes y Turner, 2006). Ya ha sido documentado en otros estudios que las instituciones locales colectivas creadas mediante procesos de participación permiten manejar más adecuadamente los cambios, costos y beneficios que el ecoturismo introduce en las comunidades y son un pilar importante en el manejo de los recursos naturales al facilitar la adaptación de la organización social a dichos cambios (López *et al.*, 2013; Stronza y Gordillo, 2008). En el sitio de estudio, la participación ha sido reconocida como una necesidad para la solución de los principales conflictos y para establecer acuerdos colectivos que aseguren la sostenibilidad del turismo. Una de las acciones que busca abrir estos espacios de participación es la creación de la Federación Turística que pretende integrar a todos los PSTC de Río Lagartos, a la fecha se han integrado cuatro de los seis grupos, lo cual desde el punto de vista de los PSTC, es un avance pero no es suficiente para lograr los objetivos que se buscan.

En un gran número de ANP, el programa de manejo no retoma la organización social ni las instituciones locales; son instrumentos realizados principalmente por actores externos que establecen formas de manejo desvinculadas de la identidad del sitio y tienden a simplificar la realidad social al despojar a los sitios de su propia historia, esto puede provocar la falta de compromiso en el cuidado de los recursos existentes, pues ese cuidado se traslada hacia quienes "manejan" el ANP (Durand y Jiménez, 2010). La ruptura en el sistema colectivo de participación y de comunicación transforma los territorios en espacios deteriorados, no solo en lo referente a sus cualidades y potencialidades como espacios de biodiversidad, sino en las relaciones entre los pobladores, propiciando la conformación de grupos de poder (Aguiar y Membreño, 2010).

Cuando las políticas son implementadas en las comunidades sin reconocer los procesos sociales internos ni las instituciones que los rigen, causan la ruptura y atomización de los grupos dentro de la comunidad, pues cada uno intenta asegurar sus propios intereses mediante la manipulación del discurso ambiental (Doyon, 2008). Hasta ahora este modelo de uso de los recursos naturales no ha garantizado mejores niveles de vida, mayores oportunidades económicas para la población ni ha provisto de los beneficios ambientales que presupone la actividad (Daltabuit *et al.*, 2006; Díaz, 2010; Maerk, 2002).

Es por esto que la construcción de áreas de conservación debe estar fundamentada en la experiencia de la población residente con el fin de crear un marco de negociación y herramientas de diálogo para la construcción de nuevas alianzas; se requiere que el gobierno y las dependencias de conservación estén dispuestas a explorar nuevos modelos e incorporar nuevas disposiciones institucionales (Molnar, 2006) y buscar que las ANP funcionen como territorios, es decir, como espacios socializados donde los pobladores locales y sus organizaciones figuren como actores centrales (Durand y Jiménez, 2010). Estos nuevos modelos ya han sido probados en el manejo de recursos y han demostrado ser medios eficaces para promover la conservación y reconocer los derechos de los habitantes, promover el respeto, integrar el conocimiento y las perspectivas de los pueblos locales, en vez de los modelos clásicos de una protección rígida de paisajes bajo el auspicio de dependencias e instituciones estatales (Merino y Robson, 2006; Molnar, 2006; Stronza y Gordillo, 2008).

En Río Lagartos, el turismo se encuentra en un momento coyuntural de su historia, pues actualmente es una actividad realizada por la comunidad local, esto representa una gran oportunidad para encontrar mecanismos para el manejo de los bienes comunes mediante la acción colectiva, que promuevan la conservación del flamenco y mejoren la actividad turística. Aunque la confianza y reciprocidad se han ido desgastando con el tiempo, todavía existe interés en participar en la resolución de conflictos.

El reto es lograr que el turismo cumpla en mayor grado con las expectativas que se le ha impuesto, mediante acciones que fortalezcan a nivel local las relaciones de participación y colaboración entre PSTC, organizaciones de gobierno, de la sociedad civil y empresas; que promuevan la autogestión participativa a través de procesos de aprendizaje y la construcción de una nueva institucionalidad al contemplar el logro y respeto de los objetivos de cada uno de los actores sociales. Esto es un proceso continuo en el que los actores sociales van tomando decisiones y evaluando los resultados para hacer ajustes al sistema, es por esto que se debe buscar que, dentro de ANP, los Programas

de Manejo sean creados a partir de las propuestas locales para generar esquemas de gobernanza más adecuados dentro de estos sistemas socioambientales complejos.

Conclusiones

El turismo es una actividad económica de gran complejidad que provoca la transformación de los sistemas sociales a escala local, regional, nacional y global. La complejidad que implica el desarrollo de esta actividad en ANP no ha permitido que se logren los objetivos que se plantean desde el discurso al provocar rupturas en los sistemas locales para la toma de decisión y de organización. Se requiere establecer nuevas formas de manejo en las que se privilegie la acción colectiva y participación de todos los actores sociales involucrados, con el fin de lograr arreglos institucionales adecuados.

Bibliografía

Aguiar, P. M. R. y A. A. Membreño (2010) "Apropiación de los recursos naturales en Áreas Naturales Protegidas" en G. R. Durán y M. Méndez (eds.), *Biodiversidad y desarrollo humano en Yucatán*. México, CICY, PPD-FMAM, Conabio, Seduma.

Appendini, K. y M. Nuijten (2002) "El papel de las instituciones en contextos locales" *Revista de la CEPAL*. Núm. 76, pp. 71-88.

Aráujo-Santana, M. *et al.* (2013) "Tourism polices, social partners and ecotourism in the Yucatan península" *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. XIII, núm. 43, pp. 641-674.

Beaumont, N. y D. Dredge (2010) "Local tourism governance: A comparison of three network approaches" *Journal of Sustainable Tourism*. Vol. 18, núm. 1, enero, pp. 7-28.

Berkes, F. y N. Turner (2006) "Conocimiento, aprendizaje y resilencia de los sistemas socioecológicos" en L. Merino y J. Robson (comp.), *El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad*. México, The Christensen Fund, Funsación Ford, Semarnat, INE.

Braudel, F. (1970) *La historia y las ciencias sociales.* Madrid, Ediciones Castilla.

Brenner, L. (2009) "Aceptación de políticas de conservación ambiental: el caso de la reserva de la biósfera Mariposa Monarca" *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. IX, núm. 30, mayo-agosto, pp. 259-295.

Brenner, L. (2010) "Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas" *Revista Mexicana de Sociología*. 72, núm. 2, abril-junio, pp. 283-310.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) (2007) Programa de Conservación y Manejo Reserva de la Biósfera Ría Lagartos. México, Semarnat.

Córdoba, J. *et al.* (2004) "Efectos locales de políticas globales: Celestún y <su> reserva de la biósfera (Yucatán, México)" *Anales de Geografía*. Núm. 24, pp. 55-78.

Dahal, G. R. y D. Capistrano (2006) "Forest governance and institutional structure: An ignored dimension of community based forest management in the Philippines" *International Forestry Review*. Vol. 8, núm. 4, pp. 377-394.

Daltabuit, M. *et al.* (2000) *Ecoturismo y desarrollo sustentable. Impacto en comunidades rurales de la selva maya*. México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

Daltabuit, M. *et al.* (2006) *El turismo costero en la ecorregión del sistema arrecifal mesoamericano.* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

Doyon, S. (2008) "La construcción social del espacio: el caso de la reserva de la biósfera de Río Lagartos, Yucatán, México" en O. Beltrán, J. Pascual e I. Vaccaro (coord.), *Patrimonialización de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales*. España, ANKULEGI.

Drumm, A. (2008) "The threshold of sustainability for Protected Areas" *Bioscience*. Vol. 58, núm. 9, pp. 782-783.

Durand, L. y J. Jiménez (2010) "Sobre áreas naturales protegidas y la construcción de no-lugares. Notas para México" *Revista Líder*. Vol. 16, año 12, pp. 59-72.

Escobar, A. (1998) "Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation, and the political ecology of social movements" *Journal of Political Ecology.* Vol. 5, pp. 53-82.

Fajardo, G. C. E. (2010) "La acción colectiva como escenario para el desarrollo del ecoturismo. Evaluación de las capacidades cooperativas de Asegüicoc y su contribución al desarrollo del ecoturismo en la Sierra Nevada de El Cocuy y Güican, Colombia" *Revista Cooperativismo y Desarrollo*. Vol. 18, núm. 97, Jul-Dic, pp. 139-158.

Fraga, B. J. y M. D. Cervera (2005) "Una aproximación a la construcción de un paisaje costero en el área Maya" en G. M. Colunga y A. Larqué (eds.), *Naturaleza y sociedad en el área maya*. *Pasado, presente y futuro*. México, Academia Mexicana de Ciencias, CICY.

Guevara, B. A. (2005) "Los grandes errores institucionales de la planeación del turismo en México" *Teoría y Praxis*. Núm. 1 pp. 69-80.

Hernández, N. M. L., Alonso, L. M. P. y A. Pueyo (2013) "Innovación y desarrollo endógeno en áreas rurales: el caso del Somontano de Barbastro (Huesca, España)" en *Documents d´Anàlisi Geogràphica*. Vol. 59, núm. 3, pp. 501-522.

Hernández, C. R. E., Suárez, G. R. M. y J. A. López (2015) "Integración de una red de agroecoturismo en México y Guatemala como alternativa de desarrollo local" *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 13, núm. 1, ene-abr, pp. 191-205.

Hiernaux, N. D. (1999) "Cancun Bliss" en D. R. Judd y S. Fainstein (eds.), *Tourist city.* E. U., Yale University Press.

Lagunas, D. (coord.) (2007) *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*. México, Plaza y Valdés, S. A. de C. V.

Lira, T. I. y E. Naranjo (2003) "Abundancia, preferencia de hábitat e impacto del ecoturismo sobre el puma y dos de sus presas en la reserva de la biósfera El Triunfo, Chiapas, México" *Revista Mexicana de Mastozoología*. No. 7, pp. 20-39.

Liscovsky, I. J. (2011) *Gobernanza ambiental: cultura pesquera versus política ecoturística en La Encrucijada (Chiapas, México)*. Tesis de Doctorado. México, El Colegio de la Frontera Sur.

López, M. Y. C. (2011) *El interés de habitantes de Sisal, Yucatán en el desarrollo de la comunidad como centro turístico a través del uso y manejo del patrimonio cultural y natural"* Tesis de maestría. México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

López, P. G. y B. Palomino (2008) "Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México" *Teoría y Praxis*. Núm. 5 pp. 33-50.

Marín, G., García de F. A. y M. Daltabuit (coord.) (2012) "Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México" *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Núm. 7, 275 pp.

Maerk, J. (2002) "(Des)encuentros interculturales: mayas y turistas en Quintana Roo, México" en A. Pereira, I. Boxil y J. Maerk (eds.), *Turismo, desarrollo y recursos naturales en el Caribe*. México, Plaza y Valdés.

Merino, L. y J. Robson (comp.) (2006) *El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad. México, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A. C.*, The Christensen Fund, Fundación Ford, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología.

Molnar, A. (2006) "El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad. Temas emergentes, conclusiones y recomendaciones" en L. Merino y J. Robson (comp.), *El manejo de los recursos de uso común: la conservación de la biodiversidad*. México, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A. C., The Christensen Fund, Fundación Ford, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología.

Monterroso, S. N. y L. Zizumbo (2009) "La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a partir del turismo: ¿Avance o retroceso?" *Convergencia.* Vol. 16, núm. 50, mayo-agosto, pp. 133-164.

Ostrom, E. (2011) *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México. Fondo de Cultura Económica.

Ostrom, E., Ahn, T. K. y C. Olivares (2003) "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva" *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 65, núm. 1, enero-marzo, pp. 155-233.

Pérez, R. C. *et al*. (2011) "El turismo como intervención e implicaciones para las comunidades rurales" *Gestión Turística*. Núm.16, julio-diciembre, pp. 229-264.

López, J. R. *et al*. (2013) "Instituciones locales y procesos organizativos: el caso de la reserva de la biósfera Sian Ka´an" *Estudios Sociales*. Núm. 41, enero-junio, pp. 65-93.

Stronza, A. y J. Gordillo (2008) "Community views of ecotourism" *Annals of Tourism Research*. Vol. 35, núm. 2, pp. 448-468.

Toledo, V. M. (2005) "Repensar la conservación: ¿Áreas naturales protegidas o estrategia bioregional?" *Gaceta Ecológica*. Núm.77, pp. 67-83.

Estudios Sociales
47

Bonos de carbono: financiarización del medioambiente en México

Carbon credits: Mexico´s environment financialization

*Vania López-Toache**
*Jorge Romero-Amado**
*Guadalupe Toache-Berttolini**
*Silberio García-Sánchez**

Fecha de recepción: enero de 2015
Fecha de aceptación: noviembre de 2015

*Universidad Autónoma de Guerrero
Dirección para correspondencia: vania.190580@gmail.com

Resumen / Abstract

El trabajo tiene como objetivo analizar las medidas de mitigación para la emisión de gases efecto invernadero (GEI) al medioambiente –bonos de carbono– establecidos en el Protocolo de Kyoto. Estos parten del estudio del Teorema de Coase, el cual plantea que el mercado asignará de manera adecuada los derechos de propiedad de las externalidades provocadas por los distintos agentes económicos. Por los resultados se puede afirmar que los bonos de carbono son una forma de financiarización del medioambiente, lo cual está creando en la práctica derechos de contaminación, lo que permite que los países industrializados y empresas contaminantes reduzcan sus emisiones de GEI en países subdesarrollados como México a través de proyectos de energía renovables donde les resulta más económico y rentable.

Palabras clave: financiarización, bonos de carbono, medioambiente, economía ambiental, protocolo de kyoto.

This work aims to analyze the mitigation measures for the greenhouse gases emission (GHGs) into the environment –carbon credits– established in the Kyoto Protocol. These are based on the study of Coase Theorem, which suggests that the market properly assigns the property rights of the externalities caused by the different economic agents. Based in the results we can say that carbon credits are a form of environment financilization, which is creating in the practice pollution rights, allowing industrialized countries and polluting companies to reduce their GHG emissions in developing countries like Mexico through renewable energy projects where they find it more economical and profitable.

Key words: financialization, carbon credits, environment, environmental economics, Kyoto protocol.

Introducción

El mercado de bonos de carbono es uno de los mecanismos que ha utilizado la economía ambiental para tratar de mitigar las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) a nivel mundial. El Protocolo de Kyoto, negociado desde 1997, es el acuerdo internacional en el cual un total de 37 países y la Comunidad Europea se comprometieron a disminuir sus emisiones GEI para el periodo 2008-2012 en un 5% respecto a 1990. Este protocolo ofrece las siguientes flexibilidades: mecanismo desarrollo limpio (MDL), mecanismo de acción conjunta (AC) y el comercio internacional de emisiones, para que los países puedan alcanzar sus objetivos comprometidos bajo este acuerdo. No obstante el MDL es el que más se ha utilizado en el caso de los países subdesarrollados, como México, ya que permite que, a través de proyectos, en países como el nuestro transfieran certificados de reducción de emisiones (CERs por sus siglas en inglés) a los países que se encuentran listados en el Anexo B de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Es decir, países desarrollados y con economías en transición que adquirieron un compromiso cuantificado de limitar sus emisiones de GEI. El MDL permite también la posibilidad de transferir tecnologías limpias a los países en desarrollo. Al invertir los gobiernos o las empresas en estos proyectos MDL reciben CERs (uno de los tres tipos de bonos de carbono) los cuales pueden adquirir a un menor costo que en sus mercados y simultáneamente logran completar las metas comprometidas.

En este contexto, el comercio de los bonos de carbono se ha vuelto una expresión de la financiarización del medioambiente, ya que se le da valor al derecho de contaminar un bien común que es el aire y el precio es fijado por el mercado.

En el caso de México, el MDL es el que más se ha generado, sobre todo a partir de proyectos de energías renovables en donde han tenido participación importantes instituciones financieras como es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Santander Central Hispanoamericano (BSCH), Cooperación Andina de Fomento (CAF) y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), las cuales han operado de manera importante el financiamiento a este tipo de proyectos de energía renovables con la posterior intermediación de los CERs.

El mercado de bonos de carbono en México ha comenzado a jugar un papel fundamental desde 1998, no obstante fue desde el año 2008 cuando a partir de la reforma energética aprobada se le comenzó a dar mayor importancia y nuestro país comenzó a figurar y a expandirse en el mercado de bonos de carbono.

Actualmente cuenta con una plataforma llamada MéxiCO2 en la cual las empresas podrán comenzar a invertir en los proyectos que se generen para cumplir con los objetivos de disminución de GEI a través de la compensación con el financiamiento en estos proyectos y la emisión de bonos de carbono (CERs) para aquellos inversores que decidan participar.

Partiendo de lo planteado, el trabajo tiene como objetivo analizar el mercado de bonos de carbono en México que actualmente se encuentra en crecimiento y que se puede afirmar, la financiarización del medioambiente en nuestro país comienza a tomar fuerza.

La metodología utilizada en el trabajo es de carácter descriptivo, así como de análisis teórico y estadístico. Ya que utiliza el Teorema de Coase, el Protocolo de Kyoto y categorías conceptuales como la financiarización para explicar el funcionamiento de las medidas de mitigación de emisión de GEI, los CERs. Asimismo, se realizó un análisis estadístico de los proyectos de desarrollo limpio en América Latina (AL) con base en información emitida por la plataforma sobre financiamiento climático para AL y el Caribe el MDL. Aunado a ello, se obtuvo información del inventario de emisiones de GEI del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), para analizar las emisiones de CO2 para el caso de México.

Este trabajo está constituido de siete apartados; en el primero se utiliza la economía ambiental para explicar teóricamente a través del Teorema de Coase el mercado de bonos de carbono; en el segundo apartado se realiza un análisis del Protocolo de Kyoto y sus distintos mecanismo de mitigación de CO2; como tercer punto de este trabajo se explica la conceptualización de financiarización como categoría teórica alternativa que analiza el mercado de bonos de carbono desde un punto de vista crítico hacia su funcionamiento; en el cuarto apartado se realiza un análisis de los tipos de MDL en AL, así como la posición que ocupa México en la región; en el quinto punto se aborda el

financiamiento que han tenido este tipo de proyectos sobre todo por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y bancos privados globales; como sexto punto se analiza el mercado de bonos de carbono en México; y, finalmente, se esbozan algunas conclusiones con respecto al artículo.

La economía ambiental y su impacto en las medidas de mitigación de emisión de GEI a la atmósfera

Desde el estudio de la economía ambiental, la contaminación ambiental que producen los agentes económicos en una economía de mercado, y que podría llegar a afectar a terceros (personas, empresas, gobiernos, sociedades, etc.) se le denomina externalidades. El Teorema de Coase (1960) estipula que pueden resolverse los problemas de las externalidades reasignando derechos de propiedad. Con estos, debidamente diseñados, los mercados podrían hacerse cargo de las externalidades y el Estado asignaría correctamente estos derechos, con lo que su intervención sería prácticamente esa. Lo demás lo haría el mercado. Por tanto, la invención de los mercados de carbono parte de la premisa de que el carbono que se emite al quemar fósiles puede compensarse en un lugar distinto al que fue emitido. Estados Unidos, por ejemplo, el principal emisor de dióxido de carbono en el mundo, puede seguir emitiendo y, a la vez, hacer alguna labor compensatoria en otro lugar del planeta. Quienes quieren seguir contaminando en el mundo industrializado, pueden negociar los llamados servicios ambientales que prestan los océanos, los bosques o los suelos para absorber carbono; en este caso, proveniente del excedente de GEI producido, extraído y quemado por las empresas contaminantes (Roa y Rodríguez, 2012).

El comercio de carbono está creando, en la práctica, derechos de contaminación, ya que permite que los países industrializados y empresas contaminantes de Europa, Asia o de Estados Unidos vayan a reducir emisiones a donde les resulta más económico y rentable, en países como México, China, Colombia o Ecuador (Roa y Rodríguez, 2012).

Como lo menciona Toledo (1998) para la economía ambiental las interrelaciones con el medio ambiente se dan bajo la forma de un flujo circular donde es posible identificar tres funciones económicas del medio ambiente: proveedor de recursos naturales, asimilador de desechos y fuente directa de utilidad. Estas funciones constituyen los componentes de una función general del medioambiente: el soporte de la vida. Tales funciones tienen un valor económico positivo, si se compran y se venden en el mercado tienen un precio positivo. La cuestión estriba en que la economía no reconoce los precios posi-

tivos de estas funciones económicas del medioambiente. En parte porque no existen mercados para estos bienes y en parte porque sus fallas o distorsiones no permiten valorarlos adecuadamente.

Los primeros avances para ir armando una visión sobre la economía verde se basaron en la noción de Pago por Servicios Ambientales (PSA) o servicios ecosistémicos. Tal noción se fundamenta en conceptos de la economía ambiental que, preocupada por internalizar los costos ambientales que generaban algunas actividades económicas, comenzó a considerar a la naturaleza en el ciclo de la economía y abrió la puerta para dar el nombre de "servicios" a lo que antes se consideraba como "funciones". El cambio se hizo para poder mercantilizar esos bienes (la naturaleza y la biodiversidad), puesto que así se podían vender y comprar; también hubo que inventarles "dueños", pues siempre habían sido bienes comunes y colectivos que, como dice Ribeiro (2011), no se podía mercantilizar. Así, se mercantilizaron esas funciones, los conocimientos sobre biodiversidad, los cuidados tradicionales del agua, las cuencas y los bosques y se convirtieron en dueños algunas organizaciones no gubernamentales (ONG) y grupos dentro de las comunidades (Ribeiro, 2011).

El Protocolo de Kyoto y sus principios

El Protocolo de Kyoto es un acuerdo internacional que se deriva de la CMNUCC. Fue negociado en 1997 y pretendía que 37 países y la Comunidad Europea redujeran sus emisiones de GEI. El protocolo entró en vigor en febrero del 2005 con su ratificación. Según este documento, los países (partes) incluidos en el Anexo B (países industrializados y países en transición a economías de mercado) se comprometían a lograr objetivos individuales y jurídicamente vinculantes para limitar o reducir sus emisiones de GEI. Los países que ratificaron el protocolo sumaban entre todos un total de recorte de las emisiones de GEI de al menos el 5% con respecto a los niveles de 1990 en el periodo de compromiso de 2008-2012.

Este acuerdo detalla cómo esa meta grupal puede ser alcanzada a través de metas legalmente vinculantes que cada país desarrollado decide a nivel doméstico. Los alcances de este acuerdo han sido muy limitados debido a que Estados Unidos, principal productor de GEI, no lo ratificó y, por tanto, tampoco lo acató.

El acuerdo ofrece flexibilidad en la manera en la que los países pueden cumplir sus objetivos. Por ejemplo, pueden compensar parcialmente sus emisiones aumentando los "sumideros" –bosques, que eliminan el dióxido de carbono de la atmósfera–. Ello puede conseguirse bien en el territorio nacio-

nal o en otros países. Pueden pagar también proyectos en el extranjero cuyo resultado sea una reducción de las emisiones GEI. Se han establecido varios mecanismos con este fin como son:

1. El mecanismo de desarrollo limpio (MDL) (art. 12). Permite la transferencia de CERs a los países Anexo B desde proyectos de los países que no se encuentran en este anexo. El mecanismo permite una drástica reducción de costos para los países industrializados, al mismo tiempo que estos se hacen de la misma reducción de emisiones que obtendrían sin los MDL. Además, permite la posibilidad de transferir tecnologías limpias a los países en desarrollo. Al invertir los gobiernos o las empresas en estos proyectos reciben CERs (uno de los tres tipos de bonos de carbono) los cuales pueden adquirir a un menor costo que en sus mercados y simultáneamente logran completar las metas de reducciones a las que se han comprometido.
2. El mecanismo de acción conjunta (AC) (art. 6). Transferencia de proyecto a proyecto de unidades de reducción de emisiones (ERUs por sus siglas en inglés) entre países de Anexo B. Este mecanismo consiste en que un país desarrollado invierte en otro país desarrollado en un proyecto de energía limpia. El país inversor obtiene certificados para reducir emisiones a un precio menor del que le habría costado en su ámbito nacional. El país receptor de la inversión recibe la inversión y la tecnología. Solo cuentan las reducciones de emisiones que son adicionales a las que se habrían alcanzado de no existir los proyectos, ya sea en el marco de iniciativas de Aplicación Conjunta (países del Anexo B, suma cero) o del MDL (entre países del Anexo B, que se adjudican las emisiones evitadas y los que no lo son, normalmente del mundo en desarrollo sin ningún compromiso de frenar sus emisiones).
3. El comercio internacional de emisiones (art.17). Las Partes que han asumido compromisos en virtud del Protocolo de Kyoto (las partes del anexo B[1])

[1] Además, los países Anexo I se comprometen a elaborar políticas y medidas de conformidad con sus circunstancias nacionales como: fomento de la eficiencia energética; protección y mejora de los sumideros y depósitos de los gases de efecto invernadero, promoción de prácticas sostenibles de gestión forestal, la forestación y la reforestación; agricultura sostenible; investigación, promoción, desarrollo y aumento de las energías renovables, tecnologías de secuestro de dióxido de carbono; reducción progresiva de las deficiencias de mercado, incentivos fiscales, exenciones fiscales, subvenciones contrarias al objetivo de la convención en todos los sectores emisores de gases de efecto invernadero y aplicación de instrumentos de mercado; reformas de los sectores pertinentes; transporte; limitación y reducción de las emisiones de metano.

han aceptado metas para limitar o reducir las emisiones. Las metas están expresadas como niveles de emisiones permitidos o cantidades atribuidas durante el periodo de compromiso 2008- 2012. Las emisiones permitidas son divididas en unidades de la cantidad atribuida (UCA).

El comercio de los derechos de emisión permite que los países que tengan unidades de emisión de sobra (emisiones que tienen permitidas pero a las que no llegan) vendan ese exceso de capacidad a países que sobrepasan sus metas.

De acuerdo con Vázquez (2011), los "bonos de carbono" es el nombre genérico con el que se denomina a una serie de instrumentos económicos y de mercado, creados para reducir las emisiones de GEI. Entre estos instrumentos están los CERs, los cuales son otorgados, mediante el MDL por los países generadores de GEI, incluidos en el Anexo B del Protocolo de Kyoto, a países que no se encuentran en dicho anexo, para el desarrollo de proyectos de reducción de emisiones. A través de este mecanismo, los países del Anexo B obtienen CERs por un monto equivalente a la cantidad de GEI que el proyecto dejó de generar.

Los bonos de carbono están activos, principalmente, en el sector privado como parte del esfuerzo por reducir el cambio climático. Con ellos se ha creado lo que se conoce como el mercado de carbono: un espacio donde se realizan transacciones de bonos de carbono entre comprador y vendedor. Estas pueden ser una simple compra o venta de una cantidad específica de bonos, o una estructura compleja de compra-venta con diversas opciones. Como cualquier *commodity*, el precio de una tonelada de carbono equivalente está sujeto a la ley de la oferta y la demanda. No hay un valor oficial.

El funcionamiento del mercado de bonos de carbono se puede explicar de la siguiente manera: el sistema otorga incentivos económicos para que empresas privadas contribuyan a la mejora de la calidad ambiental y se consiga regular la emisión generada por sus procesos productivos, considerando el derecho a emitir CO2 como un bien canjeable y con un precio establecido en el mercado. Se expiden CERs los cuales se calculan en volúmenes equivalentes a metros cúbicos o toneladas de CO2 que no fueron emitidos a la atmósfera. Los CERs son otorgados en una cuenta electrónica a favor de los desarrolladores de los proyectos MDL una vez que se hayan realizado las respectivas reducciones. Los CERs generarán elementos comercializables, sujetos a la ley de la oferta y demanda.

Cuando los gobiernos de los países del Anexo B del Protocolo de Kyoto destinan dinero para los fondos de carbono gestionados por alguna institu-

ción financiera, lo que están haciendo es pagar la opción más barata para cumplir con sus compromisos de reducción de emisiones asumidos. Las llamadas "flexibilidades" del Protocolo de Kyoto permiten cumplir esos compromisos de diferentes maneras. Una es reducir directamente las emisiones de CO2 por parte de los países del Anexo B, sustituyendo sus fuentes de combustible, adquiriendo nueva tecnología amigable con el medio ambiente y/o bajando sus niveles de producción. Otra manera, más barata, es precisamente la que están siguiendo estos países con sus aportes a los "fondos", haciendo viables proyectos que se instalan en América Latina y el Caribe, y luego comprar sus CERs, en lugar de procesar cambios en sus propios modelos de producción y consumo energético. En realidad no están reduciendo sus propias emisiones, sino que están compensando las emisiones propias con aquellas evitadas o reducidas por los proyectos antes mencionados. Si tuvieran que reducir sus emisiones en sus propios territorios, deberían gastar mayores cantidades de flujos monetarios. Entonces, les resulta infinitamente más barato no cambiar nada de sus modelos de producción y consumo dentro de sus territorios, y aportar algunos millones de dólares para que proyectos que se instalan en nuestra región puedan generar CERs. Luego los mismos son adquiridos por los países del Anexo B, argumentando que se evitaron tantas toneladas de CO2 a la atmósfera en esos países, comprando sus certificados y con ellos la posibilidad de seguir generando el CO2 en sus países.

El resultado es que las emisiones de CO2 no se reducen, sino que solo se compensan. Con este mecanismo, los países Anexo I están comprando la posibilidad de seguir contaminando sin reducir sus propias emisiones financiando fondos para proyectos en otras regiones que una vez incorporados a los mercados de carbono, pueden ser adquiridos por estos países desarrollados.

Entendiendo lo establecido por el Protocolo de Kyoto, su funcionamiento y objetivos, se determina el Teorema de Coase como sustento teórico. Debido a que este estipula que pueden resolverse los problemas de las externalidades (contaminación ambiental) reasignando derechos de propiedad. Con estos, debidamente diseñados, los mercados podrían hacerse cargo de las externalidades y el Estado asignaría correctamente estos derechos, con lo que su intervención sería prácticamente esa. Lo demás lo haría el mercado a través de negociaciones entre las partes afectadas por dicha externalidad.

El Teorema de Coase es bastante atractivo; asigna un papel mínimo al Estado, pero es muy difícil saber los costos causados al medioambiente, por lo que su aplicación es muy limitada.

Hacia la financiarización del medioambiente

En las últimas décadas, la cuestión del cambio climático se instaló con marcado acento en los debates internacionales de instituciones internacionales, gobiernos, agencias de cooperación, investigadores y medios de comunicación y para algunos analistas se trata del principal problema que deberá enfrentar la humanidad en los próximos años. La manera en que se ha dado énfasis al tema climático oculta el significado y la importancia de la crisis ambiental y civilizatoria, cuestión que se explica por cuanto abre el camino para que surja la propuesta de economía verde.

La noción de economía verde se ha pensado para redirigir las inversiones económicas al llamado "capital natural" y de esa manera enfrentar la crisis financiera, con el discurso de enfrentar el cambio climático; con ese propósito, se dan a las empresas estímulos fiscales para que inviertan en energías llamadas limpias o verdes (como agrocombustibles) y para ampliar los mercados de carbono (Ribeiro, 2011).

La financiarización de la naturaleza viene por la mercantilización, la privatización y comercialización de nuestros recursos comunes. Estrictamente hablando, la mercantilización es la comercialización de algo que generalmente no es visto como un producto. Si bien un teléfono es un producto comercial, tradicionalmente el agua no ha sido considerada como una mercancía. La mercantilización convierte un valor inherente en un valor de mercado, lo que le permite ser comprado y vendido. La privatización transfiere el control y la gestión de estos recursos mercantilizados de propiedad pública a la propiedad privada. Los productos pueden tener un precio y un mercado puede ser creado para ellos. En este punto, la financiarización actúa sobre la mercancía como un activo y aplica diversos instrumentos financieros, por ejemplo un contrato de futuros de agua u opciones de créditos de carbono.

Epstein (2001: 1) define la financiarización como *la creciente importancia de los mercados financieros, motivos financieros, instituciones financieras, y élites financieras que operan en la economía, acompañadas de las instituciones rectoras del gobierno, tanto a nivel nacional como internacional*. Por su parte, Arrighi, citado por Epstein (2001), considera que … *la financiarización es el patrón de acumulación en el cual los beneficios se obtienen principalmente a través de canales financieros más que a través del comercio y de la producción de materias primas*.

El comercio de los bonos de carbono es una expresión de la financiarización del medioambiente, ya que se le da valor al derecho de contaminar un bien común que es el aire. El precio fijado por el mercado (ley de la oferta y la demanda) no es sobre la producción de un bien o un servicio, sino sobre la externalidad que causa el proceso de producción.

Al mismo tiempo y tratando de acortar el plazo y solventar el problema de construir antes un mercado global físico, se están creando nuevas mercancías "virtuales". Por ejemplo, en el caso del modelo europeo de comercio de carbono (EU ETS), el mayor mercado de carbono en la actualidad, los derechos de contaminación por CO2 son "producidos" en una cantidad preestablecida por los trazos de los bolígrafos de políticos y burócratas. Después son vendidas o adjudicadas gratuitamente a grandes contaminadores del sector privado, una fórmula que sirve de guía a otros mercados. El efecto no ha sido reducir el uso de combustibles fósiles sino premiar a aquellos que diariamente más contaminan. Y lo más importante, lo que el EU ETS crea y distribuye en el sector privado no son los derechos sobre un bien público local o nacional, sino sobre un bien público global (Tricárico, 2012).

Pero los problemas con el comercio del carbono son más profundos y mucho más complicados que el pobre diseño del EU ETS. Un prerrequisito para los mercados de carbono es la transformación del carbono en una mercancía que tenga equivalencia en todos los mercados, en cualquier sitio en que esté cuando sea comercializado. Para que el mercado funcione, una tonelada de carbono emitida o reducida en Indonesia, por ejemplo, debe ser tratada igual que una tonelada de carbono emitida o reducida en Estados Unidos. Sin tal equivalencia, el comercio no es posible.

Los arquitectos del mercado han hecho posible esto a través de una cascada de equivalencias que genera beneficios, pero son totalmente inaceptables: por ejemplo, el recorte de cien millones de toneladas de CO2 obtenidos por mejoras en la eficiencia del servicio es lo "mismo" que una reducción igual que viene de la inversión en tecnologías basadas en combustibles no-fósiles, a pesar de que ambas acciones juegan un rol muy diferente en la forma en la que ayudan a cambiar de dirección en el uso de combustibles fósiles, o que el carbono reducido a través del uso de una tecnología (quema en mecheros de gas flaring) es lo mismo que el carbono reducido a través de otra (energía eólica), o que el carbono reducido por la conservación de los bosques es lo mismo que el carbón reducido por mantener el petróleo en el subsuelo.

El MDL y los bonos de carbono en México

De acuerdo con la información emitida por la plataforma sobre financiamiento climático para América Latina y el Caribe, el MDL involucraba a abril de 2012 más de 8,100 proyectos en diferentes etapas, de los cuales 3,962 ya son proyectos registrados. De estos últimos (que requerirán en conjunto inversiones por más de 140 mil millones de dólares), aproximadamente el 38% ha dado lugar a la expedición de CERs. Para el periodo 2013-2020 se espera que se expidan 7,047 millones de CERs, alrededor de 881 millones en promedio en cada uno de los ocho años.

De los CERs que se esperaban a finales de 2012, 35% corresponderían a proyectos de energías renovables, 28% a proyectos de reducción de óxido nitroso (N2O), hidrofluorocarbonos (HFCs) y perfluorocarbonos (PFCs), 20% a proyectos de reducción de metano, cemento y minería de carbón, 9% a proyectos de eficiencia energética en el suministro, 6% a cambio de combustible, 1% a proyectos de eficiencia energética del lado de la demanda, 0.7% a proyectos de forestación y reforestación y 0.3% a proyectos de transporte. En cuanto a los tipos de proyectos, el 65% corresponde a energías renovables, 17% a reducción de metano, cemento y minas de carbón, 8% a eficiencia energética en suministro, 4% a eficiencia energética del lado de la demanda, 2% a cambio de combustible, 2% a reducción de HFC, PFC y N2O, 0.8% a forestación y reforestación y 0.6% a transporte.

Es decir que si bien los proyectos de energías renovables explican el 65% de los proyectos registrados en el MDL, a estos solo les corresponde el 35% de los CERs. Por su parte, mientras que los proyectos de reducción de HFC, PFC y N2O explican solo el 2% de los proyectos registrados, sin embargo, concentran casi el 30% de los CERs. Vale resaltar que unos pocos países concentran la mayor parte de los proyectos MDL en el mundo: China, India, Brasil y México, en conjunto, explican alrededor del 75% del total.

La región de América Latina y el Caribe tenía registrados (a abril de 2012) 584 proyectos MDL (15% del total), frente a 1,832 de China (47%) y 786 (20%) de India. Sin embargo, en términos relativos, la participación de América Latina en el MDL es muy superior a la de otras regiones del mundo como Europa y Asia Central, África y Medio Oriente, las cuales explican solo el 1%, 3% y 1% del total de proyectos, respectivamente.

De todos modos, a pesar de la relativamente baja participación latinoamericana en el total mundial, el MDL ha catalizado y apalancado considerables

inversiones en emisiones en la región, en especial en ciertos sectores y en ciertos países: en total, los 584 proyectos registrados requerirán inversiones por más de diez mil millones de dólares, principalmente en los sectores de energías renovables, captura de metano y reducción de gases industriales y particularmente en Brasil y México.

Al igual que a nivel mundial, en América Latina y el Caribe los proyectos MDL también están concentrados en unos pocos países: Brasil explica el 33% (201 proyectos registrados) y México, el 23% (136 proyectos registrados). A continuación le siguen Chile con el 10% (54 proyectos), Colombia con el 7% (39 proyectos), Argentina y Perú con el 5% cada uno (28 y 27 proyectos registrados respectivamente), Honduras con el 3% (21 proyectos), Ecuador con el 3% (17) y Guatemala con el 2% (11 proyectos).

En lo que respecta a los CERs esperados para el año 2012, la distribución de los mismos entre los países de la región, es aproximadamente similar a aquella correspondiente a los proyectos: Brasil explica el 44%; México, el 17%; Chile, el 9%; Argentina, el 8%; Colombia, el 6%; Perú, el 4% y Ecuador y Guatemala, el 2% cada uno.

En cuanto al tipo de proyectos MDL, al igual que a nivel global, en América Latina y el Caribe también sobresalen los proyectos de energías renovables, los cuales explican el 56% del total. Le siguen los proyectos de metano evitado con el 21%, la captura de metano en vertederos con el 12%, los proyectos de eficiencia energética tanto del lado de la oferta como de la demanda (3% cada uno), los proyectos de forestación y reforestación (2%), la reducción de HFC y N2O (2%) y el cambio de combustible (1%)

Por su parte, la distribución de los CERs esperados hasta finales de 2012 según el tipo de proyecto también guarda cierta correlación con el patrón a nivel mundial: 29% corresponde a proyectos de energías renovables, otro 29% a captura de metano, 18% a proyectos de reducción de HFC y N2O, 14% a metano evitado, 4% a proyectos de eficiencia energética en suministro, 3% a proyectos de forestación y reforestación, 2% a proyectos de eficiencia energética del lado de la demanda y 1% a proyectos de cambio de combustible.

Al igual que a nivel mundial, en la región también se verifica que los proyectos de energías renovables explican un gran porcentaje del total (56%), pero generan nadamás el 29% de los créditos y, por el contrario, la reducción de HFC y N2O explica solo el 2% de los proyectos aunque genera el 18% de los CERs.

Por otro lado, en América Latina y el Caribe se observa una mayor participación de créditos provenientes de proyectos de forestación y reforestación que a nivel global (3% vs 0.8%).

La mayor parte de los proyectos MDL registrados en la región son a siete años (60%) renovables y, en menor medida, a diez (38%). El restante 2% lo explican los tiempos de los proyectos forestales, los cuales son en su mayoría a treinta años y, algunos menos, a veinte.

En cuanto a los compradores de estos créditos, se observa una clara preeminencia del Reino Unido (créditos correspondientes a 181 proyectos), seguido por Suiza (90 proyectos) y, un poco más lejos, Holanda y España (41 y 40 proyectos, respectivamente), Japón (33 proyectos), Francia (16), Canadá (12), Alemania (11), Portugal (6), Italia (5) y Finlandia, Bélgica y Austria (4 proyectos cada uno).

En síntesis, el análisis del MDL en América Latina y el Caribe muestra, por un lado, que la participación de los países de la región en el mecanismo es pequeña en comparación con la de otros países, notablemente China, y, en menor medida, India y, por el otro, que hay una fuerte tendencia a la concentración en varios frentes.

Fundamentalmente, existe una concentración regional de proyectos a nivel país: Brasil y México explican en conjunto más el 57% del total de proyectos registrados. Les siguen en importancia Chile, Colombia, Perú y Argentina. Asimismo, se observa una fuerte concentración de proyectos por tipo: el 56% corresponde a proyectos de energías renovables (si bien generan pocos CERs en términos relativos en comparación con los proyectos de reducción de gases industriales) y el 33%, a proyectos de metano (metano evitado y captura en vertederos).

Financiamiento a los MDL en México

Dentro de algunas de las iniciativas que se pueden hacen mención para el financiamiento a los bonos de carbono en México, de acuerdo con un informe preliminar de financiamiento climático en América Latina, publicado por Redes de Ecología Social (REDES, 2012), son:

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El apoyo del BID en México se ha reflejado mediante un préstamo aprobado en noviembre de 2011 para el parque eólico en La Ventosa, en Oaxaca, México, considerado el mayor emprendimiento de estas características en ese país y uno de los mayores de América Latina. El préstamo fue de 74 millones de dólares. El destinatario del préstamo es la firma Mareña Renovables Capital, que es controlada por el Fondo de Infraestructura Macquarie México y otros inversores privados. Esta modalidad de préstamo para el sector privado va dirigida a que grandes

empresas logren instalar su propia capacidad de generación de energía, en este caso eólica, para su funcionamiento. En el caso específico del parque de La Ventosa, la energía generada será utilizada por Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, filial de la multinacional Heineken.

El BID había aprobado 101 millones de dólares para otros dos proyectos de energía eólica del sector privado, también en Oaxaca con una capacidad total de generación de 318 megavatios.

Esos dos proyectos, uno denominado Eurus y el otro Granja Eólica La Ventosa, fueron apoyados con 80 millones de dólares y 21millones de dólares, respectivamente. En el caso de Eurus, este es propiedad de Acciona Energía México, una subsidiaria de Acciona Energía S. A. de España. La energía generada por Eurus está destinada por un contrato de veinte años a Cementos de México (Cemex). De los 80 millones de dólares proporcionados por el BID, 30 millones de dólares provinieron específicamente del Fondo de Tecnología Limpia del Fondo de Inversión Climática.

En el caso del otro proyecto, es desarrollado por la empresa Eléctrica del Valle de México, una filial de Electricité de France (EDF) Energies Nouvelles S. A. de Francia. Los "destinatarios" de la energía generada (67.5 megavatios) son cuatro filiales de Wal Mart, mediante un contrato de venta única a esta empresa por un período de quince años.

Ambos proyectos generan y comercializan CERs que son negociados en los mercados de carbono. Otro asunto es que este tipo de proyectos se instalaron en la región de Oaxaca por los fuertes vientos que caracterizan a la región, emplazándose en tierras ejidatarias comunales que son alquiladas a las comunidades por las empresas desarrolladoras de los proyectos.

Esto ya ha generado conflictos sociales, divisiones entre las comunidades y nuevos problemas en el acceso y preservación de las tierras a las comunidades rurales empobrecidas y violentadas de Oaxaca, además de generar un profundo cambio en el uso de los suelos, pues estos antes estaban destinados a la producción de alimentos en pequeña escala. Al BID se le olvida en estos casos que la principal fuente de emisiones de CO2 en América Latina es el cambio de uso del suelo, generando entonces en términos de cambio climático, más problemas que soluciones con este tipo de emprendimientos.

Varios proyectos de mega negocios con parques eólicos que están siendo desarrollados en Oaxaca cuentan con la resistencia de comunidades locales y organizaciones sociales. Por ejemplo, en el megaproyecto eólico del Istmo de Tehuantepec, desarrollado principalmente por empresas españolas, se ha impulsado sobre la base del *despojo "legal" de más de 12,000 hectáreas propie-*

dad de comunidades indígenas", según denunció un comunicado de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, divulgado el 29 de octubre de 2011 (UCIZONI, 2011).

Otro proyecto de estas características denominado Parque Eólico Piedra Larga, desarrollado por la empresa Desarrollos Eólicos Mexicanos (Demex) de capitales españoles, ha dado lugar a la persecución y hostigamiento de campesinos zapotecas que se resisten a alquilar sus tierras, concretamente en la comunidad Unión Hidalgo. En este emprendimiento, la empresa que utilizará la energía generada es la transnacional Bimbo.

1. Corporación Andina de Fomento (CAF). La CAF es el brazo financiero de la Comunidad Andina de Naciones desde sus orígenes en la década de los setenta. En la actualidad, según su información institucional, está compuesta por 18 países de América Latina, el Caribe y Europa, así como por 14 bancos privados de la región andina. Para el periodo 2000 y 2010, la CAF fue la principal fuente de financiamiento en los sectores de infraestructura y de energía en América Latina y el Caribe, con montos totales de aprobación de proyectos por encima de otras instituciones financieras en la región como el BID o el Banco Mundial. Como institución financiera regional, fue una de las primeras en iniciar un eje de trabajo en cambio climático.

Por otro lado, a mediados de 2010 se hizo público un nuevo Acuerdo de Entendimiento entre la CAF y el KfW[2] dirigido al financiamiento de proyectos para mitigación del cambio climático. En el año 2009 también se había firmado un acuerdo específico dirigido a la realización conjunta de proyectos dentro de MDL.

Mediante otro acuerdo en marzo de 2011, el KfW puso a disposición de la CAF 2.85 millones de euros, provenientes de la Facilidad de Inversión en América Latina (LAIF) de la Comisión Europea, para apoyar operaciones de cooperación técnica, no reembolsable, en las áreas de energía renovable, eficiencia energética y reconversión industrial.

[2] KfW es un banco alemán gubernamental de desarrollo con sede en Frankfurt y fundado el 16 de diciembre de 1948 por Hermann Josef Abs como parte del Plan Marshall. Las siglas KfW significan Kreditanstalt für Wiederaufbau (en español, Instituto de Crédito para la Reconstrucción o Banco de Crédito para la Reconstrucción). Los propósitos de esta institución consisten en la realización de contratos públicos como el fomento a medianas empresas de reciente fundación y la financiación de proyectos de infraestructura, técnicas de ahorro de electricidad y construcción de viviendas. Otras actividades llevadas a cabo por KfW Bankgruppe son la financiación de créditos de formación de empresas y la cooperación al desarrollo.

Uno de los proyectos que está siendo apoyado por fondos provenientes de la alianza entre la CAF y el KfW es el Parque Eólico de Eurus en Oaxaca, México. Este proyecto propiedad de Acciona Energía México, una subsidiaria de Acciona Energía S. A. de España, también recibió fondos del BID. La energía generada por Eurus está destinada por un contrato de veinte años a Cementos de México (Cemex).

2. Banco Santander Central Hispanomericano (BSCH). A mediados de 2009, el Banco lanzó su línea de financiamiento para créditos de carbono en Brasil, México y Chile. El funcionamiento consiste en que Santander compra los CERs generados en proyectos de MDL (o de otros mecanismos que se basan en créditos de carbono) en los tres países latinoamericanos y luego los vende a compradores, principalmente europeos. El monto global de esta línea de financiamiento es de unos 73 millones de dólares. Otra de las estrategias del grupo Santander en América Latina consiste en pagar por adelantado los CERs que se generen en proyectos de energías renovables. Esta es una lógica especulativa idéntica a un mercado de futuros donde se negocia cualquier commodity como el petróleo; se paga hoy por los certificados que se emitirán en el momento en el que ya estará funcionando el proyecto en cuestión.

Denominada por el propio Banco como "Monetización de Créditos de Carbono", esta estrategia consiste según la información institucional en comprar por adelantado los derechos que generarán proyectos de energías renovables, de modo que el promotor del proyecto recibe por anticipado fondos que le ayudan a financiar la inversión. En los últimos años BSCH ha monetizado mediante la inversión en CERs en el mercado primario de países como Brasil, México o Chile. Así cabe destacar la monetización con fondos de Banco Nacional de Comercio Exterior de México (Bancomext) 4.56 millones de CERs de dos parques eólicos (324 megavatios de capacidad instalada) en México, la monetización de derechos relativos a la generación de electricidad a partir del metano generado en vertederos en Brasil y México, o a partir del bagazo residual de compañías azucareras en Brasil.

En febrero de 2012 se conocieron los financiamientos del BSCH para los parques eólicos en México. Mediante un acuerdo con la firma Renovalia, BSCH financia un proyecto para instalar aerogeneradores en un parque eólico en Oaxaca denominado Piedra Larga, asegurando el 80% del capital requerido para su desarrollo y conclusión, aproximadamente 65 millones de dólares.

Renovalia Energy es una empresa desarrolladora de infraestructura de energías renovables, y tiene la propiedad del proyecto que presentará una capacidad de generación de 137.5 megavatios mediante 114 aerogeneradores y que se pondría en marcha en 2013. En conjunto con el otro proyecto (Piedra

Larga I) que no tiene participación conocida de BSCH, la capacidad de generación es de 227 megavatios.

Pero la presencia de este banco en el financiamiento de proyectos de energía eólica no se limita a este ejemplo, sino que incluye otros cuatro proyectos eólicos en México. Según se informó en enero de 2012, BSCH financiaría la instalación de aerogeneradores de la firma alemana SoWiTec que se ubicarán en Nuevo León, San Luis Potosí y dos en Coahuila, y que tendrían en total una capacidad de 650 a 850 megavatios, esperando que estos parques eólicos estuvieran operando a partir de 2014. SoWiTec es una empresa que tiene foco principal de su negocio en América Latina, teniendo proyectos en diversos estados de desarrollo en Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay.

Es interesante tener en cuenta que BSCH proporciona el total del capital requerido para el desarrollo de los cuatro parques eólicos. Según lo informado por las empresas, mediante este acuerdo cada una de las partes mantendrá inicialmente el 50%, pero una vez terminados los proyectos, los promotores venderán su parte a inversionistas de largo plazo.

3. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). A mediados de 2010 se conoció que BBVA formó parte de un grupo de diez entidades que aportaron financiamiento para el proyecto del Parque Eólico Eurus, en Oaxaca, propiedad de Acciona Energía México, una subsidiaria de Acciona Energía S. A. de España. La energía generada por Eurus está destinada por un contrato de veinte años a Cementos de México (Cemex). Los acuerdos firmados por las distintas entidades totalizan 375 millones de dólares y hasta ese momento fueron el crédito de mayor porte concedido en América Latina a una instalación de energía renovable.

BBVA y el Banco Spirito Santo fueron los únicos actores privados del grupo, que incluyó a la Corporación Financiera Internacional (brazo de financiamiento para el sector privado del Banco Mundial), el BID, la CAF, las sociedades mexicanas Nacional Financiera (Nafin), el Banco Interamericano de Comercio Exterior de México, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) de España, la sociedad francesa de Promoción y Participación para la Cooperación Económica (Proparco), y el Deutsche Investitions-und Entwicklungs Gesellschaft (DEG) de Alemania.

En febrero de 2012, se conoció que también BBVA ha aportado financiamiento para el proyecto de Parque Eólico de Mareña Renovables, también en Oaxaca. En este caso, el grupo financiador está compuesto además de por BBVA, por entidades como Banorte, Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, los bancos HSBC y BSCH, además del BID y Nafin. También parti-

cipó del apoyo financiero el Kredit Fonden Eksport (EKF), agencia de crédito a la exportación danesa, que proporcionó una porción del préstamo.

El proyecto de Mareña Renovables, abastecerá de energía a un grupo de empresas como el grupo Femsa (embotelladora de Coca Cola, cadena de tiendas OXXO, etc.) y Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, filial de la multinacional Heineken, que comprarán la energía generada por el proyecto durante veinte años.

El mercado de bonos de carbono en México

De acuerdo con información obtenida del Inventario de Emisiones de GEI del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) de México, el país ha incrementado sus emisiones de GEI en 1990 de 561,035.2 toneladas de CO2 equivalente (tCO2e) a 639,663.8 tCO2e en el año 2000 y para el 2010 la cantidad se ubicaba en 748,252.2 tCO2e (ver cuadro no. 1). No obstante este aumento, México tiene uno de los niveles más bajos de emisiones de CO2 per cápita de la OCDE, pero la intensidad de carbono y de energía de su economía ha ido en aumento durante la última década (OCDE, 2013). En el año 2008 México ocupaba dentro de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) ya el lugar número trece más alto en emisiones de GEI, excluido uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura (OCDE, 2013) contribuyendo con el 1.5% a nivel mundial (Basurto, 2015).

El Protocolo de Kyoto fue aceptado en México el 9 de junio de 1998, ratificado por el Senado el 7 de septiembre de 2000 y entró en vigor el 16 de febrero del 2005. Diversos debates no se hicieron esperar, principalmente porque los países industrializados serían los primeros obligados en reducir sus emisiones, mientras naciones como China e India tendrían mayor tiempo para aminorar el bióxido de carbono que producen y, por ende, su economía no sería tan impactada (como argumentó Estados Unidos al no ratificar el Protocolo). En tanto, la única alternativa para los países desarrollados sería comprar bonos de emisiones de dióxido de carbono a las naciones en desarrollo que no ocupan todo su margen de emisiones, para reducir éstas de manera paulatina (Pérez y Santillán, 2009).

Desde la anterior presidencia (Felipe Calderón Hinojosa) en México, el mercado de bonos de carbono comenzaba ya a vislumbrase como una alternativa de financiamiento de proyectos de energías limpias en nuestro país. La reforma energética aprobada el 23 de octubre de 2008 contemplaba dentro de las siete leyes secundarias que conformaban la Reforma en Energética la Ley de aprovechamiento de las energía renovables y el financiamiento de la transición

Cuadro 1. México: Inventario Nacional de Emisiones GEI - 1990-2010

	Total de emisiones por tipo de Gas				PFCs			
Categoría por omisión	CO_2 C	H_4	N_2O	HFCs	CF_4	C_2F_6	SF_6	Total Ggen
	1	21	310		6500	9200	23900	CO_2 eq.
				(Gg)				
1990	399.077.9	104,325.7	56,178.7	776.5	592.8	53.9	29.6	561,035.2
2000	456,256.8	118,978.6	58,142.0	5,686.2	473.2	70.1	56.9	639,663.8
2010	493,450.6	166,716.4	69,140.1	18,692.3	111.9	16.6	124.4	748,252.2

Notas: CO_2: bióxido de carbono: quema de combustibles.
CH_4: metano: cultivo de arroz, producción pecuaria, residuos sólidos urbanos, emisiones fugitivas.
N_2O: ócido nitroso: uso de fertilizantes, degradación de suelos, algunos usos médicos.
HFCs: hidrofloruro carbonos: refrigeración, aire acondicionado, extinguidores, petroquímica, solventes en producción de espumas, refrigerantes y aerosoles, producción y uso de halocarbonos.
PFCs, CF4 y C2F6: perfluorocar bonos: refrigerantes industriales, aire acondicionado, producción de aluminio, solventes, aerosoles, producción y uso de halocarbonos.
SF_6: hexafloururo de azufre: aislante dieléctrico en transformadores e interruptores de redes de distribuciñon eléctrica, refrigerante industrial, producción de aluminio, magnesio y otros metales, producción y uso de halocarbonos.
Ggen Co_2 eq: miles de toneladas en bióxido de carbono equivalente.

Fuente: elaboración propia con base a datos obtenidos del Inventario Nacional de Emisiones GEI 1990-2010.
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

energética, la cual planteaba la reducción de la dependencia de hidrocarburos como fuente primaria de energía y aprovechar la energía renovable como son: viento, radiación solar, movimiento de agua en los cauces, energía oceánica, bioenergéticos y el calor de los yacimientos geotérmicos, promoviendo la participación de generadores y suministradores particulares. Además de que para el financiamiento de estos proyectos se preveía la participación de recursos fiscales, donaciones públicas, privadas e incluso internacionales, así como por concepto de venta de certificados de energía renovables (López, 2012).

Para México el mercado de bonos de carbono se ha expandido y desde 2008 ocupa el cuarto lugar mundial, con una participación del 3%. Dos ejemplos de inversionistas de bonos de carbono en México es el estado de California en Estados Unidos donde se crearon en forma independiente al MDL, los bonos de carbono "Climate Reserve Tonnes" (CRTs), y se firmaron acuerdos con varios estados de la frontera mexicana para desarrollar métodos y protocolos de certificación. California mantiene en México 32 proyectos con un volumen estimado de 6,713,353tCO2e y hay una cartera de proyectos estimada en 67, 439,665 tCO2e. Alemania, mediante el MDL, planea comprar a la agroindustria tequilera 1.4 millones de bonos de carbono (Vázquez, 2011).

En el actual periodo presidencial de Enrique Peña Nieto, el 26 de noviembre de 2013 se constituyó en conjunto con la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) una Plataforma Mexicana de Carbono, MexiCO2. La Plataforma Mexicana de Carbono, MexiCO2, constituye un proyecto que conjunta la experiencia y la coordinación de importantes instituciones nacionales e internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Servicios de Integración Financiera (SIF-ICAP) subsidiaria de la BMV, la Embajada del Reino Unido, así como la Secretaría de Recursos Naturales (Semarnat) y entidades como el INECC y la Comisión Nacional Forestal (Conafor). La plataforma está constituida como una entidad independiente, subsidiaria de la BMV, facilitando la autosuficiencia en su operación; asimismo cuenta con un Comité Técnico, conformado por las instituciones que la crearon, el cual fijará las características de los proyectos que serán apoyados bajo este mecanismo.

El objetivo de esta plataforma es apoyar el logro de las metas nacionales de reducción de GEI del 30% para 2030, y del 50% para 2050, estipuladas en la Ley General de Cambio Climático, publicada en junio de 2012.

MexiCO2 ofrecerá al mercado las reducciones de GEI (bonos de carbono) de proyectos desarrollados en México, y que son certificadas por metodo-

logías o protocolos con reconocimiento internacional, como el MDL de la CMNUCC, el Verified Carbon Standard (VCS), el Gold Standard (GS), el Plan Vivo, y Climate Action Reserve (CAR) de California, entre otros.

Por otro lado, el servicio que ofrecerá la Plataforma permitirá que las empresas mexicanas sujetas al pago de los impuestos al carbono aprobados como parte de la Ley de Ingresos de la Federación 2014, puedan compensar este impuesto con la compra de bonos de carbono. Actualmente MéxiCO2 cuenta con once proyectos[4] que comercia 980,720 bonos de carbono. De estos proyectos que se pueden encontrar en la plataforma nueve corresponden a energías renovables, uno de manejo y disposición de residuos y uno más de captura de metano.

Conclusiones

Los bonos de carbono es uno de los mecanismos utilizados por la economía ambiental, basados en el Teorema de Coase, en donde las externalidades de aquellos agentes económicos que contaminan el medioambiente pueden llegar a un óptimo social mediante la negociación, si los costos de transacción son menores de lo que se persigue con el intercambio.

Como se ha podido constatar el mercado de bonos de carbono en México es uno de los principales MDL para justificar los proyectos que se están llevando a cabo sobre todo en energías renovables. No obstante, a partir del análisis realizado en este trabajo se pudo comprobar que, este mecanismo solo ha impulsado la financiarización del medioambiente a nivel global, ya que los principales intermediarios han sido instituciones financieras como el BID, CAF, BSCH, BBVA, lo cuales participan comprando los bonos de carbono que se emiten a partir de diversos proyectos de disminución de GEI en los países como México, y a su vez los venden a otros compradores principalmente europeos.

Otra estrategia es la "monetización de créditos de carbono", es decir comprar por adelantado los derechos que generarán proyectos de energías reno-

[4] 1) Relleno sanitario de Ciudad Juárez, 2) Programa "Utsil Naj", bonos para reducir la pobreza, 3) recuperación, quemado y utilización del gas en el relleno sanitario "Culiacán Norte" en Sinaloa, 4) captura de metano en granjas de Sonora, 5) captura de metano en minas de carbón en Coahuila, 6) parque eólico en Oaxaca, 7) reforestación en la selva el Ocote, Chiapas, 8) relleno sanitario en Guanajuato, 9) captura de metano en granjas de Jalisco, 10) captura de metano en granjas de Yucatán, 11) Planta Solar en Baja California. Para revisar las particularidades de cada proyecto, se puede revisar la siguiente página de internet: <http://www.mexico2.com.mx/our-work/proyectos/>

vables, de modo que el promotor del proyecto recibe por anticipado fondos que le ayudan a financiar la inversión, una lógica especulativa idéntica a un mercado de futuros donde se negocia cualquier *commodity*. Es decir, la preeminencia de los beneficios financieros, ya que los países mayormente contaminadores con emisiones GEI las compensan con la compra de bonos de carbono en países como el nuestro, donde les resulta más barato y les redunda en utilidades generadas en la inversión de los proyectos instalados en países como México. Además, la energía limpia que se genera beneficia, principalmente, a otras grandes empresas como: Cemex, Bimbo, Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Femsa, entre otras. Bajo la exclusión y despojo de las comunidades en donde se instalan estos proyectos.

Actualmente, en México existe una plataforma llamada MexiCO2, la cual permitirá que las empresas mexicanas sujetas al pago de los impuestos al carbono aprobados como parte de la Ley de Ingresos de la Federación 2014, puedan compensar este impuesto con la compra de bonos de carbono. Es decir, no disminuir sus emisiones GEI, ni tampoco pagar un impuesto por la emisión de las mismas, sino compensarlas a través de la inversión de bonos de carbono que generarán estos proyectos. Lo que significa que, la financiarización del medioambiente comienza a tomar relevancia en nuestro país.

Bibliografía

Basurto, D. (2015) "Avances en materia de cambio climático" *Revista Derecho Ambiental y Ecología.* Núm. 64, Año 11, diciembre-enero, pp. 23-26.

Coase, R. (1992) "El problema del costo social" Traducción *Revista Estudios públicos*. Núm. 45, pp. 82-131. En: <http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1363_632/rev45_coase.pdf> [Accesado el 2 de octubre de 2014]

Diario Oficial de la Federación (2014) *"Ley de ingresos de la federación"*. México. En: <http://www.shcp.gob.mx/INGRESOS/Ingresos_ley/2014/lif_2014.pdf> [Accesado el 5 de enero de 2015]

Diario Oficial de la Federación (2012) *"Ley general de cambio climático"*. México. En: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCC_161014.pdf> [Accesado el 5 de enero de 2015]

Epstein, G. (2001) *Financialization, rentier interests, and Central Bank policy*. Massachusetts, Amherst, MA, Department of Economics, University of Massachusetts.

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. Inventario Nacional de Emisiones GEI 1990-2010. En: <http://www.inecc.gob.mx/cpcc-lineas/597-cpcc-inventario>

[Accesado el 8 de enero de 2015]

López, V. (2012) *Banca y empresas españolas en México: financiamiento y rentabilidad*. Tesis de doctorado. México, Posgrado de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

OCDE (2013) "Evaluación de la OCDE sobre el desempeño ambiental: México 2013". En:<http://www.oecd.org/fr/env/examenspays/EPR%20Highlights%20MEXICO%202013%20ESP.pdf>[Accesado el 3 de enero de 2015]

ONU (1998) "Protocolo de Kioto de la convención marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático". En: <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf> [Accesado el 1 de noviembre de 2014]

Pérez, D. y D. Santillán (2009) *El mercado de bonos de carbono en México; generalidades y perspectivas de desarrollo*. Tesis de licenciatura, México, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Plataforma Mexica de Carbono MéxiCO2. En: <http://www.mexico2.com.mx/our-work/proyectos/> [Accesado el 28 de diciembre de 2014]

Plataforma sobre financiamiento climático para América Latina y el Caribe (2012) "Estadísticas MDL". En: <http://finanzascarbono.org/mercados/mecanismo-desarrollo-limpio/estadisticas/> [Accesado el 26 de noviembre de 2014)

REDES (2012) "Financiamiento Climático en América Latina". Informe preliminar. En: <http://www.redes.org.uy/wpcontent/uploads/2012/03/Financiamiento_Climatico_en_America_Latina.pdf> [Accesado el 10 de diciembre de 2014]

Ribeiro, S. (2011) "Los verdaderos colores de la economía verde". Diciembre. En <http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Economia/Los_verdaderos_colores_de_la_economia_verde> [Accesado el 15 de septiembre de 2014]

Roa, T. y D. Rodríguez (2012) "Economía verde. Al calor de las negociaciones" *Censat Agua Viva-Amigos de la Tierra de Colombia*. Colombia. En: <http://www.criticalcollective.org/wp-content/uploads/econom%C3%ADa_verde.pdf> [Accesado el 29 de septiembre de 2014]

Toledo, A. (1998) "Economía de la biodiversidad" *Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental*. Núm 2. Red de formación ambiental, PNUMA. México. En: <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/descargas/toledo02.pdf> [Accesado el 2 de octubre de 2014]

Tricarico, A. (2012) "El cerco financiero de los bienes comunes" *Viento Sur*. Núm. 124, septiembre 2012, pp. 57-67. España. En: <http://vientosur.info/spip.php?page=recherche&recherche=Tricarico> [Accesado el 15 de diciembre de 2014]

UCIZONI (2011) "Exigimos cese persecución contra opositores al megaproyecto eólico del Istmo" *Comunicado de Prensa*. México. En: <http://ucizoniac.blogspot.mx/p/noticias.html> [Accesado el 8 de enero de 2015]

Vázquez, A. (2011) "El mercado de los bonos de carbono" *Revista Derecho Ambiental y Ecología*. Núm. 41, año 7, febrero-marzo, pp. 51.

Estudios Sociales
47

Programa pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México

Magical villages program and local development: Actors, dimensions and perspectives in El Oro, México

*Carlos Alberto Pérez-Ramírez**
*Diana Itzel Antolín-Espinosa**

Fecha de recepción: octubre de 2014
Fecha de aceptación: marzo de 2015

*Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección para correspondencia: caperezr@uaemex.mx

Resumen / Abstract

Este trabajo realiza un análisis de la implementación del programa pueblos mágicos en El Oro, Estado de México, con la finalidad de conocer los alcances y limitaciones para el desarrollo local. La propuesta metodológica se fundamenta en los planteamientos de Arocena (2002), que delinea las bases para el estudio del desarrollo local con base en las variables: modo de desarrollo, sistema de actores e identidad local. Se concluye que es preciso posicionar a la población local como actores protagónicos en la construcción del desarrollo local, con la finalidad de favorecer la búsqueda de soluciones a problemáticas comunes y la distribución compartida de los beneficios generados.

Palabras clave: desarrollo local, política turística, modos de desarrollo, sistema de actores, identidad local.

This paper analyzes the implementation of Magical Villages Program in El Oro, State of Mexico, in order to understand the achievements and restraints for local development. The methodology is based on the approach of Arocena (2002), in order to analyze local development from three variables: mode of development, system actors and local identity. It concludes that it is necessary situate the local population as central actors in the process construction of local development, in order to support agreements for solving common problems and equitable distribution of the proceeds generated.

Key words: local development, tourism policy, development methods, system actors, local identity.

Introducción

En la actualidad, la actividad turística se asume como una significativa oportunidad para impulsar el desarrollo local en las regiones destino, por lo que se han configurado políticas públicas que promueven su diversificación y consolidación en los países en desarrollo. Dichas iniciativas pretenden, por lo menos en el discurso, favorecer el desarrollo de la actividad desde tres perspectivas: la conservación del patrimonio cultural (tangible e intangible), la preservación ambiental y como soporte para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales. En este contexto, la política pública y el turismo convergen con la pretensión, no siempre cumplida, de impulsar un desarrollo integral y el bienestar de la sociedad a partir del aprovechamiento recreativo de los recursos.

En México la política turística es delineada por la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal (Sectur) que, desde 2001, formuló, en colaboración con diversas dependencias públicas federales, gobiernos estatales y municipales, el programa pueblos mágicos. El programa incorporó, inicialmente treinta localidades con la finalidad de revalorar sus atributos históricos, manifestaciones socio culturales, mejorar la imagen urbana y conjuntar esfuerzos para conformar alternativas turísticas para los visitantes nacionales y extranjeros (Sectur, 2008).

En la actualidad, dicho programa integra ochenta y tres localidades que son beneficiadas con recursos públicos para la conservación y rehabilitación de la imagen urbana, con la pretensión de impulsar el desarrollo de destinos turísticos complementarios. De acuerdo con Velarde *et al.* (2009) el programa puede, efectivamente, reactivar las actividades productivas, promover la generación de empleos así como la canalización de apoyos a pequeñas y medianas empresas turísticas locales, como estrategia para impulsar el desarrollo

sustentable. Aunque, generalmente, los apoyos se dirigen a los sectores de alojamiento y alimentación, dejando de lado otras actividades de recreación, esparcimiento y diversión que pudieran contribuir a la participación directa de los actores locales.

De esta forma, a pesar de los aparentes beneficios que conlleva el programa, también es cuestionado por las implicaciones socioterritoriales que genera, lo que revela una dinámica económica que beneficia a un sector determinado y, generalmente, externo a las localidades, pero con un elevado costo social y ambiental que es transferido a los propios actores locales y los destinos reconocidos como pueblos mágicos.

Diversos autores han identificado que el programa tiene beneficios económicos con un alcance geográfico y social muy específico. Por lo tanto se cuestiona la efectividad del programa como detonante del desarrollo regional, pues constituye una política estética que prioriza la puesta en valor de ciertas áreas histórico culturales con potencial turístico. De la misma manera la creación de infraestructura destinada a la prestación de servicios, pero oculta los espacios colindantes desatendidos y las propias necesidades de los actores locales. La aplicación de este modelo turístico ha generado severas implicaciones a las localidades receptoras, a partir de la creación de un espacio físico y social simulado que intensifica los procesos de cambios de uso de suelo y gentrificación de la población local hacia la periferia. La población local, además, tiene un acceso diferenciado a los apoyos del programa con preferencia al sector empresarial (Hoyos y Hernández, 2008; Hernández, 2009; Rojo y Llanes, 2009; Martínez, 2013).

Se favorece, asimismo, la mercantilización y privatización del patrimonio, donde lo tradicional se presenta como exótico y de interés de las corrientes de turistas y visitantes, con alcances sobre el patrimonio intangible, los acontecimientos históricos y manifestaciones culturales como la música, danza, vestido, lengua o prácticas culinarias, son adaptadas a la escenografía ficticia para el turista. Esa dinámica constituye una amenaza para la propia intimidad y forma de vida local, especialmente para las prácticas religiosas que son vulnerables a la influencia externa y pueden perder su significado inicial, modificando la realidad cultural (Hernández, 2009; Rojo y Llanes, 2009; Gross, 2009).

A pesar de las contradicciones, el programa continúa instrumentándose con amplia aceptación por parte del sector empresarial y las administraciones públicas, que contemplan la posibilidad de beneficiarse de recursos públicos y estimular la inversión privada. Tal es el caso del municipio de El Oro, ubicado en el Estado de México, que cuenta con una importante herencia histórica y

cultural tangible e intangible, que ha sabido conservar, valorar y defender a lo largo del proceso histórico. Por ello, el 23 de noviembre de 2011, fue declarado pueblo mágico con la finalidad de incrementar la oferta turística y generar un mayor número de empleos que mejoren la calidad de vida de la población (Sectur, 2011).

La instrumentación de este programa en El Oro, sin embargo, tal como ha sucedido en otros casos, puede dar prioridad a la satisfacción de las necesidades de actores externos por encima de las necesidades locales, mediante la canalización de recursos públicos para la construcción de equipamiento e infraestructura turística, incentivos para la instalación y apertura de nuevos establecimientos o el desarrollo inmobiliario para nuevos residentes, que sin bien resultan indispensables para detonar la actividad económica en este lugar, pueden desestimar otras carencias locales referentes a la educación, salud, empleo o cobertura de servicios públicos. Incluso, puede excluir la participación local de la estructura política delineada para la toma de decisiones a partir del programa, como lo planteó recientemente Reyes (2015), desde un enfoque vertical y centralista que limita la inclusión social. Estas problemáticas constituyen importantes factores que pueden obstaculizar el mejoramiento en la calidad de vida de los pobladores y propiciar resultados contradictorios a los objetivos propuestos en el programa.

Frente a este escenario es importante comprender ¿Cuáles son los alcances y limitaciones de la implementación del programa para el desarrollo local del municipio? Para dar respuesta a la interrogante se planteó como objetivo: analizar la implementación del programa pueblos mágicos como parte de la política turística y su incidencia para el desarrollo local en El Oro, Estado de México.

El trabajo se estructura en cinco apartados: primero se abordan las principales nociones conceptuales como turismo y políticas públicas; posteriormente, se describe la metodología a partir del desarrollo local y perspectivas para su análisis, se realiza la caracterización del lugar de estudio, se muestran los resultados a partir de las aportaciones de Arocena (2002), respecto a los actores y dimensiones del desarrollo local, los alcances del programa pueblos mágicos para el desarrollo local y finalmente la tipología del desarrollo local en el municipio de El Oro.

Turismo y políticas públicas: el programa pueblos mágicos

En la actualidad el turismo se caracteriza por ser multidimensional, heterogéneo y configurable a cualquier espacio socio territorial y circunstancia, que se ha pretendido definir como aquellas actividades que realizan las personas

durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros (OMT, 1998). También se le considera fenómeno social vinculado directamente con el tiempo libre y la cultura del ocio, que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente, con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural (De la Torre, 1980; Montaner, 2006). Incluso se le relaciona con los bienes y servicios que demandan los turistas, las unidades económicas que los generan y suministran, así como el conjunto de unidades institucionales que participan en las transacciones y que se encuentran localizadas en un lugar determinado (INEGI, 2013).

De esta forma el turismo refiere a la combinación de procesos, actividades y resultados que surgen de la relación e interacción entre el entorno, comunidades anfitrionas, prestadores de servicios turísticos, turistas, gobiernos y otros factores en una combinación de actividades, servicios e industrias que genera una experiencia de viaje (Goeldner y Brent, 2011). Considerando la existencia de elementos comunes, el turismo está caracterizado por las motivaciones, el desplazamiento de las corrientes de turistas y visitantes, la estancia temporal en el destino, el aprovechamiento recreativo de los recursos, el uso de la infraestructura y equipamiento turístico, la interacción y reciprocidad local, así como los impactos y beneficios económicos, socio culturales y ambientales que genera.

En el contexto actual, la actividad turística es objeto de un intenso proceso de diversificación y consolidación por parte del mercado, donde el Estado adquiere un papel protagónico en la delineación de las políticas públicas que definen la orientación y dinamismo de la actividad, por lo que es necesario comprender a las políticas públicas como el instrumento que permite planificar el desarrollo del turismo.

En este sentido, una política pública presupone la existencia de un ámbito de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva, que comprende aquella dimensión de la actividad humana que requiere la regulación o intervención gubernamental o social. Por lo tanto, constituye el conjunto de objetivos y metas nacionales que dan las pautas para la ejecución de los planes y programas de acción del Estado para el logro del bienestar y el progreso de la sociedad (Acerenza, 2006; Parsons, 2007).

En el marco de la correlación política pública y turismo, se establecen las directrices de ordenación, planificación, promoción y control de la actividad turística, llevados a cabo por los poderes públicos que se convierten en agentes turísticos a través de los órganos de administración pública. Así, la política turística se puede definir como un conjunto de regulaciones, reglas, lineamientos, directrices, objetivos y estrategias de desarrollo y promoción, que proporcionan un esquema para la toma de decisiones que afectan directamente el desarrollo turístico de un destino. Las políticas buscan asegurar que los visitantes sean recibidos en forma tal que se intensifiquen los beneficios para los sectores afectados mientras se reducen los efectos, costos e impactos negativos asociados con asegurar el éxito del destino (Montaner, 2006; Goeldner y Brent, 2011).

Como resultado de las políticas turísticas, la Sectur formuló en 2001 el programa pueblos mágicos que surge como una línea de acción del Programa Nacional de Turismo 2001-2006 que respondía a los objetivos sectoriales encaminados a apoyar el desarrollo turístico mediante la creación de infraestructura y el fomento la oferta turística. De esta forma el programa pueblos mágicos, surge como una iniciativa para el desarrollo turístico integral en localidades con un limitado nivel de desarrollo y que requerían una nueva actividad que permitiera elevar los niveles de bienestar, al tiempo de mantener y acrecentar el empleo, fomentar e impulsar la rentabilidad de las inversiones, así como fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales (Sectur, 2008).

Los objetivos que se plantearon en el programa pueblos mágicos son: estructurar una oferta turística complementaria y diversificada; aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos que signifiquen un alto grado de atractividad; poner en valor, consolidar y reforzar los atractivos; hacer que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable; lograr que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficie del turismo como actividad redituable (Sectur, 2008).

Por lo tanto, a fin de impulsar el incremento, diversificación, diferenciación y la regionalización de los destinos, productos y servicios turísticos de los estados y municipios, las localidades que han sabido mantener su riqueza cultural, natural e histórica, que cuentan con atributos simbólicos y manifestaciones socio-culturales representativas, tienen oportunidad de recibir los apoyos del programa pueblos mágicos. En la actualidad, suman ochenta y tres las localidades beneficiadas mediante apoyos para el mejoramiento de la imagen urbana, el desarrollo de infraestructura, servicios y equipamiento turístico, la

creación, mejoramiento y rehabilitación de sitios de interés turístico, así como la innovación y calidad de los productos y servicios turísticos. Sin embargo, es preciso conocer cuál es la incidencia de la instrumentación del programa para el impulso de desarrollo local, en particular para el mejoramiento en las condiciones de vida para la población de El Oro a partir de su nombramiento.

Metodología: el desarrollo local y perspectiva de análisis

En el contexto de crisis económica de la década de los años setenta, comenzó a hablarse de desarrollo como un proceso estructurado, integral e interrelacionado, donde se complementan las perspectivas económica y social e interviene la cooperación de los diferentes agentes implicados para alcanzar el crecimiento y el progreso de una sociedad. Una pretensión emanada desde los países industrializados, donde desenvolverse o desarrollarse significaba el único camino a recorrer e implicaba la superación de las sociedades tradicionales. Una línea evolutiva que los países pobres deberían seguir para alcanzar la sociedad industrializada (Arocena, 2002). De esta forma, la industrialización y el crecimiento económico se han planteado reiteradamente como factores centrales de "este desarrollo" que es incuestionablemente el objetivo a seguir, aunque para conseguirlo se agoten y deterioren los recursos (Gligo, 2006).

No obstante, el desarrollo puede también concebirse desde otra perspectiva que va más allá del uso discursivo del modelo económico imperante y la pretendida orientación lineal hacia la industrialización y el alto consumo en masa. Un desarrollo que no solo enfatiza en el crecimiento económico, sino también a un crecimiento amplio e integrado en términos sociales y culturales (Sanchis, 1999). El nuevo desarrollo debe reconocer que sus factores determinantes o causales deben ser equivalentes y promover acciones en conjunto dirigidas a fines colectivos y democráticamente elegidos que contribuyan al bienestar social (Boisier, 2000).

La búsqueda de nuevas formas de desarrollo ha propiciado el surgimiento de múltiples propuestas que refieren a la movilización del potencial humano, el desarrollo a escala humana, desarrollo de base, ecodesarrollo, desarrollo autosostenido o desarrollo autocentrado. Pero, sin duda, es fundamental reconocer las propias necesidades y aspiraciones de los actores locales en la construcción "desde abajo" de su propio proceso de desarrollo local, como una alternativa donde convergen la articulación de los singular y lo universal para estimular el crecimiento económico y la generación de empleos, la

conservación de los recursos naturales y culturales, así como la atención a las necesidades esenciales de la población (Arocena, 2002).

Con la finalidad de avanzar en el análisis de los procesos de desarrollo local, Arocena (2002) ha formulado una serie de pautas metodológicas a partir de tres variables principales:

a) *Modo de desarrollo*: refiere a las diferentes formas que fue tomando la estructura socioeconómica local a lo largo de las últimas décadas en el territorio estudiado; es fundamental reconstruir el proceso intentando precisar las lógicas que fueron pautando las grandes transformaciones. El análisis de los procesos de desarrollo local revela la existencia de modalidades diferentes según el grado de integración de los procesos y la capacidad de respuesta diferenciada de la sociedad local.
b) *Sistema de actores*: las características de las interacciones existentes entre los diferentes protagonistas del quehacer local, así como al análisis de la complejidad de la red de actores, a los niveles de articulación interna del sistema y a la relación local-global. El análisis permite ubicar la realidad en un marco de interpretación que no pierda de vista los elementos del pasado reciente, ya que pueden ser clave para la mejor comprensión del presente y para lanzar pistas sobre escenarios futuros.
c) *Identidad local*: se constituyen por las formas como se ha ido conformando la identidad en un territorio determinado a lo largo de un proceso histórico; es necesario precisar los contenidos identitarios, sobre todo los rasgos que han tenido una incidencia decisiva en los procesos de desarrollo.

Con base en estas aportaciones de Arocena (2002) fue posible planificar y llevar a cabo las diversas etapas de investigación documental y de campo con la finalidad de analizar la implementación del programa pueblos mágicos como parte de la política turística y su incidencia para el desarrollo local en el municipio de El Oro.

Para ello fue necesario visitar diversas fuentes de información, que permitieron la compilación, estudio y análisis de libros, revistas, monografías, datos estadísticos y documentos oficiales, entre otros, relacionados con el entorno económico, político, socio cultural y biofísico del municipio. Además, para el trabajo de campo se diseñaron, probaron y aplicaron instrumentos de investigación como una cédula de observación y un guión de entrevista, que se aplicó a treinta personas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013. El guión de entrevistas fue dirigido a los actores del sistema socio-te-

rritorial, político-administrativo y actores del sistema empresarial (funcionarios del H. Ayuntamiento, Dirección de Turismo y regidurías, prestadores de servicios turísticos, guías y la población local), cada uno de acuerdo con las dimensiones que caracterizan los procesos de desarrollo local: dimensión social, identitaria, económico-productiva, política y sistémica.

Una vez recopilada la información se llevó a cabo el análisis de las perspectivas del desarrollo local considerando las tres variables principales: el modo de desarrollo, el sistema de actores y la identidad local, incluso, se avanzó en la definición de una tipología de desarrollo local en el lugar de estudio.

Es preciso destacar el tipo de análisis cualitativo llevado a cabo, el cual tuvo como finalidad conocer a profundidad el objeto de estudio a partir de un proceso inductivo. Es decir, el análisis realizado en El Oro, adquiere validez a partir de los resultados obtenidos de los instrumentos de investigación, que permiten aproximarse a la realidad empírica en su totalidad, considerando a los actores locales, las estructuras socio políticas y los procesos que inciden en su configuración actual, por lo que no retoma datos estadísticos como mecanismo para la medición de un elemento determinado, ni la generalización de la incidencia de la política turística sobre el desarrollo local.

El Oro, Pueblo Mágico

El municipio de El Oro está situado en la porción noreste del Estado de México; sus coordenadas geográficas son: al norte 19° 51´ 34´´, al sur 19° 43´ 43´´, al este 99° 58´ 54´´ y al oeste 100° 08´ 49´´. Forma parte de la Sierra Madre Occidental, por lo que su relieve es accidentado y presenta alturas de los 2,500 msnm hasta los 3,200 msnm. La superficie territorial del municipio es de 137.51 km^2; representa 0.61% del territorio estatal (H. Ayuntamiento de El Oro, 2013).

Destaca la intensa actividad minera en El Oro desde la época colonial, debido a la abundancia de metales en el subsuelo. En 1772 se descubre El Clavito que contenía oro y plata, lo que originó el primer fundo minero al que llamaron Descubridora. Pero es hasta 1787 que se crea el mineral de El Oro, con participación de la Compañía El Oro Mining and Railway. Co. Ltd. El Oro adquirió mayor importancia en 1874 con la intervención de compañías como Tlalpujahua Company y United Mexican Mining Asociation. Se le consideró uno de los principales distritos mineros en el país y el centro minero más importante de la entidad, pues recibía sustanciales inversiones de capita-

les extranjeros, mantenía una acelerada dinámica comercial y recibía nuevos residentes que favorecieron tanto el crecimiento poblacional como el progreso económico, político, social y cultural a partir de los últimos años del siglo XIX. Sin embargo, para 1926 la Mining and Railway Co. Ltd., la Esperanza Mining, Mines of El Oro y otras importantes compañías, anunciaron su cierre debido al agotamiento de las reservas, quedando en operación únicamente la mina Dos Estrellas que finalmente fue cerrada en 1958 (Sánchez, 1999).

Para el año 2010 la población del municipio de El Oro es de 34,446 personas; los habitantes jóvenes representan el 60% con una sensible demanda de educación, empleos, salud, vivienda, bienes y servicios. Se considera un municipio esencialmente rural con el 83.2% del total, mientras que el 16.85% de los habitantes habita en la zona urbana de la cabecera municipal (INEGI, 2010).

La mayor actividad económica en el municipio es el comercio, mediante la existencia de tiendas de ropa, muebles, calzado, alimentos, ferreterías, materiales para la construcción, papelerías, entre otros. Además, la agricultura también es significativa a partir del cultivo de maíz y avena en la modalidad temporal y de riego, así como manzana, pera, ciruelo, nogal, capulín y frambuesa. Del mismo modo, sobresale el aprovechamiento forestal, pues corresponde a la vocación de suelo, la producción de ganado ovino, así como el turismo ya que cuenta con recursos propios para el desarrollo de la actividad (H. Ayuntamiento de El Oro, 2013).

Los principales recursos naturales y culturales turísticos de El Oro son: a) teatro Juárez, edificio de estilo neoclásico construido en 1906 que fue sede de importantes eventos culturales de la época; b) palacio municipal, inaugurado en 1910 donde destaca el mural El génesis minero, pintado en 1979 por Manuel D'Rugama; c) museo de la minería que es administrado por el Instituto Mexiquense de Cultura (IMC) y cuenta con muestras de minerales extraídos de minas de la región, maquinaria, indumentaria, fotografías y documentación original de la compañía minera; d) estación del ferrocarril, que recibía y transportaba a los pasajeros, carga de mercancías y todo lo relacionado con la minería en la época; e) casa de las artesanías, se ubica en un antiguo edificio que fungió como bodega de la estación del ferrocarril, que ha sido remodelada para exhibir y comercializar los productos artesanales de la localidad (orfebrería, cerámica, pailería, deshilados, dulces, conservas, muebles rústicos, postales y la bebida tradicional); f) presa Brockman, construida en 1955 a 1958, con el fin de suministrar agua a la compañías mineras, además de la población de El Oro y Tlalpujahua (González, 2003; Secretaría de Turismo del Estado de México, 2013).

Debido a la existencia de estos recursos, el H. Ayuntamiento de El Oro, en conjunto con agrupaciones locales y la Secretaría de Turismo del Estado de México, promovieron ante la Sectur la incorporación al programa pueblos mágicos, cuyo nombramiento se dio el 23 de noviembre de 2011, con la pretensión de incrementar la oferta turística y generar un mayor número de empleos que permitan mejorar la calidad de vida de la población (Sectur, 2011).

Sin embargo, no se ha realizado un análisis sobre la incidencia de la implementación de este programa para el desarrollo local en El Oro, por lo que a continuación se describen los hallazgos más importantes de la investigación, tomando como referencia las aportaciones de Arocena (2002), respecto a la intervención de los actores en la construcción del desarrollo local en las dimensiones social, identitaria, económico-productiva, política y sistémica.

Actores y dimensiones del desarrollo local en El Oro

De acuerdo con Arocena (2002), para el estudio de los procesos de desarrollo local es preciso considerar los niveles de articulación interna de los actores y la relación local-global, pues permite ubicar la realidad en un marco de interpretación adecuada para comprender el presente y los escenarios futuros. De esta forma se describen a continuación los actores que intervienen en el proceso del desarrollo local en El Oro, presentando inicialmente el contexto de los actores del sistema socio-territorial, posteriormente los actores del sistema empresarial y finalmente los actores del sistema político administrativo, cada uno según las dimensiones que caracterizan los procesos de desarrollo local: dimensión social, identitaria, económico-productiva, política y sistémica.

Actores del sistema socio territorial

Dimensión social

La población local debe ser partícipe en la toma de decisiones que conduzcan los procesos de desarrollo local, a través de personas u organizaciones fuertemente consolidadas, que favorezcan el desarrollo de actividades productivas para el beneficio sumado. En El Oro, a pesar de la existencia de estructuras locales y su aparente representación en la conformación de un Comité Pueblo Mágico, las decisiones de mayor transcendía son asumidas de manera vertical por autoridades municipales y el sector empresarial, lo cual limita su plena inclusión en el proceso.

Dimensión identitaria

La población mantiene un fuerte sentido de pertenencia al territorio, a partir del cual sería posible articular esfuerzos y gestionar la actividad turística para el desarrollo local. Sin embargo, persisten los procesos migratorios por la falta de empleo y la carencia de instituciones educativas, que frenan la integración social y la búsqueda de soluciones a problemas comunes. Han llegado nuevos residentes a El Oro que no participan activamente en las actividades de la comunidad y no están integrados plenamente. La población no participa en acciones para el beneficio colectivo ni relacionadas con el ámbito turístico, aunque si hay participación voluntaria para actividades religiosas y las festividades locales, sin percibir una remuneración por el trabajo recibido.

Dimensión económico-productiva

Un amplio porcentaje de la población económicamente activa trabaja en las empresas instaladas en el municipio colindante de Atlacomulco o se desplaza hasta la zona metropolitana de la ciudad de México. Las personas que se quedan en El Oro se dedican al comercio, principalmente tiendas de abarrotes, aunque con la llegada de un Bodega Aurrera (Walmart de México y Centroamérica) este sector se ha visto afectado y han cerrado diversas micro empresas. El desempleo es un asunto que causa una gran problemática entre la población, pero la mayoría considera que la actividad turística puede generar un desarrollo en el municipio. En cuanto a los servicios de agua potable, energía eléctrica y drenaje solo hay en la cabecera municipal, lo que hace notorio las diferencias entre la población rural y urbana, incluso en las desiguales oportunidades para trabajar y estudiar.

Dimensión política

Las decisiones que toman las instancias políticas se ven influenciadas por ciertos intereses particulares, generalmente la población no forma parte de cargos públicos y, por lo tanto, no es requerida ni convocada a reuniones para dar sus opiniones. No se realizan foros ni debates, la forma de expresión es por medio de los delegados que hacen la gestión ante el H. Ayuntamiento para que con el Cabildo se tome una decisión. Sin embargo, la población considera que el incumplimiento de los compromisos ha frenado el mejoramiento la calidad de vida.

Dimensión sistémica

La búsqueda de un sistema local autónomo integrado a las redes globales es limitada en tanto que la lógica empresarial y el sistema político mantienen disímiles intereses con la sociedad. Ni siquiera frente a problemáticas compartidas a nivel regional como pobreza, empleo o educación, los municipios colindantes se integran para proponer acciones estratégicas para generar que permitan impulsar el bienestar social. Es notoria la desarticulación de estos tres sectores en los procesos de desarrollo y aún más a nivel inter comunitario.

Actores del sistema empresarial

Dimensión social

El impulso de la actividad turística ha provocado la apertura de nuevas empresas, sin embargo, los beneficios se dirigen a personas externas. La población no tiene las mismas posibilidades económicas de invertir en una empresa, pues a partir del nombramiento de pueblo mágico, ha subido las rentas de los locales y ha aumentado hasta un 500% el valor de los terrenos. Además ciertos sectores como los taxistas, enfrentan nuevas problemáticas a partir del ordenamiento que afectó seriamente la circulación; los guías de turistas (principalmente mujeres jóvenes) realizan un trabajo que no es remunerado, sino reciben dinero de las propinas de los visitantes, que no es suficiente para cubrir las necesidades básicas.

Dimensión identitaria

Los prestadores de servicios ven la oportunidad de crecer ante la demanda actual del turismo, sin embargo, la mayor parte de la población trabaja en otras actividades no relacionadas con el turismo. Los proyectos empresariales y talleres que se han generado en el municipio no tienen una respuesta positiva de la población, debido a que algunas veces es información básica, mientras que otras veces no hay promoción y difusión.

Dimensión económico-productiva

La mayoría de los prestadores de servicios son originarios de otros lugares, pero tienen familiares en el municipio y llegaron a establecer sus propias em-

presas. Se han buscado apoyos para la apertura de nuevas empresas, pero no han sido aprovechados adecuadamente, por lo que los comerciantes son se dedican a vender su productos el día de plaza.

Dimensión política

La toma de decisiones de los temas que afectan a los prestadores de servicios se hace por medio del Comité Pueblo Mágico, que es uno de los requisitos del programa pueblos mágicos. En las reuniones del comité son expresadas las necesidades de los prestadores de servicios y el trabajo que se realiza es la gestión con el H. Ayuntamiento, aunque no siempre son atendidas sus peticiones debido a la falta presupuesto y algunas las obras se entregan en mal estado. Al ser pocos los empresarios relacionados con la actividad turística casi todos han participado en cargos de representación del sector.

Dimensión sistémica

No hay una estrategia de integración de la población al sector económico, ni para asegurar la competitividad, pues el sector busca beneficios individuales sin articularse con otras actividades económicas de la región. Hace falta coordinación de empresas, gobierno y población ya que cada quien trabaja para solucionar problemas específicos en vez de integrarse para la solución de problemas comunes. Además las instancias políticas suelen condicionar el apoyo económico a los actores del sistema empresarial, a cambio de su voto durante las campañas electorales locales y regionales.

Actores del sistema político administrativo

Dimensión social

La Dirección de Turismo del H. Ayuntamiento de El Oro, está gestionando el desarrollo de proyectos esencialmente de infraestructura urbana, pero también se están impulsando otros proyectos turísticos sociales y privados como la construcción de un puente colgante, tirolesa y cabañas en el predio conocido como El Mogote; la rehabilitación de la boca de una mina y la construcción de un restaurante cafetería, un teatro al aire libre y un mirador; la realización campañas de difusión y eventos culturales; la rehabilitación de la estación de

ferrocarril, casa de las artesanías y el vagón comedor; así como la gestión de cursos para la población, prestadores de servicios y funcionarios por parte de la Sectur para la obtención de las certificaciones H y M que permiten mejorar la calidad en los servicios. Estas acciones pretenden generar beneficios para la comunidad a partir de la derrama económica que genera la llegada de turistas y visitantes.

Dimensión identitaria

El H. Ayuntamiento se involucra en el desarrollo de actividades turísticas a partir del nombramiento de pueblo mágico, particularmente en la organización de eventos culturales como el carnaval, donde realiza la gestión para la asistencia de invitados nacionales e internacionales, así como en el festival que se lleva a cabo por el aniversario del nombramiento impulsado por Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), el gobierno del Estado de México y el Instituto Mexiquense de Cultura. Además, apoya otros eventos que se realizan en el Teatro Juárez de vocación cultural y las fiestas religiosas mediante la seguridad pública.

Dimensión económico-productiva

El H. Ayuntamiento trata de brindar facilidades al tejido empresarial y la población en general, para la realización de trámites que faciliten la apertura de nuevas MiPyMEs, sustentados en planes y proyectos que lo han permitido en otros espacios. Sin embargo, existen otros factores que han frenado la creación de nuevas empresas como el incremento de cinco veces el valor de la tierra e inmuebles a partir de la denominación como pueblo mágico.

*Dimensión políti*ca

El Comité de Pueblo Mágico propone acciones en materia turística considerando las necesidades de los sectores a los que integra, ya sea los hoteleros, restauranteros o en beneficio de la sociedad, una vez valorada la viabilidad de estas propuestas se presentan ante el cabildo que es el responsable de la toma de decisiones en el municipio. Posteriormente, se integra el plan de trabajo de la administración correspondiente y se ponen en marcha mecanismos para su implementación. En el ámbito turístico las actividades que se realizan van encaminadas a la formulación y sustento de proyectos, organización y difusión

de festivales y eventos, atención a los turistas e integración de la comunidad a actividades relacionadas con el turismo.

Dimensión sistémica

Para poder dinamizar el proceso de desarrollo local es necesario impulsar una estrategia de movilización compartida entre la sociedad, sector empresarial y Estado, tanto a nivel local como regional. Sin embargo, aunque existe interés de la población en el sector turístico, gran parte de ella se dedica a otras actividades económicas incluso fuera de la localidad; además, a pesar de que algunos municipios de la región como Tlalpujahua, ubicado en el Estado de Michoacán, tienen una vocación turística, generalmente se dedican a la producción agrícola y ganadera. Incluso el H. Ayuntamiento y las instancias correspondientes a nivel estatal y federal, no ha instrumentado mecanismos eficaces para integrar a la población local o la región, en la definición de un producto turístico competitivo del programa pueblos mágicos.

Alcances del programa pueblos mágicos para el desarrollo local

Con base en la información recabada a través del trabajo de campo a los actores el sistema socio-territorial, el sistema empresarial y el sistema político-administrativo, fue posible analizar la incidencia de la políticas públicas y el turismo en el desarrollo local del municipio de El Oro. Para ello, Arocena (2002) plantea las pautas de análisis: modo de desarrollo, sistema de actores e identidad local. A continuación se describe cual es la condición actual del desarrollo local a partir del turismo para cada una de estas variables.

Modos de desarrollo

Los modos de desarrollo constituyen las formas que ha tomado la estructura socioeconómica del municipio de El Oro a lo largo de las últimas décadas, para lo cual es fundamental reconstruir ese proceso a partir de las lógicas que fueron dando pauta a las grandes transformaciones, particularmente a partir del modelo neoliberal y la instrumentación de políticas públicas en el turismo, considerando su clasificación con base en las variables: el grado de integración de los procesos; la capacidad de respuesta diferenciada al entorno.

Modos de desarrollo según el grado de integración del proceso

- *Modo de desarrollo con tendencia a la integralidad*: el gobierno muestra signos de querer orientar el proceso de desarrollo, gestionando proyectos turísticos para integrar a la comunidad al sector turístico, sin embargo, existe disociación en la participación de la sociedad, pues no hay una respuesta favorable por parte de los actores locales.
- *Modo de desarrollo desarticulado dual*: refiere a una forma de desarrollo marcada por una dualidad entre un polo económicamente dinámico y una realidad social fuertemente desarticulada. En El Oro las nuevas empresas turísticas actúan según sus respectivas lógicas sectoriales, mientras que un amplio sector de la población participa en procesos migratorios y el desplazamiento territorial con fines laborales. Por lo tanto no existe un espacio de confluencia, interacción o definición de las necesidades, aspiraciones y alcances locales para impulsar un desarrollo integral.
- *Modo de desarrollo disperso*: se enfrentan las dinámicas de las actividades económicas tradicionales con la apertura al exterior que acentúa la actividad turística, las cuales se vinculan sin una columna vertebral que las organice, generando una gran dispersión de pequeños esfuerzos que no son representativas para el bienestar social.

Modos de desarrollo según la capacidad de respuesta diferenciada:

- *Proceso de construcción de respuestas diferenciadas*: este proceso supone la construcción de un sistema de actores fuertemente identificados con la sociedad. En el lugar de estudio, el Comité Pueblo Mágico ha tratado de gestionar beneficios para la actividad turística, sin embargo no todas las acciones son pertinentes porque se trabaja por sectores y no involucra a la población en general.
- *Respuestas diferenciadas en el nivel discurso*: la población local no logra concretar acciones que detonen el desarrollo, aunque algunos actores afirman que se está trabajando, por lo menos en el discurso, en la construcción de oportunidades de integración generalizables, pero con impactos verificables dirigidos a un sector predominante.
- *Ausencia de referencias a la diferenciación de la respuesta*: la migración hacia otros municipios o estados ha creado una resistencia

ante un entorno cambiante enfocado al turismo, por lo que la población no se ha integrado a la actividad turística.

Sistema de actores

Con relación al sistema de actores, que se refiere a la totalidad de agentes que han intervenido en el proceso de desarrollo en el área estudiada, es preciso describir las características de las interacciones existentes entre los diferentes protagonistas del quehacer local, así como el análisis de la complejidad de la red de actores a los niveles de articulación interna del sistema y a la relación local global, considerando la existencia de: a) élites dirigentes, b) actores político administrativos y c) formas de interacción con los actores extralocales (Arocena, 2001).

a) *Élites dirigentes*: uertemente legitimadas actúan dentro de una lógica común tal es el caso del Comité Pueblo Mágico que supone un buen nivel de articulación de los dirigentes políticos, socio-territoriales y económicos-productivos al ser compuesto por representantes de varios sectores.
Grupos dirigentes localmente desarticulados: se integra por grupos dirigentes sectorializados, como taxistas, restauranteros, hoteleros, artesanos, de cuidado ambiental entre otros, pero no logran alcanzar niveles de coordinación entre otros sectores de la sociedad local.

b) *Actores político-administrativos*: el sistema político-administrativo se sustenta con una lógica centralizada sectorial-vertical, conformada por el H. Ayuntamiento, Delegados y el Comité Pueblos Mágicos, que si bien acepta algunas recomendaciones emitidas "desde abajo" para la toma de decisiones no se admiten iniciativas generadas fuera del ámbito centralizado de decisión.

c) *Formas de interacción con actores extralocales*: al exterior el sistema es regulado por la Sectur y otras dependencias del gobierno federal, así como la secretaría de turismo del gobierno del estado, que realizan evaluaciones y auditorias constantes al municipio, es tanto que al interior el sistema por la autoridad local con el respaldo del Comité Pueblo Mágico, los demás grupos dirigentes están fragmentados y débiles para participar en la toma de decisiones.

Identidad local

Respecto a los componentes de la identidad local, cuya afirmación va más allá de una mirada nostálgica del pasado, pues precisa su potencialidad para la definición de proyectos comunes en el presente y con perspectiva al futuro, se identifica una *extrema debilidad de la identidad local*, debido a que se ha debilitado el tejido social e incluso pueden llegar a desaparecer los referentes identitarios, debido a una falta reconocimiento propio y reconocimiento ante los demás.

Tipología del desarrollo local en El Oro

Es posible señalar una tipología del desarrollo local, que permita identificar la combinación de ciertos rasgos, determinar tendencias, precisar aproximaciones y potencialidades (Arocena, 2001). Sin embargo, es preciso señalar que el desarrollo local dista de ser un proceso homogéneo, lineal y generalizable en todo contexto y circunstancia, por lo que es difícil tipificar en un solo proceso de desarrollo todas las variables y relaciones que se producen en un sistema determinado.

De esta forma, para señalar las tipologías del desarrollo local en el municipio de El Oro a partir de la denominación de pueblo mágico, se consideró la presencia de actores e iniciativas, su grado de articulación en torno a un proyecto compartido, la integración vertical, la capacidad de gestión autónoma y los aspectos cultural-identitarios.

Por un lado, se identifica un *proceso parcial de desarrollo local*, pues, aunque el Estado ha instrumentado diversos mecanismos para impulsar la actividad turística y plantea iniciativas positivas, tiene una limitada gestión autónoma, se encuentra desarticulado y desvinculado del sistema global. Por otro lado, los actores locales se encuentran fragmentados, debilitados y son desplazados de la discusión y toma de decisiones respecto al turismo, existiendo un eventual desinterés, además las acciones emprendidas por el tejido socio empresarial difieren del horizonte común por parte de la población local.

Por lo anterior, es posible señalar que existe un *proceso de desarrollo local en condiciones difíciles*, debido a que hay fuertes desequilibrios internos de coordinación y cooperación entre la población y el H. Ayuntamiento. Si bien se cuentan con recursos e iniciativas valiosas dirigidas a la revaloración histórica de fuertes identidades locales, los beneficios generados se dirigen a un sector reducido de la población y constituye una fuerte limitación para los procesos de desarrollo local.

Conclusiones

El desarrollo local constituye un proceso estructurado de perspectivas económicas, políticas, socioculturales y físicas, a través del cual se puede alcanzar el bienestar sumado de la población. Constituye un concepto interrelacionado, donde los propios actores sociales, participan directamente en la construcción de alternativas de solución a problemáticas comunes, así como la definición de sus propios procesos de desarrollo basados en las necesidades, expectativas e intereses compartidos.

En este marco, la actividad turística puede asumirse una oportunidad de desarrollo, en donde se integren los actores sociales a partir de los elementos que caracterizan a la actividad, como la incorporación a la prestación de servicios turísticos, el movimiento físico de las corrientes de turistas y visitantes, la estancia temporal en el destino, las actividades realizadas así como la satisfacción de las necesidades y expectativas de los visitantes.

Pero no es suficiente el exclusivo interés de la población para el desarrollo de la actividad turística, pues precisa del respaldo de otros actores. En este sentido, el Estado adquiere un papel central en la delineación de las políticas públicas que definen la orientación y dinamismo del sector. Tal es el caso del programa "Pueblo Mágicos", propuesto por la Sectur en el 2001 con la finalidad de impulsar el proceso de diversificación y consolidación de la actividad.

Dicho nombramiento fue otorgado al municipio de El Oro, debido a que posee diversos recursos naturales y culturales susceptibles aprovechamiento turístico, sin embargo, no basta solo con el diseño de políticas públicas para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad, pues en ocasiones su instrumentación beneficia solo a cierto sector de la sociedad, limitando la participación local en la prestación de servicios turísticos, la comercialización de productos regionales e incluso propiciando la segregación socio espacial de los residentes originales, lo cual puede obstaculizar el impulso del desarrollo local.

Frente a este escenario la investigación tuvo como objetivo analizar la implementación del programa pueblos mágicos como parte de la política turística y su incidencia para el desarrollo local en el municipio de El Oro. Con base en los resultados de la investigación, se identificó que partir de la denominación pueblo mágico la actividad turística se ha intensificado, sin embargo no se ha logrado consolidar como eje del desarrollo local, pues está propiciando la incorporación de nuevos actores que concentran los beneficios económicos derivados de la actividad, excluyendo a la población de las posibilidades de inserción y en detrimento del mejoramiento de sus condiciones de vida.

Este estudio se planteó con un enfoque cualitativo, soportado por un procedimiento metodológico y la aplicación de instrumentos de investigación, que permitieron describir la realidad empírica, basada en las perspectivas de los propios actores sociales, su interpretación y la construcción de significados, sin precisar de un método estadístico o variables cuantitativas para el análisis. Los resultados obtenidos refieren a las particularidades únicas y la realidad irrepetible en el lugar de estudio, sin pretender construir una generalidad sobre la instrumentación de las políticas turísticas y su incidencia para el desarrollo local, aunque es claro que toda intervención para la diversificación productiva basada en el aprovechamiento recreativo de los recursos, debe considerar las dimensiones social, identitaria, económico-productiva, política y sistémica, que permitan posicionar a la población local como actores protagónicos y los inserte de manera ventajosa de su propio proceso de desarrollo.

De esta forma, la principal aportación del trabajo se refiere al análisis de la interrelación de las políticas públicas y la actividad turística con los procesos de desarrollo local en El Oro, donde los retos pendientes son la incorporación de la población local a la dinámica económica, mejorar la distribución de los beneficios que se genera, así como fortalecer los mecanismos de participación y concertación social entre los habitantes, las organizaciones locales, el sector empresarial y las estructuras político-administrativas, para que definan conjuntamente las perspectivas y alcances del desarrollo local a partir del turismo.

Bibligrafía

Acerenza, M. (2006) *Política turística y planificación del turismo*. México, Editorial Trillas.

Arocena, J. (2001) *Centralización y deslocalización: la búsqueda de alternativas*. Cuarto Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Uruguay.

Arocena, J. (2002) *El desarrollo local un desafío contemporáneo*. Uruguay, Taurus, Universidad Católica.

Boisier, S. (2000) Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando? Chile, *Estudios Sociales.* Corporación de Promoción Universitaria.

De la Torre, O. (1980) *El turismo: fenómeno social. México*, Fondo de Cultura Económica.

Gligo, N. (2006) *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después*. Serie medio ambiente y desarrollo 126. Santiago de Chile, ONU/CEPAL. En: <http://revistavirtual.redesma.org/vol1/articulo1.htm> [Accesado el día 25 de diciembre de 2013]

Goeldner, C. y J. Brent (2011) *Tourism: Principles, practices, philosophies*. Doceava ed., New Jersey, Wiley.

González, M. (2003) *Propuesta para la creación de un instrumento promocional de la información turística para el municipio de El Oro, Estado de México*. Tesis de Licenciatura. Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Gross, T. (2011) "Divided over tourism: Zapotec responses to Mexico's "Magical Villages Program" *Anthropological notebooks*. Vol. 17, núm. 3, Slovene Anthropological Society. En: <http://www.drustvoantropologov.si/AN/PDF/2011_3/Anthropological_Notebooks_XVII_3_Gross.pdf> [Accesado el día 25 de diciembre de 2013]

H. Ayuntamiento de El Oro (2013) *El Oro. H. Ayuntamiento 2013-2015 Gobierno que trabaja con la gente*. En: <http://www.eloromexico.gob.mx/localizacion.html> [Accesado el día 15 de noviembre de 2013]

Hernández, J. (2009) "Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización?" *Andamios*. Vol. 6, núm. 12, diciembre. En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v6n12/v6n12a3.pdf> [Accesado el día 15 de noviembre de 2013]

Hoyos, G. y O. Hernández (2008) "Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepotzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México" *Quivera*. Vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México, México. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113196008> [Accesado el día 15 de noviembre de 2013]

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2013) *Cuenta satélite de turismo.* Sistema de Cuentas Nacionales de México. México. En: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/SCN/C_Anuales/c_satelitetur/default.aspx> [Accesado el día 28 de octubre de 2013]

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010) *Censo de población y vivienda 2010*. México, D. F.

Martínez, C. (2013) "Pueblos mágicos y nuevas ruralidades. El caso de Álamos, Sonora" *Diálogos Latinoamericanos*. Núm. 21, diciembre. Aarhus Universitet. Aarhus, Dinamarca. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16229723003> [Accesado el día 15 de noviembre de 2013]

Montaner, J. (2006) *Estructura del mercado turístico*. España, Editorial Síntesis.

OMT (Organización Mundial del Turismo) (1998) *Introducción al turismo*. Madrid, OMT.

Parsons, W. (2007) *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Argentina, Editorial Miño y Dávila Editores.

Reyes, V. (2015) *Análisis del programa pueblos mágicos en El Oro, Estado de México*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Turismo y Gastronomía, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

Rojo, S. y R. Llanes (2009) "Patrimonio y turismo: el caso del Programa pueblos mágicos" *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Vol. I, núm. 3, abril. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. En: <http://www.topofilia.net/coloquio09rojo-llanes.pdf> [Accesado el día 8 de diciembre de 2013]

Sánchez, J. (1999) *El Oro, monografía municipal.* Primera ed., Toluca, Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura, Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, A. C.

Sanchís, J. (1999) "Las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde una perspectiva socioeconómica e integral" *Revista Dirección y Organización.* Universidad Politécnica de Madrid. En: <http://revistadyo.com/index.php/dyo/article/viewFile/301/301> [Accesado el día 22 de octubre de 2013]

Secretaría de Turismo del Estado de México (2013) *El Oro. Pueblos Mágicos*. Toluca, Estado de México, Secretaría de Turismo. En: <http://turismo.edomex.gob.mx/turismo/htm/html/el-oro.html> [Accesado el día 22 de octubre de 2013]

Sectur (Secretaría de Turismo) (2008) *Programa pueblos mágicos*. México, D. F. Sectur. En:<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2008 /CDProgramasyreglas/pdf/45.pdf> [Accesado el día 22 de octubre de 2013]

Sectur (Secretaría de Turismo) (2011) "Boletín 218 Nombra Sectur pueblo mágico a El Oro, Estado de México" *Boletín Informativo*. 218/2011, México, D. F. Sectur. En: <http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_218> [Accesado el día 22 de octubre de 2013]

Velarde, M., Maldonado, A. y M. Maldonado (2009) "Pueblos mágicos. Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa" *Teoría y Praxis*. Núm. 6, Cozumel, Universidad de Quintana Roo. En: <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero6/Velarde-%20AV%20Maldonado%20y%20M%20Maldonado%20%2879-93%29.pdf> [Accesado el día 8 de diciembre de 2013]

Estudios Sociales

47

Participación ciudadana en el ordenamiento ecológico local: Juárez, Chihuahua

Citizen participation in local ecological management: Juarez, Chihuahua

*Gustavo Córdova Bojórquez**
*María de Lourdes Romo Aguilar**

Fecha de recepción: noviembre de 2014
Fecha de aceptación: julio de 2015

*El Colegio de la Frontera Norte
Dirección para correspondencia: gcordova@colef.mx

Resumen / Abstract

El objetivo de este trabajo es analizar la participación ciudadana en el proceso de planeación del ordenamiento ecológico en Juárez, Chihuahua. Esto es mediante la evaluación de las capacidades de los actores sociales para establecer los criterios que llevaron a conformar las unidades de gestión ambiental y establecer la política ambiental. Los resultados indican que los talleres participativos son una herramienta efectiva para establecer un diálogo reflexivo sobre problemáticas comunes en donde los diferentes actores tienen la misma oportunidad para externar sus ideas y propuestas.

Palabras clave: participación ciudadana, actores sociales, planeación, ordenamiento ecológico, Juárez.

This paper shows the analysis of citizen participation in the process of ecological land use planning. This is done by evaluating the skills that actors have to stablish the criteria that led to the shaping of environmental management units and its environmental policy. The results indicate that the participatory planning workshops are an effective tool for setting a thoughtful dialogue about common problems where different actors have the same opportunity to express their ideas and proposals.

Key words: citizen participation, social actors, planning, ecological management, Juarez.

Introducción

De acuerdo con Solano y Gómez (2014), la participación ciudadana se refiere a la intervención ordenada de la ciudadanía en los asuntos de carácter público a través de expresiones y prácticas que generan alternativas de solución incidiendo en la gestión pública en un contexto democrático. El ámbito político del Estado reconoce a la ciudadanía y se establece una relación circular entre sociedad y política (Lechner, 2000), esto ha permitido que los ciudadanos se integren cada vez más a procesos públicos complejos.

La participación ciudadana en los procesos de ordenamiento ecológico local remite a la necesidad de establecer medidas consensuadas para determinar áreas ecológicas, regular los usos de suelo fuera de los centros de población, así como establecer criterios de regulación ecológica para la protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales dentro de los centros de población a fin de que sean considerados en los programas o planes de desarrollo urbano.[1]

Para Arteaga (2003:69-78), la participación ciudadana es: *un proceso social a través del cual los distintos sectores de la población, en función de sus propios intereses, intervienen directamente o por medio de sus representantes y/u organizaciones en los distintos aspectos de la vida colectiva*. Se requiere, por tanto, que aquellos sectores que generan el territorio con sus acciones y decisiones, participen, no solo en el proceso de elaboración de un programa de ordenamiento ecológico local (POEL), sino en todas sus fases: formulación, expedición, ejecución, evaluación y, en su caso, la modificación del programa. La participación ciudadana para el caso de los ordenamientos, puede ser por medio de representantes de sectores en el Comité de Ordenamiento Ecológico

[1] Ver Artículo 20 Bis 4, Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente. México.

Local que la autoridad local organice o en foros, talleres y consultas públicas que el mismo instrumento de política ambiental considera aplicar, según sea el caso (Semarnat, 2009). Surge, entonces, la pregunta central de este trabajo ¿Pueden los diversos actores sociales establecer una comunicación clara y pertinente para delinear políticas en relación al ordenamiento ecológico de un territorio municipal a través de los talleres de planeación participativa?

Para tratar de responder dicha pregunta, se analizó la participación ciudadana mediante la observación detallada de las decisiones que se tomaron de cara a actores de gobierno para identificar y delimitar las Unidades de Gestión Ambiental (UGA) como lo establece la guía del ordenamiento ecológico local (Semarnat, 2009). De igual forma, se analizaron las capacidades que los actores en su conjunto mostraron para señalar de forma consensuada la política ambiental que corresponde a cada porción del territorio municipal y de acuerdo con la normatividad vigente.

El trabajo se presenta en cuatro partes: la primera, expone el contexto de la participación ciudadana; en la segunda, se presenta el procedimiento metodológico utilizado en el caso de estudio; en la tercera parte se da a conocer la forma de participación de los actores para definir unidades de gestión ambiental (UGA) en el municipio y para establecer la política ambiental correspondiente a cada unidad territorial. Finalmente, a partir de la reflexión de estos apartados se vierten las conclusiones.

El contexto de la participación ciudadana

La expansión urbana de Ciudad Juárez, Chihuahua, ha sido vertiginosa en las últimas décadas sin que haya habido una consideración de los efectos de la misma sobre los recursos naturales, los ecosistemas y el desarrollo humano ni sobre las expectativas que esto genera en muchos actores que generan el territorio, creando una situación de vacío de poder ciudadano sobre el uso de suelo y sus recursos naturales.

El municipio cuenta con una extensión territorial de 356,114 hectáreas y su principal centro de población, Ciudad Juárez, ha pasado de una extensión de 5,899 hectáreas que se tenían en 1970 a 30,052 hectáreas en el año 2008 (IMIP, 2010). Esta superficie representa el 8.43 % del total de la superficie municipal y amenaza con expandirse todavía más en los próximos años. Se observa un impacto ambiental considerable en los ecosistemas, su biota circundante y los recursos hídricos disponibles.

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), en el municipio de Juárez existen dos regiones prioritarias: 1) Samalayuca, como Región Prioritaria Terrestre, al sur de la ciudad y, 2) el Río Bravo Internacional, como Región Hidrológica Prioritaria (Conabio, 2008). Se han contabilizado alrededor de cincuenta especies endémicas amenazadas entre las que se encuentran varias especies de plantas, peces, aves y mamíferos que han sido impactados por la contaminación y la expansión urbana (Romo, 2010).

De igual forma, la disponibilidad del agua se encuentra amenazada ya que está condicionada al estado de los acuíferos del Bolsón del Hueco en las inmediaciones de Ciudad Juárez y de El Paso, Texas y del Bolsón de la Mesilla, al extremo noroeste del municipio. El primero, y más importante acuífero, presenta una sobreexplotación de 86.5 millones de metros cúbicos (Mm^3); tiene una extracción actual anual aproximada a los 212 Mm^3 (CNA, 2009). Varios autores sostienen que la reserva de agua dulce de este acuífero podría agotarse en las próximas décadas (Salas-Plata, 2006 y Córdova, 2013).

Hasta ahora, las medidas de solución para asegurar y cuidar los ecosistemas y los recursos naturales más importantes del municipio han sido escasas. El modelo de gestión que se ha seguido en esta parte del país, responde al modelo de toma de decisiones vertical y altamente racional que contrasta notablemente con los nuevos modelos de acción pública como la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) y la gobernanza que abogan, entre otras cosas, por políticas transversales e intersectoriales, alta participación de todos los sectores de la población y permiten la interacción constante entre la ciudadanía, grupos de interés y el gobierno (Zubriggen, 2011; Aguilar, 2010; Cerrillo, 2005; Kooiman, 2003).

Se vislumbra, si acaso, algo de lo que se ha dado en llamar Nueva Gestión Pública o Gestión Gerencial en las instancias gubernamentales la cual es un modelo afín al modelo de libre mercado (Sánchez, 2008 y Guevara *et al.*, 2010) que permite la intervención de nuevos actores en la gestión de gobierno.[2] No obstante, todavía no se ha llegado a consolidar un sistema de participación ciudadana abierta y amplia que vincule a esos nuevos actores con las políticas públicas, de allí la necesidad de desarrollar más los procesos públicos y participativos.

[2] Este ajuste obedece al reconocimiento del pluralismo en la sociedad y la llegada de nuevos actores que cimbran las estructuras burocráticas centralizadas de la posguerra. Robert Dahl (1963) y su texto: Who Governs? es uno de los precursores de estas nuevas tendencias. Frederickson (1992), puede ser una buena referencia para entender los cambios en las administraciones públicas de la actualidad.

En este proceso, no se puede hablar de disminución de los roles del gobierno, sino cambios en esos roles que involucran …la remodelación de las actividades del gobierno y una mayor conciencia sobre la necesidad de cooperar con otros actores sociales no convierten a las intervenciones gubernamentales tradicionales en obsoletas (Kooiman, 2005). Al contrario, deben hacen valer su papel de mediador entre los intereses empresariales que llevan consigo una lógica de la ganancia y los intereses de la sociedad en general que llevan una lógica de la necesidad y así poder establecer juntos un modelo de sustentabilidad del territorio.

Desde que se ajustó el modelo económico y político en México en los años ochenta, con la entrada a esquemas de libre mercado y la reforma política electoral, se dio cabida también a la libre expresión y participación ciudadana. Ziccardi (1995), comenta al respecto que en el contexto de la reforma del Estado, la actuación de organizaciones civiles, profesionistas y técnicos que cumplen funciones de apoyo a la comunidad ha sido legitimada por las instituciones de la política social y de las políticas urbanas en particular.

Esta participación ha alcanzado procesos de gestión complejos, en donde infinidad de actores que representan a los diferentes sectores sociales, buscan no solo dialogar, sino llegar a "consensos" y a determinar políticas públicas específicas para amplios territorios como pueden ser municipios, zonas metropolitanas e incluso, regiones que abarcan dos o más estados federados. Algunos ejemplos de esta complejidad los encontramos cuando la ciudadanía se involucra en proyectos y programas relacionados con cuencas hidrológicas (Rodríguez, 2006 y CNA, 2014), en planes y programas de desarrollo urbano (Bresciani, 2006) y, por supuesto, en programas de ordenamiento ecológico del territorio (Manero, 2010; Negrete y Bocco, 2003; Wong, 2010).

Para Graizbord (1999), la participación debe incidir en las decisiones y acciones que lleva a cabo el gobierno y para Manero (2010), esta participación puede rebasar el espectro político y llegar a cubrir el espectro técnico. Esto abre, sin duda, una ventana de oportunidad para que los actores locales desarrollen nuevas capacidades cognitivas y se instalen como coadyuvantes en diseño y evaluación de políticas públicas, dejando al gobierno su implementación.

Para Boisier (2004), dentro del proceso de "descentralización" como una reforma del Estado que propone, entre otras cosas, un cambio estructural que involucra a todos los actores sean gubernamentales, del sector privado o de la sociedad civil, se encuentra crear un marco cognitivo nuevo para ser usado por todos:

> un conocimiento estructural, capaz de enseñarnos que todo territorio organizado es simultáneamente un sistema, que es un sistema considerablemente abierto y que es

> un sistema complejo en el sentido del paradigma de la complejidad; y un conocimiento funcional que nos permita descubrir y entender la causalidad y la dinámica contemporánea de los dos procesos de cambio social más importantes para todo territorio, el crecimiento económico y el desarrollos societal (Boisier, 2004).

Estos elementos que configuran una nueva forma de relaciones sociales en un marco democrático, constituyen, a su vez, la base para que el Estado mexicano alcance niveles de eficiencia y eficacia poco desarrollados hasta ahora, al menos en la aplicación de algunos instrumentos de política ambiental como el ordenamiento ecológico del territorio. Díaz de León (2006) señala que *la evolución conceptual del ordenamiento ecológico ha llegado a fijar como mínimo en su gestión, la inclusión de la información, la transparencia y la participación pública*.

Esta dinámica nos remite a sacar de la ciudadanía, no solo su voto, sino sus capacidades y talentos en lo que corresponde al terreno de los subjetivo. Sus opiniones, sus expectativas y sus posturas involucran conocimiento sobre la funcionalidad del territorio gracias a la disponibilidad de información y análisis que puedan ser interpretados por las personas y actores sociales de cualquier sector. En relación a esto, el francés Pierre Bourdieu cree, firmemente, que …*las personas, desde su posición en el mundo social, conciben y construyen el mundo social* (Ritzer, 1997:501). El inglés Anthony Giddens sostiene que …*un agente (actor) es capaz de intervenir en el mundo e influir sobre un proceso y estado de cosas específico* (Giddens, 2006:51) y el Alemán, Jürgen Habermas menciona, entre otras cosas, que los actores buscan …*entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones* (Habermas, 2001:125).

Hay, pues, actores locales capacitados y con nuevas actitudes para construir, influir y dialogar con otros actores diferentes a su sector para la acción pública y la operación en el sistema político para situar cada vez un tipo de participación ciudadana responsable de su territorio y lo que allí contiene y habita. Para ello se requiere contar, como lo señala Wong (2010), con una base social amplia mediante consenso y plataformas de participación colectiva. En el caso de estudio de este trabajo se logró convocar a diferentes actores que participaron como ciudadanos que provienen de los distintos sectores sociales, del académico, de las organizaciones de la sociedad civil, del sector empresarial y de áreas de gobierno específicas partiendo de la consideración de que se encuentran informados, les interesa y son capaces de establecer una serie de lineamientos para configurar la política ambiental sobre el territorio que habitan y explotan.

Además se consideró lo señalado por Negrete y Bocco (2003) respecto a que la integración del conocimiento tradicional de los actores locales con el conocimiento técnico del equipo consultor, da buenos resultados a la hora de ordenar ecológicamente el territorio, sin dejar de considerar que al momento de su aplicación o implementación han existido contratiempos y no siempre se logra alcanzar la totalidad de los objetivos que se plantean. Para Bocco (2009) el ordenamiento ecológico del territorio es sumamente poderoso en la regulación del suelo y sus recursos naturales pero no se ha asumido como política de Estado relegándose al sector ambiental y a la conservación biológica.

En el siguiente apartado se revisa la experiencia metodológica y sus resultados sobre el ejercicio deliberativo en este campo del ordenamiento ecológico del municipio de Juárez en el estado de Chihuahua.

Procedimiento metodológico

En general, la forma de interactuar con los sectores sociales en el caso de estudio fue a través de dos Talleres de Planeación Participativa (TPP) en los que se complementó la propuesta de la institución académica proponente, en este caso, El Colegio de la Frontera Norte[3] (El Colef) con la de los diversos sectores empresarial, social (de la sociedad civil organizada), académico y gubernamental en un mismo plano, es decir todos y cada uno con voz y voto.

Los TPP son un instrumento para la reflexión y la toma de decisiones con base en la participación de actores representativos de una comunidad (Paré y Lazos, 2003). En esta dinámica, se reconoce que los actores de cada sector potencializan y agilizan la toma de decisiones por lo que su incorporación es necesaria tanto en la definición del problema público como en su solución. Es un "nuevo esquema de planeación de abajo hacia arriba ante la ineficiencia e ineficacia del sistema de planeación tradicional" (Terrones-Cordero, 2013).

Rowe y Frewer (2000) reconocen que es posible diferenciar niveles de participación pública, en el nivel más bajo, solo se dota a la población de información; en un nivel superior, es posible realizar un ejercicio de consulta a través de grupos focales y/o cuestionarios y, en un nivel todavía mayor, miembros ciudadanos pueden ser invitados a participar en los ejercicios que

[3] El proyecto que enmarca estos talleres de planeación participativa se denominó Zonificación del ordenamiento ecológico territorial en el municipio de Juárez (ZOET-Jz), fue financiado por el Fondo Mixto Conacyt-municipio de Juárez, responsable Ma. de L. Romo Aguilar (2010), reporte técnico, El Colegio de la Frontera Norte.

les proporcionan un grado de autoridad en la toma de decisiones. Los TPP se pueden situar en el nivel más alto de participación ciudadana ya que contribuyen a la definición de una política pública para un territorio específico. Siendo un asunto complejo, se requiere precisamente el mayor consenso de los miembros de una comunidad con base en un ejercicio de este tipo.

El caso de estudio que aquí se presenta, se concentra en la participación de los representantes de aquellos sectores que tienen injerencia en el ordenamiento ecológico del municipio de Juárez, Chihuahua, los cuales de forma conjunta identificaron intereses, conflictos, dialogaron y consensaron desde el diagnóstico hasta la propuesta de políticas ambientales y estrategias a desarrollar.

Para el primer taller se establecieron cuatro mesas de trabajo a partir de los sectores sociales participantes: urbano, productivo, rural y desarrollo sustentable y se trató de alcanzar lo siguiente: a) analizar los intereses y actividades de los sectores que generan el territorio del municipio de Juárez; b) analizar los problemas identificados en cada sector e identificar aquellos de atención especial; c) identificar los conflictos entre sectores mediante la matriz de conflictos intersectoriales; d) identificar los atributos ambientales[4] que integran cada actividad sectorial y e) priorizar los atributos de cada actividad sectorial e integrarlos para representarlos en un plano geográfico.

En total fueron invitados 112 actores sociales de los diferentes sectores incluyendo a los miembros del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio (COET) y aquellos que se mencionaron por referencias en la identificación de redes constituidas en la ciudad. En total asistieron 72 actores (64.28% de los invitados), la mesa del elemento territorial urbano fue la que tuvo más participantes. Del total de los asistentes, el 43.06 % pertenecían al sector gobierno, 38.89 % al académico, mientras que los sectores social y empresarial significaron el 9.72 % y 8.33 % respectivamente de los asistentes a este primer taller.

El objetivo del segundo taller fue la definición de la política ambiental de cada una de las Unidades de Gestión Ambiental (UGA), de tal suerte, que este

[4] Un atributo ambiental es aquella "variable cualitativa o cuantitativa que influye en el desarrollo de las actividades humanas y de los demás organismos vivos" Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión (2003:2). Las propiedades que debe tener un atributo es que sea mesurable y útil (operativo), no redundante (que dos o más criterios no midan la misma característica), y que se pueda espacializar. La regla general para seleccionar atributos es que deben ser identificados con respecto a la situación de la actividad. Los atributos deben reflejar los aspectos relevantes de dicha actividad, sin caer en los extremos de trabajar con un elevado número de ellos que llevaría a tener problemas en el manejo, síntesis, validez e interpretación de resultados, aunque en el caso contrario se podría caer en la sobre simplificación" (Semarnat, 2009).

ejercicio representó la versión más nítida en donde los actores pudieron definir una política exclusiva para cada unidad del territorio con base en el consenso una vez revisadas las dimensiones física, biológica, económica y social. El resultado de ello es el modelo de ordenamiento ecológico-territorial del municipio de Juárez para que los tomadores de decisiones puedan planificar sustentablemente el territorio.

En el segundo taller se establecieron tres mesas de trabajo: Mesa Noreste, Mesa Sur y Mesa Noroeste las cuales corresponden a tres porciones del municipio. En dichas mesas, se presentaron los mapas finales de aptitud de suelo por cada elemento territorial (urbano, rural, productivo y desarrollo sustentable). Después se analizaron de manera conjunta las condiciones actuales y el escenario a futuro de las UGA para poder llegar a un consenso sobre la política ambiental de cada una de ellas. Se decidió integrar las mesas por espacio geográfico del municipio para que en una misma mesa dialogaran actores de gobierno, de la iniciativa privada y de los sectores social y académico. En este segundo TPP participaron 37 actores sociales. Del total de los asistentes el 48.38 % eran de gobierno, 32.25 % de la academia, 16.12 % de la Iniciativa privada y 3.22 % la sociedad civil.

Participación para la definición de las Unidades de Gestión Ambiental y su política ambiental

De acuerdo con el Reglamento de la LGEEPA en materia de Ordenamiento Ecológico emitido el 8 de agosto del año 2003: *el interés sectorial es el objetivo particular de personas, organizaciones o instituciones con respecto al uso del territorio, entre los que se incluyen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, el mantenimiento de los bienes y servicios ambientales y la conservación de los ecosistemas y biodiversidad* (Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, 2003:2). En este tenor, los actores participaron en dos talleres de manera ordenada y proactiva.

En el primer TPP los actores expresaron una serie de opiniones que muestran su sentir y pensar sobre temas y actividades que se desarrollan en el municipio y que afectan sus intereses sectoriales. De manera particular, el sector urbano sugirió el control del crecimiento urbano, así como la eficiencia en los procesos de distribución y ocupación de vivienda; el sector productivo, refirió requerir de inversiones destinadas a la infraestructura, a nuevas tecnologías y a integrar zonas productivas para un mejor aprovechamiento de los potenciales con que cuenta el municipio, más allá de la apuesta al desarrollo

del sector maquilador; el sector rural, señaló que hay y puede haber todavía más producción agropecuaria y que existen las condiciones para desarrollar el área recreativa, ecoturística y cultural por sitios específicos que se encuentran subexplotados; finalmente, el sector de desarrollo sustentable, apuntó hacia la mejora en los procesos de planificación, el consenso y el despertar de la conciencia de muchos actores y ciudadanos para minimizar el impacto ambiental en ecosistemas de gran valor paisajístico y biótico (cuadro 1).

Cuadro 1. Interés sectorial para el ordenamiento ecológico y territorial del municipio de Juárez, Chihuahua

Sector	Actividades/problemas	Interés sectorial
Urbano	-Vivienda -Movilidad -Agua -Contaminación atmosférica -Uso inapropiado del suelo -Infraestructura	-Control del crecimiento -Observar la sobreoferta de vivienda -Atender el caso de las viviendas abandonadas -Asegurar el abasto de agua y sustentabilidad del recurso -Frenar la especulación inmobiliaria -Aplicar la ley y mejorar los procesos institucionales -Mejor coordinación interinstitucional -Inversión en infraestructura, servicios y tecnologías alternativas
Productivo	-Tecnologías -Marco legal -Comercio y servicios	-Requerimientos legales para la integración de Samalayuca para su aprovechamiento productivo -Mayor apoyo y regulación de ladrilleras y yonques -Mayor oferta de agua tratada
Rural	-Agropecuaria -Recreativa -Contaminación de agua	-Desarrollo agropecuario -Mejoramiento de las condiciones estructurales tales como infraestructura y equipamiento -Aprovechamiento de los recursos naturales -Mejorar tratamiento de agua para riego de parcelas -Evitar la salinización de suelos en Valle de Juárez -Frenar la pérdida de suelo agrícola por expansión urbana
Desarrollo sustentable	-Planificación -Normatividad -Concientización y educación ambiental - Aspectos binacionales	-Minimizar el impacto ambiental de las actividades urbanas, rurales y productivas sobre áreas naturales relevantes -Elaboración de normatividad bajo consenso -Congruencia entre el uso del suelo y la vocación del mismo -Mayor coordinación intersectorial e interinstitucional -Gestión transfronteriza de asuntos ambientales -Mayor participación ciudadana

Fuente: elaboración propia con base en Romo (2010).

En cuanto a identificación de conflictos se expone en una matriz las interacciones entre sectores que pueden ser de compatibilid (que puedan coexistir sin conflicto en un mismo lugar) con el signo "+" o de incompatibilidad con el signo "-". Se encontró que solo hay incompatibilidad entre los sectores urbano y rural, mientras que en el resto de los sectores hay compatibilidad (cuadro 2).

La incompatibilidad entre los sectores urbano y rural, se da principalmente por: a) no tener desarrollada una estrategias para concientizar a la población de la riqueza natural, histórica y tradicional que existe en el medio rural del municipio y b) por la nula estrategia para promover las actividades agropecuarias en la zona urbana y mostrarse una tendencia hacia la urbanización e individualización de la población y una miopía institucional para desarrollar proyectos productivos y turísticos.

La compatibilidad condicionada entre los sectores productivo-desarrollo sustentable, productivo-urbano, productivo-rural, se refiere a que de acuerdo a los actores sociales participantes en el TPP es necesario cumplir con las siguientes recomendaciones: a) que el Camino Real (vialidad periférica de la ciudad) ubicada en las faldas de la Sierra de Juárez quede como "camino de borde" y limite el crecimiento de la ciudad; b) que haya un mayor desarrollo de proyectos de infraestructura productiva para la cría de ganado porcino y lechero para atender la gran demanda de alimentos de la ciudad; c) que se incluyan como áreas naturales protegidas aquellas zonas donde tienen elementos de relevancia ecológica; d) que exista un mayor aprovechamiento ecoturístico y; e) que se fortalezca la gestión pública para la prevención y control de la contaminación del agua, el suelo y el aire para no afectar los ecosistemas circundantes.

Cuadro 2. Matriz de identificación de conflictos entre sectores en el municipio de Juárez

Sector	Urbano	Desarrollo Sust.	Productivo	Rural
Urbano		+	+c	-
Productivo	+c	+c		+c
Rural	-	+	+c	
Desarrollo Sustentable	+		+c	+

Fuente: elaboración propia con base en Romo (2010).

+c Este signo, más la letra "c" indica la compatibilidad condicionada del sector en cuestión. La condición se establece a partir del tipo de actividad que se pretenda desarrollar que debe ser adecuada a la aptitud territorial.

En la identificación de atributos, los actores participantes pudieron identificar, familiarizarse y priorizar aquellos atributos que son necesarios para el análisis del territorio. Para cada sector, el coordinador de cada mesa (miembro

del equipo técnico) propuso a partir de un trabajo previo, una serie de atributos para el análisis que fueron validados y priorizados por los participantes (cuadro 3). Para el sector urbano, se consideró la disponibilidad del agua, la no existencia de riesgos, la cercanía a vías de comunicación, la flora y fauna para la conservación, la protección de sitios arqueológicos, la consideración de áreas ambientalmente relevantes y la cercanía a centros de población existentes.

En general la priorización hecha por la institución proponente y los actores como resultado del taller, varió ligeramente, en especial resalta el caso de la consideración del parámetro no existencia de riesgo y de la cercanía a vía de comunicación y sin vegetación y fauna relevante, mismas que avanzaron hacia una mayor priorización según los actores participantes. También se resalta el hecho de que los actores proponen que se genere un índice de cumplimiento normativo y se agregue un nuevo atributo: aptitud del suelo.

Para el sector productivo se consideró la disponibilidad del agua, la pendiente topográfica, la cercanía a vías de comunicación, la cercanía a centros de población, los sitios sin vegetación y fauna relevante, la protección a sitios arqueológicos y la no afectación a los arroyos intermitentes. Entre los cambios más relevantes introducidos a la propuesta inicial, derivados del primer taller, se encuentran: el atributo sin vegetación y fauna relevante pasa de una prioridad seis a uno y que la disponibilidad del agua pasa del lugar uno al cinco. Los actores propusieron agregar un nuevo atributo: la disponibilidad de infraestructura eléctrica para impulsar un mayor número de proyectos productivos.

Para el sector rural, los atributos que se consideraron son: el tipo de suelo, la disponibilidad de agua, la pendiente topográfica, la cercanía de centros de población y zonas arqueológicas. En general, los atributos propuestos por la institución proponente y los actores coincidieron, se aprecia que los actores convocados dan preferencia al atributo disponibilidad de agua sobre el tipo de suelo. Los actores también propusieron agregar tres atributos: microclimas, disección vertical y geología a escala detallada, estos tres atributos propuestos no se integraron por falta de información cartográfica a la escala requerida.

Por último, el sector de desarrollo sustentable consideró los atributos: acuíferos del municipio, hidrología superficial, vegetación relevante, zonas prioritarias terrestres e hidrológicas que ha decretado la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y sitios arqueológicos. Los actores consideraron que el agua es el atributo más importante, de tal suerte que la prioridad pasó de tres a uno junto con el atributo hidrología superficial que pasó de cuatro a tres. El asunto de la vegetación y zonas prioritarias de Conabio pasó a un segundo plano. En esta dinámica se integraron

las propuestas de cuatro nuevos atributos: sitios con endemismos, sitios con cualidades paisajísticas, sitios de formación de minerales (como la "rosa del desierto" característica de la zona de Samalayuca) y sitios de observación astronómica. Las dos últimas propuestas no fueron considerados por falta de información disponible.

Cuadro 3. Identificación de atributos y su priorización por actores sociales en el ordenamiento ecológico del municipio de Juárez, Chihuahua

Urbano	P-C	Productivo	P-C	Rural	P-C	Desarrollo Sustentable	P-C
Disponibilidad agua	1- 1	Disponibilidad agua	1-5	Tipo de suelo	1-2	Acuíferos	3-1
No existencia de riesgos	4-2	Pendiente	5-7	Disponibilidad agua	2-1	Hidrología superficial	4-3
Cercanía a vías comunicación	8-6	Cercanía a vías comunicación	2-3	Pendiente de 0 a 5 %	3-5	Vegetación relevante	1-2
Sin vegetación y fauna relevante	5-3	Cercanía centros de población	4-4	Cercanía de centros de población	4-3	Zonas prioritarias Conabio	2-4
No afectación a sitios arqueológicos	7-7	Sin vegetación y fauna relevante	6-1	Existencia de zonas arqueológicas	5-4	Sitios arqueológicos	5-5
Áreas ambientalmente relevantes	6-4	Cercanía a sitios arqueológicas	7-6				
Cercanía a centros de población existentes (servicios)	3-5	Que no se afecten los arroyos intermitentes	3-2				
Observaciones de actores en TPP: generar un índice de cumplimiento normativo agregar aptitud del suelo		Observaciones de actores en TPP: se agrega el atributo: disponibilidad de infraestructura eléctrica		Observaciones de actores en TPP: no se consideraron los atributos microclimas disección vertical y geología por no haber información a la escala requerida		Observaciones de actores en TPP: se agregaron dos nuevos atributos: sitios con endemismos y sitios con cualidades paisajísticas	

Fuente: elaboración propia con base en Romo (2010).
P- Prioridad del atributo ambiental propuesta por el equipo técnico.
C- Consenso resultante acerca de la prioridad en el TPP según los actores participantes.

En el segundo TPP, los actores llegaron a un consenso para definir la política ambiental correspondiente a cada una de las 33 unidades de gestión ambiental (UGA). A diferencia del primer TPP en la que se integraron las mesas de trabajo a partir de los sectores identificados en el ámbito local, en el segundo TPP se organizó la discusión por zonas del territorio municipal, esto es, Mesa Noreste, con clave JZNe; Mesa Sur, con clave JZS y; Mesa Noroeste, con clave JZNw (figura 1).

Figura 1. Localización de las UGA por zona en municipio de Juárez, Chihuahua

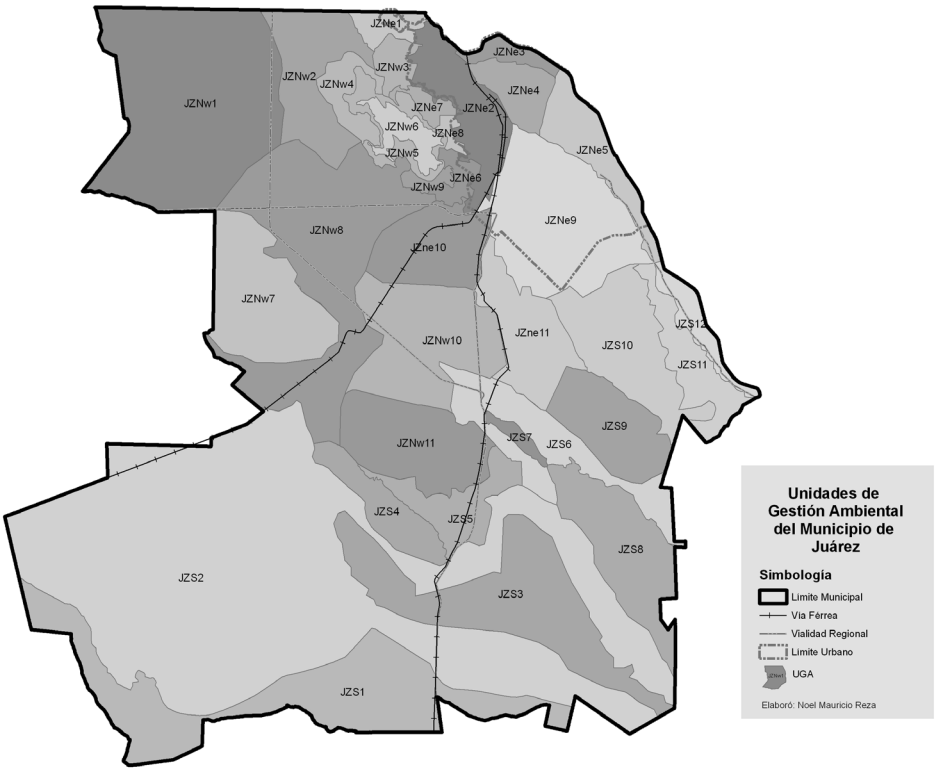

Fuente: elaboración propia.

Para ilustrar el ejercicio de discusión y consenso se detalla el trabajo en la mesa Noreste a través de cuatro ejemplos: la UGA JZne1 correspondiente a una zona periférica a la mancha urbana en las colonias Anapra y Lomas de Poleo; la JZne5 correspondiente al Río Bravo; la JZne8 correspondiente a la Sierra de Juárez, y la JZne11, correspondiente al área de ciudad universitaria (cuadro 4). En el cuadro 5 se observa a manera de ejemplo, la votación resultante sobre la política ambiental para cada UGA una vez que se presentó y discutió el diagnóstico.

Cuadro 4. Presentación, validación y política ambiental de cuatro UGA por parte de los actores sociales en la zona noreste (JZne) del municipio de Juárez, Chihuahua

UGA	DIAGNÓSTICO	APTITUD	POLITICA AMBIENTAL	LINEAMIENTO ECOLÓGICO	Opinión de actores
JZNe1	Se ubican asentamientos humanos (Anapra y Lomas de Poleo), las pendientes topográficas oscilan entre 5-15% a excepción de la parte sur-oeste con 0-2%	Desarrollo urbano y productivo	Aprovechamiento	Aprovechamiento para uso urbano	Aprovechamiento y tomar en cuenta la presa Benito Juárez
JZNe5	Zona totalmente plana (0-2%) se ubican áreas ambientalmente relevantes (vera del Río Bravo) primera unidad distrito de riego 09	Agricultura, desarrollo urbano y desarrollo productivo	Aprovechamiento	Aprovechamiento con criterios de sustentabilidad y regeneración de la de la vera del Río Bravo	A favor de la política de conservación Se divide la votación
JZNe8	Zona altamente impactada con desarrollo urbano (predio Ojitos) y ubicación del antiguo basurero Cuenca del Jarudo	Recreativa y agrícola	Restauración	Restauración con mitigación del riesgo	A favor de la política de restauración
JZne11	Parte este de la carretera Panamericana, pendientes entre 0-2%, vegetación desértica	Desarrollo urbano, yonkes y extracción de materiales	Aprovechamiento	Aprovechamiento con consolidación y regulación urbana	A favor de la política de aprovechamiento

Fuente: elaboración propia con base en Romo (2010).

Cuadro 5. Resultados de la votación por política ambiental de cada UGA en la zona Noreste

UGA	Aprovechamiento sustentable	Protección	Conservación	Restauración	Votos no emitidos	Total
JZNe1	10	3	0	0	0	13
JZNe5	4	0	8	0	1	13
JZNe8	0	0	0	9	4	13
JZNe11	7	0	3	0	3	13

Fuente: Romo (2010).

De la Mesa Sur, resaltamos también cuatro UGA de gran relevancia para el desarrollo sustentable: JZS3, que corresponde a las Dunas de Samalayuca; la JZS4 que corresponde a la Sierra de Samalayuca y el cuidado de sitios arqueológicos; la JZS7 y la JZS8 que corresponden a la Sierra de Presidio y la extracción de materiales para la fabricación de cemento (cuadro 6). En el cuadro 7, se expone la votación obtenida por política ambiental para cada UGA.

Cuadro 6. Presentación y validación de cuatro UGA en la zona sur (JZS) del municipio de Juárez, Chihuahua

UGA	Diagnóstico	Aptitud	Política ambiental	Lineamiento ecológico	Opinión de actores
JZS3	Área de dunas con vegetación endémica, usos turístico y extracción de materiales	Recreativo Ecoturismo	Protección	Protección con restauración	Protección Proteger al área del turismo (autos, motos, etc.)
JZS4	Elemento natural importante del ecosistema que a su vez se constituye como una barrera adyacente al poblado de Samalayuca, se localizan cerca de 19 sitios arqueológicos	Pecuario, agricultura (noroeste), extracción de materiales, turismo	Conservación	Conservación con uso regulado y restauración del hábitat natural y zona arqueológica Preservación y restauración y se subdividirá	Conservación, Se sugiere dividir este UGA para restaurar sitios arqueológicos y conservar los recursos flora y fauna
JZS7	Parte Noroeste de la Sierra del Presidio, no tiene vegetación relevante, pendientes entre 15-45% zona de extracción de material para la producción de cemento	Recreativo Ecoturismo, extracción de materiales	Aprovechamiento	Aprovechamiento con regulación Preservación de ciertas zonas	Aprovechamiento con regulación Tomar en cuenta el criterio de conservar el uso pero regular las actividades de la cementera
JZS8	Barrera natural importante del ecosistema que permite la formación y la permanencia de las dunas, además de presentar vegetación relevante	Recreativo	Protección	Protección como elemento natural que contribuye al equilibrio del ecosistema	Protección

Fuente: elaboración propia con base en Romo (2010).

Cuadro 7. Resultados de la votación por política de cada UGA zona sur

UGA	Aprovechamiento	Protección	Conservación	Restauración	Votos no emitidos	Votos totales
JZS3	0	14	0	0	1	15
JZS4	0	14	0	0	1	15
JZS7	1	10	4	0	0	15
JZS8	0	14	0	0	1	15

Fuente: Romo (2010).

Por último, de la mesa Noroeste, destacan cuatro UGA de gran relevancia, en especial por el fenómeno de la expansión urbana: la JZNw1, al extremo noroeste del municipio como una zona prioritaria de conservación por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio); la JZNw2 que corresponde al plan parcial San Jerónimo; la JZNw6 que corresponde al núcleo de la Sierra de Juárez y; la JXZNw8 que corresponde a una extensa porción de suelo (Plazuela de Acuña y Km 29) sin disponibilidad del agua, con asentamientos humanos en condición precaria (cuadro 8). En el cuadro 9, se aprecia la votación por el tipo de política ambiental para cada una de las UGA correspondiente a esta zona.

Cuadro 8. Presentación y validación de cuatro UGA
en la zona Noroeste del municipio de Juárez, Chihuahua

UGA	Diagnóstico	Aptitud	Politica ambiental	Lineamiento ecológico	Opinión de actores
JZNw 1	Forma parte de las áreas prioritarias terrestres de Conabio, el predio es plano (0-2%)	Pecuario Urbano condicionado Agrícola	Conservación	Conservación de vegetación relevante y Aprovechamiento con regulación	Conservación, urgente la actualización del plan municipal de desarrollo para protección del desarrollo San Jerónimo

Continuación cuadro 8. Presentación y validación de cuatro UGA en la zona Noroeste del municipio de Juárez, Chihuahua

JZNw 2	Terreno plano (0-2%), actualmente se usa para actividades pecuarias, la parte este se encuentra dentro del Plan San Jerónimo	Pecuario Urbano Agrícola (Granjas porcícolas)	Aprovechamiento	Aprovechamiento con regulación	Aprovechamiento
JZNw 6	Núcleo de la sierra, se caracteriza por tener pendientes arriba de 35% y elementos naturales de vegetación ambientalmente relevante y paisajística	Recreativo Ecoturismo	Protección	Protección con uso ecoturístico	Protección Se haga inventario de especies
JZNw 8	Tiene pocas posibilidades de abastecimiento de agua. La aptitud de suelo que predomina es la de extracción de materiales y la ubicación yonkes y tiraderos clandestinos de residuos sólidos	-Extracción de materiales Ladrilleras (una porción)	Aprovechamiento	Aprovechamiento restringido a usos que no requieran de agua	Aprovechamiento Definir espacio para aprovechamiento y destinar el resto a la conservación (área a lo largo de la carretera)

Fuente: elaboración propia con base en Romo (2010).

Cuadro 9. Resultados de la votación por política de cada UGA zona noroeste

UGA	Aprovechamiento	Protección	Conservación	Restauración	Votos no emitidos	Votos totales
JZNw1	0	0	8	0	1	9
JZNw2	9	0	0	0	0	9
JZNw6	0	9	0	0	0	9
JZNw8	9	0	0	0	0	9

Fuente: Romo (2010).

Conclusiones

Durante el proceso de interacción con los diferentes actores que representan a los distintos sectores sociales en el ámbito local, se pudo palpar el interés por el tema del ordenamiento ecológico territorial y la profundidad que se puede alcanzar en la discusión gracias a su disposición por comprender las funciones y complejidad del territorio municipal.

Fue posible observar, la conjunción de la perspectiva objetiva y subjetiva entre los actores participantes, pues, de alguna manera, los participantes reconocieron a las instituciones como proveedoras de datos (oficiales) sobre el estado del municipio y los diagnósticos elaborados expresamente por el equipo técnico especializado para este tipo de ejercicios, pero, al mismo tiempo, asumieron su papel como agentes con capacidades de diálogo y entendimiento con otros y su poder de decisión que les confiere el solo conocimiento del funcionamiento del territorio y su responsabilidad al participar en propuestas consensadas.

Se comprobó que los actores, de cualquier sector, son capaces de poner en la discusión su experiencia, su información y sus aspiraciones, al mismo tiempo que analizan la información disponible y dialogan sobre ella para ratificar o desechar sus posturas (proceso de retroalimentación), de tal suerte, que se dan cuenta que es posible la construcción de nuevas realidades e influir, eventualmente en los actores que toman decisiones por y para la colectividad. Los talleres de planeación participativa se encuentran en un nivel muy alto de participación ciudadana y resultaron para este ejercicio, una herramienta efectiva ya que se pudo establecer un diálogo reflexivo sobre problemáticas

comunes, una proyección de largo plazo (sustentabilidad) y una situación de confianza entre los actores participantes para futuros encuentros. Los talleres participativos establecen una vía interactiva de comunicación y retroalimentación entre los diferentes sectores para el ejercicio de su ciudadanía y con ello, una relación cercana con la toma de decisiones.

En el ejercicio de participación ciudadana analizado en el caso de estudio de ordenamiento ecológico territorial del municipio de Juárez, Chihuahua, los más sorprendidos fueron los actores del sector gobierno por las aportaciones que se tuvieron tanto del equipo técnico formado por académicos, como de los actores participantes donde se destacó la espontaneidad y profundidad en las propuestas y el resultante modelo de ordenamiento ecológico. Esto, sin duda, constituyó una base sólida para la confiabilidad del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Juárez ya publicado, así como para el seguimiento, evaluación y en su caso actualización que debe tener este instrumento de política ambiental.

En este caso de estudio se comprobó que los actores sociales con cierto conocimiento del territorio son capaces de definir unidades territoriales, decantar problemas, mostrar sus intereses, identificar conflictos, definir y priorizar atributos y establecer la política más adecuada a las UGA ya sea de aprovechamiento, conservación, protección o restauración. En este proceso, los actores mostraron tener claro que hay que mantener un equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente del municipio sin dejar de considerar las actividades económicas que sean benéficas para el desarrollo local.

No hay que olvidar que podrían aparecer nuevos actores y sectores que pueden ser afectados por la aplicación del programa y que es posible integrar en el proceso de actualización que según la normatividad debe hacerse cada cinco años. Este trabajo recae en el Comité de Ordenamiento Ecológico Local quien es el custodio principal de este instrumento legal.

Finalmente, queda claro que la participación ciudadana en el ordenamiento ecológico del territorio consolida un tipo de relación circular entre sociedad y política. Gobierno y gobernados se sientan e interactúan en un mismo plano para ordenar el territorio y anteponen sus intereses para lograr un cierto consenso en torno al paradigma de la sustentabilidad ambiental y el bien común.

Bibliografía

Aguilar, L. (2010) "El futuro de la gestión pública y la gobernanza después de la crisis" *Frontera Norte*. Vol. 22, núm. 43, pp. 187-213.

Arteaga, C. (2003) "La participación ciudadana: un breve acercamiento" en C. Chávez (comp.) *Participación social: retos y perspectivas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México y Plaza y Valdés.

Bocco, G. (2009) "Uso, mal uso y abuso del ordenamiento ecológico del territorio en México" Dirección Regional Noroeste (comp.) *Nuevas formas de gestión ambiental: agua y ordenamiento ecológico territorial*. México, El Colegio de la Frontera Norte.

Boisier, S. (2004) "Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en manos de la gente" *Revista Eure*. Vol. XXX, núm. 90, pp. 27-40.

Bresciani, L. (2007) "Del conflicto a la oportunidad: participación ciudadana en el desarrollo urbano" *Urbano*. Vol. 9, núm. 12, pp. 14-19.

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2003) *"Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de Ordenamiento Ecológico*. D.O.F. 08-08-2003. En: <http://www.spabc.gob.mx/views/files/tmp/REGLAMENTO-LEY-GENERAL-DEL-EQUILIBRIO-ECOLOGICO-Y-LA-PROTECCION-AL-AMBIENTE-EN-MATERIA-DE-ORDENAMIENTO-ECOLOGICO.pdf <http://www.conagua.gob.mx/Contenido.aspx?n1=8&n2=110> [Accesado el 20 de octubre de 2014]

Cerrillo, A. (2005) *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Madrid, Intitut Internacional de Governabilitat de Catalunya, INAP.

CNA (2014) *"Participación ciudadana"* Comisión Nacional del Agua, México. En: <http://www.conagua.gob.mx/Contenido.aspx?n1=8&n2=110> [Accesado el 28 de octubre de 2014]

CNA (2009) *"Determinación de la disponibilidad de agua en el acuífero 0833 valle de Juárez, estado de Chihuahua"* Comisión Nacional del Agua. En: <http://www.conagua.gob.mx/Conagua07/Aguasubterranea/pdf/DR_0833.pdf> [Accesado el 04 de mayo de 2014]

Conabio (2008) *"Regiones terrestres e hidrológicas prioritarias"* En: <http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/Tmapa.html> [Accesado el día 04 de agosto de 2014]

Córdova, G. (2013) "La gestión del Bolsón del Hueco para el abastecimiento de agua a Ciudad Juárez y El Paso, Texas: expectativas técnicas y políticas" en F. Peña (comp), *La sed urbana, la ciudad como construcción hidráulica*. México, El Colegio de San Luis.

Dahl, R. A. (1963) *Who goberns? Democracy and power in the American city*. E. U., Yale University Press.

Díaz De León, A. (2006) "Presentación" en V. Arriaga y A. Córdova. *Manual para el proceso de ordenamiento ecológico*. México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Frederickson, G. (1992) "Hacia una teoría del público para la administración pública" *Gestión y Política Pública*. Vol. 1, núm. 1, pp. 7-31.

Graizbord, B. (1999) "Planeación urbana, participación ciudadana y cambio social" *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. II, núm. 5, pp. 149-161.

Guevara, A., Espejel, J. y M. Flores (2010) "Los retos de la nueva gestión pública latinoamericana" *Espacios Públicos*. Vol. 13, núm. 27, pp. 33-46.

Giddens, A. (2006) *La constitución de la sociedad, bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Amorrortou.

Habermas, J. (2001) *Teoría de la acción comunicativa, I, racionalización de la acción y racionalización social*. México, D. F.,Taurus.

IMIP (2010) *"Plan de Desarrollo Urbano, Instituto Municipal de Investigación y Planeación del Juárez"*. En: <http://www.imip.org.mx/pdu/PDUSEPT2010.pdf> [Accesado el día 5 de junio de 2013]

Kooiman, J. (2005) "Gobernar en gobernanza" en A. Cerrillo (comp.) *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Madrid, Intitut Internacional de Governabilitat de Catalunya. INAP.

Kooiman, J. (2003) *"Gobernar en gobernanza"*. Ponencia presentada en la conferencia internacional de *Gobernanza, Democracia y Bienestar Social*, Barcelona. En: <http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento24211.pdf> [Accesado el 10 de enero de 2013]

Lechner, N. (2000) "Nuevas ciudadanías" *Revista de Estudios Sociales*. Núm. 5, pp. 25-31.

Manero, F. (2010) "La participación ciudadana en la ordenación del territorio: posibilidades y limitaciones" *Cuadernos Geográficos*. Núm. 47, pp. 47-71.

Negrete, G. y G. Bocco (2003) "El ordenamiento ecológico comunitario: una alternativa de planeación participativa en el contexto de la política ambiental en México" *Gaceta Ecológica*. Núm. 68, julio-septiembre, pp. 9-22.

Paré, L. y E. Lazos (2003) *Escuela rural y organización comunitaria: instituciones locales para el desarrollo y el manejo ambiental*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Plaza y Valdés.

Ritzer, G. (1997) *Teoría sociológica contemporánea*. McGraw Hill, México, D. F.

Rodríguez, F. (2006) "Cuencas hidrográficas, descentralización y desarrollo regional participativo" InterSedes: *Revista de Sedes Regionales*. Vol. VII, núm. 12, pp. 113-125.

Romo, Ma. de L. (2010) *Zonificación y ordenamiento ecológico del municipio de Juárez, Chihuahua*. (Responsable) Informe técnico para Fomix Conacyt-Gobierno Municipal de Juárez. México, El Colegio de la Frontera Norte. Mimeo.

Rowe, G. y L. Frewer (2000) "Public participation methods: A framework for Evaluation, Technology & human Value" *Science, Technology and Human Values* Vol. 25, núm. 1, pp. 3-29.

Salas-Plata, J. (2006) "Problemática del agua y crecimiento urbano en Ciudad Juárez, Chihuahua" *Culcyt-UACJ*. Vol. 3, núm. 14, pp. 5-18.

Sánchez, M. (2008) "El PAN con Fox en la presidencia d la república, gobierno gerencia vs política" *Espacios Públicos*. Vol. 11, núm. 22, pp. 80-96.

Semarnat (2009) *"Guía de ordenamiento ecológico del territorio para autoridades municipales"* Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México. En: <http://www.semarnat.gob.mx/archivosanteriores/temas/ordenamientoecologico/Documents/documentos%20ordenamiento/zip/Guia%20OET%20CD.pdf> [Accesado el 28 de octubre de 2014]

Solano, N. y M. Galván (2014) "La participación ciudadana en la ciudad de México: panorama, retos y perspectivas" en A. Anaya (comp.) *Nuevas avenidas de la democracia contemporánea*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Terrones-Cordero, A. (2013) "Planeación participativa para elaborar un plan de desarrollo municipal: el caso de Acaxochitlán, Hidalgo" *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. XIII, núm. 2, pp. 521-559.

Wong, P. (2010) "Ordenamiento ecológico territorial: retos para la gestión del desarrollo regional sustentable del siglo XXI" *Estudios Sociales*. Vol. XVII, número especial, enero de 2010, pp. 11-40.

Ziccardi, A. (1995) "La tarea de gobernar: las ciudades y la gobernabilidad" en A. Ziccardi (comp.), *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*. México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y Porrúa.

Zurbriggen, C. (2011) "Gobernanza: una mirada desde América Latina", *Perfiles la tinoamericanos*. Núm. 38, pp. 39-64.

Estudios Sociales
47

Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales

Agroecology, territory, re-peasantization and social movements

*Peter Michael Rosset**
*María Elena Martínez Torres***

Fecha de recepción: diciembre de 2014
Fecha de aceptación: mayo de 2015

*El Colegio de la Frontera Sur
Dirección para correspondencia: prosset@ecosur.mx
**CIESAS-Sureste

Resumen / Abstract

El artículo analiza el fenómeno de la agroecología en el contexto actual de disputa por los territorios rurales entre el agronegocio, y otros acaparadores de tierras, y el campesinado organizado y sus aliados. Usando los conceptos de soberanía alimentaria, territorios material e inmaterial en disputa y recampesinización, se explica el mayor énfasis que los movimientos sociales rurales dan a la agroecología en este contexto. Se muestran ejemplos de "Campesino a Campesino," tanto un movimiento propio, como una metodología que otros movimientos sociales rurales han usado para llevar la agroecología a mayor escala y se analiza el proceso creciente de construcción de procesos de agroecología dentro del movimiento social transnacional, de movimientos rurales, organizaciones campesinas y agricultores familiares, La Vía Campesina (LVC).

Palabras clave: agroecología, territorio, recampesinización, movimientos sociales, La Vía Campesina.

The present article analyzes the phenomenon of agroecology in the current context of the dispute over rural spaces between, on the one hand, agribusiness and other corporate land grabbers, and on the other, organized farmers and their allies. Using the concepts of food sovereignty, disputed material and immaterial territories, and re-peasantization, we explain the importance of agroecology for rural social movements in this context. We provide examples from the "Farmer to Farmer" movement, a strategy that rural social movements have used to spread agroecology on a greater scale, and discuss the growing process of building agroecology processes within the transnational social movement La Via Campesina, which brings together rural movements, peasant organizations and family farmers.

Key words: agroecology, territory, re-peasantinazation, social movements, La Vía Campesina

Introducción

Al inicio del siglo XXI, las áreas rurales en el mundo constituyen espacios disputados por diferentes actores con intereses opuestos. Las organizaciones y movimientos sociales de las poblaciones rurales –agricultores familiares, campesinos, pueblos indígenas, mujeres rurales, trabajadores rurales y sin tierra que participan en ocupaciones de tierra y otros– utilizan cada vez más la agroecología (Altieri y Toledo 2011; LVC, 2010a; Rosset *et al.*, 2011, Wezel *et al.* 2009), como elemento clave en la construcción de la soberanía alimentaria y como herramienta de lucha, defensa, (re)configuración y transformación de tierras y territorios disputados en territorios campesinos, en un proceso de recampesinización (Fernandes, 2009; van der Ploeg, 2008, 2010b). Por otro lado, el capital financiero, las corporaciones transnacionales y los sectores privados nacionales están reterritorializando espacios con abundantes recursos naturales a través de mega proyectos como represas (Ferradas 2000, World Commission on Dams 2000), minería (Bebbington, 2007; Holt-Giménez, 2007) y plantaciones de monocultivos (Emanuelli, Jonsén y Suárez, 2009). Los intereses corporativos, ayudados por políticas y legislación neoliberales, han generado el creciente problema de acaparamiento de tierra en muchos países del Sur (Grain, 2009; Hall, 2011; Zoomers, 2010; Rosset, 2011).

Este artículo proporciona un marco para entender la creciente adopción de la agricultura agroecológica por parte de los movimientos sociales rurales en America Latina y en el mundo (Altieri y Toledo 2011). Primero se describe, en términos generales, el cambiante contexto rural, seguido de algunos conceptos teóricos para entender cómo es que este se traduce en un creciente énfasis en la agroecología, tanto en la práctica como en el discurso de los movimientos sociales rurales, en busca de una mayor autonomía y control sobre el territorio. Finalmente, se ilustran nuestros argumentos con ejemplos del

movimiento campesino a campesino y de las organizaciones y movimientos que son parte del movimiento social trasnacional La Vía Campesina (LVC).[1,2]

Contexto: nuevos flujos de capital en las áreas rurales

En décadas recientes, las políticas neoliberales –caracterizadas por la desregulación, privatización y libre comercio– han abierto avenidas para que el capital financiero transnacional y las corporaciones transnacionales inviertan en nuevas y antiguas empresas en todo el mundo. El colapso del mercado hipotecario, de las empresas dot.com, de la biotecnología, de la banca financiera y otras burbujas especulativas han contribuido a la primera crisis económica mundial generalizada de este siglo (Cox, 2008; Stedile, 2008; Rosset, 2009). Esto promovió que los inversionistas buscaran nuevas oportunidades de inversión y se volcaron hacia los recursos naturales rurales de países del Sur. Eso genera un nuevo *boom* de cultivos de exportación, agrocombustibles, minería y plantaciones de monocultivo industrial (Humphreys, 2003; Barney, 2007; Stedile, 2008; Rosset, 2009; McMichael, 2010). A pesar de que los agronegocios transnacionales ya tenían gran presencia en Latinoamérica desde al menos los años ochenta (Burbach y Flynn, 1980; Teubal, 1987; Marsden y Whatmore, 1994), esta nueva ola de inversiones es mucho mayor debido a que hay más inyección de capital en consecuencia de las crisis. En gran parte de los países, tanto en el norte como en el sur, las empresas nacionales han sido parcial o totalmente compradas por las corporaciones transnacionales y los bancos financieros y/o han tenido una nueva re-capitalización con grandes créditos, que las han convertido en "casi subsidiarias" de los grandes financiadores transnacionales (McMichael, 2009; Stedile, 2008; Bruszt y Holzhacker, 2009).

La reciente ola de inversión y capitalización está colocando al agronegocio y a otros sectores que explotan los recursos rurales, en directo y creciente conflicto con los campesinos y otras poblaciones rurales (Fernandes, 2008a y b; Gerber, Veuthey y Martínez-Alier, 2009). La lucha se puede ilustrar de forma simplificada por dos extremos donde cada lado representa un modelo diferente de desarrollo y forma de vida. Por un lado, la agricultura campesina sigue un patrón típicamente basado en circuitos de producción y consumo

[1] Para entender por qué referimos a LVC como un "movimiento social," vean Martínez-Torres y Rosset (2008, 2010, 2013, 2014).

[2] Este artículo es el resultado del acompañamiento "participante-observador" (DeWalt y DeWalt, 2002) de los procesos descritos, de parte de los autores.

cortos y descentralizados, con fuertes lazos entre la producción de alimentos y los ecosistemas y las sociedades locales y regionales (van der Ploeg 2008). Por otro lado, los agronegocios tienen un patrón centralizado basado en productores corporativos de insumos, procesadores y comercializadoras, con una producción que está descontextualizada y no relacionada con las especificidades de los ecosistemas locales y relaciones sociales (van der Ploeg 2008). En este sistema, la producción y el consumo no están vinculados ni en el tiempo ni en el espacio, mientras que las corporaciones actúan en una escala global con alianzas estratégicas entre los suministradores de insumos, procesadores, comerciantes, cadenas de supermercados y bancos financieros, para formar complejos agroalimentarios en lo que Phillip McMichael (2009, 2010) y otros autores llaman el sistema o régimen corporativo de alimentos (*Corporate Food System or Regime*) y Jan Dowe van der Ploeg (2008, 2010a, b) llama imperios alimentarios (*Food Empires*).

Los movimientos sociales rurales constituidos por familias campesinas, indígenas y otras poblaciones rurales están activamente defendiendo los espacios rurales, disputándolos con los agronegocios nacionales y transnacionales, así como con otros actores del sector privado y sus aliados en los gobiernos. En esta defensa se han organizado cada vez más en alianzas de movimientos y organizaciones transnacionales; el ejemplo más grande es LVC (Desmarais, 2007; Martínez y Rosset, 2008, 2010, 2011, 2013, 2014; Rosset, 2013). LVC es una constelación global de organizaciones y movimientos sociales de familias campesinas, agricultores familiares, pueblos indígenas, campesinos sin tierra y trabajadores del campo, mujeres rurales y jóvenes rurales, que agrupa alrededor de 200 millones de familias en el mundo entero (Martínez y Rosset, 2008, 2010).

Tanto el agronegocio como los movimientos sociales rurales están intentando reterritorializar los espacios rurales, esto quiere decir, reconfigurarlos en favor de sus intereses o su propia visión. Mientras que uno busca la extracción máxima de ganancias por un lado, los otros buscan defender y (re)construir comunidades por el otro. Por lo que esta lucha no solo es una batalla de tierras *per se* (territorio material) pero también es una batalla de ideas (territorio inmaterial).

Territorios en disputa y agroecología

El trabajo teórico de geógrafos críticos en Brasil y otros lugares, sobre territorios en disputa, nos ayuda a entender los conflictos territoriales entre campesinos y agronegocios (Fernandes,Welch y Gonçalves, 2010; Fernandes, 2009, 2008a, b; Escobar, 2004; Kerr, 2007; Martínez-Torres, manuscrito no pu-

blicado, s/f). Fernandes (2008a, b), por ejemplo, sostiene que las clases y las relaciones sociales generan diferentes territorios y espacios que son reproducidos bajo condiciones de conflicto continuo; como resultado, *existen espacios de dominación y espacios de resistencia*. Las disputas territoriales se llevan a cabo en las dimensiones económica, social, política, cultural, teórica e ideológica sobre territorios tanto materiales como inmateriales (Fernandes, 2009).

La disputa sobre territorios materiales se refiere a la lucha por acceso, control, uso y (re)configuración de tierra y territorio físico que consiste en comunidades, infraestructura, suelo, agua, biodiversidad, aire, montañas, valles, planicies, ríos, costas, etc. Los resultados en los extremos opuestos de este tipo de disputas pueden ser vistos por un lado como un paisaje formado por un mosaico o matriz de fincas campesinas diversificadas y entremezcladas con bosques comunitarios; y por el otro lado una región desprovista de familias, árboles y otra biodiversidad, dedicada a enormes plantaciones de monocultivo de exportación basada en mano de obra contratada en vez de familias campesinas (Perfecto, Vandermeer y Wrigth 2009).

Para Fernandes (2009), el territorio inmaterial se refiere al terreno de ideas o construcciones teóricas; él considera que no existen territorios materiales que no estén asociados a territorios inmateriales. Por ello, la disputa sobre los territorios tangibles y reales y los recursos que estos contienen, necesariamente va de la mano con la disputa de las ideas o territorios inmateriales (Fernandes, 2009; Bezner, 2007; McMichael, 2007). Las disputas sobre territorios inmateriales están caracterizadas por la formulación y defensa de conceptos, teorías, paradigmas y explicaciones todas las cuales son usadas para convencer a otros. En otras palabras, el poder para interpretar y para determinar la definición y contenido de conceptos es, en sí, un territorio en disputa (Fernandes, 2009).

El agronegocio y su soporte en la infraestructura ideológica y financiera del Banco Mundial, los gobiernos, los bancos financieros, los *think tanks* y las universidades de elite, así como las agencias de publicidad y medios de comunicación masiva, crea un lenguaje de eficiencia, productividad, economías de escala, liberalización del comercio, mercados libres y la necesidad de "alimentar al mundo" para construir el consenso necesario en la sociedad para poder ganar control sobre territorios y (re)configurarlos para las necesidades de la agricultura industrial y la obtención de ganancias (Nisbet y Huge, 2007).

Los movimientos sociales rurales y sus aliados responden en esta batalla discursiva sobre territorios inmateriales con marcos interpretativos (véase Benford y Snow, 2000) basados en los beneficios concretos que se obtienen de una agricultura agroecológica diversificada con base en la producción campe-

sina agroecológica. Esta realidad se explica en términos de alimentar al mundo con alimentos saludables y locales, dar un buen cuidado al medioambiente y la "Madre Tierra," preservación de la herencia y tradición cultural, así como de la forma de vida de los campesinos, pueblos indígenas y la finca familiar, y resiliencia contra el cambio climático (véase Borras, Edelman y Kay, 2008; LVC 2009, 2010ª; Martínez y Rosset, 2010, 2014; Starr, Martínez-Torres y Rosset, 2011). Al mismo tiempo hacen una crítica al agronegocio y culpan a la agricultura industrial por producir alimentos no saludables y por generar desigualdad, emisiones de gases efectos invernadero, hambre, devastación ambiental, contaminación con transgénicos, envenenamiento con pesticidas, destrucción y perdida de culturas y de sustento rural. En esta lucha para (re)configurar el territorio inmaterial buscan (re)construir un consenso en la sociedad por la defensa de los territorios materiales indígenas y campesinos frente al acaparamiento de tierras, construir apoyo para las ocupaciones de tierra realizadas por los sin tierra y cambiar las políticas públicas hacia una soberanía alimentaria basada en una reforma agraria verdadera y popular, mercados locales y agricultura ecológica (Desmarais, 2007; Martínez y Rosset, 2010; Martínez, 2012).

Aquí es de resaltar que la agroecología está jugando un rol fundamental y creciente para estos movimientos sociales en ambas arenas de las disputas territoriales. En esta lucha discursiva, los movimientos sociales contrastan la agricultura agroecológica realizada por campesinos, pueblos indígenas y agricultores familiares con las prácticas destructivas y alimentos poco saludables producidos por la agricultura industrial y el agronegocio. Ello se hace más difícil cuando el agronegocio responde con "juegos de etiquetas" como "orgánico", "verde", "libre de transgénicos", etc., (Martínez, 2006) y con las "falsas soluciones de la economía verde" (LVC, 2012b), lo que hace que los movimientos sociales marquen distinciones aún más finas y más politizadas entre la "verdadera agroecología campesina" y el "lavado verde empresarial" (véase por ejemplo, LVC, 2011d).

Los estudios de Wezel y sus colegas (2009) identificaron a la agroecología como una ciencia, un movimiento y una práctica por diferentes actores. En un libro escrito por, y en gran parte para LVC, Machín (2013:16), también señala que *para los movimientos sociales que componen LVC, el concepto de agroecología va más allá de los principios ecológicos-productivos. Además de ellos, incorpora a su visión agroecológica otros principios y metas sociales, culturales y políticas*. De hecho, LVC tiene en su estructura un colectivo internacional llamado Agroecología y Semillas Campesinas, desde donde se promueve el trabajo agroecológico. En un documento de este colectivo se lee:

> Se pueden encontrar ejemplos de agricultura campesina y familiar sustentables en todo el planeta, por lo que existe una amplia terminología para referirse a esta. Dependiendo de los sitios donde se realice, se emplean los términos agroecología, agricultura orgánica, agricultura natural, agricultura sostenible de bajos insumos, y otros. En La Vía Campesina, no queremos decir que un nombre es mejor que otro. Preferimos especificar los principios que defendemos.
> En realidad, la agricultura campesina sostenible viene de la combinación del descubrimiento y revalorización de los métodos campesinos tradicionales y de la innovación de nuevas prácticas ecológicas… No consideramos que la sustitución de insumos "malos" por "buenos", sin modificar la estructura del monocultivo es sostenible…La aplicación de estos principios a las complejas y diversas realidades de la agricultura campesina requiere que el campesinado se reapropie activamente de sus sistemas de producción, adecuándolos a su conocimiento local, su ingenio y a su capacidad de innovación. Estamos hablando de fincas relativamente pequeñas, manejadas por familias campesinas o por comunidades. Las fincas pequeñas permiten el desarrollo de la biodiversidad funcional manejando producciones diversificadas, integrando cultivos, árboles y animales. En este tipo de agricultura no se necesitan, o se necesitan menos, insumos externos ya que mucho puede ser producido en la propia finca (LVC 2010a:2-3).

Los movimientos sociales rurales, como LVC, están adoptando la producción agroecológica de forma significativa. Una razón es porque cuando la tierra se conquista a través de la lucha agraria, con frecuencia reciben tierra degradada (Rosset, 2013). O también cuando un agricultor ha utilizado prácticas de agricultura industrial que han contribuido significativamente a su deterioro. Actualmente, las familias campesinas están encontrando formas de manejar y recuperar los suelos y los agroecosistemas que han sido severamente dañados por productos agroquímicos, maquinarias pesadas, mecanización excesiva y la pérdida de biodiversidad funcional causada por el indiscriminado uso de las tecnologías de la Revolución Verde (Lal, 2009). Cuando existe una degradación severa, la productividad es limitada, aún utilizando grandes dosis de fertilizantes y pesticidas (Marenya y Barrett, 2009), y el costo se está volviendo prohibitivo ya que los precios de los insumos derivados del petróleo se han multiplicado en los últimos años (Economic Research Service, 2011). Esto deja a la agroecología con sistemas diversificados de producción como las únicas alternativas verdaderas para las familias campesinas y los pequeños agricultores (LVC, 2010a).

En la defensa y/o conquista de territorio material a través, por ejemplo, de ocupaciones de tierra, o vía la conquista de políticas en favor de la redistribución de tierras, existe una tendencia en aumento de promover la agricultura agroecológica como parte de la (re)configuración del espacio obtenido, en un territorio claramente campesino. La reconfiguración también se hace en el territorio inmaterial. Por ejemplo, Martínez-Torres (2012, y manuscrito no publicado) ha analizado recientemente el caso del Movimiento de Trabajadores sin Tierra (MST) de Brasil, una de los más importantes organizaciones del movimiento campesino en las Américas y un miembro líder de LVC. En el pasado, el MST apelaba al artículo en la constitución que permitía de cierta manera las ocupaciones de las tierras ociosas del latifundio improductivo con el argumento de la injusticia existente: unos pocos con mucha tierra que no utilizaban, mientras que muchos otros no tenían tierra.

Sin embargo, las olas recientes de inversión transnacional han capitalizado al agronegocio en Brasil, han convertido el latifundio improductivo en tierras para las plantaciones de exportación de un agronegocio capitalizado y para pulpa y monocultivos de agrocombustible como soya, caña de azúcar, *Eucalyptus* y pino, con la degradación ambiental asociada causada por el excesivo uso de agrotóxicos y maquinaria pesada y la eliminación de la biodiversidad. Es decir, el latifundio ahora es más productivo. Con esta disminución de las tierras ociosas, "los sin tierra" ahora tienen que cada vez mas ocupar las tierras productivas del agronegocio, y con ello han tenido que reconfigurar también sus argumentos. Ahora hacen más visible el contraste de los efectos ecológicos y sociales negativos de los grandes monocultivos del agronegocio, llamados "desiertos verdes", con una visión positiva de territorios campesinos con agricultura agroecológica, en donde se conserva la biodiversidad, se mantiene a las familias en el campo, y se producen alimentos saludables para los mercados locales ("soberanía alimentaria"). Es decir las familias campesinas y sus organizaciones y movimientos rurales, además de estar involucradas en la complicada tarea de conformación de procesos para promover y apoyar la transformación de prácticas productivas, también participan en las actividades necesarias para la defensa discursiva de sus opciones tecnológicas y de vida. El resultado de promover la transición de la agricultura de Revolución Verde, en donde las familias dependen de los insumos del mercado, hacia una agricultura agroecológica autónoma, es la reconfiguración de los espacios rurales en territorios campesinos, donde los movimientos sociales participan de facto en el proceso de *recampesinización*. Es decir el fortalecimiento de la presencia campesina en el territorio.

Recampesinización y agroecología

Jan Dowe van der Ploeg (2008, 2010a) ha formulado una proposición teórica sobre el campesinado en la actualidad. En vez de definir "campesino," ha elegido definir lo que él llama la "condición campesina" o el "principio campesino," que se caracteriza por una lucha constante por construir su autonomía:

> Es fundamental para la condición campesina la lucha por la autonomía que se lleva a cabo en un contexto caracterizado por relaciones de dependencia, marginalización y privación. Busca y materializa como la creación y desarrollo de una base de recursos autocontrolada y autogestionada, que a su vez permite a aquellas formas de coproducción del hombre y naturaleza viva que interactúan con el mercado, permite la supervivencia y perspectivas y feedback y fortalece la base del recurso, mejora el proceso de coproducción, aumenta la autonomía y por ende reduce la dependencia… Finalmente, los patrones de cooperación que regulan y fortalecen estas interrelaciones están presentes (van der Ploeg, 2008:23).

La definición integra la búsqueda campesina de coproducción con la naturaleza para fortalecer la base productiva (suelo, biodiversidad, etc.) y la lucha por la autonomía (relativa) vía la reducción de la dependencia en un mundo caracterizado por la desigualdad y el intercambio desigual. De acuerdo con van der Ploeg (2010b), los campesinos pueden usar la agroecología para fortalecer su base productiva y para ser más autónomos de los mercados de insumos y de crédito, y por ende del endeudamiento.

El uso de la agroecología para moverse a lo largo del *continuum* de dependencia hacia una autonomía relativa, de ser agricultores empresariales (en lo que algunos o muchos ya se habían convertido) hacia ser campesinos nuevamente, es uno de los ejes de la recampesinización (van der Ploeg 2008, 2010a). Otro eje de la recampesinización es la (re)conquista de la tierra y territorio del agronegocio y otros grandes terratenientes, ya sea a través de la reforma agraria, las ocupaciones de tierras, u otros mecanismos.

El proceso completo de recampesinización es análogo a la (re)configuración del espacio en territorio campesino; la agroecología puede ser, y es, cada vez más, una parte de ambos (Martínez, 2012 y manuscrito no publicado). Cuando los agricultores familiares empresariales pasan por una transición de una agricultura dependiente de insumos a una agroecología basada en recursos locales, se están moviendo hacia *lo campesino*. Las prácticas agroecológicas son similares a, y se basan, con frecuencia, en las prácticas campesinas tradi-

cionales, así que en esta transición se lleva a cabo la recampesinización. Y al hacer la diferencia entre la devastación ecológica y social de la tierra por el agronegocio, y la agricultura ecológica en la tierra recuperada por el campesinado, están reconfigurando territorios como territorios campesinos, porque se recampesinizan a través de la agroecología. Es decir, la recampesinización está basada en la reducción de la dependencia externa (Sesia 2003), parte de un proceso general que Barkin, Fuente y Rosas (2009:40) llaman una "nueva ruralidad comunitaria," porque también incluye un renovado énfasis en la cooperación y el fortalecimiento de las comunidades rurales.

Por lo contrario, cuando los campesinos son llevados a una mayor dependencia, usan las tecnologías de la Revolución Verde, se meten más en las relaciones de mercado y los ciclos de deuda, este es uno de los ejes de la descampesinización. Otro eje de la *descampesinización* es cuando las corporaciones o estados foráneos acaparadores de tierra desplazan a los campesinos de sus tierras y territorios y reconfiguran estos como territorios para el agronegocio, la minería, el turismo y/o el desarrollo de infraestructura.

Los procesos de recampesinización y descampesinización están entrelazados avanzado o retrocedido a través del tiempo, deslizándose en una u otra dirección conforme a las circunstancias (van der Ploeg, 2008, 2010a). Por ejemplo, durante el apogeo de la Revolución Verde en los sesenta y setenta el campesinado fue incorporado en masa al sistema y muchos de ellos se convirtieron en agricultores familiares empresariales (de Janvry, 1981). Pero hoy se enfrentan a un creciente endeudamiento y exclusión producidos por el mercado; la tendencia neta es al inverso. Los estudios realizados por van der Ploeg en Europa y América Latina (van der Ploeg, 2008, 2010a), presentan datos que demuestran que aún aquellos agricultores familiares en los países del norte más integrados al mercado, de hecho están dando pequeños pasos hacia *lo campesino* a través de una relativamente mayor autonomía de los bancos, suministradores de insumos y maquinarias, e intermediarios corporativos. Algunos se han convertido en agricultores orgánicos. En otras palabras, existe un repliegue neto de algunos o muchos elementos del mercado (Muñoz, 2008).

La recampesinización también ocurre por el aumento de número de personas dedicadas a la agricultura. En censos de Brasil y Estados Unidos se puede detectar un repunte del número de personas dedicadas a la agricultura campesina en el primero, y a la agricultura familiar en el segundo, luego de décadas de descenso (Martínez, 2012 y manuscrito no publicado).

En los países del norte, la tendencia es "perder el centro" (el tamaño mediano de productores compuesto por agricultores familiares empresariales), ya

sea debido a la recampesinización o a la descampesinización.[3] Estamos siendo testigos, cada vez más, de un conflicto territorial global, material e inmaterial, entre el agronegocio y la resistencia campesina.

El Ministerio de Desarrollo Agrario de Brasil publicó, recientemente, un informe en donde documentó, por primera vez, un ascenso en el número absoluto de familias campesinas, observado entre los censos de 1996 y 2006 (MDA, 2009). Aunque el incremento fue pequeño, de un poco más de 400,000 familias netas (resultado del balance entre familias que abandonan sus explotaciones en el campo versus familias que establezcan nuevas explotaciones), es significativo, ya que permite suponer que el largo éxodo del campo ya tocó fondo, y ahora hay un retorno neto.

La agroecología ha sido un elemento clave en el proceso de recampesinización y la reconfiguración de los territorios en territorios campesinos. En este contexto, vemos la emergencia de LVC después de 1992 (Martínez y Rosset, 2010, 2014) como el movimiento social transnacional que promueve la agricultura agroecológica diversificada como un elemento clave en la resistencia, junto con la recampesinización y la reconfiguración de territorios (Sevilla y Alier, 2006, Sevilla, 2007).

Multiplicación exponencial de la agroecología por movimientos sociales

Un debate persistente en la literatura sobre agricultura agroecológica, y en el impacto de la investigación agropecuaria en general, ha sido el tema de cómo llevar la agroecología a mayor escala, ya sea por su adopción amplia sobre extensas áreas y por muchos agricultores (*scaling-out*) o por la institucionalización de políticas de soporte para alternativas (*scaling-up*) de experiencias exitosas (Von der Weid, 2000; Holt-Giménez, 2001; Pachicho y Fujisaka, 2004; Altieri y Nicholls, 2008b; Rosset *et al.*, 2011). Esto tiene un paralelo en la literatura sobre qué tan efectivo y apropiado, en general, ha sido la investigación agrícola convencional y los sistemas de extensión para llegar a los campesinos (Freire, 1973) y más específicamente para promover la agroecología en vez de la Revolución Verde (véase, por ejemplo, Chambers, 1990, 1993; Holt-Giménez, 2008; Rosset *et al.*, 2011).

Mientras la investigación y extensión convencional de tipo vertical han mostrado su incapacidad para alcanzar una adopción amplia de prácticas

[3] Esto no significa que los agricultores familiares de mediana escala han desaparecido, sino que existen y siguen manteniendo identidades tanto empresariales como campesinas.

agroecológicas, los movimientos sociales y las metodologías socialmente dinamizadoras parecen ofrecer ventajas significativas (Rosset *et al.*, 2011). Los movimientos sociales rurales incorporan grandes números de familias campesinas en procesos autogestionados, que pueden aumentar dramáticamente la tasa de innovación y diseminación, la expansión y la adopción de prácticas agroecológicas. Un elemento importante en esta adopción es que la agroecología está basada en la aplicación de principios agroecológicos de manera diferenciada, dependiendo de las realidades locales. Esto significa que el conocimiento local y el ingenio de las familias campesinas se convierten en los elementos clave, de modo que al trabajar con agroecología, las familias productoras no pueden seguir ciegamente las recomendaciones de pesticidas y fertilizantes recetadas por extensionistas o vendedores de casas comerciales.

En contraste, los métodos en donde los extensionistas o agrónomos son los principales sujetos activos, y los productores son los actores pasivos, están, en el mejor de los casos, limitado al número de familias campesinas que un técnico puede atender, porque no hay, o existe poca dinámica autocatalizada entre los propios campesinos para llevar los cambios mucho más allá del último técnico. Por ende, estos casos son limitados al monto del presupuesto, es decir, a cuántos técnicos puedan ser contratados. Muchos proyectos de ONG de desarrollo rural enfrentan problemas similares. Cuando el ciclo de fondos del proyecto llega a su fin, virtualmente todo se revierte a un estado "preproyecto", con poco efecto duradero (Rosset *et al.*, 2011).

La metodología que hemos identificado más exitosa para promover y compartir la innovación campesina y el aprendizaje horizontal es la metodología de *Campesino-a-Campesino* (CAC).[4] Mientras que los campesinos innovaban y compartían desde tiempos inmemorables, la versión más contemporánea y más formalizada fue desarrollada localmente en Guatemala y difundida a lo largo de Mesoamérica a los inicios de los setenta (Holt-Giménez, 2008). CAC es una metodología de comunicación horizontal *freiriana* (sensu Freire, 1970) o metodología de proceso social, que está basada en campesinos o campesinas que han innovado nuevas soluciones para problemas que son comunes entre muchos agricultores o han recuperado/redescubierto soluciones tradicionales y que se convierten en promotores usando metodologías de la educación popular para compartir con sus pares, usando sus propias parcelas como salones de clase. Un eje fundamental de CAC es que los campesinos tienen más proba-

[4] Hay que aclararar que CAC es tanto una metodología como un movimiento que existe en varios países (Holt-Giménez, 2008; Rosset *et al.*, 2011).

bilidad de creer y emular a sus compañeros quienes exitosamente están usando una alternativa dada, cuando pueden visitar la parcela de sus pares y ver las alternativas puestas en práctica con sus propios ojos. En Cuba, los campesinos dicen: *cuando el campesino ve, hace fe* (Machín *et al.*, 2013).

Mientras que la extensión convencional puede ser desmovilizadora para los campesinos, CAC es movilizadora, porque ellos se convierten en los protagonistas en el proceso de generar y compartir tecnologías. CAC es un método participativo basado en las necesidades, cultura y condiciones locales de la gente, que libera el conocimiento, entusiasmo y protagonismo para descubrir, reconocer, tomar ventaja y socializar el rico conocimiento sobre agricultura campesina y comunitaria que está relacionado con las condiciones e identidades históricas específicas. En la extensión convencional, el objetivo de los expertos técnicos ha sido con demasiada frecuencia reemplazar el conocimiento campesino con insumos químicos, semillas y maquinaria compradas en un proceso de arriba hacia abajo donde la extensión es más como la domesticación (Freire, 1973, Rosset *et al.*, 2011). Holt-Giménez (2008) ha documentado extensivamente las experiencias del movimiento social CAC mesoamericano como metodología para promover las prácticas de agricultura agroecológica con lo que él llama "pedagogía campesina".

Agroecología en La Vía Campesina

La agroecología se ha extendido en todas las regiones donde LVC tiene presencia y se ha organizado de forma sistemática. El primer paso ha sido la organización de Encuentros de Agroecología para, de forma colectiva, identificar y crear procesos de autoestudio, de documentación y análisis para socializar las lecciones de agroecología que se están desarrollando al interior del movimiento. Los productos de estos procesos incluyen escritos, videos, encuentros internacionales e intercambios y visitas. En esta sección mencionaremos algunos ejemplos de este proceso.

Cuba es donde la metodología social CAC consiguió su mayor impacto, cuando la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), un miembro de LVC, la adoptó junto con el objetivo consciente y explícito de constituir un movimiento de base para la agroecología dentro de la organización nacional. En menos de diez años el proceso de transformación de los sistemas de producción a sistemas de agricultura agroecológica diversificada e integrada se ha expandido a más de un tercio de todas las familias campesinas en Cuba, una tasa de crecimiento extraordinaria. Durante el mismo periodo de

tiempo, cuando los campesinos se convirtieron en agroecológicos, el total de contribuciones de la producción campesina a la producción nacional aumentó dramáticamente, con otras ventajas como el uso reducido de productos químicos y otros insumos comprados fuera de la finca y, por tanto, una mayor autonomía, así como una gran resiliencia a los efectos climáticos. Este caso fue sistematizado por un equipo de LVC y extensamente detallado en Machín *et al.* (2013) y Rosset *et al.* (2011).

En el sur de la India un movimiento agroecológico ha crecido rápidamente y ha trascendido las bases de algunas de las organizaciones miembros de LVC. Está ahora facilitando intercambios con agricultores en otros países de Asia (Palekar, s/fecha, Babu, 2008). El movimiento de "Zero Budget Natural Farming" (ZNBF, Agricultura Natural de Presupuesto Cero) es, parcialmente, una respuesta a los severos endeudamientos de muchos campesinos de la India. La deuda contraída por los altos costos de producción de la agricultura convencional de Revolución Verde traducida en presupuestos para créditos bancarios, es la causa subyacente de los tan conocidos casos de suicidios campesinos epidémicos en ese país (Mohanty, 2005). La idea de ZBNF es romper el ciclo de endeudamiento de las familias campesinas al comprar insumos fuera de la finca, a utilizar prácticas agroecológicas basadas totalmente en recursos encontrados en sus propias parcelas, como las coberturas muertas o vivas, las enmiendas orgánicas y la diversificación de cultivos y animales. De acuerdo con líderes de LVC en el sur asiático, cientos de miles de familias campesinas se han unido al movimiento y este proceso ya se esta documentando por un equipo dentro de LVC.

En Zimbabue, el Foro de los Pequeños Agricultores Orgánicos de Zimbabue (ZIMSOFF) miembro joven de LVC que pronto se convirtió la sede de su Secretariado Operativo Internacional (SOI), practican y promueven la agricultura agroecológica diversificada. La presidenta actual de ZIMSOFF es una promotora de agroecología en Shashe, un núcleo de reforma agraria en la región de Masvingo. Shashe es una comunidad intencional creada por campesinos/as sin tierra quienes ocuparon tierras por dos años antes de que se les otorgara la tierra como parte del programa estatal de reforma de tierra.[5] La agroecología se está promoviendo en todas las organizaciones de LVC en África, como se puede ver en la declaración final del Encuentro Regional de Agroecología en el 2011 con las organizaciones de LVC de África Austral, Oriental y Central:

[5] La reforma agraria de Zimbabue ha sido difamada con frecuencia, pero, básicamente, ha sido mal entendida. Véase Scoones *et al.*, 2010; Moyo, 2011 y Cliffe *et al.*, 2011, para análisis de la reforma agraria de Zimbabue.

> Nos hemos estado reuniendo en el Centro de Capacitación para el Desarrollo Endógeno de Shashe en la Provincia de Masvingo, Zimbabue, para planificar como promover la agroecología en nuestra región (África Austral, Oriental y Central). Hemos tenido el privilegio de observar de primera mano la fructífera combinación de reforma agraria con agricultura ecológica y agroecología llevada a cabo por las familias campesinas locales. En lo que en, su momento, fueron grandes ranchos de ganado propiedad de tres grandes terratenientes que poseían 800 cabezas de ganado y no producían ni grano ni ninguna otra producción adicional, ahora hay más de 365 familias campesinas con más de 3,400 cabezas de ganado, que producen además un promedio anual de entre 1 y 2 toneladas de granos por familia además de hortalizas y otros productos, en muchos casos usando métodos agroecológicos y semillas campesinas locales. Esta experiencia refuerza nuestro compromiso y nuestra creencia en la agroecología y en la reforma agraria como pilares fundamentales para la construcción de la Soberanía Alimentaria (LVC 2011a).

Ellos también decidieron crear una escuela de formación sobre "desarrollo endógeno" y agroecología en Shashe, para capacitar a campesinos y campesinas de las organizaciones de LVC en la región como promotores agroecológicos usando el método CAC.

Estos son ejemplos de lo que es un proceso floreciente de agroecología en la LVC y sus organizaciones miembros. Parte del proceso ha consistido en la realización de encuentros regionales y continentales de formadores y formadoras en agroecología. Estos se han llevado a cabo en las Américas en Venezuela y Guatemala en 2009 2011, respectivamente; en Sri Lanka en 2010 para la región de Asia; en Zimbabue en 2011 para África Austral, Central y Oriental; en Mali para África Occidental en 2011 y en el País Vasco para la región de Europa en 2012. También se realizó el primer Encuentro Global de Campesinos Productores de Semillas, en Bali en 2011 y el Encuentro Global de Agroecologia de LVC en Tailandia en 2013. Las declaraciones de algunas de las reuniones ilustran el espacio discursivo en crecimiento sobre la agroecología en LVC (véase LVC, 2011a, b y c, 2012a, 2013 para más ejemplos).

Este proceso ha ayudado a la LVC a reconocer de forma colectiva la gran cantidad de experiencias que se llevan a cabo con prácticas agroecológicas y sostenibles dentro de las organizaciones miembro a nivel nacional y regional. La gran mayoría de las organizaciones tienen un programa interno de algún tipo para promover la agroecología o están en la actualidad discutiendo cómo crear uno. Los encuentros también han servido para elaborar un plan de trabajo detallado para apoyar las experiencias actuales y relacionarlas unas con

otras en un intercambio horizontal y dentro de un proceso de aprendizaje. También ha sido el espacio para configurar, colectivamente, una visión compartida de lo que significa la agroecología para la LVC, cuál es la filosofía, el contenido político y racional que enlaza a las organizaciones en este trabajo.

Como observadores-participantes en este proceso (véase DeWalt y DeWalt, 2002), ha sido posible para nosotros identificar un número de razonamientos compartidos para la transición a la agricultura agroecológica y al uso de semillas locales entre las familias campesinas que pertenecen a las organizaciones miembro de LVC y entre las mismas organizaciones. Sobre todo, la visión compartida que está emergiendo ve a la agroecología como una herramienta de activación para la transformación de realidades rurales a través de acción colectiva; esta es una pieza clave para la construcción de la soberanía alimentaria.

Otro razonamiento central está basado en la relación entre productores y naturaleza. Podemos ver a la LVC como un espacio de encuentro y diálogo entre de diferentes culturas, ya sea del este u oeste, norte o sur, con tierra y sin tierra, hindú, musulmán, budista, animista, cristiano o ateo (Martínez y Rosset, 2014; Rosset, 2013). Uno de los intercambios que ha tocado fuertemente a las actitudes hacia la naturaleza ha sido el intercambio entre los mundos no indígenas e indígenas dentro de la LVC. Las organizaciones no indígenas han aprendido de las indígenas sobre la importancia de pensar en términos de territorio y no solo tierra (Rosset, 2013), y sobre el imperativo de vivir en armonía y cuidar de la Madre Tierra. Las poblaciones indígenas dentro de LVC fueron las primeras en alertar sobre el cambio climático y ahora este es un tema prioritario y su influencia se siente fuertemente en la creciente negación a las prácticas de agricultura industrial (Martínez-Alier, 2012) que "dañan a la Madre Tierra " y en consecuencia apoyan a la agroecología. Un razonamiento estrechamente relacionado es la necesidad de usar prácticas agroecológicas para restaurar los suelos degradados.

El argumento de van der Ploeg (2008, 2010a, 2010b) que enfatiza la lucha por autonomía es evocada una y otra vez, cuando las organizaciones y las familias resaltan las ventajas que ofrece la agroecología en términos de construcción de autonomía relativa de los mercados de insumos y créditos (al usar recursos que se encuentran en su entorno, en vez de insumos comprados), de los mercados de alimentos (mayor auto provisión a través de la mezcla de sustento y productos para el mercado) y hasta por redireccionar los productos hacia mercados locales y ecológicos u orgánicos donde los campesinos tienen mayor influencia y control (y por ende mayor autonomía del mercado global). No solo son estos pasos claros hacia la recampesinización, pero son parte creciente de la creación de territorios campesinos.

Guiados por estas motivaciones y razonamientos, LVC y sus miembros han creado programas de agroecología en los últimos años en varios países en las Américas, Asia y África, han producido material de formación en agroecología, así como han auspiciado ferias y redes de intercambio de semillas campesinas. Un programa nacional con mucho éxito (Cuba) ha sido desarrollado bajo el cual los campesinos seleccionan y desarrollan sus propias variedades. Existen programas similares a menor escala en otros países. LVC ha abierto escuelas regionales de formación agroecológica y/o universidades campesinas en Venezuela, Paraguay, Brasil, Nicaragua, Indonesia e India, con otras pendientes para Mozambique, Zimbabue, Nigeria y Mali (además de docenas de escuelas a nivel nacional y subnacional).

LVC también ha creado escuelas de formación política en varios países de diferentes regiones, para fortalecer la capacidad de las organizaciones para presionar a los gobiernos para generar cambios necesarios en las políticas públicas. Ha dado pasos para relacionarse de forma continua, crítica, pero constructivamente, con gobiernos locales, provinciales y nacionales que han sido amigables al campesinado en diversos países y con programas y funcionarios en algunas agencias internacionales, para así promover la implementación de políticas públicas que favorezcan a la agroecología, al medioambiente, al campesinado y a los consumidores. En países con gobiernos y creadores de políticas menos amigables, las organizaciones miembro han organizado movilizaciones masivas de presión política para alentarlos a que tomen las alternativas de forma más seria.

Un número de organizaciones miembro de la LVC en las Américas, Asia y África tienen empresas cooperativas que son dirigidas por los campesinos que multiplican y distribuyen las variedades de semillas locales y algunas de estas y otras organizaciones miembro, han presionado y cooperado con otros actores y gobiernos locales para abrir los mercados campesinos para los alimentos producidos ecológicamente y han experimentado con otros sistemas de venta directa al consumidor.

LVC considera que tiene ahora suficiente número de experiencias pioneras en funcionamiento, particularmente la formación, para permitir la generación de sinergia de forma efectiva y alcanzar así un efecto multiplicador significativo y generar el *scaling-out* y *scaling-up* de la agroecología al integrarlas y conectarlas con los sistemas regionales para intercambio de experiencias y lecciones, apoyo mutuo, cabildeo coordinado y trabajo para presionar a los gobiernos para implementar políticas más favorables para la agricultura campesina, agroecología y soberanía alimentaria (y por extensión, recampesinización y construcción de territorios campesinos).

En la continua disputa sobre el territorio inmaterial de la agroecología, la última área es la de las soluciones al cambio climático. LVC ha venido activamente denunciando las llamadas "falsas soluciones" al cambio climático: agrocombustibles, transgénicos, mercados de carbono y REDD y REDD+ (LVC, 2010b); y, últimamente, ha hecho el llamado de alarma, sobre la posible cooptación de la agroecología por parte del Banco Mundial y otros a través de la creación de mercados de carbono de suelos, con eslóganes como "Nuestro carbono no está a la venta" y "La agroecología no está a la venta" (LVC, 2011d).

Conclusiones

Los marcos teóricos de territorio en disputa y recampesinización nos ayudan a entender el fenómeno empírico de creciente interés, práctica y discurso sobre la agroecología entre los movimientos sociales rurales, especialmente LVC, dentro del contexto disputa territorial, acaparamiento de tierras y alzas de insumos. Para las familias campesinas y de agricultores familiares, y sus movimientos, la agroecología ayuda a construir autonomía de los mercados desfavorables y recuperar los suelos degradados; y los procesos que existen dentro de los movimientos sociales ayudan a llevar a mayor escala estas alternativas. Finalmente, esta (re)invención de las prácticas campesinas es parte de la (re)configuración de los espacios materiales e inmateriales intensamente disputados, como territorios campesinos en el proceso de recampesinización.

Bibliografía

Altieri, M. A. y C. Nicholls (2008) "Scaling up agroecological approaches for food sovereignty in Latin America" *Development*. Núm. 51, diciembre 2008, pp. 472-80.

Altieri, M. A. y V. M. Toledo (2011) "The agroecological revolution in Latin America: Rescuing nature, ensuring food sovereignty, and empowering peasants" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 38, núm. 3, pp. 567-612.

Babu, R. Y. (2008) *Action research report on subhash palekar zero budget natural farming*. Mysore, Research Report, Administrative Training Institute. En:<http://www.atimysore.gov.in/PDF/action_research1.pdf> [Accesado el día 11 de septiembre de 2015]

Barkin, D. M., Fuente, E. y M. Rosas (2009) "Tradición e innovación. Aportaciones campesinas a la orientación de la innovación tecnológica para forjar sustentabilidad" *Trayectorias*. Vol. 11, núm. 29, julio-diciembre 2009, pp. 39-54.

Barney, K. (2007) "Power, progress and impoverishment: plantations, hydropower, ecological change and community transformation in Hinboun District, Lao PDR" *York*

Center for Asian Research Papers Political Ecologies Series and (Re)making Governance Series. Núm 1, pp. 2-140. En <http://www.cifor.org/publications/pdf_files/books/bbarney0701.pdf> [Accesado el día 11 de septiembre de 2015]

Bebbington, A. (2007) *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Benford, R. D. y D. A. Snow (2000) "Framing processes and social movements: An overview and assessment" *Annual Review of Sociology*. Vol. 26, agosto 2000, pp. 611-639.

Bezner, K. R. (2007) "The Land is Changing. Contested Agricultural Narratives in Northern Malawi" en P. McMichael (edit.) *Contested development: critical struggle for social change*. New York y Oxon, Routledge.

Borras, S. M., Edelman, M. y C. Kay (2008) "Transnational agrarian movements: Origins and politics, campaigns and impact" *Journal of Agrarian Change*. Vol. 8, núm. 2-3, 2008, pp.169-204.

Bruszt, L. y R. Holzhacker (2009) *The transnationalization of economies, states, and civil societies*. Berlín, Springer.

Burbach, R. y P. Flynn (1980) *Agribusiness in the Americas*. New York, Monthly Review Press.

Chambers, R. (1990) "Farmer-first: A practical paradigm for the third agriculture" en M. A. Altieri and S. B. Hecht (edit.) *Agroecology and Small Farm Development*. Ann Arbor, CRC Press.

Chambers, R. (1993) *Challenging the professions: frontiers for rural development*. Londres, Intermediate Technology Publications.

Cliffe, L. *et al.* (2011) "An overview of fast track land reform in Zimbabwe" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 38, núm. 5, pp. 907-938.

Cox, R. W. (2008) "Transnational capital, the US State and Latin American Trade Agreements" *Third World Quarterly*. Vol. 29, núm. 8, diciembre 2008, pp.1527-1544.

De Janvry, A. (1981) *The agrarian question and reformism in Latin America*. Maryland, John Hopkins University Press.

Desmarais, A. A. (2007) La Vía Campesina. *Globalization and the power of peasants*. Halifax, Canadá, Londres y Ann Arbor, Michigan, Fernwood Publishing y Pluto Press.

DeWalt, K. M. y B. R. DeWalt (2002) *Participant observation: A guide for fieldworkers*. Walnut Creek, AltaMira Press.

Economic Research Service, U.S. Department of Agriculture (2011) *Farm income and costs: 2011 farm sector income forecast* (actualización de 8/31/2011). En <http://www.ers.usda.gov/> [Accesado el día 11 de septiembre de 2015]

Emanuelli, M. S., Jonsén, J y S. M. Suárez (2009) *Red sugar, green deserts. Latin American report on monocultures and violations of the human rights to adequate food and housing, to water, to land and to territory*. Suiza y El Salvador, FIAN Internacional,

Escobar, A. (2004) "Development, violence and the new imperial order" *Development*. Vol. 47 núm. 1, marzo 2004, pp.15-21.

Fernandes, B. M. (2008a) "Questão agraria: Conflictualidade e desenvolvimento territorial" Pages173-224 en A. M. Buainain (edit), *Luta pela terra, reforma agraria e gestão de conflitos no Brasil*. Campinas, Editora UNICAMP.

Fernandes, B. M. (2008b) "Entrando nos territórios do territorio" en E.T. Paulino y J. E. Fabrini, (edits.), *Campesinato e territórios em disputas*. São Paulo: Expressaão Popular, pp. 273-301.

Fernandes, B. M. (2009) "Sobre a tipología de territorios" en M. A. Saquet y E.S. Sposito (edits), *Territórios e territorialidades: Teoria, processos e conflitos*. São Paulo, Expressão Popular.

Fernandes, B. M., Welch, C. W. y E. C. Gonçalves (2010) "Agrofuel policies in Brazil: Paradigmatic and territorial disputes" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 37, núm. 4, pp. 793-819.

Ferradas, C. (2000) *Report of social impacts of dams: Distributional and equity issues- Latin American region*. Cape Town, World Commission on Dams,

Freire, P. (1970) *Pedagogy of the oppressed*. New York, Seabury Press.

Freire, P. (1973) *Extension or communication?* New York, McGraw.

Gerber, J. F., S. Veuthey y J. Martínez-Alier (2009) "Linking political ecology with ecological economics in tree plantation conflicts in Cameroon and Ecuador" *Ecological Economics*. Vol. 68, núm. 12, pp. 2885-2889.

Genetic Resources Action International (GRAIN) (2009) *The new farm owners: Corporate investors lead the rush for control over overseas farmland*. Barcelona, Genetic Resources Action International.

Hall, D. (2011) "Land grabs, land control, and Southeast Asian crop booms" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 38, núm. 4, octubre 2011, pp. 837-857.

Holt-Giménez, E. (2001) "Scaling-up sustainable agriculture. Lessons from the Campesino a Campesino movement" *Low External Input Sustainable Agriculture*. Vol. 17, núm. 3, octubre 2001, pp. 27-9.

Holt-Giménez, E. (2007) "Land-gold-reform. the territorial restructuring of Guatemala's highlands. Institute for Food & Development Policy" Institute for Food and Development policy (editor) *Development Report no. 16*. En <http://www.landaction.org/spip/IMG/pdf/Dr_16_Land-Gold-Reform_-_Full.pdf> [Accesado el día 20 de julio de 2014]

Holt-Giménez, E. (2008) *Campesino a Campesino: voces de Latinoamérica. Movimiento campesino para la agricultura sustentable*. Managua, SIMAS.

Humphreys, D. (2003) "Life protective or carcinogenic challenge? Global forests governance under advanced capitalism" *Global Environmental Politics*. Vol. 3, núm. 2, mayo 2003, pp. 40-55

La Vía Campesina (LVC), (2009) "Los pequeños productores y la agricultura sostenible están enfriando el planeta. Documento de discusión de la Vía Campesina sobre el calentamiento global" *LVC Views* no. 5, noviembre 2007, pp. 1-24. En: <http://viacampesina.net/downloads/PAPER5/SP/paper5-SP.pdf> [Accesado el día 20 de julio de 2014]

La Vía Campesina (LVC), (2010a) "La agricultura campesina sostenible puede alimentar al mundo" *LVC Views*, núm. 6, febrero, 2011, pp 1-15. En: <http://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/paper6-ES-FINAL.pdf> [Accesado el día 20 de julio de 2014]

La Vía Campesina (LVC), (2010b) "¡Miles de soluciones construye el pueblo ante el cambio climático!" *LVC Views*, septiembre 2010. En: <http://www.viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=article&id=1056:imiles-de-soluciones-construye-el-pueblo-ante-el-cambio-climatico&catid=46:cambios-climcos-y-agro-combustibles&Itemid=79> [Accesado el día 20 de julio de 2014]

La Vía Campesina (LVC), (2011a) "Primer encuentro de formadores@s en agroecología en la región 1 de África de La Vía Campesina, 12-20 de junio de 2011. Declaración de Shashe". En <http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/reforma-agraria-mainmenu-36/1205-primer-encuentro-de-formadoress-en-agroecologia-en-la-region-1-de-africa-de-la-via-campesina> [Accesado el día 20 de julio de 2014]

La Vía Campesina (LVC), (2011b) "Las semillas campesinas son dignidad, cultura y vida: campesinos en resistencia, defendiendo sus derechos respecto de las semillas campesinas. Bali Declaración sobre Semillas" *LVC. Marzo* 2011. En: <http://www.inesc.org.br/noticias-es/2011/marzo/bali-declaracion-sobre-semillas> [Accesado el día 20 de julio de 2014]

La Vía Campesina (2011c) "2do encuentro continental americano de formadoras y formadores agroecológicos" *LVC*. En: <http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/agricultura-campesina-sostenible-mainmenu-42/1218-ii-encuentro-continental-de-formadoras-y-formadores-agroecologicos> [Accesado el día 20 de julio de 2014]

La Vía Campesina (LVC), (2011d) "La Vía Campesina: Call to Durban" *LVC*. Septiembre 2011. En: <http://viacampesina.org/en/index.php?option=com_content&view=article&id=1109:la-via-campesina-call-to-durban&catid=48:-climate-change-and-agrofuels&Itemid=75> [Accesado el día 20 de julio de 2014]

La Vía Campesina (LVC), (2012a) "Bukit Tinggi declaration on agrarian reform in the 21st century" *LVC*. Julio 2012. En: <http://viacampesina.org/en/index.php/main-issues-mainmenu-27/agrarian-reform-mainmenu-36/1281-bukit-tinggi-declaration-on-agrarian-reform-in-the-21st-century> [Accesado el día 20 de julio de 2014]

La Vía Campesina (LVC), (2012b) "8 falsas soluciones de la economía verde" *LVC*. Junio 2012. En: <http://www.ecoportal.net/EcoNoticias/8_falsas_soluciones_de_la_economia_verde> [Accesado el día 20 de agosto de 2015]

La Vía Campesina (LVC) (2013) "From Maputo to Jakarta: 5 years of agroecology in La Via Campesina" *LVC*, julio 2013. En: <http://viacampesina.org/downloads/pdf/en/De-Maputo-a-Yakarta-EN-web.pdf> [Accesado el día 20 de julio de 2014]

Lal, R. (2009) "Soil degradation as a reason for inadequate human nutrition" *Food Security*. Vol. 1, febrero 2009, pp. 45-57.

Machín, B. (2013) *Revolución agroecológica: el movimento Campesino a Campesino de ANAP en Cuba*. Yakarta, La Vía Campesina.

Marenya, P. P. y C. B. Barrett (2009) "State-conditional fertilizer yield response on western kenyan farms" *American Journal of Agricultural Economics*. Vol. 91, núm. 4, 2009, pp.991-1006.

Marsden, T. y S. Whatmore (1994) "Finance capital and food system restructuring: National incorporation of global dynamics" en P. McMichael (edit.), *The Global Restructuring of Agro-Food Systems*. Ithaca, Cornell University Press.

Martínez-Alier, J. (2012) "Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad" *Polis. Revista Latinoamericana*. Núm. 13, abril 2006.

Martínez-Torres, M. E. (2006) *Organic coffee: Sustainable development by Mayan farmers*. Athens, Ohio University Press,

Martínez-Torres, M. E. (2012) "Territorios disputados: tierra, agroecología y recampesinización. Movimientos sociales rurales en Latinoamérica y agronegocio" *XXXI Conferencia de la Asociación de Estudios Latinoamericanos*. San Francisco, California, 23-26 mayo 2012, p. 26. En: <https://lasa-4.lasa.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2012/files/4305.pdf> [Accesado el día 11 de septiembre de 2015]

Martínez-Torres, M. E. (Manuscrito no publicado). *Disputas en la construcción de territorios campesinos: tierra, agroecología y mercado*.

Martínez-Torres, M. E. y P. M. Rosset (2008) "La Vía Campesina: Transnationalizing peasant struggle and hope" en R. Stahler-Sholk, H. E. Vanden y G. D. Kuecker (edits.), *Latin American Social Movements in the Twenty-first Century: Resistance, Power, and Democracy*. Maryland, Rowman & Littlefield.

Martínez-Torres, M. E. y P. M. Rosset (2010) "La Vía Campesina: The birth and evolution of a transnational social movement" *Journal of Peasant Studies*. vol. 37, núm. 1, enero 2010, pp. 149-175.

Martínez-Torres, M. E. y P. M. Rosset (2013) "Del conflicto de modelos para el mundo rural emerge la vía campesina como movimiento social transnacional" *El Otro Derecho*. Núm. 44, Luchas agrarias en América Latina, febrero, 2013, pp.21-57.

Martínez-Torres, M. E. y P. M. Rosset (2014) "Diálogo de saberes in La Vía Campesina: Food sovereignty and agroecology" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 41, núm. 6, noviembre 2014, pp. 979-997.

McMichael, P. (2007) *Contested development: Critical struggle for social change*. New York y Oxon, Routledge.

McMichael, P. (2009) "A food regime genealogy" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 36, núm. 1, enero 2009, pp. 139-169.

McMichael, P. (2010) "Agrofuels in the food regime" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 37, núm. 4, octubre 2010, pp.609-629.

Ministério do Desenvolvimento Agrário (2009) *Agricultura familiar no Brasil e o Censo Agropecuário 2006*. Brasilia, Ministério do Desenvolvimento Agrário.

Mohanty, B. B. (2005) "We are like the living dead: Farmer suicide in Maharashtra, Western India" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 32, núm. 2, abril 2005, pp. 243-76.

Moyo, S. (2011) "Three decades of agrarian reform in Zimbabwe" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 38, núm. 3, julio 2011, pp. 493-531.

Muñoz, C. (2008) "La reinvención de la comunidad: cambio social y estrategias de adaptación en el México rural. Un caso de estudio" en K. Appendini y G. Torres (edit). *¿Ruralidad sin agricultura? Perspectivas multidisciplinarias de una realidad fragmentada*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos.

Nisbet, M. C. y M. Huge (2007) "¿Where do science debates come from? Understanding attention cycles and framing" en D. Brossard, J. Shanahan and T.C. Nesbitt (edits.), *The Public, the Media and Agricultural Biotechnology*. Wallingford, CABI International.

Palekar, S. (S. F.) *The philosophy of spiritual farming: Zero budget natural farming*. Revised fourth edition. *Zero Budget Natural Farming Research*, Amravati, Maharashtra, Development & Extendion Movement.

Pachicho, D. y S. Fujisaka (2004) *Scaling up and out: Achieving widespread impact through agricultural research*. Cali, Centro Internacional de Agricultura Tropical

Perfecto, I., J. Vandermeer y A. Wright (2009) *Nature's Matrix: Linking Agriculture, Conservation and Food Sovereignty*. Londres, Earthscan.

Rosset, P. M. (2009) "La guerra por la tierra y el territorio" Centro Indígena de Capacitacion Integral Universidad de la Tierra (CIDECI-UNITIERRA) (edit.) *Primer Coloquio Internacional In Memoriam Andrés Aubry: planeta tierra: movimientos antisistémicos*. San Cristóbal de las Casas, CIDECI-UNITIERRA Ediciones.

Rosset, P. M. (2003) "Food sovereignty: Global rallying cry of farmer movements" I*nstitute for Food and Development Policy, Food First Backgrounder*. Vol. 9, núm. 4, octubre 2013. pp. 1-4.

Rosset, P. M. (2006) *Food is different. Why we must get the WTO out of agriculture*. Londres y Nueva York, Zed Books.

Rosset, P. M. (2011) "Food sovereignty and alternative paradigms to confront land grabbing and the food and climate crises" *Development*. Vol. 54, núm. 1, pp. 21-30.

Rosset, P. M. (2013) "Re-thinking agrarian reform, land and territory in La Via Campesina" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 40, núm. 4, julio 2013, pp. 721-775.

Rosset, P. M. *et al.* (2011) "The Campesino-to-Campesino agroecology movement of ANAP in Cuba: Social process methodology in the construction of sustainable peasant agriculture and food sovereignty" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 38, núm. 1, junio 2011, pp. 161-191.

Scoones, I. *et al.* (2010) *Zimbabwe's Land Reform: Myths and Realities*. Suffolk, Boydell & Brewer.

Sesia, P. (2003) "Repeasantinization and decommodification of indigenous agriculture: Coffee, corn and food security in Oaxaca" en C. Walsh, E. E. Ferry, G. Soto, P. Seisa y S. Hill (edits.) *The social relation of Mexican commodities: Power, production and place*. San Diego, Center for US-Mexican Studies, University of California.

Sevilla, E. (2007) *De la sociología rural a la agroecología*. Barcelona, Icaria.

Sevilla, E. y J. M. Alier (2006) "New rural social movements and agroecology" en P. Cloke, T. Marsden y P. Mooney (edits.) *Handbook of Rural Studies*. Londres, SAGE.

Starr A., M. E. Martínez-Torres y P. M. Rosset (2011) "Participatory democracy in action: Practices of the Zapatistas and the Movimento Sem Terra" *Latin American Perspectives*. Vol. 38, núm. 1, junio 2011, pp. 102-119.

Stedile, J. P. (2008) "La ofensiva de las empresas transnacionales sobre la agricultura" *Rebelión*. En: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=77961> [Accesado el día 11 de septiembre de 2015]

Teubal, M. (1987) "Internationalization of capital and agroindustrial complexes: Their impact on Latin American agriculture" *Latin American Perspective*. Vol.14, núm. 3. julio 1987, pp. 316-364.

United States Census Bureau (2010) "Section 17, Agriculture". Statistical Abstract of the United States 2010, US Census Bureau, USA. En: <http://www.census.gov/prod/2009pubs/10statab/agricult.pdf> [Accesado el día 15 de septiembre de 2015]

Van der Ploeg, J. D. (2008) *The new peasantries. Struggles for autonomy and sustainability in an era of empire and globalization*. Londres, Earthscan.

Van der Ploeg, J. D. (2010a) *Nuevos campesinos: campesinos e imperios alimentarios*. Madrid, Icaria.

Van der Ploeg, J. D. (2010b) "The peasantries of the twenty-first century: The commoditization debate revisted" *Journal of Peasant Studies*. Vol. 37, núm. 1, enero 2010, pp.1-30.

Von der Weid, J. M. (2000) *Scaling up, and scaling further up: an ongoing experience of participatory development in Brazil.* São Paulo, AS-PTA Assessoria e Serviços a Projectos em Agricultura Alternativa.

Wezel A. *et al.* (2009) "Agroecology as a science, a movement and a practice. A review" *Agronomy for Sustainable Devolpment*. Vol. 29, núm. 4, diciembre 2009, pp. 503-515.

World Commission on Dams (2000) Dams and development. Londres, Earthscan.

Zoomers, A. (2010) "Globalisation and the foreignisation of space: Seven processes driving the current global land grab" *Journal of Peasant Studies*. Vol 37, núm. 2, bril 2010, pp. 429-447.

Estudios Sociales

47

Conciencia social y ecológica en el consumo

Social and environmental awareness in consumption

*José Raúl Luyando Cuevas**

Fecha de recepción: marzo de 2015
Fecha de aceptación: julio de 2015

*Universidad Autónoma de Nuevo León
Dirección para correspondencia: jrlucu@gmail.com

Resumen / Abstract

La presente investigación se propone utilizar una concepción diferente del consumo que ayude a amalgamar la principal corriente teórica con el paradigma de la sustentabilidad. A este nuevo enfoque lo denominamos consumo con conciencia social y ecológica. La pretensión es que se pueda utilizar para transitar hacia una producción más sostenible en el corto plazo.

Palabras clave: consciencia, consumo, producción, sostenibilidad, productos.

The present research is proposing to use a different consumption conception which could helps to amalgamate the main theoretical basis with the paradigm of sustainability. This new approach to consumption we call it consumption with social and ecological awareness. And his pretention is walking towards a more sustainable production in the short term.

Key words: awareness, consumption, production, sustainability, products.

Introducción

Los estilos de vida occidental, y por tanto de consumo, se están propagando con gran rapidez a nivel internacional. Hay un proceso de homogeneización de los hábitos de consumo a nivel mundial. La situación está provocando la concentración de una buena cantidad de la producción de alimentos básicos para la vida humana y de otros bienes y servicios en unas cuantas empresas. Es decir, los procesos productivos y sus técnicas se están estandarizando y concentrando. Por ejemplo, solamente unas cuatro o cinco empresas dominan el sector de genética animal (Hendrix Genetics, Tyson, Genus, Erich Wesjohann Group), seleccionan aves, toros y cerdos hasta provocar una increíble uniformidad de razas. Las diez mayores empresas de forrajes, entre ellas Cargill, Tyson, Purina, Brasil Foods (fusión Sadia y Perdigão) y otras asiáticas, dominan 52% del mercado global, definen qué se usará para forraje, manipulando para que todo ganado del planeta deba comer maíz y soya, gran negocio para las cerealeras y para Monsanto, Syngenta y otros productores de transgénicos. La producción y distribución de cárnicos también está en manos de pocas empresas, incluyendo varias de los eslabones anteriores (Ribeiro, 2012). Un factor que estimula y que también contribuye a generar esta última situación, es que la comercialización de esa producción a nivel global la llevan a cabo también unas pocas empresas o cadenas comerciales.

Si existe tal concentración, parecería factible encontrar instrumentos económicos y normativos que obliguen a este pequeño número de empresas a utilizar sistemas sostenibles de producción que tuvieran como objetivo la protección del medio ambiente y la equidad y bienestar de la población mundial; para de este modo, establecer un desarrollo y un crecimiento económico compatibles con la protección del medio ambiente, los recursos no renovables,

la equidad y el bienestar social.[1] Sin embargo, el poder económico que han acumulado estas grandes corporaciones, en vez de hacer factible su regulación, la están dificultando. Mucho de esto tiene que ver con que se convirtieron en empresas oligopólicas muy poderosas que pueden fijar cantidades producidas y precios en los mercados internacionales, entre otros aspectos.[2] Son empresas que bajo la lógica de la racionalidad, entendida como la capacidad que permite pensar, evaluar, entender y actuar de acuerdo a ciertos principios de optimidad y consistencia, para satisfacer algún objetivo o finalidad, buscarían maximizar sus ganancias sujetas a una restricción presupuestal. En este sentido, si la protección al medio ambiente y la equidad y bienestar de la población no les genera algún beneficio económico, no tendrá sentido para estas buscarlos.

Por lo anterior, desde la perspectiva de este trabajo, sería posible que el cambio hacia una producción más sostenible se impulsara desde el lado de la demanda, obligando, mediante el mayor consumo de este tipo de productos y servicios –de cada vez más individuos–, a las empresas, a mudarse hacia procesos productivos y productos finales sostenibles. La idea sería promover entre las familias un consumo cada vez mayor de artículos o servicios con esta característica. Lo que, en parte, se podría ir generando mediante la concientización del daño que el consumo no sostenible de cada individuo está causando al medio ambiente: la degradación de los recursos naturales y el uso intensivo de los recursos no renovables; además, en el ámbito social, se podría revertir la desigualdad generada por la falta de competencia entre empresas que está dañando el tejido social.[3] Es decir, es necesario generar un cambio de

[1] La producción sostenible se entenderá como aquel proceso o procesos productivos de bienes y servicios que minimiza el uso de recursos naturales y las emisiones al ambiente (la generación de materiales tóxicos y de residuos y emisiones contaminantes), así como en la mejora del desempeño socio-económico en varias etapas de la vida del producto, facilitando el vínculo entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales dentro de una compañía y a través de toda la cadena de valores.

[2] Las empresas multinacionales tienen el dinero, los recursos y la influencia para jugar un papel significativo en la economía y política internacional. Su capacidad para operar en múltiples países a la vez, limita la capacidad de cualquier gobierno para regular sus acciones. Además, si su sede se encuentra en algún país donde los impuestos y la supervisión regulatoria son menos estrictos ¿Qué posibilidades tienen los gobiernos para atraer nuevos negocios y generar nuevos puestos de trabajo? ¿Cómo podrá el gobierno recaudar los impuestos necesarios para proporcionar seguridad, escuelas, carreteras, puertos y otros bienes públicos? (Bremmer, 2010:16).

[3] Estamos hablando de aquella desigualdad que desincentiva el esfuerzo individual y niega la movilidad social. Cuando los ciudadanos más desfavorecidos en ingresos, sienten la situación social como injusta, pues consideran que el esfuerzo no está siendo tomado en cuenta y ven la movilidad social como algo imposible o tan poco probable que su búsqueda se torna costosa y muy incierta.

valores, creencias y actitudes de los consumidores en favor de un desarrollo económico que esté en armonía con el social y ecológico; de esta manera se irían sentando las bases de lo que podría ser una economía con un desarrollo cada vez más sostenible.

Consumo

Ahora bien, considerando que el consumo, en la principal corriente teórica en economía, tiene el mismo principio de racionalidad que el empresario, es decir, el consumidor maximizará su utilidad (entendida, esta última, generalmente, como los gustos y preferencias del consumidor, sin ir más allá) sujeto a su restricción presupuestaria. De nueva cuenta, la racionalidad sería la capacidad que le permite al consumidor pensar, evaluar, entender y actuar de acuerdo con ciertos principios de optimidad y consistencia para, de esta manera, llevar a cabo algún objetivo o finalidad. Por ello se asume que el consumidor hará la mejor elección posible de acuerdo con los anteriores criterios y a que cuenta con información completa y oportuna al momento de tomar su decisión. Es decir, teniendo como restricciones los precios de los productos y su ingreso (su capacidad de gasto) elegirá de entre todas las alternativas que puede pagar, la mejor. Pero para hacer más visible esta situación, la teoría nos aclara formalmente lo que se debe entender por racionalidad, la cual, básicamente esta encarnada en dos axiomas:

1. Completitud. El individuo tiene una preferencia bien definida entre pares de posibles alternativas; no existe la posibilidad de opciones incomparables. Lo que nos señalaría que las elecciones del consumidor son tomadas de forma meditada (se supone que son pensadas y evaluadas).
2. Transitividad. Si el consumidor prefiere una cesta de consumo (x) a otra (y) y prefiere esta última a otra (z), entonces por transitividad prefiere la primera (x) a la última (z). En este sentido se dice que sus preferencias son consistentes o coherentes[4] (entiende sus prioridades y actúa de acuerdo con ellas).

[4] Entendidas como las actitudes lógicas y consecuentes con una posición anterior. Aunque, de nueva cuenta, la actitud lógica se puede entender como la disposición a utilizar las leyes, modos y formas del conocimiento científico. La primera es una definición y la segunda una combinación de las dos definiciones consultadas en la Real Academia Española, en: <http://lema.rae.es/drae/> Cabe señalar que el conocimiento científico es aquel que se obtiene mediante procedimientos metódicos, con pretensión de validez, utilizando la reflexión sistemática, los razonamientos lógicos y respondiendo a una búsqueda intencionada.

Cabe indicar que en este sentido, Villar (1999:27) señala: *Lo importante para la teoría es que las preferencias del sujeto puedan establecerse como un preorden, sin entrar en el análisis de los motivos que le llevaron a valorar las cosas de una determinada forma*. Pero, como bien se indica, si quedan fuera los motivos, las decisiones cotidianas que toma el consumidor se reducen a gustos. Pero ¿Qué debemos entender por gustos? Entre las definiciones que encontramos en el diccionario en línea de la Real Academia Española, las que más se acercan al planteamiento teórico son: a) la manera de apreciar las cosas cada persona; b) el placer o deleite que se experimenta con algún motivo, o se recibe de cualquier cosa; c) propia voluntad, determinación o arbitrio. Las primeras dos están relacionadas con elecciones guiadas por los sentidos y, por tanto, la percepción (entendida como la sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos) del individuo. La última, tiene que ver con la facultad que posee el hombre para adoptar una resolución con preferencia a otra, con la salvedad, de ser una voluntad no gobernada por la razón, sino por el apetito o capricho. Es decir, la racionalidad ya no tendría el sentido tan amplio que a veces se le quiere dar desde la teoría y que antes establecimos en los dos axiomas. Al reducirse a gustos, se le da prioridad a la estructura matemática y la construcción de ese preorden imitado del utilizado para ordenar los números en una recta numérica y se pierde la riqueza del concepto. Así, la completitud tendría que ser una decisión meditada, en el sentido de ser la determinación para aplicar con profunda atención el pensamiento a la consideración de algo –en nuestro caso, la elección entre una cesta de bienes u otra–. Si fuera una decisión pensada y evaluada, la única manera en la que se podría entender, sería que el consumidor tuviera toda la información sobre las diferentes características de los productos que va a comprar (los insumos que utilizaron para su elaboración, sus características químicas y las proporciones en que se combinan; los efectos que puede tener uno u otro ingrediente en la salud del consumidor, la forma en que se produjeron y los instrumentos utilizados, así como su durabilidad, el impacto que tiene esto último en el medio ambiente, etcétera). Es decir, el consumidor al mismo tiempo tendría que tener conocimientos de química, de nutriología, de ingeniería, de medicina, ecología u otras especialidades relacionadas a la elección de un producto y no uno u otros. En la teoría no se toca este aspecto, pues en una economía con un comportamiento teórico-ideal de competencia perfecta, los precios son el instrumento que en última instancia, transmite la información (completa y oportuna) de lo que está sucediendo en los mercados. Si este

accionar ideal es el que impera, el consumidor solo estaría preocupado por elegir el conjunto de productos que más le agraden, dados los precios y su restricción presupuestaria. Es decir, la calidad, entendida como la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor, y diferenciación del producto estarían directamente relacionada con su precio y dada su restricción presupuestaria, le dirán la limitación en cuanto a la cantidad y la calidad que podrá elegir –la restricción, en este sentido, podría hacer que el consumidor no tenga la oportunidad de elegir el mejor o los mejores productos, pero en este caso él lo sabría–. La empresa en un sistema de este tipo, sería la primera preocupada e interesada en ofrecer los mejores productos para, de esta forma, arrebatar porcentajes de demanda de mercado a sus competidores, ya que el fin último de estas es maximizar sus ganancias dada su restricción presupuestal. Lo anterior es siempre y cuando se suponga información completa y oportuna (dada una tecnología existente), pues es la única manera en la que se podría generar esa competencia al límite que pueda favorecer a todos en una sociedad. Es decir, dado el conocimiento en la etapa actual, la sostenibilidad, la salud de los individuos y el bienestar social son atributos que solo le interesarían al productor si estos inciden en aumentar sus ingresos o disminuir sus costos, es decir, si forman parte de la demanda que están haciendo los consumidores.

El problema con la anterior propuesta teórica es que la demanda por consumo en lo cotidiano de cualquiera de nuestras economías se hace, en realidad, en lo que se denomina competencia imperfecta (economías en donde existen monopolios y oligopolios, barreras a la entrada, intervención del Estado en la economía u otras restricciones que impiden este funcionamiento ideal).[5] En este comportamiento, los precios no envían información correcta al consumidor, se crea lo que se conoce como ruido al interior de la economía, y, en algunos casos, un costo para obtener la información de manera correcta. Como nos lo señala Stiglitz (2002:97) *La información influye en la toma de decisiones en todos los contextos –no sólo dentro de las empresas y los hogares.* En este caso, el argumento anterior ya no es válido y el consumidor tendrá que utilizar el conocimiento que posee sobre el producto mismo –el que obtiene individualmente y el que obtiene socialmente (mercadotecnia, información

[5] "Resumiendo, hay dos tipos de intercambio: uno, elemental y competitivo, ya que es transparente; el otro, superior sofisticado y dominante. No son los mismos mecanismos ni los mismos agentes los que rigen a estos dos tipos de actividad, y no es en el primero, sino en el segundo, donde se sitúa la esfera del capitalismo" Braudel (1986:69-70).

de parte del Estado o cualquier medio de comunicación, amigos, familia, colegas, etc.)– y sus características, para elegir entre los productos existentes en la economía. Los precios siguen influyendo en la elección que hace el individuo, pero más por el lado de su restricción presupuestaria que por la información que puedan transmitir.

Por último, hay que señalar que una situación similar, a la ya planteada, se podría también pensar para la propiedad de coherencia en la elección. Es decir, esta tendría que surgir de una reflexión sistemática, del razonamiento lógico y responder a una búsqueda intencionada por parte del consumidor, para lo cual de nueva cuenta, la información que tenga o consiga un individuo sobre un producto o un conjunto de estos, jugará un papel primordial.[6]

Consumo con conciencia social y ecológica

Siguiendo un poco el enfoque de Lancaster (1966), aunque desde otra perspectiva, suponemos que los bienes, como tales, no son los únicos que le dan utilidad al consumidor, sino que también son las propiedades o características que tienen esos bienes.[7] En este sentido, la información que puede obtener el consumidor sobre las características de un bien o un conjunto de estos, va a ser de suma importancia al momento de hacer una elección de consumo, sobre todo en economías no competitivas. Sin embargo, obtener esa información, en este tipo de economías requiere de tiempo y esfuerzo, lo que, tiene

[6] De hecho, autores como Mas-Colell, Whinston y Green (1995:7-8) señalan que hay problemas en la transitividad desde la competencia perfecta: no se cumple cuando las diferencias entre productos similares o sustitutos son apenas perceptibles, cuando existen ciertas maneras en que son presentadas las diferentes alternativas de elección o cuando existe un cambio en los gustos del consumidor. Cuestiones que tratan de recalcar un mal desarrollo de los sentidos humanos (como mecanismo fisiológico de la percepción) o su incapacidad para diferenciar algunos productos de otros y situaciones. Pero que también, tienen que ver con la falta de información del consumidor sobre el producto mismo y todo lo relacionado a este.

[7] Hay autores como Román y Montero que señalan que desde una perspectiva filosófica ensayistas como Lipovetsky "han puesto el acento en el hedonismo que se respira en la época actual, mostrando que nos encontramos en una sociedad hipermoderna, que pone el acento en la explosión de los sentidos, en la cultura del goce individual, en la privatización de los placeres asociados a las oportunidades que ofrece el consumo, y que se identifican con la felicidad" (2013: 200). Por lo que "El consumo se concibe en función de la mejora de la felicidad de los individuos, y en todos los ámbitos abundan los consejos para que seamos más felices, pero, al mismo tiempo que aumentan las posibilidades de consumo, crece la preocupación por la degradación de los ecosistemas,…" (2013:204).

un costo. En este sentido, el problema de la elección del consumidor se vuelve bastante complejo y es difícil darle un tratamiento general. Aquí nos vamos a enfocar solo en un punto específico de la información que tiene que ver respecto a si el bien o bienes que demanda cada consumidor son producidos de manera sosteniblemente o no. Ahora bien, la dimensión sostenibilidad es también bastante amplia, pues toca aspectos económicos, sociales y ecológicos. Pero para nuestros propósitos esa heterogeneidad estará en función de la consciencia que tengan los consumidores acerca de las consecuencias que provocaría consumir uno u otro tipo de productos. Es decir, la dimensión sostenible tendrá que ver con la capacidad que tiene el consumidor para aprender, comprender y juzgar sobre su actuar social e individual y los efectos que ello tiene sobre la naturaleza. De esta manera, tomará decisiones en función del conocimiento que él tenga de los procesos productivos y los productos finales y de cómo estos afectan al medio ambiente (a los ecosistemas, a los individuos y a la sociedad). A tal proceso, en este trabajo, lo denominamos *consumo con conciencia social y ecológica*.

Desde esta perspectiva, suponemos que los bienes en nuestra economía solo podrán ser diferenciados por la forma o los ingredientes que se utilizaron para su fabricación. Como lo señalan Galbreth y Ghosh (2012: 128): *Desde el punto de vista de un consumidor, las consideraciones relacionadas a la sostenibilidad están típicamente separadas de las características de los productos mismos*. Así, la sostenibilidad será otra dimensión que caracteriza al producto y se deberá tomar en cuenta cuando el consumidor hace una decisión que, bajo nuestra propuesta, deberá estar sustentada en la información que posea ese consumidor al momento de hacer la compra de un producto. Por ejemplo, las consideraciones que hace el consumidor acerca de los materiales con que se fabricó una prenda de vestir, son distintos de los que valora en cuanto a las características propias del producto, como pueden ser: el ajuste, el diseño, suavidad, color, etcétera. O las consideraciones en cuanto a la forma en que se alimentó una res, serían diferentes a las que tiene el consumidor en cuanto a la presentación misma del producto final.

La dimensión sostenible será conocida de primera mano por las empresas productoras, pero no así por el consumidor demandante de esos productos. Por tanto, la información relevante para el consumidor en la dimensión sostenible, sería aquella con la cual puede distinguir un artículo producido de esta manera de otro que no lo es. La información con que cuente cada individuo y la sociedad será fundamental para entender cómo elige una cesta de consumo de entre aquellas que puede elegir. En el entendido que la información puede

verse como un conjunto de datos ordenados y procesados, cuyo aprovechamiento racional será la base del conocimiento, por lo que puede cambiar el estado de entendimiento sobre un producto o conjunto de ellos, en un individuo o en la sociedad, pues permitirá tomar o cambiar sus decisiones. Aunque, como bien lo señala Zaichkowsky (1985:341): *Sin embargo, el comportamiento cotidiano de una gran cantidad de consumidores no supone una amplia búsqueda de información o una evaluación completa de sus alternativas de elección, incluso en la compra de artículos importantes*. Ante un consumidor no informado o inconsciente (en el sentido de que no se da cuenta del alcance de sus actos) y competencia imperfecta, la mayoría de las empresas no tendrán incentivos para hacer que sus precios reflejen la calidad –entendida como el conjunto de propiedades inherentes a un producto o servicio que le confieren capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas de un consumidor– de sus productos, la forma en la que fueron fabricados o su durabilidad. La mayoría de la información que obtienen los consumidores en la actualidad, es mediante la mercadotecnia que hacen las empresas, más ligada a la felicidad que ofrece el producto que a sus características intrínsecas. Y a menor información o consciencia del consumidor, mayor información fútil de las características del producto en los anuncios comerciales. El Estado debería regular esa información, pero, dado el poder que han alcanzado algunas de estas empresas, son muy pocos los gobiernos que tienen la potestad o poder para hacerlo.

Propuesta

Una característica distintiva de la teoría microeconómica es que pretende modelar la actividad económica como una iteración entre agentes económicos individuales, los cuales persiguen su propio interés privado. Para hacerlo, lo primero que se tendría que plantear es cómo se realizan esas decisiones individuales. Para llevar a cabo lo anterior, se parte del supuesto de que en una economía existe un conjunto de posibles alternativas de elección que todo individuo tiene y que son mutuamente excluyentes. Por tanto, lo que se requiere es una relación que permita ordenar las preferencias de cada individuo, para ello, se utiliza una relación binaria denotada por: $\succcurlyeq$. Un símbolo que se interpreta como *es al menos tan bueno como*. Siguiendo lo anterior, la decisión de un consumidor en una economía de mercado, es escoger la cantidad de bienes y servicios que desea –de entre todos los existentes en la economía– al ordenar sus preferencias. Por simplicidad, se supone que la cantidad de bienes y servicios existentes en la economía es finita e igual a un número determi-

nado que, en este caso, denominamos K. A la cantidad de bienes y servicios deseados por un agente en un determinado momento se le denomina *cesta de consumo del individuo*. Esta puede ser representada por un punto en el conjunto total de bienes y servicios, que denominamos B. Por simplicidad, tenemos que $\mathcal{B} = \mathbb{R}_{+}^{K}$; es decir, el conjunto B (el conjunto de números reales positivos), tiene como elementos a todas las cestas de consumo que un individuo puede elegir.

Ahora bien, la propuesta en el presente trabajo es que dentro de ese conjunto total de bienes y servicios, existen tanto bienes producidos de manera sostenible (un porcentaje bajo del total), como bienes que son producidos sin tomar en cuenta la sustentabilidad. Suponemos, además, que los bienes y servicios producidos sosteniblemente, solo se diferencian de los otros por esta característica –por la forma en que fueron producidos– y, en general, por quizás tener un mayor precio.[8] Con esta característica, en un mercado tradicional neoclásico, donde la información fuera completa y oportuna, las cestas elegidas por cualquier consumidor pueden estar compuestas por bienes y servicios producidos sosteniblemente, bienes y servicios que al producirse no toman en cuenta la sustentabilidad o por una combinación de ambos.

Una cesta, o consumo posible, es un vector K dimensional del espacio B. Por tanto, las diferentes cestas se pueden representar de la siguiente manera:

1. Bienes producidos de manera no sostenible (BNS):

$$\boldsymbol{b}^{BNS} = \left[b_1^{BNS}, \dots, b_j^{BNS}, b_{j+S+1}^{BNS}, \dots, b_K^{BNS}\right] \; para \; s = 1, \dots, S; tal \; que \;\; S \lll K$$

Donde el símbolo $\lll$ tiene el significado de: considerablemente menor.

2. Bienes producidos de manera sostenible (BS):

$$\boldsymbol{b}^{BS} = \left[b_{j+s}^{BS}\right] para \; s = 1, \dots, S.$$

3. Una combinación de ambos (BC):

$$\boldsymbol{b}^{BC} = \left[b_1^{BNS}, \dots, b_j^{BNS}, b_{j+1}^{BS}, \dots, b_{j+S}^{BS}, b_{j+S+1}^{BNS} \dots, b_K^{BNS}\right]$$

[8] Bienes que por las condiciones de producción suelen ser más costosos. Pero que dejando de lado estas dos características son o pueden ser sustitutos perfectos (la presentación puede no variar en mucho). Estoy pensando en dos chalecos con el mismo diseño, el mismo corte y el mismo color, que en apariencia serían iguales, pero uno de ellos fue elaborado con fibra y colorantes naturales, producidos de manera sostenible y otro que fue producido de manera no sostenible o con fibras artificiales o sintéticas. También, carne vacuna, donde la producción sostenible es la que no utiliza hormonas y antibióticos y el ganado es alimentado al cien por ciento en pastizales. Por otra parte, carne que fue producida utilizando hormonas y antibióticos y granos en su alimentación. En los dos casos, los bienes serían sustitutos perfectos para cualquier persona no consciente de estas diferencias.

Todas estas posibles cestas de consumo estarán en el espacio de bienes y se podrán representar de la siguiente manera:

$$4.\ \mathcal{B} = \mathbb{R}_{+}^{K} = \{\boldsymbol{b} \in \mathbb{R}^{K} : b_i \geq 0\ para\ i = 1, \dots, K\}$$

Los posibles mayores precios de artículos producidos sosteniblemente en este caso podrían indicar, además de mayores costos de producción, cualidades o calidad, el empeño, en la actual etapa de conocimientos, de algunas empresas por la conservación o el cuidado del medio ambiente. Una dimensión no ampliamente considerada en la competencia entre empresas, pero que suponemos tiene un nicho de mercado para algunas de ellas. Esto último, suponemos, *sine qua non*, existan consumidores conscientes de los problemas que pueden causar sus decisiones cotidianas de consumo. Esto es en el sentido de que, al no tener un efecto negativo inmediato en su persona o en las condiciones que perciben, circunscriben el lugar en que habitan, trabajan o realizan otras de sus actividades –cuando las consume o utiliza–, el consumidor no las considera. En general, sus efectos son de largo plazo y primeramente son advertidas más como un problema social que individual. Sen (2011:52) desde su perspectiva señala: *No obstante, cabe argumentar que el mecanismo de mercado no es la causa del problema, pero sí el vehículo. El sistema de mercado refleja, de un modo particular, las preferencias que las personas expresan en su comportamiento económico. Si los individuos se preocupan solo por sus beneficios y pérdidas específicos, el mercado también limitará sus cálculos a dichos costes y ganancias en particular, ignorando el impacto de nuestras acciones en un medioambiente desatendido*. Y él mismo remarca (Sen, 2011: 53), *En cierta medida, la vía institucional y la vía valorativa (o basada en valores) ofrecen distintas maneras de contrarrestar lo que el mercado pasa por alto. Podemos buscar una solución (1) bien aumentando las preocupaciones y los valores que se reflejan en nuestras elecciones y acciones,…*

En este sentido, podemos dividir a los consumidores entre aquellos que son conscientes de la existencia de estos dos tipos de bienes y de los problemas de sostenibilidad que afectan al planeta y aquellos que no lo son. Suponemos que los primeros son un pequeño porcentaje del total; es decir, la gran mayoría de los consumidores es inconsciente, en el sentido de que no se da cuenta del alcance que tienen sus actos individuales de consumo en el deterioro de las condiciones medio ambientales (no estarían interesados en el origen de los productos, los recursos utilizados para su fabricación, su durabilidad y el impacto que tiene este consumo al terminar su vida útil, entre otros). Al consumidor que denominamos inconsciente (In), aunque no le dará igual consumir

un bien que otro, al no tener suficiente información, estaría más interesado en la presentación y precio del producto que en sus características intrínsecas –lo cual, tiene que ver con la forma en que fue producido y los ingredientes utilizados en su fabricación–. Por tanto, la utilidad de este consumidor estará en función de los bienes consumidos, de la manera tradicional a como lo hace la teoría neoclásica (suponemos que estos consumidores tienen una información estándar general, que solo les sirve para tener noción de algunas de sus características. Por lo que elegirían el producto final, habitualmente con base en alguno o algunos de sus sentidos y el precio, sin ir más allá).

$$5.\ U^{In} = U(b_1,\ldots,b_k)$$

Estos consumidores, podríamos suponer, estarían demandando cestas con solo artículos producidos de manera no sostenible. Pero cabría la posibilidad que de manera fortuita pudieran estar demandando cestas con una combinación de sostenibles y no sostenibles. Para un consumidor sin consciencia o sin la información suficiente, la elección sería con base en sus gustos y se puede dar la casualidad de que estos coincidan con algunos productos elaborados de manera sostenible. Pero hasta este punto aún no hemos considerado el factor precio, este pudiera ser un elemento que podría inclinar la balanza hacia el consumo de artículos producidos de manera no sustentable para esta clase de consumidores, dado que, en el momento actual, podemos suponer que producir de manera sostenible es más costoso, por el tipo de producción, los materiales utilizados y el tiempo utilizado. Por ejemplo, la carne de res se podría producir en establos muy reducidos, esperando que la vaca o buey no se muevan mucho y no gasten energía, para que de esta forma puedan engordar de manera más rápida, al ser alimentados con granos de maíz o sorgo, que cabe señalar tienen un bajo costo. Por el contrario, se puede producir la carne dejando libres a la vaca o buey en el campo, alimentándose de pasto, el proceso de crecimiento y engorda será más tardado y más costoso. El producto final para esta clase de consumidores es sustituto perfecto y si el precio no hace diferencia podrán elegir uno u otro sin inconveniente. Aunque, si el precio es diferente, dado lo anterior, podríamos suponer que preferirán los artículos con menor precio.

Por lo que, su restricción presupuestaria podría estar dada de la siguiente forma:

Entonces $RP^{In} = p_B B + p_Z Z$ donde RP es la restricción presupuestaria y $p_Z > p_B$

$$6.\ \ Si\ B = b_1^{BNS}, \ldots, b_j^{BNS}, b_{j+S+1}^{BNS}, \ldots, b_K^{BNS}\ \ y\ \ Z = b_{j+1}, \ldots, b_{j+S}$$

$$Por\ lo\ que:\ \frac{UM_B}{UM_Z} = \frac{p_B}{p_Z}$$

La demanda de bienes dependerá de la relación de precios entre los bienes producidos sosteniblemente y los que no. Al suponer que en el momento actual los precios de los primeros son estrictamente superiores, habrá una preferencia por los segundos, es decir, este tipo de consumidores comprarán más de estos productos. Con ello podríamos decir, que para estos consumidores los artículos producidos de manera no sostenible son preferidos a los que sí lo son (B>Z).

Por otra parte, tendríamos un porcentaje de consumidores que denominamos conscientes (Con), que tratarán de consumir bienes producidos de manera sustentable. Estarán más interesados en la forma que se producen los bienes y los insumos utilizados para su elaboración que en la presentación del producto final y su precio –solo consumirían bienes elaborados de manera no sustentable, cuando estos sean necesarios para su supervivencia o no se produzcan de esta manera–. Podemos suponer que el consumidor que tenga esa consciencia será uno con una información superior a la media y en el límite superior una información similar a la que tiene el productor del bien. La utilidad de este consumidor, además de la cantidad y presentación de los bienes que consume, estará en función de la información que posea sobre las características sustantivas del bien o bienes al momento de adquirirlos (I). En este sentido Galbreth y Ghosh (2012:128), también señalan que la dimensión sostenible afecta el proceso de toma de decisiones del consumidor, pues además de la utilidad directa que obtiene del producto mismo, su actuar con conciencia le proporciona beneficios psicológicos que se deberán añadir a esa utilidad

$$7.\ U^{Con} = U[b_1\ (I_1),\ldots,b_K\ (I_K\ )]$$

Si el consumidor consciente posee una información similar al productor (total), procurará demandar sólo bienes elaborados sustentablemente –si no existen otras condiciones que subordinen esta acción–. Entonces se podría decir lo siguiente:

$$8.\ U^{Con}=U(b_{j+1},\ldots,b_{j+S}) \text{ dada una información total } I^T$$

Ahora bien, en el caso de estos últimos consumidores, se debe considerar que conseguir la información tiene un costo, pues conlleva tiempo y esfuerzo. Aunado a lo anterior, el reconocimiento de que el tipo de productos que demandan tendrán mayores precios. Estos dos factores afectarán su poder de

compra. Si tomamos dos consumidores con similares ingresos y gustos, *ceteris paribus*, pero el primero con conciencia y el segundo no, bajo las anteriores circunstancias, el poder adquisitivo del primero será menor, es decir, podrá demandar una menor cantidad de productos. El efecto información afectará directamente en su ingreso, dado que dedicará tiempo a esta tarea, en lugar de hacerlo en una que le genere mayores ingresos. El efecto precios, por su parte, afectará directamente en su poder adquisitivo. Si nos guiamos estrictamente por la situación que plantea la teoría microeconómica convencional de que consumir un mayor número de productos nos da más utilidad, las condiciones del primero serían peores que las del segundo. Sin embargo, si consideramos los efectos que pueden o tienen los productos consumidos en la salud física o mental (que pueden ser psicológicos, como antes se señaló) del consumidor, el impacto ambiental que tiene su accionar y las condiciones sociales que se generan a partir de sus decisiones de consumo, en realidad, la utilidad del consumidor estaría dada, además del consumo o disfrute de los productos, por los efectos que esta acción tiene en el medio ambiente, esto último, claro está, bajo el supuesto que los bienes producidos de manera sustentable producen una sinergia que tiene efectos favorables sobre el medio ambiente.

El consumidor obtiene una utilidad que no es considerada en la teoría predominante y que va más allá de la cantidad de bienes consumidos. Como lo señalan Lien-Ti y Eithel (1995:258) *Por otra parte, el beneficio psicológico es un sentimiento positivo acerca de la compra, por ejemplo, la propia imagen construida a partir de la compra de un producto especial o la sensación de conseguir un acuerdo benéfico para sí*. Una utilidad que en este contexto podría compensar la pérdida en la cantidad de bienes consumidos para estos individuos. Podríamos decir que consumir menos a más, puede también dar una mayor utilidad.

En este caso, dado el supuesto de que estos consumidores solo adquieren estos bienes, el análisis sería el mismo de la teoría predominante, pero con la diferencia de que estamos hablando de un subconjunto específico del conjunto de bienes y uno de consumidores. Por ejemplo, si consideramos que existen solamente dos de estos bienes tendríamos:

Un incremento del precio relativo del bien p_{bj+1} con respecto a p_{bj+2}, reduce

9. $$U^{Con} = U(b_{j+1}, b_{j+2})$$

$$RP^{Con} = p_{b_{j+1}} b_{j+1} + p_{b_{j+2}} b_{j+2}$$

$$Entonces: \frac{UM_{b_{j+1}}}{UM_{b_{j+2}}} = \left(\frac{p_{b_{j+1}}}{p_{b_{j+2}}}\right)$$

la demanda de p_{bj+1} y aumenta la demanda de p_{bj+2} o viceversa, esto siempre y cuando el ingreso permanezca constante.

El supuesto de una información total parece ser un supuesto heroico en este caso, pero se podría pensar como un caso ideal, en algún sentido en forma similar a como lo hace el modelo de la corriente dominante. O como un caso extremo, desde el cual se podría relajar esta condición para de esta forma poder hacer otros análisis.

Algunos resultados

Como lo señala Lancaster (1966:132) Todas las propiedades intrínsecas de los bienes, en particular aquellas propiedades que hacen que un diamante sea obviamente algo diferente a una barra de pan, se han omitido de la teoría. En nuestro caso hablamos en específico de las propiedades que diferencian la producción y, por tanto, las características intrínsecas de bienes, desde el punto de vista de lo que aquí denominamos un consumo con conciencia social y ecológica, esquematizado, al fin de cuentas, con lo que denominamos bienes producidos sosteniblemente y bienes que no lo son. Con ello dividimos el conjunto de bienes que hay en la economía y a los consumidores. Suponemos que el número de productos elaborados sosteniblemente es pequeño en comparación al número de bienes que son producidos en la economía, como también al número de consumidores que los demandan. De esta manera, como ha sido planteado el problema, existen dos factores que están causando esta división: los precios de los productos y la consciencia del consumidor (que relacionamos a su información). Estos dos, también podemos suponer que cambian o tienen diferentes matices entre países y regiones del mundo: en los países desarrollados se puede pensar que existiría una mayor consciencia y quizá menor diferencia en precios, mientras que en los países no desarrollados existiría una menor conciencia y una mayor diferencia en precios. Aunque, esto último podría estar cambiando con mayor premura, dada la apertura comercial y, por tanto, el intercambio de productos que existe entre muchas regiones y países. Si el supuesto de discrepancia en precios se relaja, la consciencia pasaría a tomar el papel preponderante en la división.[9] En cualquier caso, bajo esta nueva situación, el consumidor tiene la oportunidad no solo de elegir con base en sus preferencias, sino en algo que señalamos tendría que

[9] Las cestas combinadas podrían ser una elección más habitual entre los consumidores inconscientes, con la salvedad, de que serían elecciones normadas por sus gustos y no por una mayor información.

ver con la información del daño que un consumo no sostenible podría estar causando al medio ambiente. Es decir, aspectos como el social y el ecológico entrarían formando parte de los factores que influyen en la toma de decisiones del consumidor en lo individual.

En un mundo ideal, en donde el consumidor fuera cada vez más consciente de la diferencia existente entre un artículo producido mediante un proceso sostenible y uno que no lo es (en el sentido de cómo afectan y cómo van a afectar en el futuro uno u otro al medio ambiente, a la equidad y bienestar de la población y, por tanto, al mismo consumidor), podemos pensar que estos se decantarían cada vez más y en mayor medida por los bienes y servicios producidos de manera sostenible, pensando en los posibles efectos benignos que esta acción va a tener en los ámbitos ecológico, económico y social en un futuro cercano y lejano, para él, la sociedad y para el planeta en general. En este sentido, los procesos productivos tendrán que emigrar y el número de bienes con esta característica tenderán a copar los mercados. Cuando todos los bienes y servicios se produzcan de esta forma, el análisis del consumidor neoclásico volverá a ser válido (bajo el supuesto de competencia perfecta)

Conclusiones

En la actualidad, pocas empresas han decidido implementar procesos productivos sostenibles. Lo más común es encontrar empresas destacadas en el ámbito mundial que han implementado este aspecto, no en su totalidad, pero sí en alguno o algunos de sus procesos productivos. Algunas de estas últimas profesan el desarrollo sostenible hipócritamente, como un medio de hacerse publicidad y reputación entre la sociedad y buscan el beneficio individual, como bien lo señaló Clark (1995: 232) *La promoción del desarrollo sostenible es una meta confesa de General Motors Corporation (GM). Pero GM se opuso sistemáticamente a la regulación ambiental. Desde 1974 proclama sus mejoras en el ahorro de combustible, a pesar de que siempre se ha opuesto a las normas federales y cualquier ajuste en ellas. Mientras tanto, en Sao Paulo, Brasil, una enorme planta de GM se niega a cumplir con las normas de calidad del agua del Estado de Sao Paulo. GM emplea miles de personas y amenaza con trasladar la planta a otro lugar si se ve forzada*. De ahí la propuesta de este trabajo de impulsar un consumo con consciencia social y ecológica que desde la demanda obligue auténticamente a un mayor número de empresas a realizar sus procesos productivos de manera sostenible. La información para este fin, resulta ser una herramienta poderosa, pero delicada. Para ello tendría que darse una compli-

cidad Estado-sociedad, en sentido solidario, para difundirla lo más transparente y precisa posible, dados los conocimientos y la tecnología existentes en ese momento; si esto último sucede, un mayor número de individuos podrá tomar conciencia del poder que sus compras pueden ejercer en el cambio de un sistema productivo basado en la ganancia personal a otro que considere un desarrollo más sostenible.

El documento no plantea un proceso de cambio disruptivo, por el contrario, uno continuo donde la velocidad dependerá, en mucho, de la disposición del Estado, de la presión social y de las mismas empresas para propagar la información y, de esta manera, los consumidores puedan adquirir una mayor consciencia social y ecológica. Conforme esto suceda, se iría extendiendo la compra de productos elaborados sustentablemente y las empresas conforme sus posibilidades financieras se lo permitan, podrán emigrar a una producción más eficiente y amigable con el medio ambiente o como lo señala la propia teoría económica cerrar y dar paso a nuevos empresarios visionarios que lo puedan hacer.

Por último, hay que señalar que no estamos estableciendo que la conciencia del consumidor sea la panacea para la solución de todos estos problemas, sino otro elemento que puede dar viabilidad a un desarrollo cada vez más sostenible.[10] Agregando, que por lo menos desde los años ochenta, existen iniciativas para generarla, pero que han trascendido poco o a una velocidad muy lenta. Quizá han tenido mayor impacto en los países desarrollados, suponemos que por tener un nivel promedio de educación más alto –lo cual, repercute en la consciencia–, aunque la intervención del Estado también ha sido un factor importante. En el documento denominado *Directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor* publicado por las Naciones Unidas. Dentro del apartado B, desde estos años se especificaba que se debería actuar en las siguientes líneas:

22. Las prácticas de promoción empleadas en la comercialización y la venta deben ba-

[10] En la ley general de equilibrio ecológico y la protección al ambiente en México, se establece que el desarrollo sostenible es el proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de prevención del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148_090115.pdf> [Accesado el 9 de abril del 2014]

sarse en el principio del trato justo de los consumidores y deben satisfacer los requisitos jurídicos. Ello requiere el suministro de la información necesaria para que los consumidores puedan tomar decisiones bien fundadas e independientes, así como la adopción de medidas para asegurar la exactitud de la información suministrada.

23. Los gobiernos deben alentar a todos los interesados a participar en la libre circulación de información exacta sobre todos los aspectos de los productos de consumo.
24. Debe procurarse que los consumidores tengan más acceso a información inequívoca sobre los efectos de los productos y los servicios en el medio ambiente, recurriendo a medios como la elaboración de perfiles ambientales de los productos, la presentación de informes sobre el medio ambiente por parte de la industria, el establecimiento de centros de información para los consumidores, la ejecución de programas voluntarios y transparentes de etiquetado ecológico y los servicios de consulta telefónica directa sobre los productos.

Algo que se ha logrado, en algún sentido, en muy pocos países o en productos muy específicos.

Bibliografía

Braudel, F. (1986) *La dinámica del capitalismo*. Breviarios, México, Fondo de Cultura Económica.

Bremmer, I. (2010) *The end of the free market: Who wins the war between states and Corporations?* Estados Unidos, Portfolio.

Clark, J. (1995) "Economic development vs sustainable societies: Reflections on the players in a crucial contest" *Annual Review of Ecology and Systematics*. Vol. 26, pp. 225-248.

Diccionario de la Real Academia Española. En: <http://lema.rae.es/ > [Accesado en diversas fechas en 2014]

Galbreth, M. y B. Ghosh (2012) "Competition and sustainability: The impact of consumer awareness" *Decision Sciences Journal*. Vol. 44, núm. 1, Decision Sciences Institute. febrero 2013, pp. 127-159.

Lancaster, K. (1966) "A new approach to consumer theory" *The Journal of Political Economy*. Vol. 74, núm. 2, abril 1966, pp. 132-157.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2015) *"Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente"* En: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148_090115.pdf> [Accesado el 9 de agosto de 2014]

Lien-Ti, B. y M. Eithel (1995) "The determinants of consumers' purchase decisions for recycled products: An application of acquisition-transaction utility theory" *NA-Advances in Consumer Research*. Vol. 22, eds. F. R. Kardes y M. Sujan, Provo, UT: Association for Consumer Research, E. U., pp. 257-261.

Mas-Colell, A., Whinston, M. y J. Green (1995) *Microeconomic Theory*. Oxford Univer-

sity Press, New York-Oxford.

Naciones Unidas (2003) *"Directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor (versión ampliada)"*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York. En: <http://www.consumersinternational.org/media/33875/consumption_sp.pdf> [Accesado el día 12 de diciembre del 2014]

Nicholson, W. (2003) *Teoría microeconómica: principios básicos y aplicaciones*. Sexta edición, Madrid, McGraw-Hill.

Ribeiro, S. (2012) "Industria animal: terminando los mitos" *La Jornada*. 28 de enero de 2012, sección Opinión.

Román, R. y M. Montero (2013) "Repensar el hedonismo: de la felicidad en Epicuro a la sociedad hiperconsumista de Lipovetsky" *ÉNDOXA*. Núm. 31, Series Filosóficas, 2013, pp. 191-2010.

Sen, A. (2011) *Desarrollo y crisis global*. España. Editorial Complutense.

Stiglitz, J. (2002) "La información y el cambio en el paradigma de la ciencia económica" *Revista Asturiana de Economía*. Núm. 25, 2002, pp. 95-164.

Tilly, C. y J. Álvarez (2008) "El tamaño sí importa: monopolio, el monopsonio y el impacto de Wal-Mart en México" *Economía Informa*. Núm. 351, marzo-abril 2008, pp. 85-101.

Villar, A. (1999) *Lecciones de microeconomía*. España, Antoni Bosch Editor.

Welch, F. (1999) "In defense of inequality" *The American Economic Review*. Vol. 89, núm. 2. mayo 1999, pp. 1-17 .

Zaichkowsky, J. (1985) "Measuring the involvement construct" *Journal of Consumer Research*. Vol. 12, diciembre 1985, pp. 341-352.

Estudios Sociales
47

Entre el desarrollo económico y la apropiación cultural. Apuntes para el debate sobre la valorización de alimentos emblemáticos

Between economic development and cultural appropriation. Notes for discussion on the valorization of emblematic food

*Daniel de Jesús Contreras**
*Irma Luz Ramírez De la O**
*Humberto Thomé Ortiz**

Fecha de recepción: octubre de 2015
Fecha de aceptación: noviembre de 2015

* Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)
Dirección para correspondencia: hthomeo@uaemex.mx

Resumen / Abstract

En este ensayo se abordan las raíces filosóficas y políticas de la acción de valorar como una forma de apropiación cultural y, por tanto, como un ejercicio de poder con muy distintas implicaciones. A partir de una lógica inductiva, se trabaja cualitativamente el problema de la valorización de alimentos, mediante una relación entre lo material y lo simbólico, lo interior y lo exterior. Se observa que el acto de valorizar los alimentos, no necesariamente representa el conjunto de valores involucrados en su contexto original de producción. Se concluye que la valorización puede prestarse para reducir el universo semiológico original de los alimentos mediante un proceso de instrumentalización de los valores como atributos diferenciadores orientados al mercado, lo que conduciría a un disputa entre los actores internos y externos involucrados en procesos de desarrollo basados en la valorización de alimentos emblemáticos.

Palabras clave: alimentos emblemáticos, valorización, desarrollo, economía, apropiación cultural.

This paper is a reflection on the concepts of value, recovery and enhancement of the iconic foods. To do this, the philosophical and political principles of enhancement of food are studied as a form of cultural appropriation and thus as an exercise of power with very different implications. From an inductive logic, the problem of valuing food is qualitatively addressed from the relationship between the material and the symbolic, the interior and exterior. It is noted that the act of enhancing food does not necessarily represent the set of values involved in the original production context. It is concluded that the assessment of food can be given to reduce the original semiotic universe of iconic food through a process of exploitation of its unique characteristics as differentiating attributes market-oriented, leading to a dispute between internal and external stakeholders in development processes.

Key words: emblematic food, valorization, development, economics, cultural appropriation.

Introducción y nota metodológica

En años recientes, los *alimentos emblemáticos* (AE) han cobrado relevancia. Nos referimos a alimentos que, dadas sus peculiaridades materiales y simbólicas, se constituyen en elementos de distinción, diferenciación y cohesión de determinados colectivos. Esto se traduce en formas específicas de atribución de valores a ciertos productos y elaboraciones culinarias que, eventualmente, son transformados en emblemas territoriales (Álvarez y Medina, 2008), pero que no por ello dejan de cumplir con la función del alimento en su sentido lato.[1]

De la valorización de los AE se afirma que tiene el potencial de generar beneficios económicos en una escala territorial dada y favorecer un círculo virtuoso de desarrollo local (Acampora y Fonte, 2008). En esta conexión entre las políticas de desarrollo y los alimentos, se aduce: i) su capacidad para mejorar las condiciones de vida de los sectores rurales; ii) su contribución al mantenimiento de la soberanía y la diversidad alimentaria y iii) su importancia en la preservación de la agrobiodiversidad y de las prácticas culturales asociadas con su producción y consumo.

Se habla así, de valorizar el territorio, el trabajo de los campesinos, la cultura popular y en general, las producciones locales. Sin embargo, esto suele ocurrir sin visualizar sus posibles consecuencias, o asumiendo acríticamente determinado concepto de "valorización". En todo caso, se simplifica el significado de *valorar* en relación con los procesos y acciones implicadas, cuando ciertamente los alimentos son estratégicos para el desarrollo local (Ilbery y Kneafsey, 2000; Tregear *et al.*, 2007; Vakoufaris, 2010) y su valorización entraña un dilema: el de la oscilación entre su valor económico y sus otros valores.

[1] Alimento: sustancias que los seres vivos comen o beben para subsistir (RAE, 2015).

El despliegue de este dilema es evidente en las dificultades para formular estrategias de valorización idóneas, ya que si se prioriza el carácter mercantil, pueden excluirse otras características; mientras se trata de recursos culturales anclados en territorios rurales, y de los cuales se espera una mitigación de las desigualdades históricas en los intercambios comerciales (Arzeno y Troncoso, 2012; Acampora y Fonte, 2008; Toledo, 1996). En esta encrucijada, la valorización de los alimentos en general –y particularmente la de los AE– se revela como un problema epistemológico y teórico-metodológico, pues en su promoción, se exotizan, trivializan y descontextualizan, al incorporarse en las dinámicas del mercado, con lo que se pasa por alto su carácter de sustento y el sentido de existencia que representan para los pueblos productores. De aquí que el dilema mencionado se *resuelve* o evade durante la realización de proyectos concretos, posiblemente después de recorrer una literatura ambigua y enmarañada.

El campo semántico de la valorización incluye las expresiones "puesta en valor" y "activación", dentro de los procesos de "patrimonialización". Para Prats, "poner en valor" es simplemente "valorar", y "activar" es actuar sobre los recursos patrimoniales de alguna forma (2005:19), aunque "activar un repertorio patrimonial" es escoger determinados referentes de un pool y exponerlos de una u otra forma, acompañados de un discurso que quedará avalado por su sacralidad (1997:32). Siguiendo a Prats, citado en Mateos (2012:4) la activación patrimonial sería *la acción de seleccionar y transformar el recurso en producto patrimonial; en su parte final se procedería a la elección y materialización física de servicios y elementos de mediación […] favoreciendo la decodificación, presentación y difusión de los valores y la información que atesora el recurso". Además, el autor afirma que sin la "acción de activar […]* toda aquella capacidad de transmisión de los bienes culturales permanecería oculta…; y que Prats sustituye "puesta en valor" por "activación", porque la primera implica "una falta de valor previa a la transformación difícil de justificar".

Como puede observarse, existe una variedad de ideas y consideraciones en torno a la valorización, cuyos fundamentos muchas veces no son explícitos y no sitúan al lector en un terreno claro. Por ello, el presente ensayo aporta elementos para la problematización de la valorización de los AE, con un enfoque crítico y social. Esto se realiza a partir de una investigación (De Jesús, 2014) en la que se constató que algunos campesinos valoran el amaranto (*Amaranthus spp*.), no únicamente por razones económicas, sino en gran parte por los innumerables vínculos emocionales y culturales con el cultivo y su territorio asociado, lo cual confronta directamente al valor de cambio con los otros valores del alimento y pone en duda los supuestos que operan en los procesos de valorización.

Por lo anterior, aquí se busca exponer claramente los problemas que implica el tema, pasando por un filtro crítico sobre el supuesto de que la valorización es una potente herramienta de desarrollo y planteando los enfoques disciplinarios de los que se parte. En ese sentido, se considera a los alimentos como satisfactores de necesidades fisiológicas, así como de socialización e identidad (Linck, 2011). Por otro lado, ahondar en el análisis de los conceptos de valor y valorización se estima toral por dos cuestiones: i) por referirse a objetos complejos y en construcción, que concentran en torno suyo diversas temáticas y las impregnan de las dificultades que encierran y ii) por el reduccionismo económico con el que han sido abordados, cuya lógica de mercado en el mundo global, se ha convertido en el "absoluto social" (Moreno, 2002, citado por Hernández, 2007).

Y, finalmente, en el término valorización –que *supone* atribuir valor– queda implicada una no-valorización, lo cual supone la pérdida de valor, su desconocimiento, la asunción de un no-valor, o nuevas razones para atribuir valor a algo que no lo tenía o no se había descubierto. De este modo, el valor se ha negado, permanece oculto o simplemente es obviado, por lo que el reconocimiento del valor de un elemento cultural –como un alimento implica– aproximarse al contexto y a las fuerzas que propician o propiciaron la presencia o ausencia, para desentrañar el *corpus* que soporta la validez o invalidez de algo, su valor o no-valor, en un grupo social.

En estos términos, el presente trabajo se centra en el proceso de valorización visto como una construcción social, permeada por el ejercicio del poder y por diversas asimetrías entre los actores implicados.

El valor y la valorización de los alimentos

Escobar (2005) menciona dos tipos de valor: *valor de uso y valor de cambio*. El primero está representado por aquello que proporcionan las cosas por el hecho de ser útiles para el ser humano; el segundo se refiere al provecho atribuido a las cosas destinadas al intercambio, generalmente mediante la asignación de un precio. Según esto, el valor de uso en la producción y consumo de un alimento estaría orientado a cubrir una necesidad no pecuniaria; mientras el valor de cambio estaría asociado con su capacidad para realizar transacciones mercantiles.

Hasta aquí, el valor de uso y el valor de cambio no parecen presentar mayor dificultad; en realidad, el problema se evidencia cuando se habla de valorización en relación con la generación de "desarrollo". Esto sucede porque aunque el concepto ha sufrido grandes transformaciones desde perspectivas

con sesgo económico muy fuerte, hasta visiones más integrales (Gutiérrez, 2008), su desarrollo sigue siendo problemático. Primero, porque tales visiones no son las dominantes; segundo, porque su empleo se basa en generalizaciones teóricas concebidas fuera del entorno de aplicación y, tercero, porque vinculado con intereses y poderes externos, se convierte en un conocimiento-poder que desconoce las particularidades del contexto y las necesidades de los supuestos beneficiarios. Estas situaciones se enlazan con la valorización de los alimentos.

Una definición convencional de valorización la plantea como un conjunto acciones para *aumentar el valor de un producto*, integrando elementos faltantes o poco explícitos (Corcuera, 2008), lo que sugiere características que hacen valiosos a ciertos alimentos desde su producción hasta su transformación y consumo. Por otro lado, diversos estudios hablan de valorizar o agregar valor a la producción agropecuaria mediante su transformación en productos elaborados; su etiquetado con sellos de calidad, o su vinculación con actividades como el agroturismo, todo lo cual, justificaría un precio más elevado en el mercado (Riveros, 2014; FAO, 2001; IICA, 2010; Vandecandelaere *et al.*, 2010; Oyarzún *et al.*, 2013). Ya que esto último coincide con una meta del desarrollo, la valorización económica de los alimentos se erige como la alternativa por excelencia para afianzarlo, por lo que las estrategias preponderantes se centran en aumentar el valor de cambio, pero tienden a obviar el valor de uso.

En la medida en la que estas conceptualizaciones marginan los valores –culturales, sociales, estéticos, psicológicos o ambientales– vinculados al valor de uso, quedan atrapadas en la admisión implícita o explícita de una carencia de valor. Esta carencia contrasta con el sentido y significado de los alimentos para quienes los producen y consumen más allá del interés pecuniario, pero, finalmente, se encubre tras la afirmación de que "es necesario" agregar valor en nombre del "desarrollo", lo cual es dado por hecho.

Una valorización así entendida, terminaría entonces, por crear una ruptura entre el valor de uso y el valor de cambio, pues las implicaciones económicas se sobreponen a otro tipo de valores no medibles y, por tanto, no considerados en el acto de atribuir valor (Ramírez, 2007; Escobar, 2005). Esta ruptura básica atraviesa los diversos campos teóricos y de acción, en los que se produzca una tensión entre el valor económico y los otros valores, ligados al valor de uso. Ya entrelazadas con el desarrollo, las contradicciones de ambos se arrastran a los conceptos que se relacionan con ellos, pues se da la posibilidad concreta de distinguir los valores, lo cual sucede ante dos condiciones: la implantación de teorías externas al contexto y el ejercicio del poder.

La situación queda ilustrada por la disyuntiva sobre cómo valorar los bienes, en relación con los objetivos de familias campesinas, pues pueden producirse para satisfacer sus necesidades, para el mercado, o con ambos propósitos (Escobar, 2005; 2006). Pero no es casual: se desprende de la confrontación entre las lógicas ancladas en el autoconsumo y sus valores de uso –a veces llamadas economías de subsistencia– y la racionalidad del mercado actual, que insinúa al campesino que es el único medio para salir de la pobreza. De esta manera, dicha confrontación es muy importante para poblaciones campesinas, cuya dinámica va por la satisfacción de necesidades cualitativamente definidas (V. Escobar, 2007:282-286), pues los actores locales se debaten entre privilegiar la valorización económica de sus productos, orientados al mercado, o inclinarse por el valor de uso para garantizar el autoconsumo.

El desacierto de reducir el conjunto de valores atribuibles a un alimento a su valor de intercambio en el mercado, radica en el hecho de que los pueblos realizan valoraciones de sus bienes desde sus propios esquemas cognitivos y simbólicos, y por ello el valor de cambio –y por lo tanto el precio– no es la única forma de valorarlos, sino que habría una valoración simbólica (Ramírez, 2007) vinculada con el conjunto de conocimientos, prácticas y creencias en los que se cimentan los sistemas productivos locales (Toledo y Barrera, 2008). En realidad, tal desacierto encierra un problema teórico-metodológico y epistemológico, porque si se recurre al "desarrollo" como una categoría previamente fijada o incuestionable, y los medios para alcanzarlo remiten a fórmulas "probadas", o extensibles por definición, sucede una adscripción automática a la tradición intelectual que originó y sostiene ese concepto, y quedan comprometidas las conceptualizaciones prácticas y sus resultados correspondientes.

Esto se traduce en ideas confusas o en paradojas, prácticamente irresolubles, como el por qué habría que agregar valor a algo susceptible de valorizarse (puesto que tiene un valor potencial). Igualmente, si no existe una correspondencia unívoca entre el valor económico y los significados simbólicos de un producto, el aumento del precio no tendría por qué garantizar que productores y consumidores valoren más un bien o un producto; ni que los ingresos económicos derivados de fijar un precio contribuyan, efectivamente, a la estabilidad y continuidad de los sistemas productivos. Resultados imprevistos o "efectos colaterales" de muchas estrategias de desarrollo, serían entonces consecuencias de políticas de desarrollo basadas en una supuesta, pero falsa congruencia entre el valor de cambio y los demás valores, tal y como demuestran algunos estudios sobre

la importancia de los contextos políticos, culturales, económicos y sociales como determinantes cruciales en los procesos de valorización (López y Aguilar, 2012; 2013).

El asunto se complica en la actualidad, cuando se reduce el universo semiológico original de los productos locales y con ello, se producen diferentes distorsiones en los alimentos en general y en los AE en particular, al ser integrados a otras escalas geográficas, o para su comercialización global, perdiendo así parte importante de su contexto original (Thomé *et al.*, 2015).

Lo simbólico en los alimentos

En este ensayo se entiende a los valores como cualidades de intensidad variable, que poseen un significado como objetos de la actividad de un grupo social (Otero, 2013: 3), y como creencias valorativas que sintetizan aspectos afectivos y cognitivos que orientan a la gente en el mundo en el que viven (Marini, 2000). Uniendo la relación con la naturaleza y su marco sociocultural de referencia, el valor se interpreta en términos de importancia, significados, percepciones y asociaciones cualitativas antes que en dinero, y su proceso de formación pertenece a las dimensiones personal, cognitiva y afectiva (Chiesura y de Groot, 2003).

El grado de abstracción, generalidad o amplitud de estas aproximaciones, muestra por qué la categoría valor de cambio no puede capturar las diversas dimensiones de interpretación del valor. Sin embargo –y aunque muchas propuestas sobre la valoración de alimentos ensalcen sus valores culturales, sociales o espirituales– en la práctica esas dimensiones son desplazadas por los recortes sectoriales y los lenguajes disciplinarios, o por la dicotomía valor de uso/valor de cambio, en la que el primero (el más amplio) de todas formas no logra reflejar los aspectos socioculturales asociados.

Por lo anterior, se considera que el valor simbólico –incluyendo al valor de uso– es adecuado para comprender a los alimentos, ya que sin negar su materialidad, destaca su capacidad de significación y representación para un colectivo social determinado. Dicho valor quedaría enmarcado en el concepto de cultura de Geertz (1987): un esquema históricamente transmitido de significaciones y concepciones representadas en formas simbólicas, mientras los símbolos son formulaciones tangibles de ideas o abstracciones de la experiencia fijadas en formas perceptibles. De esta manera, los atributos simbólicos de los alimentos comprenden cualidades no reveladas por las disciplinas particulares, como: ser fuente de conocimiento, sustrato de apreciaciones estéticas, el gusto por comer y beber, el vínculo espiritual entre el ser humano y sus

deidades, el sentido de pertenencia, las concepciones mágicas y religiosas, los usos, las costumbres y la construcción de identidades (cfr. Escobar, 2006).

En este contexto, el atributo de valor reside en la pertinencia de lo valorado a un complejo entramado de elementos, cuya interpretación exigiría entender la multiplicidad de significados entrelazados, y cómo y por qué se han construido de ese modo en un horizonte temporal muy largo. De esta manera –y contra las posturas que aíslan el valor de un solo "producto", o lo igualan al económico– cada elemento tiene un lugar, un papel y un sentido en el conjunto: una matriz sociocultural que se reproduce a sí misma. De aquí que la valorización de un solo elemento solo podría ser un medio para lograr la estabilidad o la funcionalidad del conjunto, si dicho elemento continúa engarzado en esa matriz.

En la perspectiva de este escrito, ese conjunto corresponde al *Modo de Vida*, expresión muy usual en los estudios sobre ruralidad y campesinado, y aplicada a las sociedades tradicionales, o –con sesgo evolucionista– "precapitalistas" o "preindustriales". Para la comprensión de los procesos valorativos en ese prototipo, las nociones de *ethos* y de cosmovisión, ilustran la movilización de los sentidos sociales atribuibles a los alimentos. El ethos es el tono, carácter, calidad de vida, estilo moral y estético de un pueblo ante sí mismo y ante el mundo; su cosmovisión es el cuadro que el pueblo se forja sobre la realidad; ambos se confrontan y confirman mutuamente. En la creencia y práctica religiosa, por ejemplo, el *ethos* es algo intelectualmente razonable al representar un estilo de vida idealmente adaptado al estado de cosas descrito por la cosmovisión, y esta es emocionalmente convincente al presentársela como imagen de un estado de cosas adaptado al estilo de vida (Geertz, 1987:89).

En esta descripción se distingue un proceso autorreflexivo, integral a la creación y renovación de valores y a la apropiación simbólica de los elementos, porque el *ethos* hace insoslayable la prueba y ratificación de los signos cotidianos, mientras moviliza los significados culturales. Sin embargo, el proceso no se agota en encarar las vicisitudes de la vida cotidiana, sino que busca dar *sentido* al tejido sociocultural en las conciencias individuales. Para ello, los individuos han de recurrir al acervo experiencial del grupo social al que pertenecen para realizar conexiones lógicas y secuencias de acción controladas, pues, aunque la experiencia subjetiva individual es necesaria en la formación de los estratos más simples de sentido, para estratos complejos se requiere la objetivación de lo subjetivo en la acción social, de hecho, parte del sentido que proviene de la acción social del pasado –como las tradiciones– fluye en los niveles más bajos del sentido de la experiencia individual (Berger y Luckmann,1996:5-6).

El estado de cosas y el estilo de vida invocan a la tradición y a la memoria colectiva en la formación de la conciencia de los individuos en una trama social. Estos aspectos, más la articulación de los elementos significativos en un *Modo de Vida*, es lo que le da a la "economía campesina" su estabilidad y capacidad para responder a las condiciones del entorno, cualidades calificadas en una gama que va de la "resistencia" a lo "anacrónico", por quienes no las comprenden o intentan imponer racionalidades distintas. Particularizando para la valorización de los alimentos, el problema que presenta todo el proceso de reproducción cultural, es que opera en una esfera experiencial cargada de subjetividad y ritualidad que otorga a las cosas y valores su intangibilidad: precisamente su aspecto más conflictivo, pues no existe escala de medición, ni parámetro universal para valorarlos social y culturalmente.

No obstante sus componentes intangibles, inconmensurables y dinámicos, los alimentos, y de manera muy especial los AE, son susceptibles de hacerse visibles por procesos de valorización; se visualizan dos posibilidades para entenderlo. Por un lado, los símbolos atribuidos a los alimentos pueden estar *condensados* precisamente en su carácter material. Desde el punto de vista de quienes los producen y consumen, ocupan un lugar y sentido específico en la matriz sociocultural, por lo que su materialización no comporta problema de interpretación alguno, pues lo material y lo simbólico están entrelazados. Desde el punto de vista de quienes los consumen sin haberlos producido, puede abrirse un espacio de comunicación simbólica entre productores y consumidores. Una opción al respecto, sería que la valorización simbólica –y sus actores– trasladaran los elementos intangibles hacia lo material, de manera que los alimentos se valoren como manifestación cultural, aunque el consumidor no perciba ese lugar y ese sentido específicos.

Por otro lado, puede suceder que el valor de los alimentos aumente como consecuencia de la globalización y que su consumo responda únicamente a la búsqueda de la *distinción* (Bourdieu, 1987), sin valorarse el contexto cultural de producción. Ya que estaríamos en el terreno de las estrategias basadas en el valor de cambio, puede prevalecer el uso de los alimentos como capital material y simbólico del espacio rural. Esto conduciría a su deconstrucción desde diferentes ángulos, y a su *meta apropiación* como recursos locales, para lucrar con ellos satisfaciendo necesidades y deseos urbanos (Thomé *et al.*, 2015). En tal caso, la interpretación desplazaría los significados culturales y el valor de uso, y quedaría integrada al lenguaje, cuerpos teóricos y prescripciones, que legitiman la primacía del valor de cambio, como la categoría útil, funcional, autorizada por el conocimiento válido.

Ya que el ascenso de lo multicultural, que atestiguamos actualmente, puede estar engarzado con la economía neoliberal (Montenegro, 2013) y, en ese sentido, hacer uso de lo cultural para dar continuidad a un sistema económico hegemónico, ambas posibilidades –pero principalmente la inmediata anterior– conducen a otro problema crucial de la valorización de alimentos: quienes, cómo y bajo qué condiciones se apropian de ellos. Entre los posibles actores, están los productores rurales, las agencias de desarrollo, los académicos, las empresas, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales. Es aquí donde la discusión del apartado anterior alcanza a los AE y a los procesos de "patrimonialización" –ahora paralelos a valor y valorización– en la medida en la que son convertidos en bienes culturales susceptibles de incorporarse en programas de desarrollo, a través de su inserción en mercados de mayor alcance.

La crítica advierte que el patrimonio solo existe como un ente abstracto, hasta que se valoran y activan determinados referentes socioculturales (Quintana y Stagno, 2009), y ya que cualquier agente puede intervenir en el proceso de activación, en realidad este depende de los poderes constituidos alrededor de los actores hegemónicos (Prats, 1997:33). Pero lo mismo sucede con el territorio, el recurso colectivo, la perspectiva patrimonial en general, y el desarrollo territorial, todos ellos atravesados por el enfrentamiento entre valor de uso y valor de cambio, por las disputas por el uso de recursos, y por la construcción y operación de la apropiación colectiva. Y esta última, suele estar supeditada, o al menos ligada, al ejercicio del poder (Linck, 2010; 2011; Zamora, 2011).

Hasta aquí, puede concluirse que la apropiación de los símbolos depende de la configuración de las relaciones entre los actores involucrados en la valorización, y de ellas se derivan los usos sociales y los beneficios resultantes de la patrimonialización. Ahora pasamos a reflexionar sobre la construcción de la valorización de los AE desde dos ámbitos: aquel en el que son valorados por el propio colectivo social que los produce y consume, y aquel en donde la valorización es *instrumentalizada*.

Interioridad y exterioridad en los procesos de valorización

Aunque repetidamente la "puesta en valor" se asume "neutra", en lo concreto es un paso clave para que los actores mejor posicionados se apropien de los significados culturales de los AE, y con ello se justifique un discurso dominante acerca del patrimonio alimentario. De esta manera, utilidad, teoría de la empresa, maximización de la ganancia y relación oferta demanda, se congregan en el mercado, que resuelve las confrontaciones posibles en forma mecánica, a

través de la lógica de competencia (Linck, 2011); si las acciones se orientan a satisfacer al mercado, toma lugar una instrumentalización de carácter técnico y político de los recursos culturales (Nogués, 2006; Soler *et al.*, 2010). Para el caso, esto entraña una reducción del valor a su dimensión económica, orientada a las expectativas de los consumidores y a la modificación de lo rural, en aras de un supuesto desarrollo territorial. Para contrarrestar estas situaciones, se propone una re-categorización del patrimonio alimentario, a partir de un desarrollo social regenerativo, que vigile y limite las acciones de quienes dirigen la puesta en valor del patrimonio (Nogués, 2006; Soler *et al.*, 2010).

Sin embargo, en la diferencia entre *dar valor y poner en valor* destaca la reducción de los valores a los aspectos económicos, por lo que nuevamente concentra una problemática teórico-metodológica y epistemológica, cuyas oscilaciones hacen interminables las discusiones, por cuatro razones sustantivas: i) mientras los significados y valores atribuidos a los alimentos han nacido en un contexto cultural, su puesta en valor en el mercado se presta para la reducción de su universo semiológico original, fuera de dicho contexto; ii) la apropiación de los elementos culturales y la disputa por los recursos se entrelazan con intereses y poderes externos al sistema productivo, lo que se traduce en un despojo a los depositarios del patrimonio; iii) el conocimiento-poder puede favorecer un desarrollo concebido y realizado desde afuera; no obstante lo cual, se presenta como una opción benéfica para los actores locales; iv) siempre se propone valorar a una cultura, pero en función de marcos analíticos simplificadores.

En todo esto, aflora otra diferencia: entre *interioridad y exterioridad* en los procesos valorativos, la cual puede observarse como el contraste entre dos mundos: *el Mundo en el que se habla, y el Mundo del que se habla* (Nogués, 2006). La *interioridad* correspondería al primero y se acerca a la idea de valorar o dar valor; mientras la *exterioridad* correspondería al segundo, y se aproxima a una puesta en valor por agentes externos. Aunque en principio esta perspectiva nos ofrece una posibilidad más clara para situar los procesos valorativos, debe notarse que también una puesta en valor podría hacerse desde la interioridad, pues esta última significaría una acción realizada por un colectivo social desde, y para sí mismo. Por otro lado, una valorización también podría referirse a un consumidor o incluso a un actor local aliado a intereses externos, pues en el fondo de lo que se trata, es de una acción realizada desde la ajenidad al colectivo social en donde se producen los alimentos.

De esta manera, cualquier actor define en cualquier momento a qué mundo se adscribe, aunque no de forma autónoma, sino bajo la influencia del contexto en el que se encuentra. Y aunque entre ambos mundos existen inter-

cambios simbólico-materiales que resignifican a los alimentos, y mecanismos de apropiación que permiten el intercambio (figura 1), las diferencias semánticas entre valorar, dar valor o poner en valor, se van haciendo irrelevantes, porque lo que importa es *de dónde viene* la perspectiva que se impone en el escenario local.

Figura 1. Comunicación entre dos mundos en la valorización de los alimentos

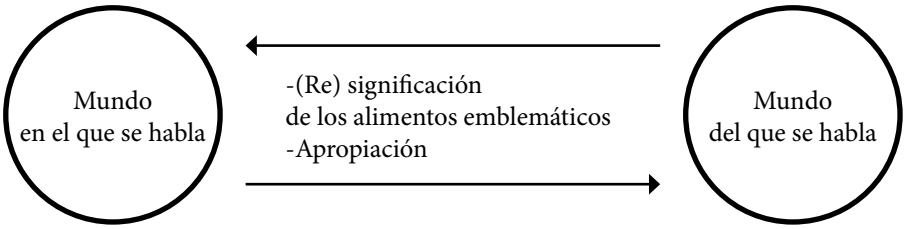

Fuente: elaboración propia con base en Nogués (2006).

Para abordar esta perspectiva, podemos recurrir a las prácticas comunicativas que inciden en la formación de las construcciones socioculturales, y gracias a las cuales el mundo simbólico de las sociedades tradicionales, o *Mundo de la Vida*, es colonizado por las estructuras normativas estatales, la administración pública, el sistema económico, el dinero y el poder. Este mundo es: i) un horizonte en el que siempre hay acciones comunicativas y un repertorio de patrones interpretativos, transmitidos culturalmente y organizados lingüísticamente; ii) aquel espacio en que la narrativa no solo sirve para las necesidades triviales de entendimiento, sino para la auto-comprensión de las personas que han de objetivar su pertenencia; iii) aquel escenario en el que se vive en una tradición cultural empleada y renovada; o iv) aquel contexto cuya reproducción cultural permite que las nuevas situaciones entren en relación con los estados del mundo ya existentes, asegurando la continuidad de la tradición y la coherencia del saber (Habermas, 1992:169 y ss.).

Considerando estas características, Dar valor o Valorizar en el *Mundo en el que se habla*, podría significar la apropiación del sentido cultural de las cosas en las prácticas cotidianas, pero también que "debemos diseñar" actuaciones que privilegien la expresividad de los objetos patrimoniales, frente a la producción lingüística que los presenta como bienes exóticos para el consumo

(cfr. Soler *et al.*, 2010: 392). De esta manera, valorizar a los alimentos o a los AE como productos locales, más allá de su aspecto aparentemente indispensable de mercancías, puede implicar la continuidad de las sociedades rurales, constituyéndose en un mecanismo de resistencia a las tendencias homogeneizadoras, pues en el fondo se valoraría el *Modo de Vida* en cuestión y no únicamente al AE, lo que ocurre frecuentemente en las tendencias hedonistas del consumo contemporáneo (Lipovetsky, 1994).

Por otra parte, la puesta en valor del *Mundo del que se Habla*, sería una realidad instrumental en la medida en que convierta a la cultura en un recurso administrable (Nogués, 2006), como ha sucedido con muchos AE característicos de ciertos territorios, pero que ya comercializados globalmente, fueron perdiendo su conexión material y simbólica con esos espacios. En este caso, se desconocen los significados culturales, pero eso no obsta para que el discurso produzca su banalización estereotipada; establezca su nuevo carácter pecuniario o de instrumento de desarrollo, y en algún momento se identifiquen los productos con una mejor salida al mercado, lo cual terminaría por fragmentar los procesos de producción de sentido (cfr. Soler *et al.*, 2010: 391). Ya que estamos en el dominio conceptual del desarrollo, la estrategia puede marginar a los productores y territorios rurales menos competitivos, expulsarlos, o integrarlos en la escala nacional o global como actores y territorios subalternos, creando verdaderos *laboratorios de modernidad* (Mezzadra, 2008).

Estos efectos recuerdan el *Desacoplamiento del Mundo de la Vida*, en el que ese mundo: i) que era coextensivo con un sistema social poco diferenciado en las sociedades tradicionales, se va degradando a un subsistema más; ii) se va integrando a Estados y subsistemas regidos por medios de control hasta llegar a estructuras exentas de contenido normativo; iii) se racionaliza hasta quedar instrumentalizado (por los sistemas económicos y administrativos principalmente); iv) pasa de economía de subsistencia –donde el intercambio no tenía una motivación exclusivamente pecuniaria– hasta un subsistema donde los medios de control son el dinero y el poder; y v) en el que finalmente –con las patologías y crisis de sentido que pueda conllevar– se suprimen las formas de integración social incluso si la reproducción simbólica está en riesgo, y en aspectos en los que la mediatización del *Mundo de la Vida* asume la forma de *colonización* (Habermas 1992:215-280).

De lo anterior, es evidente que se requiere distinguir el ámbito en el que se suscitan las acciones, del ámbito al que se proyectan (Nogués 2005, 2006; Nogués y Soler, 2009; Soler *et al.*, 2010). En la figura 2 se presenta una matriz que los muestra, y luego una breve explicación de cada cruce desde el presente planteamiento.

Figura 2. Posibilidades de valorización desde los ámbitos de acción y proyección

	Hacia dónde	
	Dentro	Fuera
Dentro	Dentro-Dentro (a)	Dentro-Fuera (b)
Fuera	Dentro-Dentro (a)	Fuera-Fuera (d)

Fuente: elaboración propia con base en Nogués (2005; 2006) y Soler *et al.* (2008).

a) Dentro-Dentro. El enfoque óptimo de valorización funciona desde dentro y hacia dentro (Nogués, 2005; Soler *et al.*, 2010); la apropiación se basa en la continuidad cultural y la reproducción del sentido de lo cotidiano (Mandly, 2002, cit. en Soler *et al.*, 2010). Aquí los alimentos posibilitan la reproducción cultural de un mundo en el que tienen un lugar y un papel específicos. El extremo sería que los actores locales no desearan integrarse al mercado actual o ser regidos por el conocimiento-poder o por las estructuras burocrático-administrativas externas, de manera que los alimentos reflejan sus propias capacidades de autodefinición, autodeterminación, auto-subsistencia, o resistencia, sobre todo si se rechaza la disolución del *Mundo de la Vida* o del *Modo de Vida*.

b) Dentro-Fuera. La valorización se basa en un vínculo cultural y emocional con los alimentos (Nogués, 2006; 2009), pero pensada para su inserción en el mercado y desde las tendencias de consumo. Pese a la fusión actores/alimentos/territorio, acontece una desconexión con las dimensiones socioculturales que dificulta el desarrollo social regenerativo, pero aumenta el valor económico de los productos, y pueden irse incorporando gradualmente significados externos para reducir las fracturas en los procesos de significación (Nogués *et al.*, 2009). Es un proceso de incorporación a otras escalas económicas y a un modelo de desarrollo externo, si no voluntario, por lo menos admitido por los actores locales.

c) Fuera-Dentro. Procesos de valorización puestos en juego por diversos agentes, a partir de teorías y racionalidades externas, así como de valores estereotipados que conducen a la cosificación de los alimentos, suprimiendo sus dimensiones simbólicas en favor de los intereses económicos de los involucrados y de las expectativas del consumidor. Puede ser funcional, pero también puede desencadenar crisis de sentido, e implica una entrada sin trabas de las diversas formas de control exógeno en el contexto local, incluyendo el poder y los medios simbólicamente generalizados, como el dinero.

d) Fuera-Fuera. Enfoque predominante en las políticas de desarrollo y en los procesos de patrimonialización de los AE. La valorización es ideada e implementada por agentes externos, conduciendo a la mercantilización, banalización y/o

elitización. Representa la franca supresión de los conocimientos, formas de uso de recursos y simbología locales, y si el proceso es admitido sin cuestionamientos, significaría ceder el Mundo de la Vida a cambio del concepto de desarrollo ofrecido por los promotores. El extremo sería la imposición tiránica de los modelos y conceptos dominantes a través del poder, pese a la resistencia de los actores locales.

Conclusión

¿Por qué el valor de uso y los valores simbólicos son un obstáculo para el desarrollo?

Una consideración, por demás interesante, es la de Ilbery *et al.* (2005:116): *Mientras los agricultores son fundamentalmente cultivadores y criadores, y se centran en la producción más que en la distribución, el sector agroalimentario moderno se distingue por masificación y estandarización de sus productos; una consecuencia de esto, es el distanciamiento entre el consumo de alimentos como práctica social y su producción geográficamente localizada.*

Mientras para el consumidor urbano, lo anterior significa la separación de las esferas productiva y de consumo, en Latinoamérica dicha característica de los agricultores conlleva –al menos en alguna medida– el mantenimiento de una economía de subsistencia, quizá por asegurar la vida y la estabilidad emocional.

Desde la perspectiva de este escrito, esto representa un problema cardinal para los modelos económicos hegemónicos, porque la economía de subsistencia y la autosuficiencia alimentaria que se deriva de ella, entran en oposición con un mercado que exige la integración de los agricultores a su lógica, a través de un concepto de desarrollo que se basa en un consumismo extremo que nació en las metrópolis industrializadas. En estas condiciones, las categorías ideadas para plantear o explicar el mercado o el desarrollo, resultan inadaptadas a los contextos de aplicación, o al menos vagas e inconclusas. Detrás del valor de uso, por ejemplo, hay una resistencia originada en la diferencia cultural, y una metafísica campesina que no privilegia el valor de cambio, y que desde una racionalidad analógica y holística se contrapone a lo atomístico y reduccionista del pensamiento occidental (Taussig, 1977; 1978).

El horizonte de investigación de estas reflexiones se revela amplio, pero de momento se sugieren dos preguntas básicas que pueden abordarse teórica y empíricamente: ¿Hasta cuándo esta metafísica se opondrá al valor de cambio? ¿Qué hay detrás de esta metafísica? Responder la primera pregunta puede ser demasiado aventurado, pero puede pensarse en estrategias que, basadas en una amplia valorización de los AE, rompan la dinámica de intercambio desigual generada por proyectos de desarrollo ajenos a la voluntad e intereses de actores locales, depo-

sitarios de su marco de significación. En cuanto a la segunda, y más allá de todo evolucionismo, se pone a consideración lo siguiente.

Para Arendt (2012), existe un vacío fundamental en la ciencia económica: *la labor*, noción que se perdió con el tiempo, asimilada a la categoría *trabajo* por filósofos y los economistas clásicos, pero que se distingue plenamente porque no culmina en productos, sino que se realiza y agota en sí misma. Se refiere a lo que satisface nuestro cuerpo, y no al trabajo de las manos; a lo que los hombres producen como estrictamente necesario para vivir; el resultado de su esfuerzo se consume tan rápido como se gasta el esfuerzo, y este nace del gran apremio de un impulso más poderoso que cualquier otro, porque de él depende la vida; su poder puede usarse para la reproducción, pero solo produce vida y nueva fuerza de labor.

Si los alimentos son nutrientes, moléculas, sales minerales; fuente de emociones, que solo adquieren sentido en la memoria colectiva; saberes movilizados, elaboración y modos de consumo; exploración de sabores y respeto de los rituales asociados; lo que funda y define en gran medida nuestra relación con la sociedad y con la naturaleza; lo que objetiva nuestra posición en la cadena alimentaria y los ecosistemas (Linck, 2011), entonces *la labor* se relaciona con la resistencia de las sociedades tradicionales, a cualquier cosa que pueda atentar contra todo este engranaje de valoración, que excede la simple dimensión económica de los alimentos en general, y que representa las posibilidades significativas para un consumidor de AE.

Aunque el materialismo histórico distingue el valor de uso, en realidad esta categoría –inscrita en la estructura disciplinaria económica– siempre ha estado distanciada de la *labor*, y por ello ese valor no puede ser idéntico al valor de los alimentos *condensado* en su carácter material, como se ha propuesto aquí. Sin embargo, la evolución de los conceptos de valor en otras disciplinas, denota una trayectoria semejante a la que se dio en el campo de la economía: se alejaron de los referentes empíricos; se forzó a la realidad a modelos preconcebidos y se trivializaron los estudios al respecto; los valores se hicieron cada vez más abstractos (Spates, 1983); una consecuencia de esto, fue sin duda el distanciamiento entre el consumo de alimentos como práctica social y su producción geográficamente localizada.

El presente ensayo propuso una reflexión teórica, metodológica y epistemológica sobre los conceptos de valor y valorización en torno a los AE. Con ello se planteó que valorizar implica un mecanismo de apropiación de los atributos simbólicos y materiales de estos alimentos, que no necesariamente refleja el conjunto de conocimientos, creencias y prácticas, que engloba el contexto de su producción. De aquí se identifica una reducción del universo semiológico de los alimentos, a partir de un proceso de instrumentalización de los valores como atributos dife-

renciadores, para un mercado crecientemente homogéneo económicamente, pero que se pretende multicultural. En este contexto, y ante el fenómeno de poder que supone la atribución de valor, los actores internos y externos a los proyectos de desarrollo se disputarían la reputación de los AE y sus beneficios derivados.

Bibliografía

Acampora, T. y M. Fonte (2008) "Productos típicos, estrategias de desarrollo rural y conocimiento local" *Revista Ópera*. Núm. 7, pp. 191-212.

Álvarez, M. y X. Medina (2008) *Identidades en el plato. El patrimonio cultural alimentario entre Europa y América*. Barcelona, Icaria.

Arendt, H. (2012) *La condición humana*. España, Paidós.

Arzeno, M. y C. A. Troncoso (2012) "Alimentos tradicionales andinos, turismo y lugar: definiendo la nueva geografía de la quebrada de Humahuaca (Argentina)" *Revista de Geografía Norte Grande*. Núm. 52, pp. 71-90.

Berger, P. y T. Luckmann (1996) "Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. ¿Qué necesidades humanas básicas de orientación deben ser satisfechas?" *Estudios Públicos*. Núm. 63, pp. 1-54.

Bourdieu, P. (1988) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus.

Chiesura, A. y R. de Groot (2003) "Critical natural capital: A socio-cultural perspective" *Ecological Economics*. Núm. 44, pp. 219-231.

Corcuera, J. M. (2008) "Valorización de la producción local" *Isla Rural*. España. En: <http://www.redcanariarural.org/pdf/25_corcuera_alvarez.pdf> [Accesado el día 24 de agosto de 2014]

De Jesús, D. (2014) *La calificación como estrategia de valorización del amaranto (Amaranthus spp.) de Santiago Tulyehualco, Xochimilco, D.F.* Trabajo terminal de grado, México, Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, UAEMex.

Escobar, A. (2007) *La invención del Tercer Mundo*. Caracas, Fundación Editorial el perro y la rana.

Escobar, D. A. (2005) "Valoración de la agrobiodiversidad. Una aproximación desde la economía ecológica" *Revista de Geografía Agrícola*. Núm. 35, pp. 7-22.

Escobar, D. A. (2006) *Valoración campesina de la diversidad del maíz. Estudio de caso de dos comunidades indígenas en Oaxaca, México*. Tesis de doctorado, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.

FAO. Food and Agriculture Organization (2001) *Sistemas de producción agropecuaria y pobreza. Cómo mejorar los medios de subsistencia de los pequeños agricultores en un mundo cambiante*. Roma. FAO-Banco Mundial.

Geertz, C. (1987) *La interpretación de las culturas*. España, Gedisa.

Gutiérrez, E. (2008) "De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: historia de la constitución de un enfoque multidisciplinario" *Ingenierías*. Vol. XI, núm. 39, pp. 21-35.

Habermas, J. (1992) *Teoría de la acción comunicativa, II*. Madrid, Santillana.

Ilbery, B. y M. Kneafsey (2000) "Producer constructions of quality in regional speciality food production: A case study from south west England" *Journal of Rural Studies*. Vol. 16, pp. 217-230.

Hernández, J. (2007) "El patrimonio activado. Patrimonialización y movimientos sociales en Andalucía y la Ciudad de México" *Dimensión Antropológica*. Vol. 41, pp. 7-44.

IICA. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (2010) *Desarrollo de los Agronegocios y la Agroindustria Rural en América Latina y el Caribe*. Conceptos instrumentos y casos de cooperación técnica. Costa Rica, IICA.

Ilbery, B. *et al*. (2005) "Product, process and place. An examination of food marketing and labelling schemes in Europa and North America" *European Urban and Regional Studies*. Vol. 12, núm. 2, pp. 116-132.

Ilbery, B. y M. Kneafsey (2000) "Producer constructions of quality in regional speciality food production: A case study from south west England" *Journal of Rural Studies*. Vol. 16, pp. 217-230.

Linck, T. (2010) "Los Siales, entre apropiación y despojo territorial: hay que darle rumbo al enfoque" *Pampa*. Núm. 6, pp. 9-25.

Linck, T. (2011) "Del patrimonio a la patrimonialización (refundar el campo epistemológico de la economía)" en T. Linck, J. Moguel y A. Ramírez (coords.), *Economía popular y procesos de patrimonialización*. México, Juan Pablos Editor y Fundación México Social Siglo XXI.

Lipovetsky, G. (1994) *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona, Anagrama.

López, I. y E. Aguilar (2012) "Las etiquetas de calidad y el desarrollo territorial: los casos del queso de oveja merina de Grazalema y la carne de cordero de Texel" *Revista de Economía Agrícola*. Núm. 2, vol. 59, pp. 131-149.

López, I. y E. Aguilar (2013) "La nueva economía rural europea. Especialización territorial de calidad en la Isla de Texel y la Sierra de Cádiz" *Gazeta de Antropología*. Núm. 2, vol. 29, pp. 1-19.

Marini, M. (2000) "Social values and norms" en E. Borgatta y R. Montgomery (eds.), *Encyclopedia of Sociology*. Vol. 4, New York, Macmillan.

Mezzadra, S. (2008) "Introducción" *Estudios postcoloniales*. Ensayos fundamentales. Madrid, Traficante de sueños, pp. 15-31.

Mateos, S. M. (2012) "Difusión cultural. La Magdalena de los productos patrimoniales" *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*. Núm. 10, junio 2012. En <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero10/difusion/estudios/articulo.php> [Accesado el 10 de enero de 2015]

Montenegro, M. (2013) "Articulaciones entre políticas económicas y políticas culturales en Colombia. El patrimonio cultural, el sector artesanal y las nuevas formas del valor y la propiedad" en *Boletín de Antropología*. Vol. 28, núm. 46, pp. 35-52.

Nogués, A. M. (2005) "Etnografías de la globalización. Cómo pensar el turismo desde la antropología" *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*. Núm. 68, pp. 33-38.

Nogués, A. M. (2006) "Dar valor y poner en valor. Dos estrategias para el desarrollo significativo del patrimonio en contextos turísticos" en G. Muñoz y C. Vidal (coords.), *Actas del II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo*. Valencia, Universidad Politécnica de Valencia.

Nogués, A. M. (2008) "Poder político local y urbanismo en entornos turísticos. La mediación del espacio turístico en la producción de significados" en *Gazeta de Antropología*. Vol. 2, núm. 24, julio 2008. En <http://www.ugr.es/~pwlac/G24_26Antonio-Miguel_Nogues_Pedregal.html> [Accesado el 5 de noviembre de 2014]

Otero, J. (2013) "Reflexiones en torno a la valorización de productos agroalimentarios locales para el desarrollo rural" *VI Congreso Internacional en Sistemas Agroalimentarios Localizados, Brasil*.

Oyarzún, M. T., Riveros, H. y E. Vandecandelaere (2013) *Cómo promover la calidad vinculada al origen para contribuir al desarrollo en América Latina: enseñanzas de cuatro casos piloto*. Roma, FAO.

Prats, Ll. (1997) *Antropología y patrimonio*. Madrid, Ariel.

Prats, Ll. (2005) "Concepto y gestión del patrimonio local" *Cuadernos de Antropología Social*. Núm. 21, pp. 17-35.

Quintana, C. y R. Stagno (2009) "Patrimonio y turismo: la activación turística patrimonial de Purificación (Paysandú, Uruguay)" *Pasos*. Vol. 7, núm. 2, pp. 307-319.

Ramírez, I. (2007) "Sector primario, sustentabilidad y turismo. El problema de valoración de los recursos naturales y culturales en turismo" en M. Osorio y G. Novo (comps.), *Entorno del turismo, perspectivas volumen 2*. México, UAEMex.

Riveros, H. (2014) *Valor agregado en los productos de origen agropecuario: aspectos conceptuales y operativos*. Costa Rica, IICA.

Soler, C., Caballero, E. y A. M. Nogués (2010) "Cultura, turismo y desarrollo, o cómo la cultura se diluye con el patrimonio cultural en los contextos de desarrollo" *Comité Científico del IV Congreso de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo (Coord.)* Actas del IV Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo, Sevilla, España.

Spates, J. (1983) "The sociology of values" *Annual Review Sociology*. Vol. 9, pp. 27-49.

Taussig, M. (1977) "The genesis of capitalism amongst a South American peasantry: Devil's labor and the baptism of money" *Comparative Studies in Society and History*. Vol. 19, núm. 2, pp. 130-155.

Taussig, M. (1978) *Destrucción y resistencia campesina. El caso del litoral pacífico*. Bogotá, Punta de Lanza.

Thomé, H., Vizcarra, I. y A. Espinoza (2015) "Performancia y fractalización como herramientas de metabolización social de los espacios turísticos rurales. El caso de la Ruta del Queso y el Vino de Querétaro" *Spanish Journal of Rural Development*. Vol. 6, núm. 1, pp. 29 -44.

Toledo, V. M. (1996) "Principios etnoecológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas" *Temas Clave*, CLAES. México. En <http://www.ambiental.net/temasclave/TC04ToledoEtnoecologiaPrincipios.htm> [Accesado el día 12 de agosto de 2014]

Toledo, V. M. y N. Barrera (2008) *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona, ICARIA.

Tregear, A. *et al.* (2007) "Regional foods and rural development: The role of product qualification" *Journal of Rural Studies*. Vol. 23, pp. 12-22.

Vandecandelaere, E. *et al.* (2010) *Uniendo personas territorios y productos*. Guía para fomentor la calidad vinculada al origen y las indicaciones geográficas sostenibles. Roma, FAO, SINER-GI.

Vakoufaris, H. (2010) "The impact of Ladotyri Mytilinis PDO cheese on the rural development of Lesvos island, Greece" *Local Environment*. Vol. 15, núm. 1, pp. 27-41.

Zamora, E. (2011) "Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial" *Pasos*. Vol. 9, núm. 1, pp. 101-113.

Reseña

Estudios Sociales
47

Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina

Urban response to climate change in Latin-American

*Claudia María Martínez Peralta**

Roberto Sánchez Rodríguez (ed.) (2013) *Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina*. Instituto Interamericano de Cambio Global y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe Naciones Unidas, Santiago de Chile

Fecha de recepción: enero de 2015
Fecha de aceptación: febrero de 2015

*Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable
del Estado de Sonora
Dirección para correspondencia: martinez.claudia@gmail.com

El libro *Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina* surge de un esfuerzo colectivo que pretende servir de herramienta para conjuntar el desarrollo de las áreas urbanas con mecanismos de adaptación y mitigación al cambio climático (CC). Parte de la premisa de que el 50% de la población mundial está asentada en ciudades donde se genera el 70% del PIB y se consume el 80% de la energía (Sánchez-Rodríguez, 2013). También son sitios donde se emite el 67% del volumen de los gases efecto invernadero y otros contaminantes atmosféricos por el consumo energético (Sánchez-Rodríguez, 2013: 9; Sánchez *et al.*, 2013: 41).

Bajo estas considerantes, el libro sistematiza las posibilidades estratégicas que tienen las ciudades para enfrentar las consecuencias del CC, mientras que se establecen políticas y programas de desarrollo urbanos, económicos, ambientales y sociales. El CC en las ciudades se articula en dos procesos, uno global y otro local (Conde *et al.*, 2013: 34). Por un lado, las urbes en lo global contribuyen con emisiones precursoras del cambio ambiental y, por otro, son cuerpos receptores locales de los impactos generados por este fenómeno en forma de sequías, aumento de la temperatura, olas de calor, precipitaciones intensas y otras modificaciones del clima, así como los cambios en la distribución y patrón de proliferación de los vectores de enfermedades tropicales. Razones por las cuales es necesario y pertinente considerar opciones de adaptación y mitigación al CC en los programas y acciones de desarrollo de las zonas urbanas.

La información vertida en esta obra se relaciona con los espacios y los contextos en los que cada ciudad está envuelta desde un enfoque multidimensional. No ofrece recetas únicas, pero sí un abanico de medidas propositivas relacionadas con las necesidades, acciones, tipos de políticas y normativas, planes, etcétera que los centros urbanos podrían diseñar para mejorar la capa-

cidad adaptativa e institucional ante el fenómeno del CC, con el fin reducir los riesgos a la población y optimizar el uso del territorio urbano. A lo largo de la obra se muestran ejemplos desde América Latina en prácticas adoptadas en el Distrito Federal y Chetumal en México, de Brasilia, Curitiba, São Paulo y Río de Janeiro en Brasil, Santiago en Chile, Bogotá y Manizales en Colombia y en Buenos Aires y Rosario en Argentina.

En el capítulo introductorio, Sánchez-Rodríguez (2013) resalta la influencia de las ciudades sobre el clima y viceversa. La relación es significativa por la ambivalencia y grado de multifactorial de las causas, los efectos y de las intervenciones a adoptar. Lo cual lo resulta importante para las ciudades pequeñas y medianas donde se concentra el crecimiento demográfico mundial y la necesidad de infraestructura y servicios urbanos para el desarrollo económico, es parte intrínseca (Sánchez *et al.*, 2013: 42). El clima afectará la operación de las ciudades, lo que lo convierte en un problema de desarrollo en el corto plazo que requiere esquemas integrados de planificación urbana útiles según las condiciones propias de cada ciudad.

Un aspecto fundamental sobre el que se hace hincapié en el libro es que las estrategias urbanas de adaptación y mitigación al CC, son procesos. Procesos difíciles de gestionar cuando los efectos de la no planeación del crecimiento y desarrollo de las áreas urbanas, ya están afectando per se a las poblaciones. Así, la publicación introduce la idea de ampliar el espacio de la planificación de las urbanizaciones según las afectaciones generadas por el CC, a pesar de la incertidumbre, la escasa información y el poco entendimiento local del fenómeno y la forma de articularse con problemática actual de las ciudades (Sánchez-Rodríguez, 2013:11).

La obra pretende influir en los planificadores del espacio urbano, ya que solucionar y enfrentar los retos del CC y los problemas de desarrollo urbano requiere capacidad de conjuntar varios aspectos de gestión política, administrativa y tecnológica en el diseño de respuestas locales eficaces (Sánchez-Rodríguez, 2013; Romero-Lankao *et al.*, 2013).

El texto nos indica que dirigir la planificación urbana articulada al CC precisa considerar a todos los grupos involucrados, incluyendo a los pobladores asentados en zonas de exposición a fenómenos hidro-meteorológicos y climáticos intensos. Fortalecer las capacidades de los actores tanto gubernamentales (planificadores urbanos y tomadores de decisiones), como de los sectores privados y comunitarios contribuye a lidiar con la incertidumbre del CC y sus efectos, además de permitir que las medidas de adaptación y mitigación se acoplen a las políticas integrales y sectoriales de desarrollo local (Sánchez-Rodríguez, 2013; Romero-Lankao *et al.*, 2013).

En el segundo apartado Conde *et al.* (2012) explican cuestiones relevantes como la obtención de información climática y de la calidad de aire con el fin de identificar rasgos de variabilidad climática específicos de una área urbana, ya que el clima urbano depende de las actividades humanas y de la conformación física y natural de la ciudad (Conde *et al.*, 2013).

Uno fenómeno representativo de la variabilidad climática en las ciudades es la presencia de islas de calor, es decir el aumento de la temperaturas en sectores de la ciudad en comparación con los alrededores periurbanos y el área rural. Lo que repercute en un aumento en el consumo energético para enfriamiento de casas-habitación y de instalaciones de servicios y por consiguiente las emisiones de gases de efecto invernadero también se incrementan.

Dentro del marco del marco de la vulnerabilidad y la adaptación al CC, Sánchez-Rodríguez (2013) expone distintos enfoques de atención para la prevención y reducción de riesgos ante las amenazas climáticas o desastres. Presenta una revisión de casos recientes relacionados con respuestas de adaptación al CC formulados e implantados en ciudades latinoamericanas, como forma de aprendizaje al tema de vulnerabilidad, adaptación y desarrollo urbano local, y de reconocer errores, así como ampliar las consideraciones pertinentes al momento de la planificación de la ocupación del suelo (Sánchez-Rodríguez, 2013: 92).

En el capítulo V, Romero-Lankao *et al.* (2013) apuntan sobre la capacidad de respuesta institucional de las ciudades describiéndola como una condición, relacionada con las herramientas, recursos, redes, ya sea formales e informales, entre otras fortalezas, con que cuentan las ciudades para enfrentar los impactos del CC. La capacidad institucional de respuesta involucra el entramado de opciones y de medidas, tanto de mitigación como de adaptación, con que cuentan los actores gubernamentales y no gubernamentales para responder ante los impactos negativos de las alteraciones del clima (Romero-Lankao *et al.*, 2013).

En el sexto capítulo se remarca la importancia de la calidad del aire en las urbanizaciones. Se presenta el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. En este trabajo de Murgida *et al.* (2013), narran la inclusión en la agenda pública y política de asuntos sobre el conocimiento de las peculiaridades de la calidad del aire, el impacto de la mala calidad en los problemas de salud de la población en enfermedades cardiovasculares y respiratorias, así como, su aportación al fenómeno del CC. Se parte de la premisa de que las ciudades son "concentradoras de contaminantes", los cuales deben medirse, conocerse y vincularse con afecciones a la salud de la población y el desarrollo urbano local.

La descripción del caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires muestra cómo ocurrió el trayecto de histórico político de la inclusión del problema de calidad del aire en la agenda pública con todos sus problemas y conflictos, también la forma en que se dio el involucramiento de la comunidad y de actores científicos y gubernamentales, hasta el monitoreo y la continuidad de los procesos implantados y de los resultados obtenidos.

Por otro lado, también puntualiza en la incertidumbre tanto científica como política en la gestión del CC y la valoración de los impactos negativos de la contaminación del aire, sin embargo, los autores recomiendan primeramente reconocerla al momento de establecer estrategias para administrarla dentro de la complejidad existente que implica el desarrollo armónico de las zonas urbanas.

De igual forma se señala que la interacción entre los agentes involucrados en la contaminación del aire y el desarrollo urbano no es sencilla. Los "lenguajes" de los actores son diferentes y por lo general la información técnica no es sencilla para interpretarse para el tiempo y la agenda política (Murgida *et al.*, 2013: 147). Así, sugieren que la información y los datos generados por los técnicos y los científicos sea la requerida para la toma de decisiones y la elaboración de los programas o planes de desarrollo urbano gubernamentales congruentes. Sin embargo, para que lo anterior funcione cabalmente y brinde resultados a la población es preciso que se institucionalice por un plazo prolongado en las funciones gubernamentales, a manera de política de Estado. Ello con el propósito de que la generación y la valoración de los datos (por ejemplo, el inventario de emisiones) permanezcan y contribuya a la toma de decisiones eficaces.

Sin duda, la publicación nos orienta que el desarrollo urbano de las ciudades es un proceso que debiera ser virtuoso en relación a la inclusión de las variables climáticas locales. Resalta que la agenda de las acciones y respuestas climáticas no se contrapone con la del desarrollo urbano y económico, sino por el contrario ofrece oportunidades ampliarla a otra más real y sustentable.

Bibliografía

Conde, C., D. Pabón y R. Sánchez (2013) "La importancia de la información climática para la planificación del crecimiento y desarrollo urbano" en R. Sánchez (ed.), *Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global.

Murgida, A. M. *et al*. (2013) "El aire en la agenda pública: el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" en R. Sánchez (ed.), *Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global.

Sánchez-Rodríguez, R. (2013a) "El cambio climático y las áreas urbanas de América Latina: a manera de introducción" en R. Sánchez (ed.), *Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global.

Sánchez-Rodríguez, R. (2013b) "Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático" en R. Sánchez(ed.), *Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global.

Sánchez, L., C. Carvalho y R. Jordán (2013) "El papel de las áreas urbanas en la mitigación de los gases de efecto invernadero" en R. Sánchez (ed.), *Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global.

Romero-Lankao, P. *et al*. (2013) "Desarrollar capacidad de respuesta urbana a la variabilidad y el cambio climático" en R. Sánchez (ed.), *Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global.

Culturales 21

Universidad Autónoma de Baja California a través del
Instituto de Investigaciones Culturales - Museo
PRESENTA

Reforma y Calle L, Col. Nueva, Mexicali BC
Tel. 554-19-77 y 552-57-15

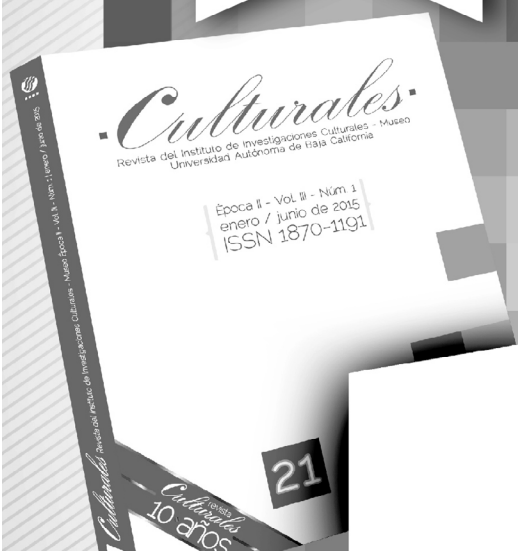

Hegemonía: Simurg, intelectuales, cultura y educación
Luis Rodolfo Ibarra Rivas

Los motivos del sinarquista. La organización y la ideología de la Unión Nacional Sinarquista
José Gustavo González Florez

El movimiento antichilango en Baja California, México. La mirada literaria, académica y periodística, 1971-1991
Víctor Manuel Gruel Sández

Las narraciones del desastre: anticipaciones de la retórica de la posmodernidad en la poesía de Rosario Castellanos
Lilia Leticia García Peña

Los marisoles de Cuajinicuilapa, México: análisis de un proceso de terciarización genérica
Joan Vendrell Ferré

Brecha digital y perfiles de uso de las TIC en México: Un estudio exploratorio con microdatos
Djamel Eddine Toudert

¿Disciplina en crísis? El cambio en el paradigma de la investigación en comunicación de masas
Annie Lang

Justicia ambiental. Entre la utopía y la realidad social
Sonia J. Ramírez Guevara, María G. Galindo Mendoza y Carlos Contreras Servín

Culturales Revista del Instituto de Investigaciones Culturales - Museo Época II - Vol. III - Núm. 1 enero / junio de 2015
21

Culturales 10 años

EL TRIMESTRE ECONÓMICO

COMITÉ DICTAMINADOR: Raymundo Campos (Colmex), Enrique Casares Gil (UAM-A), Gonzalo Castañeda (CIDE), Sara Castellanos (Banco de México), Gerardo Esquivel (Colmex), Juan Carlos Moreno Brid (UNAM), Antonio Noriega Muro (Banco de México), Martín Puchet Anyul (UNAM), Enrique Seiras (ITAM), Graciela Teruel (UIA). CONSEJO EDITORIAL: Edmar L. Bacha, Enrique Cárdenas, Arturo Fernández, Ricardo Ffrench-Davis, Enrique Florescano, Roberto Frenkel, Kevin B. Grier, Ricardo Hausmann, Alejandro Hernández, Hugo A. Hopenhayn, David Ibarra, Felipe Larraín, Nora Lustig, Rodolfo Manuelli, José A. Ocampo, Joseph Ramos, Carmen Reinhart, Liliana Rojas-Suarez, Jaime José Serra, Jesús Silva Herzog Flores, Osvaldo Sunkel, Carlos Tello, Sweder van Winjbergen

Director: Fausto Hernández Trillo
Secretaria de redacción: Nancy Rebeca Márquez Arzate

Vol. LXXXII (4) México, octubre-diciembre de 2015 Núm. 328

PERSPECTIVA ECONÓMICA

Leonardo Gasparini, Malena Arcidiácono, Laura Carella, Jorge Puig, Pablo Gluzmann y Pablo Brassiolo — El empleo público en América Latina. Evidencia de las encuestas de hogares

ARTÍCULOS

Wilson Pérez Oviedo — Externalidades de la mano de obra calificada y estados estacionarios múltiples en una economía abierta pequeña

Erika Arenas, Susan Parker, Luis Rubalcava y Graciela Teruel — Evaluación del Programa del Seguro Popular del 2002 al 2005. Impacto en la utilización de servicios médicos, en el gasto en salud y en el mercado laboral

Sonia Patricia Jurfest, Ricardo D. Paredes y Julio Riutort — Tomas de control en el mundo y beneficios privados del control bajo las distintas regulaciones vigentes

Nuria Legazpe — Mujer, trabajo y familia en España

Pedro Hancevic y Fernando Navajas — Consumo residencial de electricidad y eficiencia energética. Un enfoque de regresión cuantílica

Armando Sánchez Vargas, Guillermo Arenas Díaz y Verónica Villarespe Reyes — El papel de las posiciones netas de los especuladores en el proceso de formación de precios en un régimen de flotación. Evidencia de un modelo SVAR cointegrado para México

EL TRIMESTRE ECONÓMICO aparece en los meses de enero, abril, julio y octubre. La suscripción en México cuesta $650.00. Número suelto $180.00.

Precios para otros países (dólares)

	Suscripciones	*Número suelto*
Centroamérica y el Caribe	90.00	30.00
Sudamérica y España	110.00	40.00
Canadá, Estados Unidos y resto del mundo	150.00	42.00

Fondo de Cultura Económica, Carretera Picacho-Ajusco, 227, Col. Bosques del Pedregal, 14738 México, D. F. Suscripciones y anuncios: Tel. (52) (55) 5227 4671
Correo electrónico: suscripciones@fondodeculturaeconomica.com
Suscripciones y venta de ejemplares en: http://www.eltrimestreeconomico.com.mx

Nueva época, vol. 17, núm. 33, enero-junio de 2016

ISSN 0187-6961
e-ISSN 2395-9134

estudios fronterizos

CONTENIDO

Vida y castigo: Jóvenes en prisión sentenciados por homicidio en Ciudad Juárez, México
Salvador Salazar Gutiérrez

Fronteras: Espacios de sociabilidad en la Santa Marta de mediados del XVIII
David Jerónimo Luquetta Cediel

Análisis del manejo de agua en la ciudad de Tijuana, Baja California: Factores críticos y retos
Shirley Karina Navarro, Patricia Rivera y Roberto Sánchez

Representaciones geopolíticas: Chile y Argentina en Campos de Hielo Sur
Karen Isabel Manzano Iturra

Análisis de las compras de los consumidores mexicanos en Estados Unidos basado en el gasto de hogares
Eliseo Díaz González y Gabriel González König

The determinants of poverty in the Mexican states of the US-Mexico border
Jorge Garza

Indirect transportation cost in the border crossing process: The US-Mexico trade
Carlos Obed Figueroa Ortiz

Comportamiento sectorial del empleo en el Condado de Hidalgo, Texas, 2007-2011
Rodrigo Vera

Remittances as expenditure drivers in rural Mexico
José Mora Rivera

Universidad Autónoma de Baja California

Correo electrónico:
ref@uabc.edu.mx

Sitio web:
ref.uabc.mx

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

33

Tels.: (686) 566-2985 y/o 566-0658, ext. 128 y 139, en Mexicali, Baja California.

Gestión y Política Pública

VOLUMEN XXIV NÚMERO 2 MÉXICO, D. F.
SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

Gestión y política pública

Miguel Quintana-Navarrete y Gustavo Fondevila
Soluciones al problema: La gestión de la seguridad pública en palabras

Gestión y organización

Carolina Isaza Espinosa
El diseño institucional para la rendición de cuentas: Una valoración del caso colombiano

Experiencias relevantes

Manuel A. Río Ruiz y María Luisa Jiménez Rodrigo
Políticas de transferencias de rentas condicionadas a la educación en España: El programa becas 6000

Gestión regional y local

Alfonso Pérez Sánchez y Jorge Ramón Montenegro Gómez
Estructura institucional y participación de actores en la estrategia de desarrollo territorial rural: Una aproximación en el Territorio Paraná Centro en Brasil y en la Región Huamantla en México

Isabel Brusca, Margarita Labrador y Vicente Montesinos
Influencia de las elecciones en la gestión de los gobiernos locales: Análisis empírico en la región española de Valencia

Posiciones e ideas

Saúl Antonio Obregón-Biosca y César Omar Bueno-Ortiz
Dispersión urbana e integración funcional al núcleo central. Caso de estudio: Zona Metropolitana de Querétaro, México

Juan Carlos Leyva López, Diego Alonso Gastélum Chavira y Carlos López Portillo Tostado
Análisis sociodemográfico de los municipios del estado de Sinaloa, México, bajo un enfoque multicriterio

Estudios de caso para la docencia

Carlos Moreno Jaimes
Empoderamiento económico y género: Un caso de implementación de política en el ámbito municipal

CIDE
www.gestionypoliticapublica.cide.edu

ISTOR

REVISTA DE HISTORIA INTERNACIONAL
Año XV, número 62, otoño de 2015

ARMENIA
UNA HISTORIA

Carlos Antaramián (coordinador)
Hazel Antaramian Hofman, Richard Antaramian,
Sebouh D. Aslanian, Artsví Bakhchinyán, Sévane Garibian,
Fatma Müge Göçek, Richard G. Hovannisian,
Vartán Matiossián, Claude Mutafian, José Sarukhán,
Kumru Toktamis, Andrés Vartabedian, Uğur Ümit Üngör

9 771665 171015

CIDE

Perfiles Latinoamericanos

Volumen 24 | número 47 | enero-junio 2016 ISSN 0188-7653

Artículos

Políticas migratorias y dictadura militar en Argentina (1976-1983): la construcción de un modelo migratorio
Lucila Sabrina Nejamkis

Narrativas privadas y problemáticas colectivas: religión judía y dictadura
Laura Schenquer

Problemas de la extensión rural en América Latina
Fernando Landini

El tribunal electoral y los gastos de los partidos políticos en México
Alejandro Díaz Domínguez

Propuesta de cuotas para conservación de un área natural protegida de México
Marco Antonio Almendarez-Hernández, Ismael Sánchez-Brito, María Verónica Morales Zárate, César Augusto Salinas-Zavala

¿Regiones verdes? Comparación del activismo de la sociedad civil en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la Unión Europea
Anthony R. Zito, Mark Aspinwall

Un análisis psicosocial de la confianza en los grupos policiales: el caso de Cuernavaca (México)
María Elena Ávila Guerrero, Jesús Alejandro Vera Jiménez, Belén Martínez Ferrer, Alejandro Bahena Rivera

Desafección política y estabilidad de los resultados electorales en Chile, 1993-2009
Octavio Avendaño, Pablo Sandoval

Presencia de partidos políticos y diputados en Internet en Argentina, Paraguay y Uruguay
Yanina Welp, Alejandra Marzuca

Empleo e intercambio social en México
Mercedes González de la Rocha, Martha Moreno Pérez, Inés Escobar

Ensayos

Hacia un nuevo Estado desarrollista: desafíos para América Latina
Cristina Zurbriggen, Emiliano Travieso

Institucionalismo informal: tras las huellas de un discurso institucionalista informal
Carlos Alberto Navarrete Ulloa

FLACSO MÉXICO

Informes y ventas:

Teléfonos: (55) 3000 0224, (55) 3000 0251, conmutador: (55) 3000 0200
public@flacso.edu.mx, suscripciones.pl@flacso.edu.mx

EL COLEGIO DE SONORA

región y sociedad

Publicación cuatrimestral, año XXVII, no. 64, septiembre-diciembre de 2015

www.colson.edu.mx/Difusion/default.aspx?seccion=Revista

Homofobia en estudiantes universitarios de México
Juan Manuel Piña Osorio, Hilda Berenice Aguayo Rousell

Familia, género y migración de varones tamaulipecos: dilemas generacionales
Oscar Misael Hernández Hernández

El papel de las redes de caminos en los desplazamientos laborales trasfronterizos de Tijuana a San Diego
Alejandro Mungaray Moctezuma, José María Ureña Francés

Efectos de la capacidad innovadora en el crecimiento económico. Análisis comparativoentre países desarrollados y en desarrollo
Jesús Armando Ríos Flores, Miriam Liliana Castillo Arce

Divergencias de tasas de crecimiento entre las economías estatales de México, 1993-2010
Juan Manuel Ocegueda Hernández

Nuevas fronteras para la innovación tecnológica: colaboración y cooperación en la región Tijuana-San Diego
Minerva Celaya Tentori, Araceli Almaraz Alvarado

Diagnóstico y tendencias económicas del Corredor Tijuana-Rosarito-Ensenada
Wilfrido Ruiz Ochoa, Carlos Israel Vázquez León
Rafael Ruiz Ortega

Evaluación del aprendizaje de las microempresas de Baja California
Michelle Texis Flores, Martín Arturo Ramírez Urquidy

El "consentimiento" negociado entre dos comunidades mineras mexicanas y las trasnacionales Goldcorp y Ternium
Blanca Ruth Santos Cordero
Eleocadio Martínez Silva

Gobernanza del agua residual en Aguascalientes: captura regulatoria y arreglos institucionales complejos
Raul Pacheco-Vega

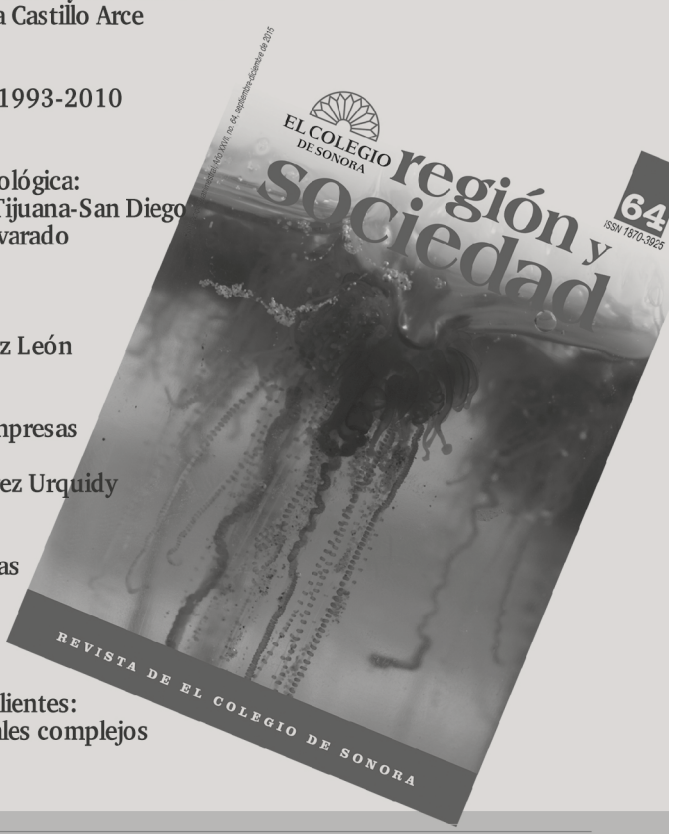

VOL. XXII, NÚM. 2 MÉXICO, D.F., SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

POLÍTICA y gobierno

ARTÍCULOS

FERNANDO ROSENBLATT Y SERGIO TORO MAUREIRA — La arquitectura de la cooperación: Una propuesta teórica sobre la resiliencia institucional

JOSÉ FERNÁNDEZ-ALBERTOS E IGNACIO LAGO — Gobiernos autonómicos e identidades regionales en España, 1980-2012

DIEGO REYNOSO — El espacio ideológico subnacional mexicano según juicios de expertos

NOTAS DE INVESTIGACIÓN

TOMÁŠ DOŠEK — La nacionalización de los partidos y sistemas de partidos en América Latina: Concepto, medición y reciente desarrollo de su estudio en la región

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

ALICIA GÓMEZ — Enfoques recientes para el análisis del cambio institucional: La teoría distribucional del cambio gradual

DEBATE

CLAUDIO A. HOLZNER, MARIELA SZWARCBERG Y ROSARIO AGUILAR — ¿Hacia dónde va la investigación del comportamiento político comparado?

CIDE

www.politicaygobierno.cide.edu

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UAEM

CONVERGENCIA

Revista de Ciencias Sociales

AÑO 22
NÚM. 69
SEP. - DIC. 2015
PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

ISSN 1405-1435

Uso de Internet y prácticas políticas de los jóvenes españoles
Eva Espinar-Ruiz y María José González-Río

Idealtipos y modelación: bases epistémicas contra "verdades universalistas" sobre el calentamiento climático
Antonio Arellano-Hernández

Sistema escolar chileno: características y consecuencias de un modelo orientado al mercado
Cristóbal Villalobos y María Luisa Quaresma

Deportación y violación de los derechos del migrante en ambas fronteras
Martha Guerrero-Ortiz y Martha Cecilia Jaramillo-Cardona

Desahuciados medioambientales. Historias de vida
Alena Kárpava y Matías Bedmar-Moreno

Desigualdades y vulnerabilidades en la condición juvenil: el desafío de la inclusión social
Alejandro José Capriati

Social movement discourses and conditions of possibility in Bolivia and Mexico
J. Carlos Domínguez

Del déficit a la norma: representaciones sociales sobre familias y participación escolar
María García-Cano Torrico, Inmaculada Antolínez-Domínguez y Esther Márquez-Lepe

Políticas sociales, cuerpos y emociones a principios del siglo XIX en Argentina
Rebeca Beatriz Cena

Detalles, Fotografía digital B/N, Eloisa Aldás Oliver.

Publicación del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

CONACYT SCOPUS THOMSON REUTERS

http://convergencia.uaemex.mx • www.redalyc.org

revistaconvergencia@yahoo.com.mx

Telfax (722) 215 0494

SECUENCIA

Revista de historia y ciencias sociales

Núm. 93, septiembre-diciembre, 2015 ISSN 0186-0348

ARTÍCULOS

María Ángeles Gálvez Ruiz
Un proyecto de nuevo gobierno para las provincias occidentales del Pacífico novohispano

Luis J. García Ruíz
Demandas sociales y propiedad imperfecta en la intendencia de Veracruz: el impulso de la enfiteusis (1760-1811)

Armando Lampe
Una lectura teológica del sermón de José María Cos

Germán A. de la Reza
El intento de integración de Santo Domingo a la Gran Colombia (1821-1822)

Laura Castañeda García
María Guadalupe Suárez. Fotógrafa de vistas

Beatriz I. Moreyra y Nicolás D. Moretti
Cuestión social, prácticas culturales y modelo asistencial en la modernidad liberal. Córdoba, Argentina. 1900 – 1930

Diego Roldán
Circulación, difusión y masificación. El fútbol en Rosario (Argentina) 1900-1940

Omar Fabián González Salinas
Fiesta cívica y culto al "padre de la patria" en el estado revolucionario, 1910-1940

RESEÑAS

Ariel Rodríguez Kuri (coord.), *Historia política de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)* por Odette María Rojas Sosa

Claudia Dávila Valdés, *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo* por Alma Durán Merk

María Valeria Galván, *El nacionalismo de derecha en la Argentina posperonista. El semanario Azul y Blanco (1959-1969)* por Martín Vicente

Publicación cuatrimestral del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Madrid 82, Col. Del Carmen Coyoacán, 04100 México, D. F. Tel. 55 54 89 46 ext. 3108
secuencia@mora.edu.mx http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia

Estudios Sociales

Revista de Investigación Científica

Número 47, volúmenes 24 y 25, enero-junio de 2016
Hermosillo, Sonora, México.

Contenido del volúmen 25

ARTÍCULOS

El Enfoque SIAL como catalizador de la acción colectiva: casos territoriales en América Latina

Cadenas agroalimentarias orgánicas en el sur de chile:
tensiones que condicionan su puesta en valor

Análisis de la seguridad alimentaria en los hogares
del municipio de Xochiapulco Puebla, México

Inocuidad en alimentos tradicionales: el queso de Poro de Balancán como un caso de estudio

Perspectiva antropológica de los trastornos de la alimentación: el caso del atracón

Preferencias del consumidor y disposición a pagar por el consumo de tortilla de maíz orgánico

Procesos organizativos, turismo y conservación
en la reserva de la biósfera Ría Lagartos, Yucatán

Bonos de carbono: financiarización del medioambiente en México

Programa pueblos mágicos y desarrollo local:
actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México

Participación ciudadana en el ordenamiento ecológico local: Juárez, Chihuahua

Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales

Conciencia social y ecológica en el consumo

ENSAYO

Entre el desarrollo económico y la apropiación cultural. Apuntes para el debate
sobre la valorización de alimentos emblemáticos

RESEÑA

Respuestas urbanas al cambio climático en América Latina

www.ciad.mx/estudiosociales